

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA NO. 5 CONTRATO 5081 – 2023

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.

CONTRATISTA:
CONVENIOS CON JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE CHINU Y PUEBLO NUEVO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

INTERVENTOR:
SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA

SUPERVISOR:
ING. ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO

MAYO 2024

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. CONVENIO SOLIDARIO N° 3521 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO SANTA FE	9
2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	9
2.1.1 Localización	9
2.1.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.	10
2.1.3 Inventario y Estado Inicial de la vía.....	10
2.1.4 Características técnicas del convenio.....	11
2.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO.....	14
2.2.1 Información General del Convenio.....	14
2.2.2 Descripción de actividades.	14
2.2.3 Seguimiento Items No Previstos.....	15
2.2.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.	15
2.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS	16
2.3.1 Informes Semanales.	16
2.3.2 Maquinaria y Equipo.	16
2.3.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra	16
2.3.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra	16
2.3.5 Estado general del tiempo.	17
2.3.6 Resumen ensayos de laboratorios.....	17
2.3.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.	17
2.3.8 Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.	18
2.3.9 Otros documentos seguimiento mensual.....	19
3. CONVENIO SOLIDARIO N°3717 DE 2023 JAC LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA. ...	20
3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	20
3.1.1. Localización	20
3.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.	21
3.1.3. Inventario y estado inicial de la vía.	21

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

3.1.4.	Características técnicas del proyecto.	22
3.2.	INFORMACIÓN DEL CONVENIO.....	25
3.2.1.	Información General de Convenio	25
3.2.2.	Descripción de actividades.	25
3.2.3.	Seguimiento Items No Previstos.	26
3.2.4.	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.	26
3.3.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS	27
3.3.1.	Informes Semanales.	27
3.3.2.	Maquinaria y Equipo.	27
3.3.3.	Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.	27
3.3.4.	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	27
3.3.5.	Estado general del tiempo.	28
3.3.6.	Resumen ensayos de laboratorios.....	28
3.3.7.	Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.	28
3.3.8.	Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.	29
3.3.9.	Otros documentos seguimiento mensual.....	29
4.	CONVENIO SOLIDARIO N°3756 DE 2023 JAC VEREDA BAJO DE PIEDRA.....	31
4.1.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	31
4.1.1.	Localización.	31
4.1.2.	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 32	
4.1.3.	Inventario y Estado Inicial de la vía.....	32
4.1.4.	Características técnicas del proyecto.	33
4.2.	INFORMACIÓN DEL CONVENIO.....	36
4.2.1.	Información General de Convenio	36
4.2.2.	Descripción de actividades.	36
4.2.3.	Seguimiento Items No Previstos.	37
4.2.4.	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.	37
4.3.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS	38
4.3.1.	Informes Semanales.	38

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

4.3.2.	Maquinaria y Equipo.	38
4.3.3.	Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.	38
4.3.4.	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	38
4.3.5.	Estado general del tiempo	39
4.3.6.	Resumen ensayos de laboratorios.....	39
4.3.7.	Seguimiento garantías y seguros contrato de obra	39
4.3.8.	Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra	40
4.3.9.	Otros documentos seguimiento mensual.....	40
5.	CONVENIO SOLIDARIO N°3924 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO LOS LIMONES.	
	42	
5.2.	ESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	42
5.2.1.	Localización	42
5.2.2.	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.	
	43	
5.2.3.	Inventario y Estado Inicial de la vía.....	43
5.2.4.	Inventario y Estado Inicial de la vía.....	44
5.3.	INFORMACIÓN DEL CONVENIO.....	47
5.3.1.	Información General de Convenio	47
5.3.2.	Descripción de actividades.	47
5.3.3.	Seguimiento Items No Previstos.....	47
5.3.4.	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.	48
5.4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS	48
5.4.1.	Informes Semanales.	48
5.4.2.	Maquinaria y Equipo.	49
5.4.3.	Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.	49
5.4.4.	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.....	49
5.4.5.	Estado general del tiempo	50
5.4.6.	Resumen ensayos de laboratorios.....	50
5.4.7.	Seguimiento garantías y seguros contrato de obra	50
5.4.8.	Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.	51

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

5.4.9.	Otros documentos seguimiento mensual.....	51
6.	CONVENIO SOLIDARIO N°3997 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO PALMIRA.....	53
6.2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	53
6.2.1.	Localización	53
6.1.2.	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 54	
6.1.3.	Inventario y Estado Inicial de la vía.....	54
6.1.4.	Características técnicas del proyecto.	55
6.2.	INFORMACIÓN DEL CONVENIO.....	58
6.1.1.	Información General de Convenio	58
6.1.2.	Descripción de actividades.	58
6.1.3.	Seguimientos Items No previstos.....	59
6.1.4.	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría	59
6.2.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS	59
6.2.1.	Informes Semanales.	59
6.2.2.	Maquinaria y Equipo.	60
6.2.3.	Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.....	60
6.2.4.	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.....	60
6.2.5.	Estado general del tiempo.	60
6.2.6.	Resumen ensayos de laboratorios.....	61
6.2.7.	Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.	61
6.2.8.	Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra	62
6.2.9.	Otros documentos seguimiento mensual.....	62
7.	CONVENIO SOLIDARIO N°4127 DE 2023 JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES.....	63
7.1.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	63
7.1.1.	Localización.	63
7.1.2.	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 64	
7.1.3.	Inventario y Estado Inicial de la vía.....	64

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

7.1.4.	Inventario y Estado Inicial de la vía.....	65
7.2.	INFORMACIÓN DEL CONVENIO.....	67
7.2.1.	Información General del Convenio.....	67
7.2.2.	Descripción de actividades.	67
7.2.3.	Seguimiento Items No Previstos.	68
7.2.4.	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría	68
7.3.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS.	69
7.3.1.	Informes Semanales.	69
7.3.2.	Maquinaria y Equipo.	69
7.3.3.	Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.	69
7.3.4.	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	69
7.3.5.	Estado general del tiempo.	70
7.3.6.	Resumen ensayos de laboratorios.....	70
7.3.7.	Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.	70
7.3.8.	Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra	71
7.3.9.	Otros documentos seguimiento mensual.....	72
8.	INFORMACIÓN CONTRATO INTERVENTORÍA.	73
8.1.	Descripción de las actividades realizadas por el interventor.....	73
8.2.	Informes de especialista y profesionales.	76
8.3.	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.	77
☐	INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC	77
☐	INFORME MATRIZ DE RIESGOS.	77
9.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	77
9.1.	Equipo y vehículos contrato de interventoría.	77
9.2.	Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.	77
9.4.	Seguimiento garantías contrato de interventoría	78
9.5.	Seguimiento al Plan de Calidad de Interventoría.	80

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

9.6.	Otros documentos seguimiento mensual	80
10.	CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES	81
11.	ANEXOS	82
11.1.	Relación Correspondencia:.....	82
11.2.	Registro fotográfico.....	83

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

1. INTRODUCCIÓN.

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS suscribió convenios solidarios con Juntas de Acción Comunal del departamento de Córdoba, bajo el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. Para lo cual, en el municipio de Chinú las Organismos de Acciones Comunes: Santa Fé, Bajo de Piedra y Villa Fátima, suscribieron los convenios solidarios No. 3521, 3756, 3712 de 2023, respectivamente. Así mismo, en el municipio de Pueblo Nuevo las Organismos de Acciones Comunes: Los Limones, Palmira y Apartada Los Limones, suscribieron los convenios solidarios No. 3924, 4127, 3997 de 2023, respectivamente.

Dado lo anterior, el INVIAS adjudico por Resolución Número 4738 del 21 de diciembre del 2023, previo Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SVR-153-2023 resolución efectuó el contrato No. 5081 de 2023 con orden de inicio 2023S-VBOG-033879 del 30 de diciembre de 2023 para realizar la interventoría a los convenios solidarios anteriormente mencionados, con el objeto “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.”.

Para lo anterior, el INVIAS designó como Supervisor del contrato de interventoría Ingeniero ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO. Así mismo, El Instituto Nacional de Vías, designó a partir del 29 de febrero de 2024 al Ingeniero DIEGO FELIPE PABÓN CARRILLO como Gestor Técnico de Proyecto. Sin embargo, para el presente periodo los Convenios Solidarios no contaban con Gestor Técnico.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

El presente informe parcial contempla las actividades realizadas en cada uno de los convenios en el periodo entre el 01 y 31 de mayo de 2024.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

2. CONVENIO SOLIDARIO N° 3521 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO SANTA FE

2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1.1 Localización

El municipio de Chinú se encuentra ubicado en el nororiente del departamento de Córdoba. Tiene una superficie total de 624 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 597 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.

El municipio de Chinú se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 9° 06' 00" N

Longitud: 75° 24' 00" O

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

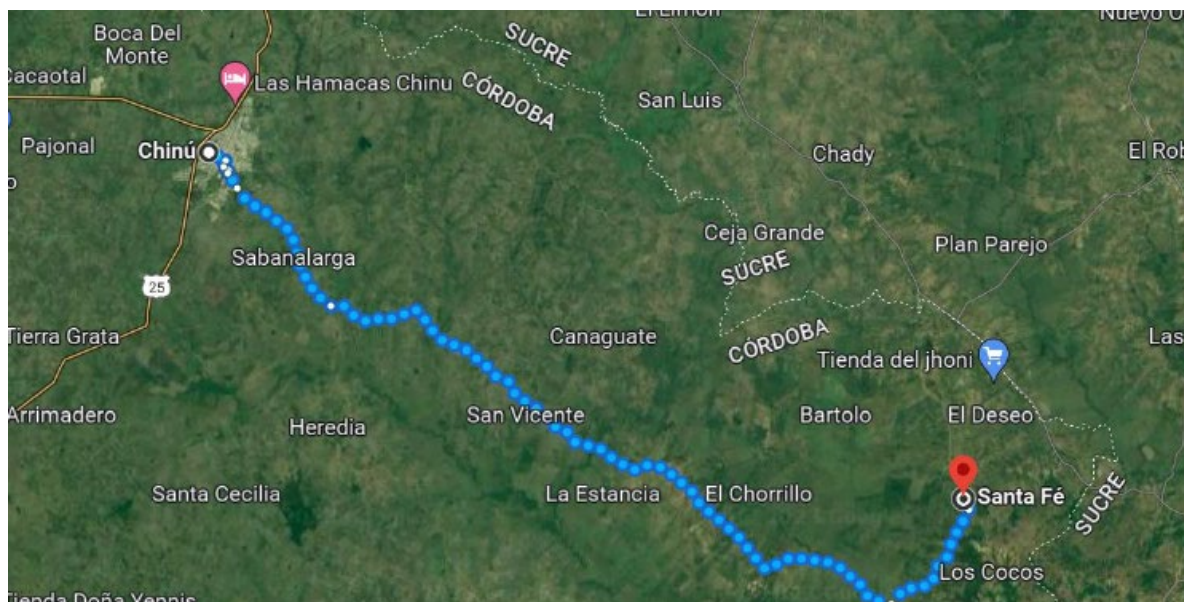


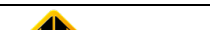
Ilustración 1. Localización de la obra del convenio 3521 de 2023 - JAC Santa Fe

2.1.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población de las veredas ubicadas sobre la vía en el Corregimiento de SANTA FE; allí se encuentran principalmente las poblaciones de El Deseo y Los Cocos y limita con el departamento de Sucre. Estas comunidades anteriormente mencionadas son productoras de Plátano, Yuca, Piscicultura, lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Chinú.

2.1.3 Inventario y Estado Inicial de la vía.

El tramo por intervenir corresponde a 126 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			



PR: 3+800 hasta el PR 3+ 900: Foto inicial
(Visita técnica inicial INVIAS 30/05/2023)



PR: 3+800 hasta el PR 3+ 900: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 30/05/2023)

2.1.4 Características técnicas del convenio.

Según el Acta definitiva de Estudios y Diseños, suscrita el 30 de abril de 2024, para presente Convenio Solidario, se tiene que:

➤ Diseño geométrico:

Según el Diseño Geométrico aprobado, las características de la Placa Huella serían las siguientes:

- Ancho de calzada: 5m
- Número de carriles: 2
- Ancho de carril: 1.8m
- Sobreancho: 0m
- Sentido del tráfico: Doble sentido
- Cuneta y Bordillo: 0.7m
- Huella: 0.90m Ciclópeo 0.90m
- Sobreancho Placa Huella 0.45m

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

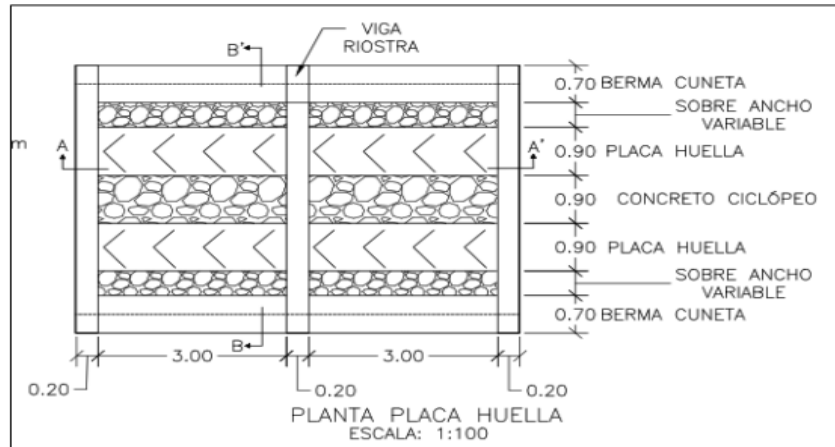


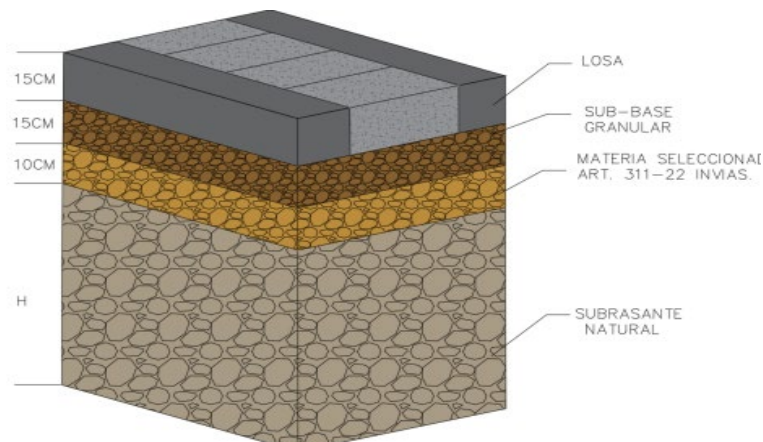
Imagen 5. Planta Placa Huella

Fuente: Vol I. Diseño Geométrico

➤ Diseño Geotécnico:

- Tipo de Suelo (SM), (CM) y (GM)
- CBR del terreno 2.27

Según el informe geotécnico se evidenció una capacidad portante del terreno menor al 3%, la cual es la mínima permitida para realizar la carpeta de mejoramiento con placa huella. Por tal motivo, el especialista geotécnico consideró que es necesario realizar un reemplazo de material seleccionado a lo largo del tramo, con un espesor al 10 cm. La estructura propuesta fue la siguiente:



Fuente: Vol I. Diseño Geotécnico

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

➤ **Informe Hidrológico e Hidráulico:**

El Informe Hidráulico / Hidrológico, no arrojó la necesidad de construirse obras de arte en la zona, se tuvo una consideración de descargue de las escorrentías en caso de que los tramos viales fuesen mayor a 300 mts de longitud.

➤ **Diseño de transito**

Según el estudio de tránsito arrojo que, en el tiempo aforado, se evidenció circulación de vehículos de categoría C3, por lo tanto, la estructura se evaluó teniendo en cuenta los criterios con este vehículo de diseño.

En ese orden, se propuso que, basados en las memorias de cálculo del presupuesto inicial, la separación de las barras #3 (3/8”), era @0.20 m, esto se da en condiciones donde el tránsito de vehículos de categoría es menor que C3. Por tal motivo, se hizo un reajuste a estas separaciones, realizándolas a @0.15m, lo cual implicaría una mayor utilización de acero.

➤ **Alcance real.**

En ese orden de ideas, el alcance definitivo según los Estudios y Diseños realizados, y el balance de obra, se tiene lo siguiente:

MEJORAMIENTO VIAL	
PLACA HUELLA (m)	Box Coulvert 1X1 (UND)
130	0

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

2.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

2.2.1 Información General del Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	3521 DE 2023
SUSCRIPCIÓN CONVENIO	25/09/2023
OBJETO	AUNAR NAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA FE DEL MUNICIPIO DE CHINU - CÓRDOBA
NIT:	901.100.343-6
VALOR INICIAL	\$ 198.911.049,00
VALOR ADICIONAL	\$ 0,00
VALOR TOTAL	\$ 198.911.049,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-030682 de fecha 20/12/2023
FECHA DE INCIO	20/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	N.A
REANUDACIÓN No. 1	N.A
PRÓRROGA No. 1	29/12/2023
PRÓRROGA No. 2	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 15/06/2024

2.2.2 Descripción de actividades.

- El 06 de mayo de 2024, se realizó el comité operativo N°3 del convenio solidario, donde se realizó la revisión, socialización y aprobación de:
 - Autorización de pago materiales para la empresa AURORA NOVA S.A.S: por un valor de \$ 99.797.584. Sin embargo, en comité operative se aprueba el 70%, para un total de \$76.963.945,00

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

- Autorización alquiler de maquinaria y equipos a la empresa AURORA NOVA S.A.S: por un valor de \$14.686.364,00.
 - Autorización para alquiler de bodega por un valor de \$600.000.
 - Autorización para caja menor por un valor de \$300.000
- Se dio inicio a las actividades de obra, la cuales corresponden a: mejoramiento de subrasante nivelación y adecuación de terreno, figuración de acero para vigas riostras.

2.2.3 Seguimiento Items No Previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

2.2.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

Con respecto a la revisión y/o ajustes los Estudios y Diseños, la Interventoría remitió el Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, suscrita entre las partes del 30 de abril de 2024.

Por lo anterior, se dio inicio a las actividades de obra, lo cual conlleva a realizar seguimiento técnico, administrativo, ambiental y social a todas las actividades realizadas. En ese orden de ideas, la interventoría velará para que la Junta de Acción Comunal, garantice el cumplimiento de los requisitos establecidas en las especificaciones técnica del Convenio Solidario.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

2.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

2.3.1 Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento de los informes semanales, así:

- Informe Semanal 15: desde el 03 al 09 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 16: desde el 10 al 16 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 17: desde el 17 al 23 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 18: desde el 24 al 30 de mayo de 2024.

Se anexan los formatos “INFORMES SEMANALES”.

2.3.2 Maquinaria y Equipo.

Se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con la relación de Maquinaria y Equipo utilizado durante el presente periodo.

2.3.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente periodo, la JAC NO presentó cuentas de cobros de profesionales y de mano de obra no calificada.

Por lo anterior, se anexa el formato de “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”, sin la relación de personal.

2.3.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

De acuerdo con el convenio solidario No. 3521 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor \$ 197,911,049.00 para el contrato principal; discriminado en C-2402-0600-14-0-2402041-02.

Con el fin de realizar un control sobre el único desembolso realizado por parte de la Entidad, se efectúa el diligenciamiento de los formatos:

Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE CONVENIOS”.

Se anexa el formato “ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS”.

2.3.5 Estado general del tiempo.

Se anexa formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”, con la relación diaria de lluvias, desde el inicio de actividades del proyecto.

2.3.6 Resumen ensayos de laboratorios.

Durante el mes de mayo de 2024, no se realizaron ensayos de laboratorio. Una vez iniciadas las actividades de concreto y mejoramiento de subrasante con material mejorado, se anexarán los resultados

No se anexa el formato “RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO”

2.3.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018770 certificado No. 0 de fecha 19/10/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1007865 certificado No. 0 de fecha 19/10/2023.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 39.782.210,00	25/09/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 59.673.315,00	31/12/2023	31/12/2028
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	\$ 9.945.552,00	25/09/2023	31/12/2026
TOTAL		\$ 109.401.077,00		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	29/09/2023	31/12/2023

En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1: Póliza de cumplimiento No. 3018770, certificado No. 3 de fecha 16/04/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1007865 certificado No. 2 de fecha 16/04/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 39.782.210,00	20/12/2023	28/02/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 59.673.315,00	30/04/2024	30/04/2029
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	\$ 9.945.552,00	20/12/2023	30/04/2027
TOTAL		\$ 109.401.077,00		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	01/01/2024	30/04/2024

Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

Con respecto a las pólizas de la prórroga N°3, se incluirá en el próximo informe.

2.3.8 Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

2.3.9 Otros documentos seguimiento mensual.

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

Teniendo en cuenta la programación No. 2 presentada por el ingeniero residente de obra y basada en la nueva fecha de terminación de la prórroga N°2, se tiene a la fecha de corte se tiene un porcentaje de ejecución del 9,5% con respecto a un porcentaje programado del 66,33% del proyecto.

Lo anterior, se debe a que las actividades de obra, correspondieron a movimientos de tierra y adecuación de subrasante. Se espera que, para el próximo periodo, se inicie con las actividades de concreto y dicho avance supere el 70%

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el OAC”.

Con el fin de realizar un control de las actividades ejecutadas con relación al presupuesto asignado al convenio, se realizaron un balance de obra de las cantidades de obra ejecutadas soportadas mediante un acta de modificación de cantidades para convenios.

- Actas comités de obra y reuniones: durante el periodo reportado se realizaron las siguientes reuniones y comités de obra:

FECHA	REUNIÓN / COMITÉ	DESCRIPCIÓN
06/05/2024	Comité Operativo N°3	Se revisaron y aprobaron relacionados con pago del 70% de materiales, alquiler de maquinaria y equipos y arriendo de bodega.

Se anexan las actas de reunión y comités de obra.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
			
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

ANEXOS

CONVENIO SOLIDARIO N°3521 DE 2023

JAC CORREGIMIENTO SANTA FE

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		CÓDIGO	
	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		VERSION	
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA		PERIODO MES: mayo-24		FECHA: 30/05/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>	
---	--	--	--------------------------------	--	----------------------	--	---	--

CONVENIO No.: 3521-2023	PLAZO INICIAL: 31-dic-23	VALOR INICIAL : \$ 198.911.049,00
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA DE INICIO: 20-dic-23	VALOR ADICIONALES: \$ -
	FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A	
CONTRATISTA: JUNTA ACCIÓN COMUNAL SANTA FE	FECHA DE REANUDACIÓN: N.A	VALOR ACUMULADO: \$ 198.911.049,00
	FECHA DE VENCIMIENTO: 15-junio-24	DESEMBOLSO CONCEDIDO: \$ -
	PLAZO ACUMULADO: 6,93	DESEMBOLSO AMORTIZADO: \$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5081-2023	INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO
--------------------------------------	--	---

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO																																																						
<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Pavimentación</td><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td>Placa Huella</td><td>M</td><td>130</td></tr></table>				ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Mejoramiento			Estructuras	Alcantarillas			Mantenimiento				Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	130	<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td>Pavimentación</td><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Muro de Contención</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td>Placa Huella</td><td>M</td><td>0</td><td>0</td></tr></table>					ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Mejoramiento				Estructuras	Alcantarillas				Estructuras	Muro de Contención				Mantenimiento					Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	0	0
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD																																																							
Pavimentación	Mejoramiento																																																									
Estructuras	Alcantarillas																																																									
Mantenimiento																																																										
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	130																																																							
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																						
Pavimentación	Mejoramiento																																																									
Estructuras	Alcantarillas																																																									
Estructuras	Muro de Contención																																																									
Mantenimiento																																																										
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	0	0																																																						

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES		VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES	
	VALOR		
APORTE OAC	\$ 1.000.000,00		
OBRAS	\$ 145.543.176,00		
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4.366.295,00		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 48.001.578,00		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 198.911.049,00		

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio	
INVERSIÓN EN OBRA	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	\$ 167.085.813,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 110.287.896,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	33,0%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES	
MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)	
NINGUNO	
<div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS</div><div>Director de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No. 25202-62095 CND</div></div> <div><div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div><div>Copias: Interventor, Dirección Territorial</div></div>	

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CODIGO								
			VERSION								
			PAGINA								
			FECHA	10/05/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>							
I. INFORMACION GENERAL											
PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREGIMIENTO DE SANTA FE											
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCION TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 15 del 3 al 9 Último Informe Semanal Si ☐											
(Numeración consecutiva)											
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO GESTOR TECNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO											
OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.											
ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):											
El alcance de proyecto consiste en la construcción de 139 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños definitivos.											
DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO											
El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.											
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 139 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.											
CONVENIO SOLIDARIO:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:									
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE		INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.									
CONVENIO No. 2521-2023 VALOR INICIAL: \$ 198.911.049,00		INTEGRANTES: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.									
FECHA DE INICIO: 20-dic-23 VALOR ADICIONES: \$ -		CONTRATO No. 5081 DE 2023 VALOR INICIAL: \$ 205.455.880,00									
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 VALOR ACUMULADO: \$ 198.911.049,00		FECHA DE INICIO: 30-dic-23 VALOR ADICIONES: \$ -									
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 VALOR ACUMULADO: \$ 205.455.880,00									
		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24 VALOR ANTICIPO: \$ -									
		VALOR AMORTIZADO: \$ -									
		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -									
II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO											
DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:											
CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX							
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 197.911.049									
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -									
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 197.911.049									
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880									
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -									
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880									
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)											
CONVENIO											
VALOR BASICO CONVENIO (A): \$ 145.543.176,00											
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 43.662.952,80 30,00%											
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ -											
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (101.880.223,20) -30,00%											
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 18.281.783,00 12,6%											
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)											
TOTAL INVERSION PROGRAMADA: \$ 43.662.952,80 30,0%											
TOTAL INVERSION EJECUTADA: \$ 18.281.783,00 12,6%											
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION: \$ (101.880.223,20) -30,0%											
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 11.643.454,08 8,0%											
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA											
Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales.; Ingeniero residente de obra y contador de la OAC., pago parcial de transporte al dignatario.											
INTERVENTORIA											
TOTAL INVERSION PROGRAMADA: \$ 57.527.646,40 28,0%											
TOTAL INVERSION EJECUTADA: \$ - %											
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 14.381.911,60 7,0%											
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA %											
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X											
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A											
PERIODO FACTURADO: MAYO											
VALOR FACTURA: \$ -											
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)											
Observaciones:											
III. AVANCE FISICO											
Meta Fisica Programada % Avance o Atraso Fisico %											
Meta Fisica Ejecutada %											
MAQUINARIA Y EQUIPO											
Meta Fisica (Programa de Obra)			Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada		Maquinaria y Equipo						
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
PLACA HUELA	M	139	Prog								
			Ejec								
BOX CULVERT	Unidad	2	Prog								
			Ejec								
			Prog								
			Ejec								
									Total		
* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).											
TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Santa Fe TRAMO Y/O SECTOR 2:											
TRAMO Y/O SECTOR (n):											

IV. GESTIÓN AMBIENTAL																					
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: _____ _____ _____ UBICACIÓN: _____ _____ _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;"> OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales </div>		<div style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">DISPONIBLE</div> PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;"> OBSERVACIONES: Desembolso de admon de medidas ambientales. </div>																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center; background-color: #f2f2f2;">PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ZONAS DE DEPOSITO:</td><td>SI _____ NO _____ N/A _____</td></tr> <tr><td>LICENCIA AMBIENTAL:</td><td>SI _____ NO _____ N/A _____</td></tr> <tr><td>APROVECHAMIENTO FORESTAL:</td><td>SI _____ NO _____ N/A _____</td></tr> <tr><td>CONCESIÓN DE AGUAS:</td><td>SI _____ NO _____ N/A _____</td></tr> <tr><td>Ocupación de CAUCES:</td><td>SI _____ NO _____ N/A _____</td></tr> <tr><td>VERTIMENTOS:</td><td>SI _____ NO _____ N/A _____</td></tr> <tr><td>EMISIONES:</td><td>SI _____ NO _____ N/A _____</td></tr> <tr><td>OTROS (Especificar cual):</td><td>SI _____ NO _____ N/A _____</td></tr> </tbody> </table>				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL		ZONAS DE DEPOSITO:	SI _____ NO _____ N/A _____	LICENCIA AMBIENTAL:	SI _____ NO _____ N/A _____	APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI _____ NO _____ N/A _____	CONCESIÓN DE AGUAS:	SI _____ NO _____ N/A _____	Ocupación de CAUCES:	SI _____ NO _____ N/A _____	VERTIMENTOS:	SI _____ NO _____ N/A _____	EMISIONES:	SI _____ NO _____ N/A _____	OTROS (Especificar cual):	SI _____ NO _____ N/A _____
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL																					
ZONAS DE DEPOSITO:	SI _____ NO _____ N/A _____																				
LICENCIA AMBIENTAL:	SI _____ NO _____ N/A _____																				
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI _____ NO _____ N/A _____																				
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI _____ NO _____ N/A _____																				
Ocupación de CAUCES:	SI _____ NO _____ N/A _____																				
VERTIMENTOS:	SI _____ NO _____ N/A _____																				
EMISIONES:	SI _____ NO _____ N/A _____																				
OTROS (Especificar cual):	SI _____ NO _____ N/A _____																				
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: _____		OBSERVACIONES: <div style="border: 1px solid black; height: 30px;"></div>																			
V. GESTIÓN SOCIAL																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">OBRA</th> <th style="text-align: center;">INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: <u>6</u>			OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: <u>4</u> No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 80px;"> OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador. </div>				
	OBRA	INTER																			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3																			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3																			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																					
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:																					
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																					
Se realizo el comité operativo #3, compra de materiales y alquiler de maquinarias.																					
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																					
Inicio de obra.																					
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																					
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> PRO +000 Box 1x1 Box 1x1 PRO+139 </div> <table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; text-align: center;">Programado</td> <td style="width: 25%; background-color: #cccccc;"></td> <td style="width: 25%; background-color: #00a0e3;"></td> <td style="width: 25%; background-color: #cccccc;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ejecutado</td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #00a0e3;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> </table> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio</p>				Programado				Ejecutado													
Programado																					
Ejecutado																					
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																					
		<div style="border: 1px solid black; height: 100px; margin-bottom: 10px; text-align: center; line-height: 100px;">FOTO 2</div> <div style="border: 1px solid black; height: 100px; text-align: center; line-height: 100px;">FOTO 3</div>																			
COMITÉ OPERATIVO #3																					
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																					
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA <div style="border: 1px solid black; height: 60px;"></div>		<div style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin-top: 10px;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> FIRMA: _____ NOMBRE: <u>JAVIER BARRERO MOSSOS</u> Matricula Profesional No.: <u>25202-62095 CHD</u> </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div> </div>																			
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.																					

IV. GESTIÓN AMBIENTAL			
FUENTES DE MATERIALES		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	
UBICACIÓN: _____		ZONAS DE DEPOSITO SI ____ NO ____ N/A ____	
_____		LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____ N/A ____	
_____		APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI ____ NO ____ N/A ____	
UBICACIÓN: _____		CONCESIÓN DE AGUAS: SI ____ NO ____ N/A ____	
_____		OCUPACIÓN DE CAUCES: SI ____ NO ____ N/A ____	
_____		VERTIMENTOS: SI ____ NO ____ N/A ____	
OBSERVACIONES: Compra de materiales.		EMISIONES: SI ____ NO ____ N/A ____	
_____		OTROS (Especificar cual) SI ____ NO ____ N/A ____	
OBSERVACIONES: Desembolso de admon de medidas ambientales.		OBSERVACIONES:	
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)			
ESTADO: _____			
V. GESTIÓN SOCIAL			
OBRAS		INTER	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3 3	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3 3	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4	
		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____	
		ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____	
		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____	
OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.			
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
Se programo inicio de obra para el dia 20 de mayo de 2024. Se realizo la compra de materiales.			
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
Inicio de obra.			
VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS			
PR0 +000 Box 1x1 Box 1x1 PR0+139			
Programado			
Ejecutado			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
FOTO 1		FOTO 2	
		FOTO 3	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		FIRMA: _____	
		NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS	
		Matricula Profesional No.: 25202-62095 CHD	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

IV. GESTIÓN AMBIENTAL																		
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: _____ _____ UBICACIÓN: _____ _____ _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">OBSERVACIONES: Compra de materiales.</div>		<div style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">DISPONIBLE</div> PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____																
		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPOSITO SI _____ NO _____ N/A _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ CONCESIÓN DE AGUAS: SI _____ NO _____ N/A _____ OCUPACIÓN DE CAUCES: SI _____ NO _____ N/A _____ VERTIMENTOS: SI _____ NO _____ N/A _____ EMISIONES: SI _____ NO _____ N/A _____ OTROS (Especificar cual) SI _____ NO _____ N/A _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">OBSERVACIONES: Desembolso de admon de medidas ambientales.</div>																
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: _____		OBSERVACIONES: _____																
V. GESTIÓN SOCIAL																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="width: 50px;">OBRA</th> <th style="width: 50px;">INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: <u>6</u>			OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: <u>4</u> No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.</div>	
	OBRA	INTER																
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:																		
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																		
Programación de inicio de obra.																		
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																		
Inicio de actividades preliminares de obra.																		
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																		
<div style="display: flex; justify-content: space-between; font-size: x-small;"> PRO+000 Box 1x1 Box 1x1 PRO+139 </div> <table style="margin: auto;"> <tr> <td style="width: 25%; text-align: center;">Programado</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">Ejecutado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> </td> <td style="text-align: center;"> </td> </tr> </table> <p style="font-size: x-small; margin-top: 5px;">El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio</p>				Programado	Ejecutado													
Programado	Ejecutado																	
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																		
FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3																
<small>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</small>																		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA <div style="text-align: center;"> FIRMA: _____ NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matricula Profesional No.: 25202-62095 CHD </div>																
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.																		

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CODIGO																																																																																																												
			VERSION																																																																																																												
			PAGINA																																																																																																												
			FECHA	31/05/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>																																																																																																											
I. INFORMACION GENERAL																																																																																																															
PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC CORREGIMIENTO DE SANTA FE																																																																																																															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA SEMANA No.: 18 del 24 al 30 Último Informe Semanal Si ☒																																																																																																															
(Numeración consecutiva)																																																																																																															
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO FELIPE PABON CARRILLO																																																																																																															
OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																																																																																																															
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):																																																																																																															
El alcance de proyecto consiste en la construcción de 139 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños definitivos.																																																																																																															
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO																																																																																																															
El proyecto por desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en el Corregimiento de SANTA FE, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 37 + 400 de la vía Chinú – Las Tablitas, la entrada hacia EL DESEO, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del INVIAS.																																																																																																															
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 139 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.																																																																																																															
CONVENIO SOLIDARIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																															
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.																																																																																																															
INTEGRANTES: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.																																																																																																															
CONVENIO No. 2521-2023 VALOR INICIAL: \$ 198.911.049,00 CONTRATO No. 5081 DE 2023 VALOR INICIAL: \$ 205.455.880,00																																																																																																															
FECHA DE INICIO: 20-dic-23 VALOR ADICIONES: \$ - FECHA DE INICIO: 30-dic-23 VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																																															
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 VALOR ACUMULADO: \$ 198.911.049,00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 VALOR ACUMULADO: \$ 205.455.880,00																																																																																																															
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24 VALOR ANTICIPO: \$ - FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24 VALOR AMORTIZADO: \$ -																																																																																																															
SALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																																																																																															
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																															
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																															
<table><tr><th>CONVENIO/ CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2023</th><th>20XX</th><th>20XX</th><th>20XX</th></tr><tr><td rowspan="3">CONVENIO</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 197.911.049</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 197.911.049</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 205.455.880</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 205.455.880</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX	CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 197.911.049				EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -				SALDO DE VIGENCIA	\$ 197.911.049				INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880				EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -				SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																								
CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX																																																																																																										
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 197.911.049																																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 197.911.049																																																																																																													
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																																																													
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																															
<table><tr><td colspan="2">CONVENIO</td><td colspan="2">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONVENIO (A):</td><td>\$ 145.543.176,00</td><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 125.328.086,80 61,0%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 90.236.769,12 62,00%</td><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ - %</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ -</td><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 28.763.823,20 14,0%</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (55.306.406,88) -62,00%</td><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>%</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ 111.922.835,00 76,9%</td><td>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td>SI NO X</td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)</td><td></td><td>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 90.236.769,12 62,0%</td><td>PERIODO FACTURADO:</td><td>MAYO</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 111.922.835,00 76,9%</td><td>VALOR FACTURA:</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (55.306.406,88) -62,0%</td><td>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 18.920.612,88 13,0%</td><td>Observaciones:</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					CONVENIO		INTERVENTORIA		VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 145.543.176,00	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 125.328.086,80 61,0%	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 90.236.769,12 62,00%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ - %	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 28.763.823,20 14,0%	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (55.306.406,88) -62,00%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	%	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 111.922.835,00 76,9%	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO X	(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	N/A	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 90.236.769,12 62,0%	PERIODO FACTURADO:	MAYO	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 111.922.835,00 76,9%	VALOR FACTURA:	\$ -	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (55.306.406,88) -62,0%	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 18.920.612,88 13,0%	Observaciones:		INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA																																																														
CONVENIO		INTERVENTORIA																																																																																																													
VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 145.543.176,00	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 125.328.086,80 61,0%																																																																																																												
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 90.236.769,12 62,00%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ - %																																																																																																												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 28.763.823,20 14,0%																																																																																																												
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (55.306.406,88) -62,00%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	%																																																																																																												
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 111.922.835,00 76,9%	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO X																																																																																																												
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	N/A																																																																																																												
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 90.236.769,12 62,0%	PERIODO FACTURADO:	MAYO																																																																																																												
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 111.922.835,00 76,9%	VALOR FACTURA:	\$ -																																																																																																												
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (55.306.406,88) -62,0%	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																																													
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 18.920.612,88 13,0%	Observaciones:																																																																																																													
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA																																																																																																															
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																															
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %																																																																																																															
Meta Física Ejecutada %																																																																																																															
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																															
<table><tr><td colspan="3">Meta Física (Programa de Obra)</td><td colspan="5">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</td><td colspan="3">Maquinaria y Equipo</td></tr><tr><td>Descripción de la Meta Física Contractual</td><td>Unidad</td><td>Cantidad</td><td>Avance Físico</td><td>Tramo y/o sector 1</td><td>Tramo y/o sector 2</td><td>Tramo y/o sector (n)</td><td>Total</td><td>%</td><td>Descripción</td><td>Equipo Mínimo</td><td>Total Disponible</td></tr><tr><td>PLACA HUELA</td><td>M</td><td>139</td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>BOX CULVERT</td><td>Unidad</td><td>2</td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Total</td><td></td><td></td></tr></table>					Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					Maquinaria y Equipo			Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	PLACA HUELA	M	139	Prog												Ejec									BOX CULVERT	Unidad	2	Prog												Ejec												Prog												Ejec																		Total		
Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					Maquinaria y Equipo																																																																																																							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible																																																																																																				
PLACA HUELA	M	139	Prog																																																																																																												
			Ejec																																																																																																												
BOX CULVERT	Unidad	2	Prog																																																																																																												
			Ejec																																																																																																												
			Prog																																																																																																												
			Ejec																																																																																																												
									Total																																																																																																						
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																															
TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Santa Fe TRAMO Y/O SECTOR 2:																																																																																																															
TRAMO Y/O SECTOR (n):																																																																																																															

IV. GESTIÓN AMBIENTAL																		
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: _____ _____ UBICACIÓN: _____ _____ _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-top: 5px;">OBSERVACIONES: Compra de materiales.</div>		<div style="text-align: center; font-size: small;">DISPONIBLE</div> PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-top: 5px;">OBSERVACIONES: Desembolso de admon de medidas ambientales.</div>																
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPOSITO SI _____ NO _____ N/A _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ CONCESIÓN DE AGUAS: SI _____ NO _____ N/A _____ OCUPACIÓN DE CAUCES: SI _____ NO _____ N/A _____ VERTIMIENTOS: SI _____ NO _____ N/A _____ EMISIONES: SI _____ NO _____ N/A _____ OTROS (Especificar cual) SI _____ NO _____ N/A _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-top: 5px;">OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.</div>		P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-top: 5px;">OBSERVACIONES:</div>																
V. GESTIÓN SOCIAL																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th></th> <th>OBRA</th> <th>INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____ 4 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 100px;">OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.</div>	
	OBRA	INTER																
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:																		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____ 6																		
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																		
Inicio de obra física.																		
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																		
Se iniciaran las actividades preliminares de movimiento de tierras.																		
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																		
<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> PRO+000 Box 1x1 Box 1x1 PRO+139 </div> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; text-align: center; font-size: x-small;">Programado</td> <td style="width: 25%; text-align: center; font-size: x-small;">Ejecutado</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; height: 20px; background-color: #cccccc;"></td> <td style="border: 1px solid black; height: 20px; background-color: #00a0e3;"></td> </tr> </table> <p style="font-size: x-small; margin-top: 5px;">El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio</p>				Programado	Ejecutado													
Programado	Ejecutado																	
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																		
FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3																
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA <div style="text-align: center;"> FIRMA: _____ NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matricula Profesional No.: 25202-62095 CHD </div>																

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA		CONTRATISTA INTERVENTORÍA		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA		SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023		CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023		
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.				

MAQUINARIA Y EQUIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3521-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022

INTERVENTORÍA: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Motoniveladora		215 HP	Corregimiento Santa Fe																						X	X			X	X			X
Carro tanque de agua		1000 L	Corregimiento Santa Fe																				X	X	X	X			X	X			X
Volqueta		15 M3	Corregimiento Santa Fe																			X	X		X	X			X	X			X
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																						1	2	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	18	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	18	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
DESDE EL 19 DE MAYO INICIARON LAS ACTIVIDADES MOVIMIENOT DE TIERRAS.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma

Nombre: SAIR SAMIR MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0615477 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

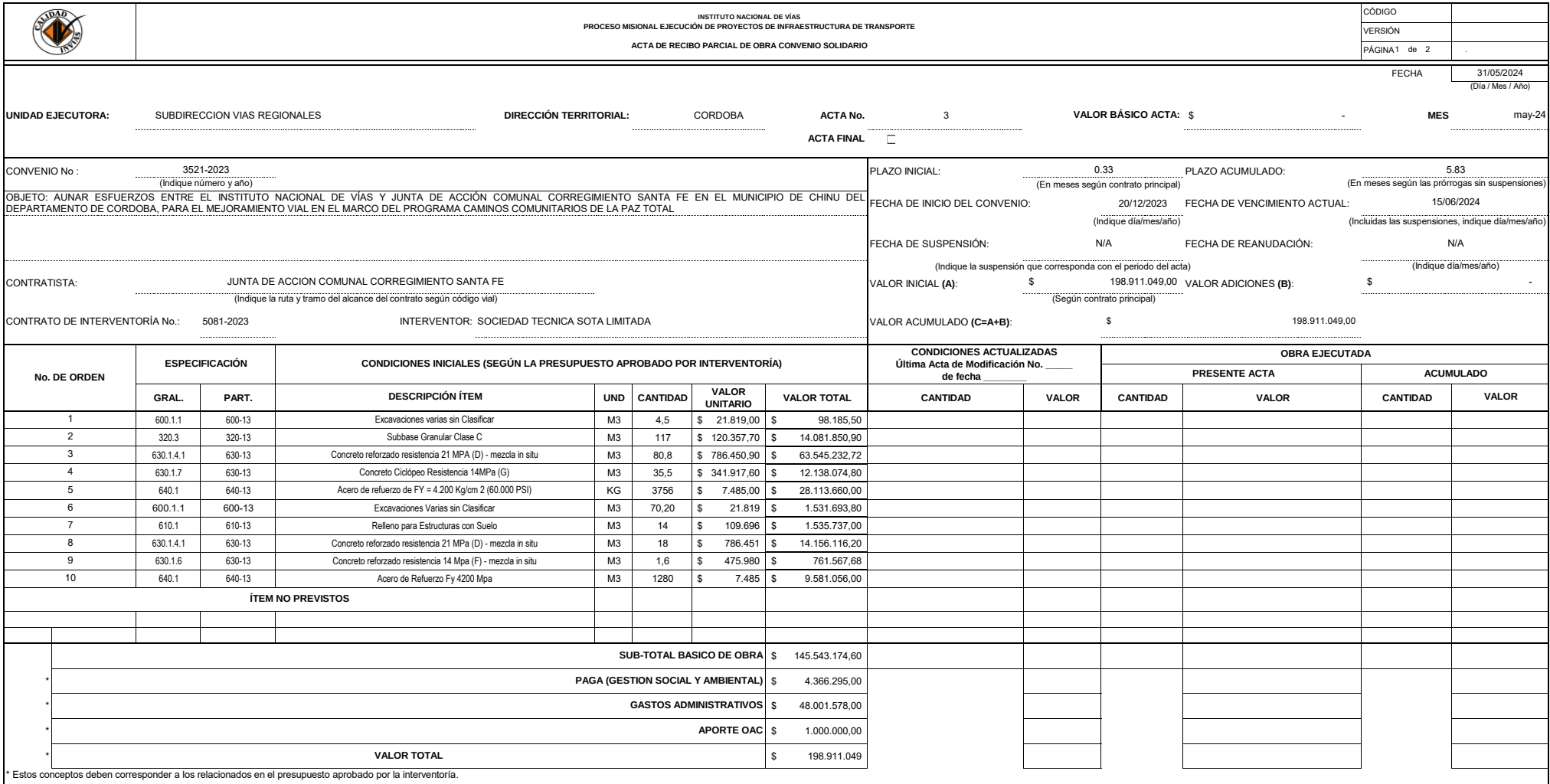
	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

- ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO
 - INFORME INVERSIÓN MANEJO
DESEMBOLSO
 - PLAN INVERSIÓN DESEMBOLSO





RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BASICO DE OBRA	\$ -	\$ -	\$ -
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	\$ -	\$ -	\$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: \$ -

VALOR PRESENTE ACTA: \$ - VALOR EN LETRAS: CERO PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

- Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
- El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratista con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
- El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
- La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)
- Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
- Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

Firma: Armando Salcedo
Nombre: ARMANDO RAFAEL SALCEDO RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Firma: Sair Samir Mendoza
Nombre: SAIR SAMIR MENDOZA
Ingeniero Residente
Apoyo Técnico del Contratista
Matrícula Profesional No: 091037-0615477 COR

Firma: Javier Barrero Mossos
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No: 2520262095 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO		CÓDIGO			
			VERSIÓN			
			PÁGINA			
			FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA				
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 5		MES: MAYO		INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO		
CONVENIO No. 3521-2023 (Indicar número y año)						
CUENTA BANCARIA No. 550082747		BANCO AV VILLAS	SUCURSAL: MONTERIA			
DESEMBOLSO OTORGADO: 52,12%						
VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: \$ 110.862.271,00		(M/CTE)				
OBJETO DEL CONVENIO:						
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL						
CONTRATISTA: JAC CORREGIMIENTO SANTA FE						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año)						
INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cuenta de cobro		1-mar-24	KATIA MILENA RAMOS DORIA	\$ 6.500.000,00	6	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños
Cuenta de cobro		1-mar-24	AURA SUSANA MEZQUIDA DÍAZ	\$ 1.604.673,00	6	Póliza Incial
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	\$ 953.000,00	6	Medidas Ambientales
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	\$ 2.293.885,00	6	Seguridad Industrial y Dotación
Cuenta de cobro		18-mar-24	AMPARO LUCÍA ALCALA	\$ 633.600,00	6	Exámenes de ingreso personal nómina
Cuenta de cobro		18-mar-24	LUZ ELENA SERPA MARTINEZ	\$ 340.000,00	6	Valla 1x2
Cuenta de cobro		8-abr-24	SALOMON ISAAC ALMANZA	\$ 280.000,00	6	Transporte dignatario
Cuenta de cobro		8-abr-24	LIANNETTE DEL CARMEN CORRALES ARIZA	\$ 2.100.000,00	6	Honorario Contadora
Cuenta de cobro		8-abr-24	SAID SAMIR MENDOZA MARTINEZ	\$ 3.250.000,00	6	Honorario Residente de obra
Cuenta de cobro		8-abr-24	JAC SANTE FE	\$ 309.804,00	6	Actualización Póliza
Cuenta de cobro		10-may-24	AURORA NOVA SAS	\$ 76.963.945,00	2	Compra 70% de materiales
Cuenta de cobro		10-may-24	AURORA NOVA SAS	\$ 14.733.364,00	1	Alquiler de Maquinaria
Cuenta de cobro		10-may-24	SEBASTIAN AREVALO	\$ 600.000,00	6	Alquiler de bodega
Cuenta de cobro		10-may-24	SAIR SARMIENTO	\$ 300.000,00	6	Caja menor
* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).						
NOTA:						
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.						
SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 48.001.578,00	\$ 18.264.962,00	\$ 900.000,00	\$ 19.164.962,00	\$ 28.836.616,00
1_2	MATERIALES Y MAQUINARIA	\$ 145.543.176,00	\$ -	\$ 91.697.309,00	\$ 91.697.309,00	\$ 53.845.867,00
TOTALES		\$ 193.544.754,00	\$ 18.264.962,00	\$ 92.597.309,00	\$ 110.862.271,00	\$ 82.682.483,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA

31/05/2024
(Día / Mes / Año)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (3) : ABRIL 2024

\$ -

(Indicar el mes)

(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:

\$ -

(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES					
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES:

SE SOLICITÓ A LA JAC, CONTACTARSE CON LA ENTIDAD BANCARIA, PARA HACER LA CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO. A LA FECHA DEL INFORME SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DICHA GESTIÓN.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal.

Firma:



Nombre: ARMANDO RAFAEL SALCEDO RUIZ

Representante Legal Organismo de Acción Comunal

Contratista

Firma:



Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS				CÓDIGO		
					VERSIÓN		
					PÁGINA		
					FECHA	1 de 1 30/03/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA			
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONVENIO No. 3521-2023 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: JAC CORREGIMIENTO SANTA FE					
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA					
JUSTIFICACIÓN: N.A (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 FEBRERO	VR. MES 2 MARZO	VR. MES 3 ABRIL	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	\$ 6.054.664,81	\$ 12.109.329,61		\$ 18.163.994,42	9,13%
2	MATERIALES	\$ -	\$ 28.372.719,09	\$ 56.745.438,18		\$ 85.118.157,26	42,79%
3	TRANSPORTE	\$ -	\$ 7.757.530,91	\$ 15.515.061,82		\$ 23.272.592,73	11,70%
4	MANO DE OBRA	\$ -	\$ 6.009.244,34	\$ 12.018.488,68		\$ 18.027.733,02	9,21%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -	\$ 1.455.431,67	\$ 2.910.863,33		\$ 4.366.295,00	2,20%
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 16.000.526,00	\$ 32.001.052,00		\$ 48.001.578,00	24,13%
7	APORTE OAC			\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	0,50%
TOTAL						\$ 198.911.049,00	100,00%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, <u>el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)</u> . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma: Armando Salcedo		Firma: Javier Barrero Mossos					
Nombre: ARMANDO RAFAEL SALCEDO RUIZ Representante Legal Organismo de Acción Comunal Contratista		Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND					
Firma: Sair Samir Mendoza							
Nombre: SAIR SAMIR MENDOZA Ingeniero Residente del Proyecto Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica Matrícula Profesional No.: 091037-0615477 COR							
Contratista Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.							

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
			
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

SEGUIMIENTO A GARANTÍAS Y SEGURO CONVENIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO	
			VERSIÓN	
			PÁGINA	

FECHA			31 (Día)	5 (Mes)	2024 (Año)
-------	--	--	-------------	------------	---------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA
--	--------------------------------

CONVENIO No. 3521-2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE
------------------------	---

OBJETO DEL CONTRATO:
 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO:	20/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	15/06/2024 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>
VALOR INICIAL:	\$ 198.911.049,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 198.911.049,00 <small>(Incluye adiciones)</small>

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023	INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA
---	---

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	\$ 39.782.210	29	9	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A			N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 9.945.552	25	9	2023	31	10	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 59.673.315	31	12	2023	31	10	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	3018770
Certificado de modificación o anexo No.:	0 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>
Razón Social Compañía Aseguradora:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	\$ 232.000.000,00	25	9	2023	31	9	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	1012629	OTRAS PÓLIZAS No.	N/A
Certificado de modificación o anexo No.:	0 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>		
Razón Social Compañía Aseguradora:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	PENDIENTE		



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 39.782.209,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 9.945.552,45
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 59.673.314,70

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
20	12	2023	28	5	2025
N/A					
30	4	2024	30	4	2029
20	12	2023	30	4	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018770

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVIOSRA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	\$ 232.000.000,00
Otros	N/A	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
1	1	2024	30	4	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012629 OTRAS PÓLIZAS No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

OBSERVACIONES:

Penndiente cargue y aprobacion de la prorroga N°2.

NOTAS:

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO																													
			VERSIÓN																													
			PÁGINA																													
			FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGI			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																													
CONVENIO No: 3521-2023			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE SANTA FE.																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-24			PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL																													
			CORREGIMIENTO SANTA FE EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2023			INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA.																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	X				X					X	X		X	X				X	X									X				9
Lluvias moderadas		X	X	X				X	X			X								X	X	X	X			X	X		X	X		14
Lluvias intensas						X	X								X	X	X							X	X						X	8
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES: Se han presentado lluvias en días continuos a lo largo del mes en la zona de ejecucion de la obra y sus alrededores.																																
<div><div></div><div>Firma Nombre: SAIR SAMIR MENDOZA. Residente de Obra Matrícula Profesional No: 091037-0615477 COR</div></div> <div><div></div><div>Firma Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS. Residente de Interventoría Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND</div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
			
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO N°3

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO

Acta No: 003	Dirección Territorial INVIAS:	Fecha: mayo 6/2024
--------------	-------------------------------	--------------------

Vereda Bajo de Piedra – Municipio Chinú- Departamento: Córdoba
No. Convenio(s) Solidario(s): 3521-2023 INVIAS – JAC Corregimiento Santa Fe
Ejecutor(es): Junta Acción Comunal Corregimiento Santa Fe

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Armando Salcedo	J. A. C. del Corregimiento Santa Fe	Presidente y Representante Legal de la Junta
Ever González	J. A. C. Corregimiento Santa Fe	Tesorero
Javier Barrero Mossos	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Director de Interventoría
Oscar Bula Espinosa	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Residente de Interventoría
Sair Mendoza	J. A. C. del Corregimiento Santa Fe	Residente de obra
Yuslesvis Monterroza	Comité de Participación ciudadana Corregimiento Santa Fe	Representante
Isabel Benítez	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Profesional Social

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Maquinaria.
2. Materiales
3. Bodega.
4. Caja menor

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Aprobación de Materiales
2- Aprobación maquinaria
3- aprobación bodegas
4- Aprobación caja menor

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	Presentación de los Integrantes: En este comité operativo asistieron el presidente de la JAC Santa Fe, Tesorero JAC, Representante del Comité de Participación Ciudadana, director de Interventoría, Residente de obra, Residente de Interventoría y Profesional Social.
2.	La JAC solicita la Autorización para pagos de materiales Convenio 3521-2023 en el comité operativo se socializa las cotizaciones de los siguientes proveedores de materiales: <ul style="list-style-type: none"> • M CONSTRUCCIONES S.A.S: \$ 79.866.597 • AURORA NOVA S.A.S: \$ 76.963.997 • IBIZA CONSTRUCTORES S.A.S: \$ 113.823.583
3.	La JAC solicita autorización pago de maquinaria por tiempo de ejecución de obra: en el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores de alquiler de maquinaria y equipos. <ul style="list-style-type: none"> • M CONSTRUCCIONES S.A.S: \$ 15.931.798 • AURORA NOVA S.A.S: \$ 14.586.030 • IBIZA CONSTRUCTORES: \$ 15.324.979
4	La JAC solicita contratación de la bodega para guardar los materiales en obra, por un valor de \$600.000, durante toda la ejecución del Convenio Solidario.
4	La JAC solicita segundo pago de honorario al residente de obra por un valor de \$3.350.000 así como el anticipo para caja menor del residente de obra por un valor de \$300.000

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Autorización pagos de maquinaria: en el comité operativo, determina escoger la propuesta por un valor de \$14.586.030. debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Interventoría informa que una vez cuenten con el contrato donde se encuentre especifico el tiempo de ejecución de la obra se procederá con el pago de la maquinaria y equipos necesario para las actividades de obra.
2.	Autorización de materiales: en el comité operativo, determina escoger la propuesta por un valor de \$ 76.963.997 debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Interventoría informa que una vez se cuente con los permisos y certificados de canteras se procederá con el pago del 70% de materiales
3.	Autorización anticipo topógrafo: En el Comité Operativo, \$235.000 la propuesta por un valor de \$1.500.000. \$1.500.000 tarjeta profesional, certificado bancario, RUT, contrato
4.	Autorización pago bodega: el comité operativo, aprueba pago de bodega por un valor de \$600.000 durante el tiempo de ejecución de la obra. Se solicita fotografía de la bodega.
5.	En comités pasados, se trató el tema para la autorización de los recursos destinados a transporte del dignatario y papelería. Sin embargo, por recomendaciones de esta Interventoría, el valor que propone la JAC es muy elevado, no es proporcional a los recursos asignados para este rubro. Por tal motivo, se recomienda presentar soportes de recibos e internet y telefonía, en cuanto a transporte se recomienda que la JAC especifique el día que valla a trasladarse para definir si es o no viable.
6.	El comité operativo aprueba segundo pago de honorario al residente de obra por un valor de \$3.550.000 y caja menor por un valor e \$300.000 cuando se requiera.

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO <u>X</u> No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO <u>X</u> No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO <u>X</u> No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO <u>X</u> No. Folios: _____

00

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(Se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Inicio de actividades de obra	JAC	10/05/2024

FIRMAS DE ASISTENTES:

Armando Salcedo

Nombre: Armando Salcedo

Cargo: Presidente y Representante Legal de la Junta de

JAC del Corregimiento Santa Fe

Yuslevis Monterroza

Nombre: Yuslevis Monterroza

Cargo: Representante Comité Participación Ciudadana

JAC Corregimiento Santa Fe

Oscar Bula Espinosa

Nombre: Oscar Bula Espinosa

Cargo: Residente Interventoría

Ever O. González H.

Nombre: Ever González

Cargo: Tesorero JAC Corregimiento Santa Fe

Javier Barreo Mossos

Nombre: Javier Barreo Mossos

Cargo: Director Interventoría

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Neiva, mayo 10 de 2024

Señores:
Banco Av Villas
Of Montería

Ref: Solicitud de Transferencias vía ACH

Respetados Señores:

Con la presente solicito efectuar las siguientes transacciones vía ach debitando de nuestra cuenta corriente así:

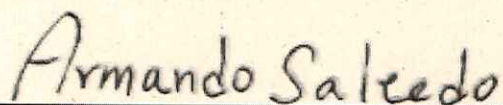
Nombre	Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Santa Fe Programa "CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL" – INVIAS
NIT	901.100.344-6
Cuenta Corriente	550082747

Transferir a:

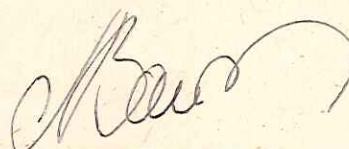
BANCO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE TITULAR	NIT/CC	VALOR
BANCOLOMBIA	AHORRO	16600005206	AURORA NOVA SAS	901.388.391	\$ 90.342.052
BANCOLOMBIA	AHORRO	67854734153	SEBASTIAN ANDRES AREVALO SARMENTO	1.192.906.448	\$ 600.000
BANCOLOMBIA	AHORRO	91243816845	SAIR SAMIR MENDOZA MARTINEZ	1.065.378.879	\$ 3.550.000

Por favor asociar las cuentas para efectuar la transacción.
Lo anterior en razón a que no contamos con portal empresarial ni otro medio de manejo.

Atentamente,



Nombre: **Armando Rafael Salcedo Ruiz**
Identificación: 78.675.370
Representante Legal.



Nombre: **Javier Barrero Mossos.**
Identificación: 7.685.694
Interventor.

BALANCE DEL DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO DEL MES DE MAYO DE 2024 JAC SANTA FE											
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA PROYECTADO (A)				%				VALOR PROGRAMA EJECUTADO (B)	%
	Descripcción de Ítems	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (Según Propuesta Económica Aprobada)	Valor Total		Unidad	Cantidad Ejecutada	Valor Unitario (Según Propuesta Ecomica Aprobada)		
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				\$ 14.733.364,00					\$ 1.580.983,00	
1.1	Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	Und	1	\$ 13.159,00	\$ 13.159,00	7,41%	Und	0	\$ 13.159,00	\$ -	0,79%
1.2	Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	Und	1	\$ 34.203,00	\$ 34.203,00		Und	1	\$ 34.203,00	\$ 34.203,00	
1.3	Carrotanque de agua(1000 Galones)	Und	2	\$ 383.181,00	\$ 766.362,00		Und	0	\$ 383.181,00	\$ -	
1.4	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	Und	1	\$ 918.126,00	\$ 918.126,00		Und	1	\$ 918.126,00	\$ 918.126,00	
1.5	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	Und	1	\$ 628.654,00	\$ 628.654,00		Und	1	\$ 628.654,00	\$ 628.654,00	
1.6	Aspersor manual de 20 litros	Und	1	\$ 267.921,00	\$ 267.921,00		Und	0	\$ 267.921,00	\$ -	
1.7	Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	Und	1	\$ 545.071,00	\$ 545.071,00		Und	0	\$ 545.071,00	\$ -	
1.8	Planta dosificadora (mezcladora) de concreto	Und	1	\$ 11.363.116,00	\$ 11.363.116,00		Und	0	\$ 11.363.116,00	\$ -	
1.9	Mezcladora de concreto tipo trompo	Und	1	\$ 275.275,00	\$ 275.275,00		Und	0	\$ 275.275,00	\$ -	
1.10	Cizalla manual de 90 cm	Und	1	\$ 304.657,00	\$ 304.657,00		Und	0	\$ 304.657,00	\$ -	
2	MATERIALES				\$ 116.817.720,80					\$ -	
2.1	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	4,5	\$ 21.819,00	\$ 98.185,50	58,76%	M3	0,0	\$ 21.819,00	\$ -	0,00%
2.2	Subbase Granular Clase C	M3	117,0	\$ 120.357,70	\$ 14.081.850,90		M3	0,0	\$ 120.357,70	\$ -	
2.3	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	80,8	\$ 786.450,90	\$ 63.545.232,72		M3	0,0	\$ 786.450,90	\$ -	
2.4	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	35,5	\$ 341.917,60	\$ 12.138.074,80		M3	0,0	\$ 341.917,60	\$ -	
2.5	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3601,1	\$ 7.485,00	\$ 26.954.376,88		KG	0,0	\$ 7.485,00	\$ -	
4	MANO DE OBRA				\$ 13.992.091,20					\$ -	
4.1	Primera Quincena (Del 01 al 15 de junio 2024)				\$ 2.098.813,68	7,04%				\$ -	0,00%
4.2	Segunda Quincena (Del 15 al 30 de junio 2024)				\$ 3.498.022,80					\$ -	
4.3	Tercera Quincena (Del 01 al 15 de julio 2024)				\$ 4.197.627,36					\$ -	
4.4	Cuarta Quincena (Del 01 al 30 de julio 2024)				\$ 4.197.627,36					\$ -	
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL				\$ 4.366.295,00	2,20%				\$ -	0,00%
6	GASTOS ADMINSTRATIVOS				\$ 47.881.578,00	24,09%				\$ 18.884.962,00	9,49%
6.1	PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO				\$ 26.213.295,00					\$ 5.350.000,00	
6.1.1	Residente de Obra (CPS)				\$ 10.500.000,00					\$ 3.250.000,00	
6.1.2	Contador Público (CPS)				\$ 4.200.000,00					\$ 2.100.000,00	
6.1.3	Maestro de obra (Nómina) + Carga Prestacional				\$ 11.513.295,00					\$ -	
6.2	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN				\$ 2.343.110,00					\$ 2.293.885,00	
6.3	MEDIDAS AMBIENTALES				\$ 953.000,00					\$ 953.000,00	
6.4	GASTOS BANCARIOS				\$ 1.282.173,00					\$ -	
6.5	OTROS COSTOS				\$ 17.090.000,00					\$ 10.288.077,00	
6.5.1	Ensayos de Laboratorio				\$ 700.000,00					\$ -	
6.5.2	Valla (1x2)				\$ 350.000,00					\$ 340.000,00	
6.5.3	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños				\$ 6.500.000,00					\$ 6.500.000,00	
6.5.4	Topografía				\$ 4.500.000,00					\$ -	
6.5.5	Bodega				\$ 600.000,00					\$ 600.000,00	
6.5.6	Exámenes de ingreso personal nómina				\$ 540.000,00					\$ 633.600,00	
6.5.7	Pólizas				\$ 1.800.000,00					\$ 1.914.477,00	
6.5.8	Subsidio al dignatario para transporte				\$ 1.200.000,00					\$ -	
6.5.9	Caja menor-Papelería				\$ 900.000,00					\$ 300.000,00	
7	APORTE OAC				\$ 1.000.000,00	0,50%				\$ -	0,00%
TOTALES					\$ 198.791.049,00	100,00%	TOTALES			\$ 56.569.967,00	10,29%

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE

RELACION DE PAGOS CORRESPONDIENTE AL TERCER INFORME FINANCIERO DEL CONVENIO N° 3521 DE 2023, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE DEL MUNICIPIO DE CHINÚ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL; ESTE BUSCA MEJORAR LA VÍA TERCIARIA UBICADA EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CORREGIMIENTO SANTA FE, MUNICIPIO DE CHINÚ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

DATOS DEL CLIENTE:

Razón social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE

Nit: 901.100.344-6

Representante legal: ARMANDO RAFAEL SALCEDO RUIZ

Correo: jacorrejimientosantafe@gmail.com

Dirección: Corregimiento Santa Fe, municipio de Chinú, departamento de Córdoba.

Fecha: 10 de mayo de 2024

SOLICITANTE:

CARGO:

LIANNETTE CORRALES ARIZA

CONTADOR PUBLICO

COTIZACION MATERIALES APROBADA PARA PAGO					
NIT	PROVEEDOR	VALOR BRUTO	MAS: IVA	MENOS: RETENCION	VALOR TOTAL
901.388.391	AURORA NOVA SAS	\$ 71.574.703	\$ 5.389.242	\$ 1.207.923	\$ 75.756.022

COTIZACION DE MAQUINARIA APROBADA PARA PAGO					
NIT	PROVEEDOR	VALOR BRUTO	MAS: IVA	MENOS: RETENCION	VALOR TOTAL
901.388.391	AURORA NOVA SAS	\$ 14.733.364		\$ 147.334	\$ 14.586.030

HONORARIOS TOPOGRAFO						
CUENTA N	C.C	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR BRUTO	MAS: IVA	MENOS: RETENCION	VALOR TOTAL
1	1.064.998.010	JORGE MACHADO HUMANEZ	\$ 1.500.000	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000

No procede
para pago

PAGO ALQUILER DE BODEGA						
CUENTA N	C.C	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR BRUTO	MAS: IVA	MENOS: RETENCION	VALOR TOTAL
1	1.192.906.448	SEBASTIAN ANDRES AREVALO SARMIENTO	\$ 600.000	\$ -	\$ -	\$ 600.000

Correo: jacorrejimientosantafe@gmail.com

Dirección: Corregimiento Santa Fe

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE

SOLICITUD CAJA MENOR INGENIERO RESIDENTE						
CAJA N°	C.C	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR BRUTO	MAS: IVA	MENOS: RETENCION	VALOR TOTAL
1	1.067.378.879	SAIR SAMIR MENDOZA MARTINEZ	\$ 300.000	\$ -	\$ -	\$ 300.000

SOLICITANTE

Liannette CA
LIANNETTE CORRALES ARIZA
T.P # 295364-T
Contador público.

Armando Salcedo
ARMANDO SALCEDO RUIZ
C.C N° 78.675.370
Representante legal.



CONSTRUCTORES S.A.S

Montería, mayo 04 de 2024

Apreciados señores

JUNTA ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE – CHINU

Cotizamos a continuación los siguientes elementos

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR M3	4	\$ 9.850	\$ 42.158
SUMINISTRO Y TRANASPORTE DE AFIRMADO M3	96	\$ 88.520	\$ 8.490.838
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE SUBBASE GRANULAR -M3	109	\$ 138.700	\$ 15.172.393
GRAVA X M3	59	\$ 118.400	\$ 6.928.768
ARANA FINA X M3	39	\$ 89.280	\$ 3.477.456
PIEDRA RAJON X M3	6	\$ 71.000	\$ 394.050
CEMENTO GRIS X BULTO 50KG	291	\$ 37.250	\$ 10.834.908
FORMALETAS DE MADERA	271	\$ 24.250	\$ 6.583.390
ACERO DE REFUERZO	3.083	\$ 6.980	\$ 21.518.153
ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE X KG	175	\$ 7.920	\$ 1.383.545
TRANSPORTE DE AGREGADOS	4.949	\$ 900	\$ 4.453.731
TRANSPORTE DE PIEDRA PARA CONCRETO	461	\$ 900	\$ 414.936
TRANSPORTE DE ACERO	175.787	\$ 0,98	\$ 172.271
TOTAL			\$ 79.866.597

PAGO DE CONTADO – VALIDEZ 15 DIAS

JORGE IVAN MACHADO HUMANEZ

Cédula de ciudadanía: 1.064.998.010

3138511478

Montería, Córdoba CL 28 5 05



Montería, mayo 04 de 2024

Señores
JAC CORREGIMIENTO SANTA FE
CHINU- CORDOBA

Relacionamos a continuación el precio de los materiales que ustedes están cotizando

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR	4,28	\$ 9.820,0	\$ 42.029,6
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE AFIRMADO	95,92	\$ 88.520,0	\$ 8.490.838,4
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE SUBBASE GRANULAR	109,39	\$ 138.900,0	\$ 15.194.271,0
GRAVA	78,52	\$ 118.100,0	\$ 9.273.212,0
ARAYA FINA	58,95	\$ 89.230,0	\$ 5.260.108,5
PIEDRA RAJON	13,55	\$ 70.000,0	\$ 948.500,0
CEMENTO GRIS DE USO ESTRUCTURAL	671,87	\$ 37.120,0	\$ 24.939.814,4
EMULSION ACUOSA DE PARAFINA	78,87	\$ 7.628,0	\$ 601.620,4
FORMALETAS DE MADERA	371,48	\$ 24.150,0	\$ 8.971.242,0
ACERO	4.882,83	\$ 6.900,0	\$ 33.691.527,0
ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE C18	174,69	\$ 7.920,0	\$ 1.383.544,8
TRANSPORTE DE AGREGADOS	4.948,59	\$ 900,0	\$ 4.453.731,0
TRANSPORTE DE PIEDRA PARA CONCRETO	461,04	\$ 900,0	\$ 414.936,0
TRANSPORTE DE ACERO	175.786,81	\$ 0,9	\$ 158.208,1
TOTAL MATERIALES			\$ 113.823.583,2

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS

MARÍA AUXILIADORA CAMPO FONTALVO

REPRESENTANTE LEGAL
Cédula de ciudadanía: 57308195
Nit. 900657200-1

Montería, 05 mayo de 2024

Señores

**JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE
MUNICIPIO DE CHINU**

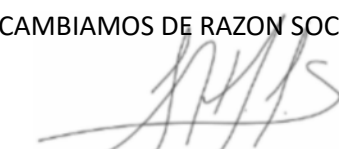
COTIZACION MATERIALES

Adjunto enviamos cotización solicitada por ustedes

MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE IVA)	PRECIO UNITARIO
RELLENO SIN CLASIFICAR PARA DESVIOS (No Incluye Transporte)	28.00	M3	\$ 9,322	\$ 261,023.00
SUBBASE GRANULAR - No Incluye transporte	128.41	M3	\$ 138,148	\$ 17,739,214.22
GRAVA (No Incluye Transporte)	72.52	M3	\$ 117,007	\$ 8,485,347.64
ARANA FINA (No Incluye Transporte)	52.95	M3	\$ 87,954.6	\$ 4,657,196.07
PIEDRA RAJON (No Incluye Transporte)	18.56	M3	\$ 68,000.0	\$ 1,262,080.00
CEMENTO GRIS DE USO EXTRACTURAL X 50 KG (No Incluye Transporte) Incluye IVA del 19%	290.87	BULTO	\$ 36,000.0	\$ 10,471,320.00
FORMALETAS DE MADERA (TABLA 6m x 0.3m) (No Incluye Transporte) Incluye IVA del 5%	54.00	M2	\$ 23,344.0	\$ 1,260,576.00
ACERO REFORZADO (No incluye transporte) Incluye IVA del 19%	3,082.83	KG	\$ 6,500.0	\$ 20,038,395.00
ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE C 18 (No Incluye Transporte) Incluye IVA del 19%	174.69	KG	\$ 7,750.0	\$ 1,353,847.50
PIEDRA PARA CONCRETO (No Incluye Transporte)	461.04	M3-KM	\$ 820.6	\$ 378,329.42
MATERIAL DE AFIRMADO PARA MEJORAMIENTO	45.50	M3	\$ 87,501.0	\$ 3,981,295.50
TRANSPORTE DE MATERIALES (No incluye Acero)	8,465.82	M3-KM	\$ 820.6	\$ 6,947,048.27
TRANSPORTE DE ACERO	175,786.81	KG-KM	\$ 0.73	\$ 128,324.37
TOTAL MATERIALES				\$ 76,963,997

SON: SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

CAMBIAMOS DE RAZON SOCIAL, ANTES ENERCIVILES



Representante legal
Jorge Iván Meza Hoyos
Cc. 70.529.955

Nota: Los precios aquí cotizados se mantienen hasta la finalización de la obra de Placa huella realizada en el corregimiento San Fe.

COTIZACIÓN ESCOGIDA

AURORA NOVA SAS
NIT: 901388391-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 14 A 28 35, Montería, Córdoba, Colombia
Tel. 3138511478
Email. proyectos@auroranova.co
Autorización factura electrónica de venta No. 18764068217824 válida desde 2024-04-10 hasta 2025-04-10 rango desde FEV1 hasta FEV50.

Cliente:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE
NIT :	901100344
Dirección:	CORR SANTA FE, Chinú, Córdoba, Colombia
Teléfono:	3215744882
Email:	jaccorregimientosantafe@gmail.com
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Cheque bancario
Total de Lineas:	13

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :			FEV26		
MONEDA:			COP Colombia, Pesos		
HORA EMISIÓN:			15:33:29		
FECHA FIRMADO:			14/06/2024 15:33:32		
FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
14	06	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	300	CEMENTO ULTRACEM GRIS DE USO ESTRUCTURAL X5 0KG	C62	290,87	\$30.252,10	IVA	19%	\$1,671,891.38	0,00	\$8.799.428,33
2	450	Arena Fina - No incluye transporte	WSD	52,95	\$87.954,60				0,00	\$4,657,196.07
3	450	PIEDRA RAJON (No Incluye Transporte)	WSD	18.56	\$68.000,00				0,00	\$1,262,080.00
4	450	TRANSPORTE DE ACERO	WSD	175.786	\$0,73				0,00	\$128.324,37
5	320	ACERO REFORZADO (No incluye transporte)	KGM	3.082,83	\$5.462,18	IVA	19%	\$3,199,404.75	0,00	\$16.838.972,37
6	312	ALAMBRE NEGRO (No Incluye Transporte)	KGM	174,69	\$6.512,60	IVA	19%	\$216,160.36	0,00	\$1.137.686,09
7	314	FORMALETAS DE MADERA (TABLA 6m x 0.3m) (No Incluye Transporte)	2J	54,00	\$22.232,38	IVA	5%	\$301,782.33	0,00	\$1,260,576.0
8	450	TRANSPORTE DE MATERIALES (No incluye Acero)	WSD	8,465.82	\$820,60				0,00	\$6,947,048.27
9	450	RELLENO SIN CLASIFICAR PARA DESVIOS (No Incluye Transporte)	WSD	28.00	\$9.322,00				0,00	\$261.023,00
10	450	MATERIAL AFIRMADO PARA MEJORAMIENTO	WSD	45.50	\$87.501,00				0,00	\$3,981,295.50
11	450	SUBBASE GRANULAR - No Incluye transporte	WSD	128.41	\$138.148,00				0,00	\$17,739,214.2
12	450	GRAVA (No Incluye Transporte)	WSD	72,52	\$117.007,00				0,00	\$8,485,347.64
13	450	PIEDRA PARA CONCRETO (No Incluye Transporte)	WSD	461,04	\$820,59				0,00	\$378.324,81

Notas: SON: (setenta y seis millones novecientos sesenta y tres mil novecientos noventa y siete pesos veintisiete centavos) CUFE: 2d11dc34d64916fba32ebfb04640777e6d6c40159b3e24afb352d70d712c6c5ee24a573f9352989118b3dc8416f6ecc0	Subtotal:	\$71.574.758,45
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	IVA:	\$5.389.238,82
	Total:	\$76.963.997,27

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
----------	------	------------------------	---------

Firma Digital: eM2zi5SxFlxa2hwRqYh8grczlekwxqI0+bASfkVz5L8P/Ed3s6LnnQ4gJjRX4oeG +eIQgix5v8FZNA9Bdplwh3edKek+clOOk5tZgug417n9f0ca+3 +qR+IAYxy6fKHg J1toZ1/5qPgJVhQsmt8iHq/1GLVj7161CHgwJghqknvN5UrwLTcfVabNTCCvKA qyW3p6dSu9xwTqaH7z7Teg6uprlwJBO9aG 0Y0sDLM1Gn3Q/OaBm0FPFn1Fbldwf 961jYsGn8YY6xZ3RJWvGBq+koK8/fs3dTH/0lJohRD3R1OqgapnquTwdg+sGSSFy CSBEoTniUm3BQKYwkCfZ Ng==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



IMPUESTOS			
01 IVA	\$6.035.646,52	5,00%	\$301.782,33
01 IVA	\$26.776.086,79	19,00%	\$5.087.456,49

FACTURA 70% MATERIALES

Firma Digital: eM2zi5SxFIxa2hwRqYh8grzlekwXqI0+bASfkVz5L8P/Ed3s6LnnQ4gJjRX4oeG +eIQgix5v8FZNA9Bdplwh3edKek+clOk5tZgug417rv9f0cA+3 +qR+IAyXy6fKHg J1toZ1/5qPgJVhQSmt8iHq/1GLVj7161lCHgwJghqknvN5UrwLTlcfVabNTCCvKA qyW3p6dSu9xwTqaH7z7Teg6uprlwJBO9aG 0Y0sDLM1Gn3Q/OaBm0FFPn1Fbldwf 961jYsGn8YY6xZ3RJWvGBq+koK8/fs3dTH/0lJohRD3R1OqgapnquTwdg+sGSSFy CSBEoTniUm3BQKYwkCfZ Ng==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Montería, 05 mayo de 2024

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE
MUNICIPIO DE CHINU

COTIZACION MAQUINARIA

Adjunto enviamos cotización solicitada por ustedes

MAQUINARIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TOTAL
Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	1	UND	\$ 513,159
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	1	UND	\$ 2,534,203
Carrotanque de agua(1000 Galones)	2	UND	\$ 1,383,181
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	1	UND	\$ 2,918,126
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	1	UND	\$ 2,128,654
Aspersor manual de 20 litros	1	UND	\$ 267,921
Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	1	UND	\$ 1,045,071
Mezcladora de concreto tipo trompo de 3 bultos	45	DÍAS	\$ 3,638,391
Cizalla manual de 90 cm	1	UND	\$ 304,657
TOTAL MAQUINARIA			\$ 14,733,363.8

SON: CATORCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

NOTA: La maquinaria aquí cotizada será disponible hasta la finalización de la obra entre INVIAS y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE



Representante legal
Jorge Iván Meza Hoyos
Cc. 70.529.955

COTIZACIÓN ESCOGIDA



CONSTRUCTORES S.A.S

Montería, mayo 04 de 2024

Apreciados señores

JUNTA ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO SANTA FE – CHINU

Cotizamos a continuación los siguientes elementos

MAQUINARIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	1	\$ 30.023
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	1	\$ 61.503
Carro tanque de agua(1000 Galones)	2	\$ 526.060
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	1	\$ 931.126
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	1	\$ 775.958
Aspersor manual de 20 litros	1	\$ 296.254
Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	1	\$ 560.081
Planta dosificadora (mezcladora) de concreto	1	\$ 12.127.409
Mezcladora de concreto tipo trompo	1	\$ 447.175
Cizalla manual de 90 cm	1	\$ 337.135
TOTAL		\$ 16.092.725

PAGO DE CONTADO – VALIDEZ 15 DIAS

JORGE IVAN MACHADO HUMANEZ

Cédula de ciudadanía: 1.064.998.010

3138511478

Montería, Córdoba CL 28 5 05



Montería, mayo 04 de 2024

Señores
JAC CORREGIMIENTO SANTA FE
CHINU- CORDOBA

Relacionamos a continuación el precio maquinaria que ustedes están cotizando

MAQUINARIA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
<i>Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo</i>	1	\$ 22.123,0
<i>Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m³</i>	1	\$ 39.203,4
<i>Carrotanque de agua (1000 Galones)</i>	2	\$ 474.060,4
<i>Motor niveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton</i>	1	\$ 923.126,1
<i>Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton</i>	1	\$ 652.977,6
<i>Aspersor manual de 20 litros</i>	1	\$ 272.921,4
<i>Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros</i>	1	\$ 550.080,6
<i>Planta dosificadora (mezcladora) de concreto</i>	1	\$ 11.895.219,4
<i>Mezcladora de concreto tipo trompo</i>	1	\$ 325.275,0
<i>Ózalla manual de 90 cm</i>	1	\$ 324.790,1
TOTAL MATERIALES		\$ 15.479.776,8

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS

MARÍA AUXILIADORA CAMPO FONTALVO

REPRESENTANTE LEGAL

Cédula de ciudadanía: 57308195

Nit. 900657200-1

AURORA NOVA SAS
NIT: 901388391-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 14 A 28 35, Montería, Córdoba, Colombia
Tel. 3138511478
Email. proyectos@auroranova.co
Autorización factura electrónica de venta No. 18764082000392 válida desde 2024-10-23 hasta 2026-10-23 rango desde FEV51 hasta FEV150.

Cliente:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE

NIT :

901100344

Dirección:

CORR SANTA FE, Chinú, Córdoba, Colombia

Teléfono:

3215744882

Email:

jaccorregimientosantafe@gmail.com

Tipo de negociación:

Contado

Medio de Pago:

Consignación bancaria

Total de Lineas:

10

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :

FEV51

MONEDA:

COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN:

10:29:20-05:00

FECHA FIRMADO:

23/10/2024 10:29:24

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA

MES

AÑO

DIA

MES

AÑO

23

10

2024

--

--

--

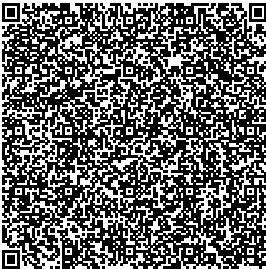
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	450	TRANSPORTE Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martill	WSD	1,00	\$513.159,00				0,00	\$513.159,00
2	450	TRANSPORTE Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	WSD	1,00	\$2.534.203,00				0,00	\$2.534.203,00
3	450	TRANSPORTE Carrotanque de agua(1000 Galones)	WSD	2,00	\$691.590,50				0,00	\$1.383.181,00
4	450	TRANSPORTE Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	WSD	1,00	\$2.918.126,00				0,00	\$2.918.126,00
5	450	TRANSPORTE Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	WSD	1,00	\$2.128.654,00				0,00	\$2.128.654,00
6	450	TRANSPORTE Aspersor manual de 20 litros	WSD	1,00	\$267.921,00				0,00	\$267.921,00
7	450	TRANSPORTE Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	WSD	1,00	\$1.045.071,00				0,00	\$1.045.071,00
8	450	TRANSPORTE Mezcladora de concreto tipo trompo 3 bultos	WSD	1,00	\$3.638.391,00				0,00	\$3.638.391,00
9	450	TRANSPORTE Cizalla manual de 90 cm	WSD	1,00	\$304.657,00				0,00	\$304.657,00

Notas: SON: (catorce millones setecientos treinta y tres mil trescientos sesenta y tres pesos) CUFE: d264d94afe084e0f25f2d3d7d9455274cf0f4013991642ee151c9182ba4c48806ff07770c56b0c8b710cb34ca4fef219	Subtotal:	\$14.733.363,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$14.733.363,00

Firma Digital: uZIX0WsF5vsJmC9LLVlpv+P+AXGmkDdAnlh8XlmEzucV1spl2E/thw+CWesQJL6b580kcjCXLEYdj+PpV1AH3mgCrdjKB37brogrSW4lj90ZvKZ2d0nK85t2rxUksET3 Ki8pKpGpy20tRtURbbjLup2wBenG0HIAyrlbHKTE8/BkJYms0/7gPagJ2og8Kio3 TNORaGbsYEUU3f9lmgA48kzs2DuOcnGL0OXtVLbdEuKathSgoeNEsbJ168mUbzpx vkSjxCWcZevc1r4ojDV1WPfuBdyc+3cPm7zHC5fHM91fAVA8zk6pntxhVatZxcvD bVnCL/jzJGf7mVMnv2u7HQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



FACTURA EQUIPOS Y MAQUINARIA



Chinú, Córdoba, 30 de abril de 2024

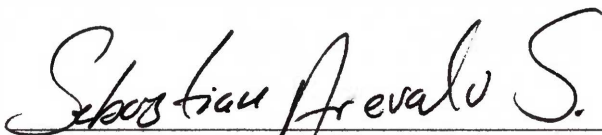
CUENTA DE COBRO

La Junta de Acción Comunal De la Comunidad y Localidad de Santa Fe, identificado con Nit: 901.100.344-6 por intermedio del Señor presidente y Representante Legal **ARMANDO RAFAEL SALCEDO RUIZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.78.675.370.

DEBE A:

SEBASTIAN ANDRES AREVALO SARMIENTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.192.906.448, la suma de: Seiscientos mil pesos (\$600.000,00), por concepto Servicio de bodega.

Cordialmente,



SEBASTIAN ANDRÉS AREVALO SARMIENTO
C.C No. 1.192.906.448 de Barranquilla.

BODEGA

MINUTA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA

Entre los suscritos a saber: **Sebastián Andrés Arévalo Sarmiento**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.192.906.448 de Barranquilla, domiciliado en Corregimiento San Fe, propietario del local ubicado en el Corregimiento Santa Fe, quien para efectos de este contrato se denominará **arrendador**, de una parte, y de la otra, **Rafael Armando Salcedo Ruiz**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 78.675.370 de Chinú, en representación de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE**, con Nit 901.100.344-6 y quien para efectos de este contrato se denominará **arrendatario**, se ha celebrado el siguiente contrato de arrendamiento que se registrá por las disposiciones del Código de Comercio y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Objeto. El **arrendador** se compromete a conceder el uso y el goce del inmueble ubicado en el corregimiento de Santa Fe.

SEGUNDA: Precio del arrendamiento y Renta. El presente contrato tendrá un valor de SEISCIENTOS MIL PESOS (\$600.000), el cual será pagado anticipadamente.

TERCERA Destinación. El **arrendatario** se compromete a utilizar el inmueble para el funcionamiento de un espacio para bodega de almacenamiento en el cual se desarrollarán únicamente las siguientes actividades guardar equipos y elementos de la placa huella que está construyendo la JAC en convenio con INVIAS y no podrá ceder ni subarrendar total o parcialmente el bien sin autorización previa del arrendador salvo los casos señalados en el artículo 523 del C Co.

CUARTA. Duración del contrato. El término de este contrato es hasta la finalización de las labores de construcción de la placa huella dentro del convenio con INVIAS, sin que se genere algún valor adicional en contraprestación.

QUINTA. Indemnizaciones. Si el propietario no da a los locales el destino indicado o no da principio a las obras dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la entrega deberá indemnizar al arrendatario los perjuicios causados según estimación de peritos y las demás indemnizaciones conforme al artículo 522 del C de Co.

SEXTA. Subarriendo. El arrendatario no podrá sin la autorización expresa o tácita del arrendador, subarrendar totalmente los locales o inmuebles, ni darles en forma que lesione los derechos del arrendador una destinación distinta a la prevista en el contrato.

SEPTIMA. Obligaciones del arrendatario.

1. Cancelar el canon o precio de arrendamiento por el valor y la puntualidad establecida en este contrato.

2. Restituir el inmueble a **EL ARRENDATARIO** al terminar este contrato, o sus prorrogas, en el mismo estado en el que lo recibe.
3. Efectuar las reparaciones locativas.
4. Efectuar las mejoras necesarias cuando sea por causa de hechos culposos o dolosos realizados por **EL ARRENDATARIO** o sus dependientes.
5. Cancelar los servicios públicos de energía eléctrica, teléfono, acueducto, gas y alcantarillado que sean utilizados en el inmueble.

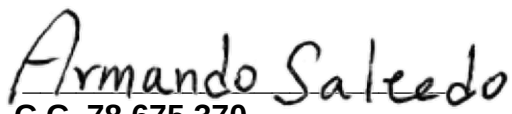
OCTAVA. Obligaciones del arrendador:

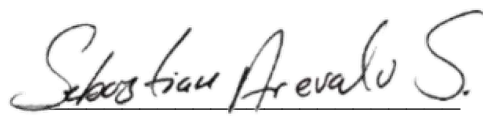
1. Conceder el uso y goce del inmueble y los elementos que lo integran a **EL ARRENDATARIO** en la fecha y condiciones establecidas en este contrato.

NOVENA. Incumplimiento del contrato. El incumplimiento de las obligaciones que la ley o el contrato exija dará lugar al contratante cumplido a terminar el contrato y a exigir indemnización de los perjuicios causados. Así mismo, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte del **ARRENDATARIO** dará derecho al **ARRENDADOR** a resolver el contrato, a exigir la restitución inmediata del inmueble, sin necesidad de desahucio ni requerimiento alguno, y a cobrar los perjuicios causados por el incumplimiento.

DECIMA. Solución de controversias. Las partes aceptan solucionar sus diferencias por trámite conciliatorio en el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Tunja. En el evento que la conciliación resulte fallida, se obligan a someter sus diferencias a la decisión de un tribunal arbitral el cual fallará en derecho, renunciando a hacer sus pretensiones ante los jueces ordinarios, este tribunal se conformará conforme a las reglas del centro de conciliación y arbitraje de la cámara de comercio de Tunja quien designará los árbitros requeridos conforme a la cuantía de las pretensiones del conflicto sometido a su conocimiento.

Para constancia se firma en el corregimiento de Santa Fe, municipio de Chinú, a los 15 días del mes de marzo de 2024.


C.C. 78.675.370
Rafael Armando Salcedo Ruiz
ARRENDATARIO


C.C. 1.192.906.448
Sebastián Andrés Arévalo Sarmiento.
ARRENDADOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.192.906.448**

AREVALO SARMIENTO

APELLIDOS

SEBASTIAN ANDRES

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUN-2000**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

21-JUN-2018 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-0300150-01018644-M-1192906448-20180629

0061753056A 1

50846999

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE

NIT: 901100344-6

Tel. 3043464593

Email. efrain3110@hotmail.com

Autorización No. 18764067869569 válida desde 24/03/2024 hasta 24/03/2026 rango desde DS-1 hasta DS-50.

Proveedor: SEBASTINA ANRES AREVALO SARMIENTO
NIT : 1192906448-3
Dirección: CHINU CALLE PRINCIPAL, Chinú, Córdoba, Colombia, CP 230007

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DS6

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 04:07:41

FECHA FIRMADO: 06/05/2024 09:23:00

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	04	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	4050	Servicios de Bodega por concepto Servicio de bodega. Fecha inicio: 30/04/2024 Tipo periodo: Por operación	WSD	1,00	\$600.000,00		0,00	\$600.000,00

SON: (seiscientos mil pesos) CUDS : da6b6fd9bc8cf59920e0257739d22a9ea415b45b0deb806ad07d353c11550a4a4e02d7c1192e0c0f818266caa31a9584	Subtotal:	\$600.000,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$600.000,00

FACTURA BODEGA

Firma Digital: nj8QhfJUPimlkRgit/zsQvQU6AHw8T7IS0bfVnv6PVY2yBM0nYJEvHL+tAcrrZZ 5jLFRSYTr0w7gTTAT4W8yRnHrhh6StiJombug/XDbh24MwwY9mC/TOrhfmNeMyFB yd24uNUNV928qrMg0SW4JYNveYWgvxCqX1ssOdANW21q1QyDPmMmDYXfV+1KoQ6RA Y7tyeK11KkK6YMgJlq+9pW3oPm7TdozFFXXzflx3ecmgc6PjRgyFT9QeaFSmhbBW /l9va7+qq2HbH+XRE+b1+kzqT65daROQYVi5PEikl4G6Ud63IV6DOfc+bedQIN0 k7QSLs1PVi3Z8JMAIrnZ
ig==

Representación impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar



JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE

NIT: 901.100.344-6

A

SAIR SAMIR MENDOZA MARTINEZ

C.C 1.065.378.879

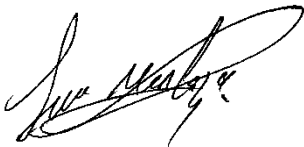
SOLICITA:

POR CONCEPTO DE SOLICITUD CAJA MENOR No. 1 PARA GASTOS MENORES QUE SE DERIVEN DEL LAS LABORES CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 3521 DE 2023 CELEBRADO ENTRE INVIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA FE.

LA SUMA DE..... \$ 300.000

SON: TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Atentamente,



SAIR MENDOZA MARTINEZ

C.C # 1.065.378.879

NOTA: Los gasto derivados de la presente solicitud serán soportados cuando se solicite la caja menor siguiente.

Montería, mayo 05 de 2024.

CAJA MENOR

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

BITACORA DE OBRA

Nombre del proyecto : Convenio Solidario 3521-2023

Contratista : JAC Corregimiento Santa fé

Ubicación : Corregimiento Santa fé, Chinú, Córdoba

Estado del tiempo : Nublado

Fecha : 19-05-2024

Desarrollo de las Actividades

El día de hoy se da inicio al convenio Solidario con la intervención del desuso provisional que se usará para la circulación vehicular mientras se realizan las Actividades de obra.

Maquinarias y equipos : Ninguno.

Personal en obra : Ayudante otros varros

Supervisor de obra : Ramiro Lugo.

Nombre del proyecto : Convenio Solidario 3521-2023

Contratista : JAC Corregimiento Santa fé

Ubicación : Corregimiento Santa fé, Chinú, Córdoba.

Estado del tiempo : lluvioso

Fecha : 20-05-2024

Desarrollo de las Actividades.

No se laboró por el mal estado del clima.

Supervisor de obra : Ramiro Lugo.

Nombre del proyecto: Convenio Solidario 3521-2023
Contratista: JAC Corregimiento Santa Fé
Ubicación: Corregimiento Santa Fé, Chinú, Córdoba.
Estado del tiempo: Nublado
Fecha: 21-05-2024

Desarrollo de las Actividades.

- Localización trazo y replanteo

Maquinaria y equipos: Nivel

Personal en obra: topógrafo, Ayudante obreros varios.

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Nombre del proyecto: Convenio Solidario 3521-2023
Contratista: JAC Corregimiento Santa Fé
Ubicación: Corregimiento Santa Fé, Chinú, Córdoba.
Estado del tiempo: lluvioso.
Fecha: 22-05-2024.

Desarrollo de las Actividades.

- No se laboró por el mal estado del clima.

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Nombre del proyecto: Convento Solidario 3521 - 2023
 Contratista : JAC Corregimiento Santa Fe
 Ubicación : Corregimiento Santa Fe, Chinó - Córdoba.
 Estado del tiempo : lluvioso
 Fecha : 23-05-2024

Desarrollo de las Actividades

- Trazado y replanteo, toma de niveles.

Maquinaria y equipo : Nivel.

Personal en obra : Topógrafo, Ayudante obreros varios.

Supervisor de obra : Ramiro Lugo

Nombre del proyecto : Convento Solidario 3521 - 2023
 Contratista : JAC Corregimiento Santa Fe
 Ubicación : Corregimiento Santa Fe, Chinó - Córdoba.
 Estado del tiempo : Nublado
 Fecha : 24-05-2024

Desarrollo de las Actividades

- Excavaciones varias Sin clasificación, cerca izquierdo.
Kotodo - Kotobo

Maquinaria y equipos : Minicargador, Nivel

Personal en obra : operador, topógrafo, Ayudante de obreros

Supervisor de obra : Ramiro Lugo

Nombre del proyecto: Convenio Solidario 3521- 2023

Contratista: JAC Corregimiento Santa fé

Ubicación: Corregimiento Santa fé, Chiriquí - Córdoba.

Estado del tiempo: Soleado.

Fecha: 25-05-2024.

Desarrollo de las Actividades.

- Excavación Varras sin clasificar carril izquierdo.
Kotobo - Kotob95

Maquinaria y equipos: minicargador, Nivel.

Personal en obra: Operador de maquinaria.

Topógrafo, Ayudante oficios Varios

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Nombre del proyecto: Convenio Solidario 3521- 2023

Contratista: JAC Corregimiento Santa fé

Ubicación: Corregimiento Santa fé, Chiriquí - Córdoba.

Estado del tiempo: lluvioso

Fecha: 27-05-2024

Desarrollo de las Actividades

- No se labora por el mal estado del clima.

Supervisor de obra:

Ramiro Lugo

Nombre del Contrato: Convenio Solidario 3521-2023
Contratista: JAC Corregimiento Santa fe
Ubicación: Corregimiento Santa fe, Chinó - cordoba.
Estado del tiempo: lluvioso.
Fecha: 28-05-2024

Desarrollo de las Actividades de obra.

- No se laboró por el mal estado del clima.

Supervisor de obra: Ramiro lugo

Nombre del Contrato: Convenio Solidario 3521-2023
Contratista: JAC Corregimiento Santa fe
Ubicación: Corregimiento Santa fe, Chinó - cordoba.
Estado del tiempo: lluvioso
Fecha: 29-05-2024

Desarrollo de las Actividades

- No se laboró por el mal estado del clima.

Supervisor de obra: Ramiro lugo

Nombre del Contrato: Convenio Solidario 3521-2023
Contratista: JAC Corregimiento Santa fe
Ubicación: Corregimiento Santa fe, Chinó - cordoba
Estado del tiempo: lluvioso
Fecha: 30-05-2024

Desarrollo de las Actividades.

- No se laboró por el mal estado del clima.

Supervisor de obra: Ramiro lugo

Nombre del Contrato	✓ Convenio Solidario 3521-2023
Contratista	✓ JAC corregimiento Santa fe
Ubicación	✓ corregimiento Santa fe, Chiriquí - Cundinamarca.
Estado del tiempo	✓ lluvioso.
Fecha	✓ 31-05-2024.

Desarrollo de las Actividades

- No se labora por el mal estado del clima.

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

3. CONVENIO SOLIDARIO N°3717 DE 2023 JAC LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA.

3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

3.1.1. Localización

El municipio de Chinú se encuentra ubicado en el nororiente del departamento de Córdoba. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con la agricultura, donde los cultivos principales son el ñame y el ajonjolí, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación. Tiene una superficie total de 624 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 597 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Comunidad y Localidad de Villa Fátima, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 4+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia Tierra Grata, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial de Córdoba del INVIAS.

El municipio de Chinú se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 9° 06' 00" N

Longitud: 75° 24' 00" O

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

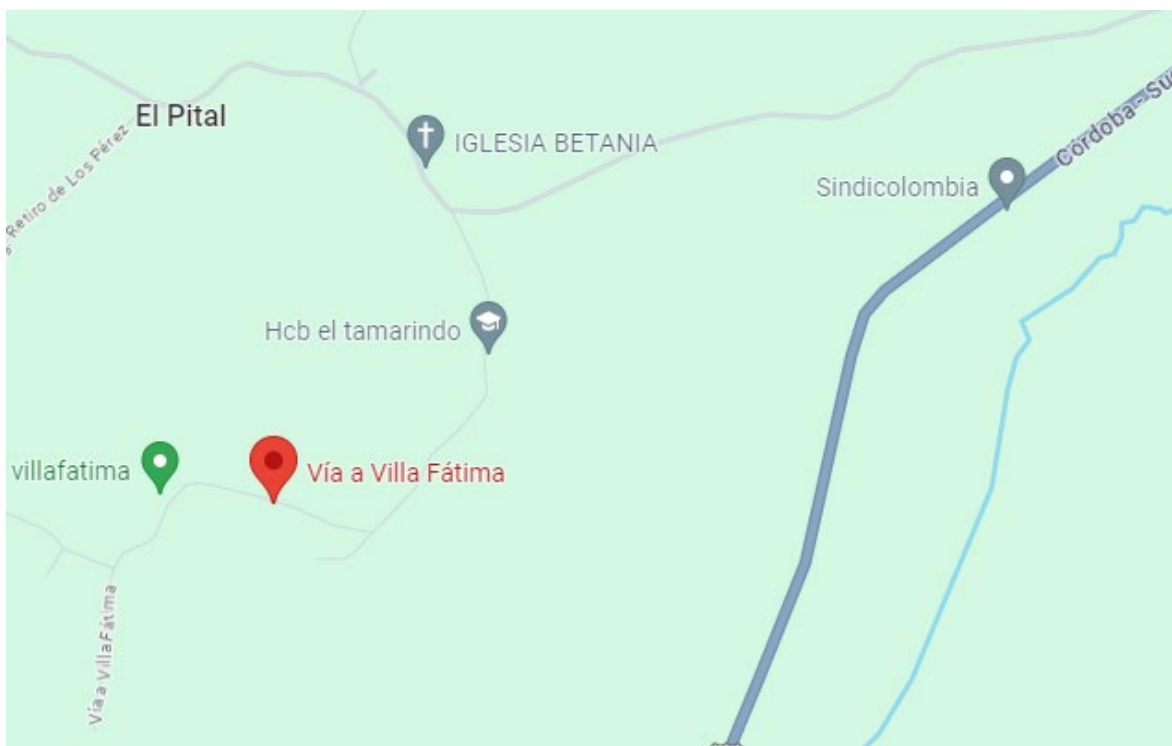


Ilustración 3. Localización de Localidad Villa Fátima

3.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población de las veredas ubicadas sobre la vía en el Corregimiento de VILLA FÁTIMA; allí se encuentran principalmente las poblaciones del Pital. Estas comunidades anteriormente mencionadas son productoras de Plátano, Yuca, Piscicultura, lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Chinú.

3.1.3. Inventario y estado inicial de la vía.

El tramo por intervenir corresponde a 139 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			



PR:2+500 hasta el PR 0+ 503: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 30/05/2023)



PR:2+500 hasta el PR 0+ 503: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 30/05/2023)

3.1.4. Características técnicas del proyecto.

Según el Acta definitiva de Estudios y Diseños, suscrita el 30 de abril de 2024, para presente Convenio Solidario, se tiene que:

➤ Diseño geométrico:

Según el Diseño Geométrico aprobado, las características de la Placa Huella serían las siguientes:

Según el Diseño Geométrico aprobado, las características de la Placa Huella serían las siguientes:

- Ancho de calzada: 5m
- Número de carriles: 2
- Ancho de carril: 1.8m
- Sobreancho: 0m
- Sentido del tráfico: Doble sentido
- Cuneta y Bordillo: 0.7m
- Huella: 0.90m Ciclópeo 0.90m
- Sobreancho Placa Huella 0.45m

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

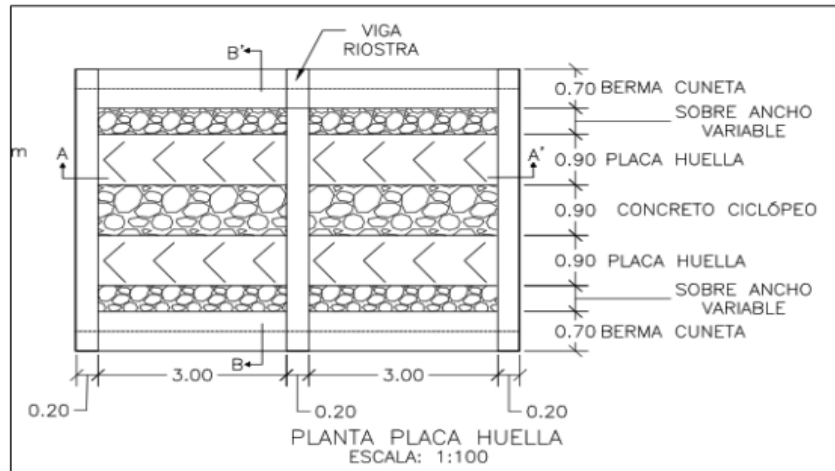


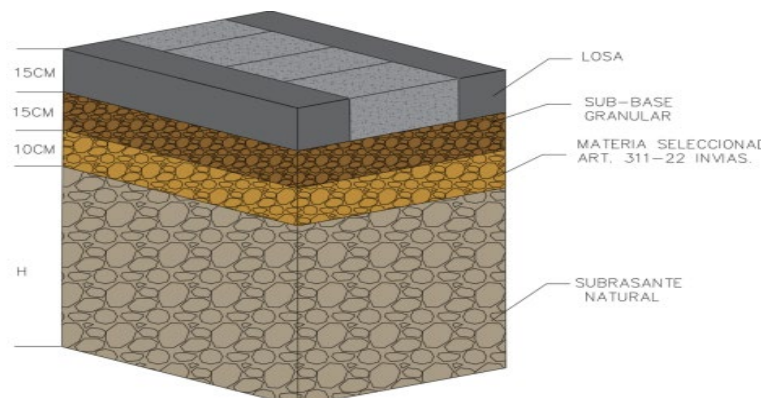
Imagen 5. Planta Placa Huella

Fuente: Vol I. Diseño Geométrico

➤ **Diseño Geotécnico:**

- Tipo de Suelo (SM), (CM) y (GM)
- CBR del terreno 2.27

Según el informe geotécnico se evidenció una capacidad portante del terreno menor al 3%, la cual es la mínima permitida para realizar la carpeta de mejoramiento con placa huella. Por tal motivo, el especialista geotécnico consideró que es necesario realizar un reemplazo de material seleccionado a lo largo del tramo, con un espesor al 10 cm. La estructura propuesta fue la siguiente:



Fuente: Vol I. Diseño Geotécnico

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

➤ **Informe Hidrológico e Hidráulico:**

El Informe Hidráulico / Hidrológico, no arrojó la necesidad de construirse obras de arte en la zona, se tuvo una consideración de descargue de las escorrentías en caso de que los tramos viales fuesen mayor a 300 mts de longitud.

➤ **Diseño de transito**

Según el estudio de tránsito arrojó que, en el tiempo aforado, se evidenció circulación de vehículos de categoría C3, por lo tanto, la estructura se evaluó teniendo en cuenta los criterios con este vehículo de diseño.

En ese orden, se propuso que, basados en las memorias de cálculo del presupuesto inicial, la separación de las barras #3 (3/8"), era @0.20 m, esto se da en condiciones donde el tránsito de vehículos de categoría es menor que C3. Por tal motivo, se hizo un reajuste a estas separaciones, realizándolas a @0.15m, lo cual implicaría una mayor utilización de acero.

➤ **Alcance real.**

En ese orden de ideas, el alcance definitivo según los Estudios y Diseños realizados, y el balance de obra, se tiene lo siguiente:

MEJORAMIENTO VIAL	
PLACA HUELLA (m)	Box Coulvert 1X1 (UND)
130	0

 	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

3.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

3.2.1. Información General de Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	3717 DE 2023
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	04/10/2023
OBJETO	AUNAR NAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA DEL MUNICIPIO DE CHINU - CÓRDOBA
NIT:	901.656.315-9
VALOR INICIAL	\$ 196.740.858,00
VALOR ADICIONAL	\$ 0,00
VALOR TOTAL	\$ 196.740.858,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-027538 de fecha 12/12/2023
FECHA DE INCIO	12/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	N.A
REANUDACIÓN No. 1	N.A
PRÓRROGA No. 1	28/12/2023
PRÓRROGA No. 2	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 15/06/2024

3.2.2. Descripción de actividades.

- El 06 de mayo de 2024, se realizó el comité operativo N°3 del convenio solidario, donde se realizó la revisión, socialización y aprobación de:
 - Autorización de un 70% del pago materiales para la empresa AURORA NOVA S.A.S: por un valor de \$76.643.931,00
 - Autorización alquiler de maquinaria y equipos a la empresa AURORA NOVA S.A.S: por un valor de \$14.686.362,00

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

- Autorización para alquiler de bodega por un valor de \$600.000
- Autorización para caja menor por un valor de \$300.000
- Se dio inicio a las actividades de obra, la cuales corresponden a: mejoramiento de subrasante nivelación y adecuación de terreno, figuración de acero para vigas riostras.

3.2.3. Seguimiento Items No Previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

3.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

Con respecto a la revisión y/o ajustes los Estudios y Diseños, la Interventoría remitió el Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, suscrita entre las partes del 30 de abril de 2024.

Por lo anterior, se dio inicio a las actividades de obra, lo cual conlleva a realizar seguimiento técnico, administrativo, ambiental y social a todas las actividades realizadas. En ese orden de ideas, la interventoría velará para que la Junta de Acción Comunal, garantice el cumplimiento de los requisitos establecidas en las especificaciones técnica del Convenio Solidario.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

3.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

3.3.1. Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento de los informes semanales, así:

- Informe Semanal 15: desde el 03 al 09 de mayo de 2024.
 - Informe Semanal 16: desde el 10 al 16 de mayo de 2024.
 - Informe Semanal 17: desde el 17 al 23 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 18: desde el 24 al 30 de mayo de 2024

Se anexan los formatos “INFORMES SEMANALES”.

3.3.2. Maquinaria y Equipo.

Se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con la relación de Maquinaria y Equipo utilizado durante el presente periodo.

3.3.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente periodo, la JAC NO presentó cuentas de cobros de profesionales y de mano de obra no calificada.

Por lo anterior, se anexa el formato de “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”, sin la relación de personal.

3.3.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

De acuerdo con el convenio solidario No. 3717 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor \$ 197,911,049.00 para el contrato principal; discriminado en C-2402-0600-14-0-2402041-02.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

Con el fin de realizar un control sobre el único desembolso realizado por parte de la Entidad, se efectúa el diligenciamiento de los formatos:

Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE CONVENIOS”.

Se anexa el formato “ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS”.

3.3.5. Estado general del tiempo.

Se anexa formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”, con la relación diaria de lluvias, desde el inicio de actividades del proyecto.

3.3.6. Resumen ensayos de laboratorios.

Durante el mes de mayo de 2024, no se realizaron ensayos de laboratorio. Una vez iniciadas las actividades de concreto y mejoramiento de subrasante con material mejorado, se anexarán los resultados

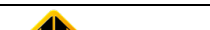
No se anexa el formato “RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO”

3.3.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018758 certificado No. 0 de fecha 18/10/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012616 certificado No. 0 de fecha 18/10/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 39.348.172,00	04/10/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 59.022.257,40	31/12/2023	31/12/2028

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	\$ 9.837.043,00	04/10/2023	31/12/2026
TOTAL		\$ 108.207.472,00		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	04/10/2023	31/12/2023

En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1: Póliza de cumplimiento No. 3018758, certificado No. 3 de fecha 16/04/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012616 certificado No. 2 de fecha 16/04/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 39.348.172,00	12/12/2023	28/02/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 59.022.257,40	30/04/2024	30/04/2029
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	\$ 9.837.043,00	12/12/2023	30/04/2027
TOTAL		\$ 108.207.472,00		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	01/01/2024	30/04/2024

Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

3.3.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

3.3.9. Otros documentos seguimiento mensual.

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

Teniendo en cuenta la programación No. 2 presentada por el ingeniero residente de obra y basada en la nueva fecha de terminación de la prórroga N°2, se tiene a la fecha de corte se tiene un porcentaje de ejecución del 9,5%

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

con respecto a un porcentaje programado del 66,33% del proyecto.

Lo anterior, se debe a que las actividades de obra, correspondieron a movimientos de tierra y adecuación de subrasante. Se espera que, para el próximo periodo, se inicie con las actividades de concreto y dicho avance supere el 70%

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el OAC”.

Con el fin de realizar un control de las actividades ejecutadas con relación al presupuesto asignado al convenio, se realizaron un balance de obra de las cantidades de obra ejecutadas soportadas mediante un acta de modificación de cantidades para convenios.

- Actas comités de obra y reuniones: durante el periodo reportado se realizaron las siguientes reuniones y comités de obra:

FECHA	REUNIÓN / COMITÉ	DESCRIPCIÓN
06/05/2024	Comité Operativo N°3	Se revisaron y aprobaron rubros para los pagos del 70% de materiales y alquiler de maquinaria.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

ANEXOS

CONVENIO SOLIDARIO N° 3717 DE 2023

JAC COMUNIDAD Y LOCALIDAD VILLA FÁTIMA

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO



(Día / Mes / Año)

PERIODO MES: mayo-24

\$

\$

\$

\$

\$

\$

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento			
Estructuras	Alcantarillas			
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	\$ 90.028.169,00	\$ 90.028.169,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 21.006.753,00
VALOR EJECUTADO	\$ 90.028.169,00	\$ 111.034.922,00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periódicamente la interventoría al presupuesto del convenio

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

2

7

1

10

REGISTRO FOTOGRÁFICO



22 may 2024 2:36:31 p. m.
Convenio 3717-2023 villa fatima

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

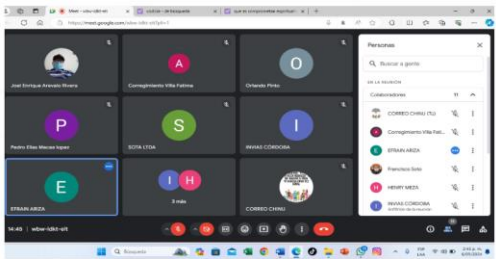
NINGUNO

Copias: Interventor, Dirección Territorial

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CODIGO		
			VERSION		
			PAGINA		
			FECHA	10/05/2024 (Dia / Mes / Año)	
I. INFORMACIÓN GENERAL					
PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA					
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA		SEMANA No.: 15 del 3 al 9 Último Informe Semanal SI ☐	
(Numeración consecutiva)					
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: El Convenio Solidario para presente periodo NO cuenta con Gestor Técnico			
OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ					
TOTAL					
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):					
El alcance de proyecto consiste en la construcción de 140 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Couvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños.					
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO					
El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Comunidad y Localidad de Villa Fátima, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 4+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia Tierra Grata, conforme a la información levantada en campo por parte del equipotécnico de la Dirección Territorial de Córdoba del INVIAS.					
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Couvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.					
CONVENIO SOLIDARIO:CONTRATO DE INTERVENTORIA:					
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA		INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.			
CONVENIO No. 3717-2023		INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.			
FECHA DE INICIO: 12-dic-23		CONTRATO No. 5081 DE 2023			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 25-ene-24		FECHA DE INICIO: 30-dic-23			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23			
VALOR INICIAL: \$ 196.740.858,00		VALOR INICIAL: \$ 205.455.880,00			
VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ADICIONES: \$ -			
VALOR ACUMULADO: \$ 196.740.858,00		VALOR ACUMULADO: \$ 205.455.880,00			
		VALOR ANTICIPO: \$ -			
		VALOR AMORTIZADO: \$ -			
		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -			
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO					
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 195.740.858			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 195.740.858			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880			
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)					
CONVENIO					
VALOR BÁSICO CONVENIO (A): \$ 143.560.399,00 100,00%					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 43.068.119,70 30,00%					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ -					
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (100.492.279,30) -70,0%					
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 18.127.918,00 12,63%					
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)					
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 43.068.119,70 30,0%					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 18.127.918,00 12,63%					
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (24.940.201,70) -17,37%					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 11.484.831,92 8,0%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA					
Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales.; Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de transporte al dignatario.					
INTERVENTORIA					
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 57.527.646,40 28,00%					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 14.381.911,60 7,0%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA %					
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A					
PERIODO FACTURADO: MAYO					
VALOR FACTURA: \$ -					
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)					
Observaciones:					
III. AVANCE FÍSICO					
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %					
Meta Física Ejecutada %					
MAQUINARIA Y EQUIPO					
Meta Física (Programa de Obra)					
Descripción de la Meta Física Contractual					
PLACA HUELA M 140					
BOX CULVERT Unidad 2					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico					
Tramo y/o sector 1					
Tramo y/o sector 2					
Tramo y/o sector (n)					
Total					
%					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Total					
Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico					
TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Villa Fátima					
TRAMO Y/O SECTOR 2:					
TRAMO Y/O SECTOR (n):					

FUENTES DE MATERIALES			IV. GESTION AMBIENTAL	
UBICACIÓN: _____ _____ _____	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	<u>DISPONIBLE</u>	PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPÓSITO SI ____ NO ____ N/A ____ LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____ N/A ____ APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI ____ NO ____ N/A ____ CONCESIÓN DE AGUAS: SI ____ NO ____ N/A ____ OCUPACIÓN DE CAUCES: SI ____ NO ____ N/A ____ VERTIMIENTOS: SI ____ NO ____ N/A ____ EMISIONES: SI ____ NO ____ N/A ____ OTROS (Especificar cual) SI ____ NO ____ N/A ____	
OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales 			OBSERVACIONES: Desembolso de pago admon de medidas ambientales. 	
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)			OBSERVACIONES:	
ESTADO: _____				
V. GESTIÓN SOCIAL				
	OBRA	INTER		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____	OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			ACTAS DE VICINIDAD REALIZADAS: _____	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____	6			
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
Se realizó el comité operativo #3, compra de materiales y alquiler de maquinarias.				
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
Inicio de obra.				
VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS				
	PR0 +000	Box 1x1	Box 1x1	PR0+140
Programado				
Ejecutado				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio				
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO				
	<div style="position: absolute; top: 50%; left: 50%; transform: translate(-50%, -50%); font-weight: bold;">FOTO 2</div>	<div style="position: absolute; top: 50%; left: 50%; transform: translate(-50%, -50%); font-weight: bold;">FOTO 3</div>		
			COMITÉ OPERATIVO #3	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.			FIRMA _____ NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: _____

UBICACIÓN: _____

OBSERVACIONES: Compra de materiales

DISPONIBLE

PERMISO MINERO: SI _____ NO _____

LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____

PERMISO MINERO: SI _____ NO _____

LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO SI _____ NO _____ N/A _____

LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ N/A _____

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI _____ NO _____ N/A _____

CONCESIÓN DE AGUAS: SI _____ NO _____ N/A _____

OCUPACIÓN DE CAUCES: SI _____ NO _____ N/A _____

VERTIMIENTOS: SI _____ NO _____ N/A _____

EMISIONES: SI _____ NO _____ N/A _____

OTROS (Especificar cual) SI _____ NO _____ N/A _____

OBSERVACIONES: Desembolso de pago admon de medidas ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA

INTER

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 33

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 33

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se programo inicio de obra para el dia 20 de mayo de 2024. Se realizo compra de materiales.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de obra.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

Programado

Ejecutado

PR0 +000

Box 1x1

Box 1x1

PR0+140

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

FOTO 2

FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CODIGO		
			VERSION		
			PAGINA		
			FECHA	24/05/2024 (Dia / Mes / Año)	
I. INFORMACIÓN GENERAL					
PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA					
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA		SEMANA No.: 17 del 17 al 23 Último Informe Semanal SI ☐	
(Numeración consecutiva)					
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: El Convenio Solidario para presente periodo NO cuenta con Gestor Técnico			
OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ					
TOTAL					
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):					
El alcance de proyecto consiste en la construcción de 140 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Couvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños.					
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO					
El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Comunidad y Localidad de Villa Fátima, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en Km 4+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia Tierra Grata, conforme a la información levantada en campo por parte del equipotécnico de la Dirección Territorial de Córdoba del INVIAS.					
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Couvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.					
CONVENIO SOLIDARIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA:					
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FÁTIMA		INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.			
CONVENIO No. 3717-2023		INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.			
FECHA DE INICIO: 12-dic-23		CONTRATO No. 5081 DE 2023			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 25-ene-24		FECHA DE INICIO: 30-dic-23			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23			
VALOR INICIAL: \$ 196.740.858,00		VALOR INICIAL: \$ 205.455.880,00			
VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ADICIONES: \$ -			
VALOR ACUMULADO: \$ 196.740.858,00		VALOR ACUMULADO: \$ 205.455.880,00			
		VALOR ANTICIPO: \$ -			
		VALOR AMORTIZADO: \$ -			
		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -			
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO					
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 195.740.858			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 195.740.858			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880			
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)					
CONVENIO					
VALOR BÁSICO CONVENIO (A): \$ 143.560.399,00 100,00%					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 70.344.595,51 49,00%					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ -					
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (73.215.803,49) -51,00%					
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 111.409.637,00 77,60%					
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)					
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 70.344.595,51 49,00%					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 111.409.637,00 77,60%					
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ 41.065.041,49 -28,60%					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 22.969.663,84 16,0%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA					
Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales.; Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de transporte al dignatario.					
INTERVENTORIA					
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 96.564.263,60 47,00%					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 30.818.382,00 15,0%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA %					
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A					
PERIODO FACTURADO: MAYO					
VALOR FACTURA: \$ -					
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)					
Observaciones:					
III. AVANCE FÍSICO					
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %					
Meta Física Ejecutada %					
MAQUINARIA Y EQUIPO					
Meta Física (Programa de Obra)					
Descripción de la Meta Física Contractual					
PLACA HUELA M 140					
BOX CULVERT Unidad 2					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico					
Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico					
TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Villa Fátima					
TRAMO Y/O SECTOR 2:					
TRAMO Y/O SECTOR (n):					

IV. GESTION AMBIENTAL			
FUENTES DE MATERIALES		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	
UBICACIÓN: _____		ZONAS DE DEPOSITO SI _____ NO _____ N/A _____	
_____		LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ N/A _____	
UBICACIÓN: _____		APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI _____ NO _____ N/A _____	
_____		CONCESIÓN DE AGUAS: SI _____ NO _____ N/A _____	
OBSERVACIONES: Compra de materiales		OCUPACIÓN DE CAUCES: SI _____ NO _____ N/A _____	
		VERTIMIENTOS: SI _____ NO _____ N/A _____	
		EMISIONES: SI _____ NO _____ N/A _____	
		OTROS (Especificar cual) SI _____ NO _____ N/A _____	
		OBSERVACIONES: Desembolso de pago admon de medidas ambientales.	
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES:	
ESTADO: _____			
V. GESTIÓN SOCIAL			
OBRA INTER		OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3 3	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3 3	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	6		
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
Programacion de inicio de obra.			
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
Inicio de actividades preliminares de obra.			
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
PR0 +000 Box 1x1 Box 1x1 PR0+140			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
FOTO 1		FOTO 2	
FOTO 3			
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		FIRMA NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND	
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

IV. GESTION AMBIENTAL				
FUENTES DE MATERIALES		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL		
UBICACIÓN: _____	PERMISO MINERO: SI _____ NO _____	ZONAS DE DEPOSITO SI _____ NO _____ N/A _____		
_____	LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____	LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ N/A _____		
UBICACIÓN: _____	PERMISO MINERO: SI _____ NO _____	APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI _____ NO _____ N/A _____		
_____	LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____	CONCESIÓN DE AGUAS: SI _____ NO _____ N/A _____		
OBSERVACIONES: Compra de materiales		OCUPACIÓN DE CAUCES: SI _____ NO _____ N/A _____		
		VERTIMENTOS: SI _____ NO _____ N/A _____		
		EMISIONES: SI _____ NO _____ N/A _____		
		OTROS (Especificar cual) SI _____ NO _____ N/A _____		
		OBSERVACIONES: Desembolso de pago admon de medidas ambientales.		
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)				
ESTADO: _____		OBSERVACIONES:		
V. GESTIÓN SOCIAL				
	OBRA	INTER		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:				
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6				
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4		OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____				
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____				
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____				
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
Inicio de obra física.				
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA				
Se iniciaran las actividades preliminares de movimiento de tierras.				
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				
Programado	PR0 +000	Box 1x1	Box 1x1	PR0+140
Ejecutado				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio				
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
FOTO 1		FOTO 2		FOTO 3
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA			DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.			FIRMA NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND	
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.				

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

MAQUINARIA Y EQUIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

FECHA: 31/05/2023
(Día / Mes / Año)

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																															
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO		PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																													
CONVENIO No. 3717-2023		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA																													
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022		INTERVENTORÍA: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA																													

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Motoniveladora		215 HP	comunidad villa fatima																						X	X			X	X			X
Carrotanque de agua		1000 L	comunidad villa fatima																									X	X	X			X
Volqueta		15 M3	comunidad villa fatima																						X			X	X		X	X	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																									1	2	0	1	3	3	0	1	3
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	14	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	18	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
DESDE EL 22 DE MAYO INICIARON LAS ACTIVIDADES MOVIMIENOT DE TIERRAS.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma

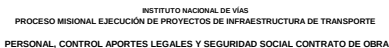
Nombre: FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No: 081037-0704563 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA



FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

CONVENIO No:	3717-2023	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	may-24	PROYECTO:	ALINAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	5081-2022	INTERVENTOR:	SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA
NOMBRE ARL:	N/A	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha 31/05/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la cualificación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: 7/10/2018
Nombre: ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOZA.
Representante Legal Organismo de Accion Comunal.

Firma _____
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

- ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO
 - INFORME INVERSIÓN MANEJO
DESEMBOLSO
 - PLAN INVERSIÓN DESEMBOLSO

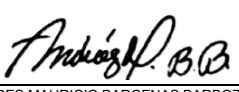
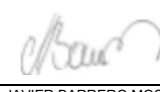
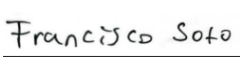
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO										CÓDIGO	
											VERSIÓN	
											PÁGINA 1 de 2	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA ACTA No. 3 VALOR BÁSICO ACTA: \$ - MES may-24												
CONVENIO No : 3717-2023 (Indique número y año)												
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL												
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA. (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081-2023 INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA												
No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PRESUPUESTO APROBADO POR INTERVENTORÍA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. _____ de fecha		OBRA EJECUTADA		
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
1	200.2	200-13	Desmonte y lipeza de zonas no boscosas	Ha	0,4	\$ 131.137,50	\$ 52.455,00					
2	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,48	\$ 21.819,00	\$ 97.749,12					
3	320.3	320-13	Subbase Granular Clase C	M3	116,96	\$ 112.890,30	\$ 13.203.649,49					
4	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	80,76	\$ 778.615,80	\$ 62.881.012,01					
5	630.1.7	630-13	Concreto Cidlópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	35,53	\$ 334.679,90	\$ 11.891.176,85					
6	640.1	640-13	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3755,64	\$ 7.480,00	\$ 28.092.187,20					
7	600.1.1	600-13	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	70,20	\$ 21.819,00	\$ 1.531.693,80					
8	610.1	630-13	Relleno para Estructuras con Suelo	M3	14,04	\$ 102.228,00	\$ 1.435.281,12					
9	630.1.4.1	640-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	18,04	\$ 778.615,80	\$ 14.046.229,03					
10	630.1.6	600-13	Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	1,62	\$ 467.535,80	\$ 757.408,00					
11	640.1	600-13	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	M3	1279,62	\$ 7.480,00	\$ 9.571.557,60					
ÍTEM NO PREVISTOS												
SUB-TOTAL BASICO DE OBRA								\$	143.560.399,21			
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)								\$	4.306.812,00			
GASTOS ADMINISTRATIVOS								\$	47.873.647,00			
APOORTE OAC								\$	1.000.000,00			
VALOR TOTAL								\$	196.740.858,21			

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en el presupuesto aprobado por la interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO		CÓDIGO																					
			VERSIÓN																					
			PÁGINA2 de 2																					
			FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)																				
<div>RESUMEN PRESENTE MES</div> <div>* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.</div> <table><thead><tr><th></th><th>VALOR BÁSICO PRESENTE MES</th><th>IVA</th><th>TOTAL PRESENTE MES</th></tr></thead><tbody><tr><td>SUB-TOTAL BASICO DE OBRA</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL PRESENTE MES</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr></tbody></table> <div>VALOR BÁSICO PRESENTE MES: \$ -</div> <div>VALOR PRESENTE ACTA: \$ - VALOR EN LETRAS: CERO PESOS M/CTE</div> <div>El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.</div> <div>OBSERVACIONES</div> <div>NOTAS: 1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato. 2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratista con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique. 3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta. 4. La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento) 5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto. 6. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.</div> <div>Para constancia de lo anterior firman</div> <div><div>Firma: </div><div>Firma: </div><div>Firma: </div></div> <div><div>Nombre: ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOZA. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO</div><div>Nombre: FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO. Ingeniero Residente Apoyo Técnico del Contratista Matrícula Profesional No: 081037-0704563 COR</div><div>Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Interventor Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND</div></div> <div><div>Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).</div><div>Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div></div>						VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES	SUB-TOTAL BASICO DE OBRA	\$ -	\$ -	\$ -	PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	\$ -	\$ -	\$ -	GASTOS ADMINISTRATIVOS				VALOR TOTAL PRESENTE MES	\$ -	\$ -	\$ -
	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES																					
SUB-TOTAL BASICO DE OBRA	\$ -	\$ -	\$ -																					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	\$ -	\$ -	\$ -																					
GASTOS ADMINISTRATIVOS																								
VALOR TOTAL PRESENTE MES	\$ -	\$ -	\$ -																					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO		CÓDIGO			
			VERSIÓN			
			PÁGINA			
			FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA				
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 5		MES: MAYO		INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO		
CONVENIO No. 3717-2023 (Indicar número y año)						
CUENTA BANCARIA No. 550082739		BANCO AV VILLAS		SUCURSAL: MONTERIA		
DESEMBOLSO OTORGADO: 52,76%						
VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: \$ 112.215.885,00 (M/CTE)						
OBJETO DEL CONVENIO:						
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL						
CONTRATISTA: JAC COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA.						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año)						
INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cuenta de cobro		1-mar-24	KATIA MILENA RAMOS DORIA	\$ 6.500.000,00	6	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños
Cuenta de cobro		1-mar-24	AURA SUSANA MEZQUIDA DÍAZ	\$ 1.570.808,00	6	Póliza Incial
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	\$ 953.000,00	6	Medidas Ambientales
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	\$ 2.293.885,00	6	Seguridad Industrial y Dotación
Cuenta de cobro		18-mar-24	AMPARO LUCIA ALCALA	\$ 518.400,00	6	Exámenes de ingreso personal nómina
Cuenta de cobro		18-mar-24	LUZ ELENA SERPA MARTINEZ	\$ 340.000,00	6	Valla 1x2
Cuenta de cobro		8-abr-24	SALOMON ISAAC ALMANZA	\$ 264.000,00	6	Transporte dignatario
Cuenta de cobro		8-abr-24	MAURICIO JAVIER SIBAJA PEREZ	\$ 2.100.000,00	6	Honorario Contadora
Cuenta de cobro		8-abr-24	FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO	\$ 3.250.000,00	6	Honorario Residente de obra
Cuenta de cobro		8-abr-24	JAC VILLA FATIMA	\$ 293.073,00	6	Actualización Póliza
Cuenta de cobro		10-may-24	AURORA NOVA SAS	\$ 75.443.221,00	2	Compra 70% de materiales
Cuenta de cobro		10-may-24	AURORA NOVA SAS	\$ 14.539.498,00	1	Alquiler de Maquinaria
Cuenta de cobro		10-may-24	LUIS CARLOS NIEBLES DIAZ	\$ 600.000,00	6	Alquiler de bodega
Cuenta de cobro		10-may-24	FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO	\$ 300.000,00	6	Caja menor
* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).						
NOTA:						
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.						
SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 47.873.647,00	\$ 18.083.166,00	\$ 900.000,00	\$ 18.983.166,00	\$ 28.890.481,00
1_2	MATERIALES Y MAQUINARIA	\$ 143.560.399,00	\$ -	\$ 89.982.719,00	\$ 89.982.719,00	\$ 53.577.680,00
TOTALES		\$ 191.434.046,00	\$ 18.083.166,00	\$ 90.882.719,00	\$ 108.965.885,00	\$ 82.468.161,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA			
		FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)		
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (3) : ABRIL 2024		\$	-		
(Indicar el mes)		(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)			
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:		\$	-		
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)					
RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES					
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
OBSERVACIONES:					
SE SOLICITÓ A LA JAC, CONTACTARSE CON LA ENTIDAD BANCARIA, PARA HACER LA CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO. A LA FECHA DEL INFORME SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DICHA GESTIÓN.					
NOTA:					
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros <u>indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal</u> .					
Firma:		Firma:			
Nombre: ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOZA.		Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS			
Representante Legal Organismo de Acción Comunal		Director de Interventoría			
Contratista		Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.					
Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO					
		VERSIÓN					
		PÁGINA					
		FECHA	1 de 1 30/04/2024 (Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA					
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONVENIO No. 3717-2023 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA VILLA FÁTIMA					
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA VILLA FÁTIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA					
JUSTIFICACIÓN: N.A (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 FEBRERO	VR. MES 2 MARZO	VR. MES 3 ABRIL	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	\$ 5.988.606,24	\$ 11.977.212,47		\$ 17.965.818,71	9,13%
2	MATERIALES	\$ -	\$ 28.063.162,53	\$ 56.126.325,06		\$ 84.189.487,59	42,79%
3	TRANSPORTE	\$ -	\$ 7.672.893,46	\$ 15.345.786,92		\$ 23.018.680,39	11,70%
4	MANO DE OBRA	\$ -	\$ 6.009.244,34	\$ 12.018.488,68		\$ 18.027.733,02	9,21%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -	\$ 1.436.714,67	\$ 2.873.429,33		\$ 4.310.144,00	2,19%
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 15.958.030,33	\$ 31.916.060,67		\$ 47.874.091,00	24,33%
7	APORTE OAC			\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	0,51%
TOTAL						\$ 196.740.858,00	100,00%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica). Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma: 		Firma: 					
Nombre: ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOZA Representante Legal Organismo de Acción Comunal Contratista		Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND					
Firma: 							
Nombre: FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO Ingeniero Residente del Proyecto Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica Matrícula Profesional No.: 081037-0563783 COR							
Contratista Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.							

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
			
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

SEGUIMIENTO A GARANTÍAS Y SEGURO CONVENIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO																																																									
			VERSIÓN																																																									
			PÁGINA																																																									
			FECHA	31	5	2024																																																						
				(Día)	(Mes)	(Año)																																																						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																																																									
CONVENIO No. 3717-2023			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL COMUNIDAD DE VILLA FATIMA.																																																									
OBJETO DEL CONTRATO:																																																												
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																																																												
FECHA DE INICIO: 12/12/2023																																																												
PLAZO INICIAL: 31/12/2023																																																												
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																												
VALOR INICIAL: \$ 196.740.858,00																																																												
VALOR ACUMULADO: \$ 196.740.858,00 (Incluye adiciones)																																																												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023																																																												
INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA																																																												
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO																																																												
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>20%</td><td>\$ 39.348.172</td><td>4</td><td>10</td><td>2023</td><td>31</td><td>10</td><td>2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td colspan="3">N/A</td><td colspan="3">N/A</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>5%</td><td>\$ 9.837.043</td><td>4</td><td>10</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 59.022.257</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr></table>							Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Cumplimiento	20%	\$ 39.348.172	4	10	2023	31	10	2024	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A			N/A			Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 9.837.043	4	10	2023	31	12	2026	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 59.022.257	31	12	2023	31	12	2028
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																									
			Desde			Hasta																																																						
Cumplimiento	20%	\$ 39.348.172	4	10	2023	31	10	2024																																																				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A			N/A																																																						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 9.837.043	4	10	2023	31	12	2026																																																				
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 59.022.257	31	12	2023	31	12	2028																																																				
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018758																																																												
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																												
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.																																																												
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:																																																												
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO																																																												
<table><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>171.79 SMLV</td><td>\$ 232.000.000,00</td><td>4</td><td>10</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>							Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	\$ 232.000.000,00	4	10	2023	31	12	2023	Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																									
			Desde			Hasta																																																						
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	\$ 232.000.000,00	4	10	2023	31	12	2023																																																				
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																				
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012616																																																												
OTRAS PÓLIZAS No. N/A																																																												
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																												
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.																																																												
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE																																																												



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 39.348.171,60
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 9.837.042,90
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 59.022.257,40

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
12	12	2023	28	5	2025
N/A					
30	4	2024	30	4	2029
20	12	2023	30	4	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018758

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVIOSRA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	\$ 260.000.000,00
Otros	N/A	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
1	1	2024	30	4	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012616 OTRAS PÓLIZAS No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

OBSERVACIONES:

Penndiente cargue y aprobacion de la prorroga N°2.

NOTAS:

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	
			VERSIÓN	
			PÁGINA	

FECHA			31/05/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
-------	--	--	---

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

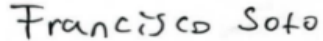
CONVENIO No: 3717-2023 MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-24 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA. PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA.
---	---

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	X				X					X	X		X	X				X	X									X				9
Lluvias moderadas		X	X	X				X	X			X								X	X	X	X			X	X		X	X		14
Lluvias intensas						X	X								X	X	X							X	X						X	8
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
 Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
 Se han presentado lluvias en días continuos a lo largo del mes en la zona de ejecucion de la obra y sus alrededores.

<div style="text-align: center;">  _____ Firma Nombre: FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO. Residente de Obra Matricula Profesional No: 081037-0704563 COR </div>	<div style="text-align: center;">  _____ Firma Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS. Residente de Interventoría Matricula Profesional No: 25202-62095 CND </div>
---	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO N°3

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO		
Acta No: 003	Dirección Territorial INVIAS:	Fecha: Mayo 06/2024

Vereda Villa Fátima – Municipio Chinú- Departamento: Córdoba
No. Convenio(s) Solidario(s): 3717-2023 INVIAS – JAC Vereda Villa Fátima
Ejecutor(es): Junta Acción Comunal Corregimiento Villa Fátima

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Andrés Mauricio Bárcenas Barboza	J. A. C. Corregimiento Villa Fátima	Presidente y Representante Legal de la Junta
Pedro Elías Macea López	J. A. C. Corregimiento Villa Fátima	Tesorero
Oscar Bula Espinosa	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Residente de Interventoría
Javier Barrero Mosso	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Director Interventoría
Francisco Soto	J. A. C. del Corregimiento Villa Fátima	Residente de Obra
Orlando Pinto Pacheco	Comité de Participación ciudadana Corregimiento Villa Fátima	Representante

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

<ol style="list-style-type: none"> 1. Maquinaria. 2. Materiales 3. Bodega. 4. Exámenes Médicos 5. Caja menor

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Aprobación de Materiales
2- Aprobación maquinaria
3- aprobación bodegas
4- Aprobación caja menor
5- Anticipo topografía
6-

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
	Presentación de los Integrantes: En este comité operativo asistieron el presidente de la JAC Villa Fátima, Tesorero JAC Villa Fátima, residente de la obra, Representante del Comité de Participación Ciudadana, Residente de Interventoría y Profesional Social.
	La JAC solicita la Autorización para pagos de materiales Convenio 3717-2023 en el comité operativo se socializa las cotizaciones de los siguientes proveedores <ul style="list-style-type: none"> • M CONSTRUCCIONES S.A.S: \$ 79.409.470 • AURORA NOVA S.A.S: \$ 76.643.891 • IBIZA CONSTRUCTORES S.A.S: \$ 79.105.492
	La JAC solicita autorización pago de maquinaria por tiempo de ejecución de obra: en el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores. <ul style="list-style-type: none"> • M CONSTRUCCIONES S.A.S: \$ 16.092.725 • AURORA NOVA S.A.S: \$ 14.686.362 • IBIZA CONSTRUCTORES: \$ 15.479.776
	JAC solicita autorización anticipo pago topógrafo por \$1.500.000
	JAC solicita autorización pago de bodega por un valor de \$ 600.000 mensual
	JAC solicita autorización pago de papelería por un valor de \$ 300.000
	JAC solicita autorización segundo pago de honorario del Residente de obra por un valor de \$3.550.000

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Autorización pagos de maquinaria: en el comité operativo, determina escoger la propuesta por un valor de \$ 14.686.361 debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado Interventoría informa que una vez cuenten con el contrato donde se encuentre específico el tiempo de ejecución de la obra se procederá con el pago de la maquinaria y equipos necesario para las actividades de obra.
2.	Autorización de materiales: en el comité operativo, determina escoger la propuesta por un valor de \$ 76.643.891 debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Interventoría informa que una vez se cuente con los permisos y certificados de canteras se procederá con el pago del 70% de materiales
3.	Autorización anticipo topógrafo: En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta por un valor de \$1.500.000. Siempre y cuando se entregue tarjeta profesional, calibración de equipos de topografía, rut, y contrato.
4.	Autorización pago bodega: el comité operativo, aprueba pago de bodega por un valor de \$600.000 durante el tiempo de ejecución de la obra. Se solicita fotografía de la bodega.
5.	En comités pasados, se trató el tema para la autorización de los recursos destinados a transporte del dignatario y papelería. Sin embargo, por recomendaciones de esta Interventoría, el valor que propone la JAC es muy elevado, no es proporcional a los recursos asignados para este rubro. Por tal motivo, se recomienda presentar soportes de recibos e internet y telefonía, en cuanto a transporte se recomienda que la JAC especifique el día que valla a trasladarse para definir si es o no viable.
6.	El comité operativo aprueba caja menor para el residente de obra por un valor de \$300.000 ,se resalta que todo debe de estar soportado. Se aprueba en el comité operativo el segundo pago de honorario al residente de obra por un valor de \$3.550.000

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI _____ NO <u>X</u> No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI _____ NO <u>X</u> No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI _____ NO <u>X</u> No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI _____ NO <u>X</u> No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(Se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Entrega de permiso y certificado de cantera	JAC	08/05/2024
	JAC	08/05/2024

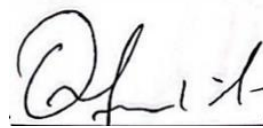
PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

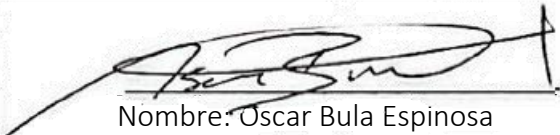
FIRMAS DE ASISTENTES:



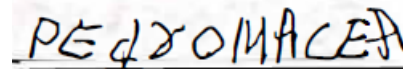
Nombre: Andrés Mauricio Bárcenas Barboza
 Cargo: Presidente y Representante Legal de la Junta de
 JAC de la Corregimiento Villa Fátima



Nombre: Orlando Pinto Pacheco
 Cargo: Representante Comité Participación
 Ciudadana
 JAC Corregimiento Villa Fátima



Nombre: Oscar Bula Espinosa
 Cargo: Interventor Convenio N°3717-2023
 Fátima



Nombre: Pedro Elías Macea López
 Cargo: Tesorero JAC Corregimiento Villa



JAVIER BARRERO MOSSOS
 Director de Interventoría
 Sociedad Técnica SOTA LTDA

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Neiva, mayo 10 de 2024

Señores:
Banco Av Villas
Of Montería

Ref: Solicitud de Transferencias vía ACH

Respetados Señores:

Con la presente solicito efectuar las siguientes transacciones vía ach debitando de nuestra cuenta corriente así:

Nombre	Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Villa Fátima Programa "CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL" – INVIAS
Nit	901.656.315-9
Cuenta Corriente	550082739

Transferir a:

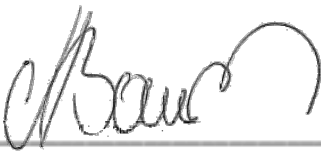
BANCO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE TITULAR	NIT/CC	VALOR
BANCOLOMBIA	AHORRO	16600005206	AURORA NOVA SAS	901.388.391	\$ 89.982.719
BANCOLOMBIA	AHORRO	506-524559-70	LUIS CARLOS NIEBLES DIAZ	1.103.107.614	\$ 600.000
BANCOLOMBIA	AHORRO	16665946855	FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO	1.007.583.865	\$ 3.550.000

Por favor asociar las cuentas para efectuar la transacción.
Lo anterior en razón a que no contamos con portal empresarial ni otro medio de manejo.

Atentamente,

Firmas autorizadas


Nombre: Andres Mauricio Barcenas Barboza
Identificación: 1.066.184.238
Representante Legal.


Nombre: Javier Barrero Mossos.
Identificación: 7.685.694
Interventor.

BALANCE DEL DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO DEL MES DE MAYO DE 2024 JAC VILLA FÁTIMA													
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA PROYECTADO (A)				%				VALOR PROGRAMA EJECUTADO (B)	%		
	Descripcción de Ítems	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (Según Propuesta Económica Aprobada)	Valor Total		Unidad	Cantidad Ejecutada	Valor Unitario (Según Propuesta Ecomica Aprobada)				
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				\$ 15.072.671,00	7,66%				\$ 5.990.862,55	3,05%		
1.1	Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	Und	1	\$ 13.159,00	\$ 13.159,00		Und	0,35	\$ 13.159,00	\$ 4.605,65			
1.2	Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	Und	1	\$ 34.203,00	\$ 34.203,00		Und	1	\$ 34.203,00	\$ 34.203,00			
1.3	Carrotanque de agua(1000 Galones)	Und	2	\$ 373.204,00	\$ 746.408,00		Und	1	\$ 373.204,00	\$ 373.204,00			
1.4	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	Und	1	\$ 894.207,00	\$ 894.207,00		Und	1	\$ 894.207,00	\$ 894.207,00			
1.5	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	Und	1	\$ 628.654,00	\$ 628.654,00		Und	0,35	\$ 628.654,00	\$ 220.028,90			
1.6	Aspersor manual de 20 litros	Und	1	\$ 267.921,00	\$ 267.921,00		Und	0,35	\$ 267.921,00	\$ 93.772,35			
1.7	Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	Und	1	\$ 545.071,00	\$ 545.071,00		Und	0,35	\$ 545.071,00	\$ 190.774,85			
1.8	Planta dosificadora (mezcladora) de concreto	Und	1	\$ 11.363.116,00	\$ 11.363.116,00		Und	0,35	\$ 11.363.116,00	\$ 3.977.090,60			
1.9	Mezcladora de concreto tipo trompo	Und	1	\$ 275.275,00	\$ 275.275,00		Und	0,35	\$ 275.275,00	\$ 96.346,25			
1.10	Cizalla manual de 90 cm	Und	1	\$ 304.657,00	\$ 304.657,00	Und	0,35	\$ 304.657,00	\$ 106.629,95				
2	MATERIALES				\$ 114.495.846,80	58,20%				\$ 40.073.546,38	20,37%		
2.1	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	10,0	\$ 21.819,00	\$ 218.190,00		M3	3,5	\$ 21.819,00	\$ 76.366,50			
2.2	Subbase Granular Clase C	M3	96,7	\$ 120.357,70	\$ 11.639.972,40		M3	33,8	\$ 120.357,70	\$ 4.073.990,34			
2.3	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	80,8	\$ 786.450,90	\$ 63.545.232,72		M3	28,3	\$ 786.450,90	\$ 22.240.831,45			
2.4	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	35,5	\$ 341.917,60	\$ 12.138.074,80		M3	12,4	\$ 341.917,60	\$ 4.248.326,18			
2.5	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3601,1	\$ 7.485,00	\$ 26.954.376,88		KG	1260,4	\$ 7.485,00	\$ 9.434.031,91			
4	MANO DE OBRA				\$ 13.992.091,20	7,11%	MANO DE OBRA				\$ 1.665.568,00	0,85%	
4.1	Primera Quincena (Del 15 al 30 de mayo 2024)				\$ 2.098.813,68		Primera Quincena (Del 15 al 30 de mayo 2024)				\$ 1.665.568,00		
4.2	Segunda Quincena (Del 01 al 15 de junio 2024)				\$ 3.498.022,80		Segunda Quincena (Del 01 al 15 de junio 2024)				\$ -		
4.3	Tercera Quincena (Del 15 al 30 de junio 2024)				\$ 4.197.627,36		Tercera Quincena (Del 15 al 30 de junio 2024)				\$ -		
4.4	Cuarta Quincena (Del 01 al 15 de julio 2024)				\$ 4.197.627,36		Cuarta Quincena (Del 01 al 15 de julio 2024)				\$ -		
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL				\$ 4.306.812,00	24,33%	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL				\$ -	0,00%	
6	GASTOS ADMINSTRATIVOS				\$ 47.873.437,00		GASTOS ADMINISTRATIVOS				\$ 19.621.527,00		
6.1	PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO				\$ 26.213.295,00		PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO				\$ 5.937.765,00		
6.1.1	Residente de Obra (CPS)				\$ 10.500.000,00		Residente de Obra (CPS)				\$ -		
6.1.2	Contador Público (CPS)				\$ 4.200.000,00		Contador Público (CPS)				\$ 2.100.000,00		
6.1.3	Maestro de obra (Nómina) + Carga Prestacional				\$ 11.513.295,00		Maestro de obra (Nómina) + Carga Prestacional				\$ 3.837.765,00		
6.2	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN				\$ 2.343.110,00		SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN				\$ 2.293.885,00		
6.3	MEDIDAS AMBIENTALES				\$ 953.000,00		MEDIDAS AMBIENTALES				\$ 953.000,00		
6.4	GASTOS BANCARIOS				\$ 1.274.032,00		GASTOS BANCARIOS				\$ -		
6.5	OTROS COSTOS				\$ 17.090.000,00		OTROS COSTOS				\$ 10.436.877,00		
6.5.1	Ensayos de Laboratorio				\$ 700.000,00		Ensayos de Laboratorio				\$ -		
6.5.2	Valla (1x2)				\$ 350.000,00		Valla (1x2)				\$ 340.000,00		
6.5.3	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños				\$ 6.500.000,00		Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños				\$ 6.500.000,00		
6.5.4	Topografía				\$ 4.500.000,00		Topografía				\$ -		
6.5.5	Bodega				\$ 600.000,00		Bodega				\$ 600.000,00		
6.5.6	Exámenes de ingreso personal nómina				\$ 540.000,00		Exámenes de ingreso personal nómina				\$ 518.400,00		
6.5.7	Pólizas				\$ 1.800.000,00		Pólizas				\$ 1.914.477,00		
6.5.8	Subsidio al dignatario para transporte				\$ 1.200.000,00	Subsidio al dignatario para transporte				\$ 264.000,00			
6.5.9	Caja menor-Papelería				\$ 900.000,00	Caja menor-Papelería				\$ 300.000,00			
7	APORTE OAC				\$ 1.000.000,00	0,51%	APORTE OAC				\$ -	0,00%	
TOTALES					\$ 196.740.858,00	100,00%	TOTALES					\$ 151.077.649,86	34,23%



Montería, mayo 04 de 2024

Señores
JAC DEL CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA
CHINU- CORDOBA

Relacionamos a continuación el precio de los materiales que ustedes están cotizando

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR	4,28	\$ 9.820,0	\$ 42.029,6
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE AFIRMADO	90,21	\$ 88.520,0	\$ 7.985.389,2
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE SUBBASE GRANULAR	109,39	\$ 138.900,0	\$ 15.194.271,0
GRAVA	58,52	\$ 118.100,0	\$ 6.911.212,0
ARANA FINA	38,95	\$ 89.230,0	\$ 3.475.508,5
PIEDRA RAJON	13,55	\$ 70.000,0	\$ 948.500,0
CEMENTO GRIS DE USO ESTRUCTURAL	381,87	\$ 37.120,0	\$ 14.175.014,4
FORMALETAS DE MADERA	271,48	\$ 24.150,0	\$ 6.556.242,0
ACERO	2.522,74	\$ 6.900,0	\$ 17.406.906,0
ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE C18	174,69	\$ 7.920,0	\$ 1.383.544,8
TRANSPORTE DE AGREGADOS	4.948,59	\$ 900,0	\$ 4.453.731,0
TRANSPORTE DE PIEDRA PARA CONCRETO	461,04	\$ 900,0	\$ 414.936,0
TRANSPORTE DE ACERO	175.786,81	\$ 0,9	\$ 158.208,1
TOTAL MATERIALES			\$ 79.105.492,6

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS

MARÍA AUXILIADORA CAMPO FONTALVO

REPRESENTANTE LEGAL
Cédula de ciudadanía: 57308195
Nit. 900657200-1



CONSTRUCTORES S.A.S

Montería, mayo 04 de 2024

Apreciados señores

JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO VILLA FATIMA – CHINU

Cotizamos a continuación los siguientes elementos

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR M3	4,28	\$ 9.850	\$ 42.158
SUMINISTRO Y TRANASPORTE DE AFIRMADO M3	90,21	\$ 88.520	\$ 7.985.389
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE SUBBASE GRANULAR -M3	109,39	\$ 138.700	\$ 15.172.393
GRAVA X M3	58,52	\$ 118.400	\$ 6.928.768
ARANA FINA X M3	38,95	\$ 89.280	\$ 3.477.456
PIEDRA RAJON X M3	13,55	\$ 71.000	\$ 962.050
CEMENTO GRIS X BULTO 50KG	381,87	\$ 37.250	\$ 14.224.658
FORMALETAS DE MADERA	271,48	\$ 24.250	\$ 6.583.390
ACERO DE REFUERZO	2.522,74	\$ 6.980	\$ 17.608.725
ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE X KG	174,69	\$ 7.920	\$ 1.383.545
TRANSPORTE DE AGREGADOS	4.948,59	\$ 900	\$ 4.453.731
TRANSPORTE DE PIEDRA PARA CONCRETO	461,04	\$ 900	\$ 414.936
TRANSPORTE DE ACERO	175.786,81	\$ 0,98	\$ 172.271
TOTAL			\$ 79.409.470

PAGO DE CONTADO – VALIDEZ 15 DIAS

JORGE IVAN MACHADO HUMANEZ

Cédula de ciudadanía: 1.064.998.010

3138511478

Montería, Córdoba CL 28 5 05

Montería, 05 mayo de 2024

Señores

**JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA
MUNICIPIO DE CHINU**

COTIZACION MATERIALES

Adjunto enviamos cotización solicitada por ustedes

MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE IVA)	PRECIO UNITARIO
RELLENO SIN CLASIFICAR PARA DESVIOS (No Incluye Transporte)	45.60	M3	\$ 9,322	\$ 425,094.60
SUBBASE GRANULAR - No Incluye transporte	109.39	M3	\$ 138,148	\$ 15,112,009.72
GRAVA (No Incluye Transporte)	78.52	M3	\$ 117,007	\$ 9,187,349.64
ARANA FINA (No Incluye Transporte)	65.69	M3	\$ 87,954.6	\$ 5,777,551.58
PIEDRA RAJON (No Incluye Transporte)	13.55	M3	\$ 68,000.0	\$ 921,400.00
CEMENTO GRIS DE USO EXTRUCTURAL X 50 KG (No Incluye Transporte) Incluye IVA del 19%	381.87	BULTO	\$ 36,000.0	\$ 13,747,320.00
FORMALETAS DE MADERA (TABLA 6m x 0.3m) (No Incluye Transporte) Incluye IVA del 5%	54.00	M2	\$ 23,344.0	\$ 1,260,576.00
ACERO REFORZADO (No incluye transporte) Incluye IVA del 19%	2,522.74	KG	\$ 6,500.0	\$ 16,397,810.00
ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE C 18 (No Incluye Transporte) Incluye IVA del 19%	174.69	KG	\$ 7,750.0	\$ 1,353,847.50
PIEDRA PARA CONCRETO (No Incluye Transporte)	461.04	M3-KM	\$ 820.6	\$ 378,329.42
MATERIAL DE AFIRMADO PARA MEJORAMIENTO	90.21	M3	\$ 87,501.0	\$ 7,893,465.21
TRANSPORTE DE MATERIALES (No incluye Acero)	4,948.59	M3-KM	\$ 820.6	\$ 4,060,812.95
TRANSPORTE DE ACERO	175,786.81	KG-KM	\$ 0.73	\$ 128,324.37
TOTAL MATERIALES				\$ 76,643,891

SON: SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

NOTA: LOS MATERIALES AQUÍ COTIZADOS SE MANTENDRAN HASTA LA FINALIZACION DE LA OBRA DE PLACA HUELLA REALIZADA EN EL CORREGIMIENTO VILLA FATIMA.



Representante legal
Jorge Iván Meza Hoyos
Cc. 70.529.955

AURORA NOVA SAS
NIT: 901388391-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 14 A 28 35, Montería, Córdoba, Colombia
Tel. 3138511478
Email. proyectos@auroranova.co
Autorización factura electrónica de venta No. 18764068217824 válida desde 2024-04-10 hasta 2025-04-10 rango desde FEV1 hasta FEV50.

Cliente:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA

NIT :

901656315

Dirección:

CORR VILLA FATIMA CR 2 CL 5 31, Chinú, Córdoba, Colombia

Teléfono:

3212276508

Email:

barceandres902@gmail.com

Tipo de negociación:

Contado

Medio de Pago:

Cheque bancario

Total de Lineas:

13

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :

FEV33

MONEDA:

COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN:

10:36:21

FECHA FIRMADO:

02/07/2024 10:36:24

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA

MES

AÑO

DIA

MES

AÑO

02

07

2024

--

--

--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	300	CEMENTO ULTRACEM GRIS DE USO ESTRUCTURAL X50KG	C62	381,87	\$30.252,10	IVA	19%	\$2,194,950.19	0,00	\$11.552.369,43
2	450	Arena Fina - No incluye transporte	WSD	65.69	\$87.954,60				0,00	\$5,777,551.58
3	450	PIEDRA RAJON (No Incluye Transporte)	WSD	13,55	\$68.000,00				0,00	\$921.400,00
4	450	TRANSPORTE DE ACERO	WSD	175.786,81	\$0,73				0,00	\$128.324,37
5	320	ACERO REFORZADO (No incluye transporte)	KGM	2.522,74	\$5.462,18	IVA	19%	\$2,618,135.39	0,00	\$13.779.659,97
6	312	ALAMBRE NEGRO (No Incluye Transporte)	KGM	174,69	\$6.512,60	IVA	19%	\$216,160.36	0,00	\$1.137.686,09
7	314	FORMALETAS DE MADERA (TABLA 6m x 0.3m) (No Incluye Transporte)	WS	54,00	\$22.232,38	IVA	5%	\$60.027,40	0,00	\$1,260,576.00
8	450	TRANSPORTE DE MATERIALES (No incluye Acero)	WSD	4.948,59	\$820,60				0,00	\$4.060.812,95
9	450	RELLENO SIN CLASIFICAR PARA DESVIOS (No Incluye Transporte)	WSD	45.60	\$9.322,00				0,00	\$ 425,094.60
10	450	MATERIAL AFIRMADO PARA MEJORAMIENTO	WSD	90,21	\$87.503,00				0,00	\$7.893.645,63
11	450	SUBBASE GRANULAR - No Incluye transporte	WSD	109,39	\$138.148,00				0,00	\$15.112.009,72
12	450	GRAVA (No Incluye Transporte)	WSD	79,52	\$117.007,00				0,00	\$ 9,187,349.64
13	450	PIEDRA PARA CONCRETO (No Incluye Transporte)	WSD	461,04	\$820,60				0,00	\$378.329,42

Notas:	Subtotal:	\$71.312.863,57
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	IVA:	\$5.331.028,27
	Total:	\$76.643.891,84

SON: (setenta y seis millones seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos noventa y un pesos ochenta y cuatro centavos)

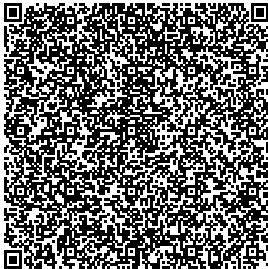
CUFE: 064bb199d0cc5e62a911c340dd475d85dc9e0c4545e0dcf1c205277b0aed12fac686317ab5641b096db13170e05d92fa

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
----------	------	------------------------	---------

Firma Digital: eAHZ0Jh6xTAmpGegzQYDmzRqdQEQLZlBm3Bo/RUscamyXnGt/35qU6KAfd8d73
ajcAi2MWYti1fRtGzqwLeOdUsF95AiGdY/rx8N1RLchMltx7r
cUJlsvYD7CvmsV UIBjRFH35AbmYBfSw3fzxWPL+yBIT3nt6nAM7fPHEQHMPMAJ27nRf6XHHUTE2WwIN shkUWCfZCjOPqunt22b3FuymyGHUryXja3
cAKpf6vmnpjm0TPUZhBX0RJwrY+XD B9ztHXyBbsvnhO1o+nc25c20/r0/2BiQuDzQip2oh/y5tWe2qITeR01jr6TZGAGZ +o4p5xfOeXuJD6LI2osw
BA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



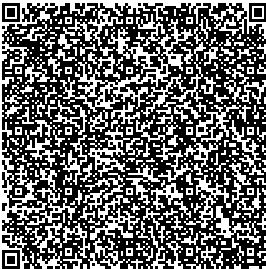
IMPUESTOS			
01 IVA	\$6.035.646,52	5,00%	\$301.782,33
01 IVA	\$26.469.715,49	19,00%	\$5.029.245,94

FACTURA MATERIALES

Firma Digital: eAHZ0Jh6xTAmpGegzQYDmzRqdQEQ+ZLIbM3Bo/RUscamyXnGt/35qU6KAfd8d73
ajcAi2MWYti1lFrTgZqwLeOdUsF95AiGdY/xr8N1RLchMltx7r
cUJlsvYD7CvmsV UIBjRfH35AbmYBfSw3fzxWPL+yBIT3nt6nAM7fPHEQHMAJ27nRf6XhHUTE2WwIN shkUWCfjZCjOPqunt22b3FuymyGHUryXja3
cAKpf6vmnpjm0TPUZhBX0RJwrY+XD B9ztIHxYBbsvnhO1o+nc25c2O/r0/2BiQuDzQip2ohly5tWe2qlTERo1jr6TZGAGZ +o4p5xfOeXuJD6LI2osw
BA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





Montería, mayo 04 de 2024

Señores
JAC CORREGIMIENTO VILLA FATIMA
CHINU- CORDOBA

Relacionamos a continuación el precio maquinaria que ustedes están cotizando

MAQUINARIA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	1	\$ 22.123,0
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m ³	1	\$ 39.203,4
Carrotanque de agua (1000 Galones)	2	\$ 474.060,4
Motor niveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	1	\$ 923.126,1
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	1	\$ 652.977,6
Aspersor manual de 20 litros	1	\$ 272.921,4
Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	1	\$ 550.080,6
Planta dosificadora (mezcladora) de concreto	1	\$ 11.895.219,4
Mezcladora de concreto tipo trompo	1	\$ 325.275,0
Ózalla manual de 90 cm	1	\$ 324.790,1
TOTAL MATERIALES		\$ 15.479.776,8

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS

MARÍA AUXILIADORA CAMPO FONTALVO

REPRESENTANTE LEGAL

Cédula de ciudadanía: 57308195

Nit. 900657200-1



CONSTRUCTORES S.A.S

Montería, mayo 04 de 2024

Apreciados señores

JUNTA ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO VILLA FATIMA- CHINU

Cotizamos a continuación los siguientes elementos

MAQUINARIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	1	\$ 30.023
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	1	\$ 61.503
Carrotanque de agua(1000 Galones)	2	\$ 526.060
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	1	\$ 931.126
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	1	\$ 775.958
Aspersor manual de 20 litros	1	\$ 296.254
Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	1	\$ 560.081
Planta dosificadora (mezcladora) de concreto	1	\$ 12.127.409
Mezcladora de concreto tipo trompo	1	\$ 447.175
Cizalla manual de 90 cm	1	\$ 337.135
TOTAL		\$ 16.092.725

PAGO DE CONTADO – VALIDEZ 15 DIAS

JORGE IVAN MACHADO HUMANEZ

Cédula de ciudadanía: 1.064.998.010

3138511478

Montería, Córdoba CL 28 5 05

Montería, 05 mayo de 2024

Señores

**JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLA FATIMA
MUNICIPIO DE CHINU**

COTIZACION MAQUINARIA

Adjunto enviamos cotización solicitada por ustedes

MAQUINARIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TOTAL
Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	1	UND	\$ 513,159
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	1	UND	\$ 2,534,203
Carro tanque de agua(1000 Galones)	2	UND	\$ 1,336,180
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	1	UND	\$ 2,918,126
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	1	UND	\$ 2,128,654
Aspersor manual de 20 litros	1	UND	\$ 267,921
Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	1	UND	\$ 1,045,071
Mezcladora de concreto tipo trompo de 3 bultos	45	DÍAS	\$ 3,638,391
Cizalla manual de 90 cm	1	UND	\$ 304,657
TOTAL MAQUINARIA			\$ 14,686,362.0

SON: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

CAMBIAMOS DE RAZON SOCIAL, ANTES ENERCIVILES



Representante legal
Jorge Iván Meza Hoyos
Cc. 70.529.955

COTIZACION

AURORA NOVA SAS
NIT: 901388391-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 14 A 28 35, Montería, Córdoba, Colombia
Tel. 3138511478
Email. proyectos@auroranova.co
Autorización factura electrónica de venta No. 18764068217824 válida desde 2024-04-10 hasta 2025-04-10 rango desde FEV1 hasta FEV50.

Cliente:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA

NIT :

901656315

Dirección:

CORR VILLA FATIMA CR 2 CL 5 31, Chinú, Córdoba, Colombia

Teléfono:

3212276508

Email:

barceandres902@gmail.com

Tipo de negociación:

Contado

Medio de Pago:

Consignación bancaria

Total de Lineas:

10

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :

FEV50

MONEDA:

COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN:

10:27:26-05:00

FECHA FIRMADO:

23/10/2024 10:27:28

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA

MES

AÑO

DIA

MES

AÑO

23

10

2024

--

--

--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	450	Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martill	WSD	1,00	\$513.159,00				0,00	\$513.159,00
2	450	Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	WSD	1,00	\$2.534.203,00				0,00	\$2.534.203,00
3	450	Carrotanque de agua(1000 Galones	WSD	2,00	\$691.590,50				0,00	\$1,336,180 00
4	450	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	WSD	1,00	\$2.871.124,00				0,00	\$2,918,126,00
5	450	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	WSD	1,00	\$2.128.654,00				0,00	\$2.128.654,00
6	450	Aspersor manual de 20 litros	WSD	1,00	\$267.921,00				0,00	\$267.921,00
7	450	Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	WSD	1,00	\$1.045.071,00				0,00	\$1.045.071,00
8	450	Mezcladora de concreto tipo trompo 3 bultos	WSD	1,00	\$1.275.275,00				0,00	\$ 3,638,391.0
9	450	Cizalla manual de 90 cm	WSD	1,00	\$304.657,00				0,00	\$304.657,00

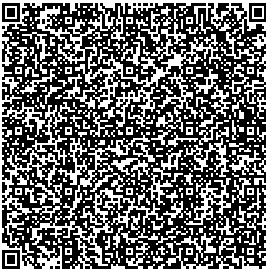
Notas:	Subtotal:	\$14.686.362,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$14.686.362,00

SON: (catorce millones seiscientos ochenta y seis mil trescientos sesenta y un pesos)

CUFE: 6d1c29f73b9e3a9c7fd34fbc4aad57e58bcf92d42e59181de7933bb1701425ea331f12094f14efe99632026c0bcd7633

FACTURA MAQUINARIA Y EQUIPOS

Firma Digital: SKqG+/nZRADg512Ap25HBCbJl9LWV+6TQo++7lJ+A6wrZjapMNeIKiubwX2hFvC
sEZG25Db8txM/gzBat/GN48Ne4tr0kkJXhYKW9Ncl3tSVZLAcR
MRBL5/Cf23gAWA OZG1/Q8pryIRnpJuS2lguvSCA94unskHyrGczVmGwlwu+6OfinT7rUfLuqnOObA HvtBDfJ5TEZx9Lck+DmSIQMmxg71fyzeMw2
/JulKhjbsBSrf8SMMP6H/heC053nj G9QJUGTWB8KU8XjqVY56wGXN50vx8eO1ZaYsowvF0812AOyU1rG63UM26nWY5arV ArWjtug4jPY7r2rjJz6q
0g==
Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



**JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA
FATIMA**

NIT: 901.656.315-9

A

**FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO
C.C 1.007.583.865**

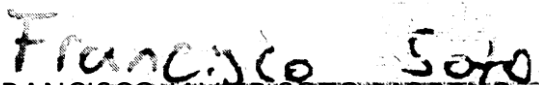
DEBE

POR CONCEPTO DE CAJA MENOR # 1, PARA GASTOS MENORES QUE SE
DERIVEN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTE AL CONVENIO 3717 DE 2023
CELEBRADO ENTRE INVIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA
COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA FATIMA.

LA SUMA DE..... \$ 300.000

SON: TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Atentamente,


FRANCISCO JAVIER SOTO MORENO
C.C # 1.007.583.865

NOTA: LOS GASTOS DERIVADOS DEL LA PRESENTE CAJA SOLICITADA SERAN
SOPORTADOS EN LA SOLICITUD # 2.

Montería, mayo 05 de 2024.

CA A ME R

Chinú, Córdoba, 15 de abril de 2024

CUENTA DE COBRO

La Junta de Acción Comunal Del Corregimiento de Villa Fátima, identificado con Nit: 901.656.315-9 por intermedio del Señor Presidente y Representante Legal **ANDRES MAURICIO BARCENAS BARBOSA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.066.184.238** expedida en Chinú.

DEBE A:

LUIS CARLOS NIEBLES DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.103.107.614** expedida en Corozal, la suma de: Seiscientos Mil Pesos (\$600.000,00). por concepto Servicio de bodega.

Favor realizar pago en efectivo o en cheque a nombre de **LUIS CARLOS NIEBLES DIAZ**, C.C. No. 1.103.107.614 o consignado a la cuenta de ahorro # 506-524559-70 BANCOLOMBIA.

Cordialmente.

LUIS Carlos Nieves

LUIS CARLOS NIEBLES DIAZ

C.C. # 1.103.107.614 de Corozal.
Barrio Centro - Chinú - Córdoba.
Cel: 304 591 3171

Proveedor:LUIS CARLOS NIEBLES DIAZ
NIT :1103107614-8
Dirección:Cli 42 B 19 A 19 B/ El Carmen, Chinú, Córdoba,
Colombia, CP 232058

Forma de pago:Contado
Medio de Pago:Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A
NO OBLIGADOS A FACTURAR

DS7

MONEDA:COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:05:13:09
FECHA FIRMADO:06/05/2024 10:27:09

FECHA DE EMISIÓNFECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	04	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	4050	Servicio de Bodega por concepto Servicio de bodega Fecha inicio: 30/04/2024 Tipo periodo: Por operación	WSD	1,00	\$600.000,00		0,00	\$600.000,00

	Subtotal:	\$600.000,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$600.000,00

SON: (seiscientos mil pesos)
CUDS : 0d8b4cb026cfd4d296d0ea943d9f5c069ea3b50a19a15b11c0afa0d80b69034869f9c4e42f13b765e3a19ecdf9e119e7

Firma Digital: 17+FyYQsyQwRnzsW8uGg3SBjooCJkpHm557zHZxQY/FcOGBN6JMuOHVBWx5Tqbq
/N0r/w6pVx1MVikal4P3lZ/PnJ5l8GFSMijqw8aTA3g2KUKvsO
lu0w6W2q+1RjPG GVT9/1QKYU6aoldjy+TogKDzNS8XGbl2+OevDCn0GjQ7IEB6soxc9BLUArKyfwm2 PdxGeyJy9o1fSwHdDMXqY8F72GoGQ8vHzB/
qdGix2AaL+w5vh7z651gWxUjtuIQ NiRpEifG5MGVt+kXTbMIRjDRazOv5vdrIMDA3RAR8wbznN3Z5sfS5NqpN7/ZXY9b pW1ZIG+HNDvgVdh6yV+H
BA==

Representación impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

FACTURA E A



MINUTA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA

Entre los suscritos a saber: **Luis Carlos Niebles Diaz**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.103.107.614 de Corozal, domiciliado en Corozal, propietario del local ubicado en el Corregimiento de Villa Fátima quien para efectos de este contrato se denominará **arrendador**, de una parte, y de la otra, **Andrés Mauricio Bárcenas Barbosa**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.066.184.238 de Chinú, en representación de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE VILLA FÁTIMA, con Nit 901.656.315-9 y quien para efectos de este contrato se denominará **arrendatario**, se ha celebrado el siguiente contrato de arrendamiento que se regirá por las disposiciones del Código de Comercio y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Objeto. El **arrendador** se compromete a conceder el uso y el goce del inmueble ubicado en el corregimiento de Villa Fátima.

SEGUNDA: Precio del arrendamiento y Renta. El presente contrato tendrá un valor de SEISCIENTOS MIL PESOS (\$600.000) que se pagará de manera anticipada.

TERCERA Destinación. El **arrendatario** se compromete a utilizar el inmueble para el funcionamiento de un espacio para bodega de almacenamiento en el cual se desarrollarán únicamente las siguientes actividades guardar equipos y elementos de la placa huella que está construyendo la JAC en convenio con INVIAS y no podrá ceder ni subarrendar total o parcialmente el bien sin autorización previa del arrendador salvo los casos señalados en el artículo 523 del C Co.

CUARTA. Duración del contrato. El término de este contrato es hasta la finalización de las labores de construcción de la placa huella dentro del convenio con INVIAS, sin que se genere algún valor adicional en contraprestación.

QUINTA. Indemnizaciones. Si el propietario no da a los locales el destino indicado o no da principio a las obras dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la entrega deberá indemnizar al arrendatario los perjuicios causados según estimación de peritos y las demás indemnizaciones conforme al artículo 522 del C de Co.

SEXTA. Subarriendo. El arrendatario no podrá sin la autorización expresa o tácita del arrendador, subarrendar totalmente los locales o inmuebles, ni darles en forma que lesione los derechos del arrendador una destinación distinta a la prevista en el contrato.

SEPTIMA. Obligaciones del arrendatario.

1. Cancelar el canon o precio de arrendamiento por el valor y la puntualidad establecida en este contrato.

2. Restituir el inmueble a **EL ARRENDATARIO** al terminar este contrato, o sus prorrogas, en el mismo estado en el que lo recibe.
3. Efectuar las reparaciones locativas.
4. Efectuar las mejoras necesarias cuando sea por causa de hechos culposos o dolosos realizados por **EL ARRENDATARIO** o sus dependientes.
5. Cancelar los servicios públicos de energía eléctrica, teléfono, acueducto, gas y alcantarillado que sean utilizados en el inmueble.

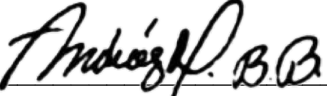
OCTAVA. Obligaciones del arrendador:

1. Conceder el uso y goce del inmueble y los elementos que lo integran a **EL ARRENDATARIO** en la fecha y condiciones establecidas en este contrato.

NOVENA. Incumplimiento del contrato. El incumplimiento de las obligaciones que la ley o el contrato exija dará lugar al contratante cumplido a terminar el contrato y a exigir indemnización de los perjuicios causados. Así mismo, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte del **ARRENDATARIO** dará derecho al **ARRENDADOR** a resolver el contrato, a exigir la restitución inmediata del inmueble, sin necesidad de desahucio ni requerimiento alguno, y a cobrar los perjuicios causados por el incumplimiento.

DECIMA. Solución de controversias. Las partes aceptan solucionar sus diferencias por trámite conciliatorio en el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Tunja. En el evento que la conciliación resulte fallida, se obligan a someter sus diferencias a la decisión de un tribunal arbitral el cual fallará en derecho, renunciando a hacer sus pretensiones ante los jueces ordinarios, este tribunal se conformara conforme a las reglas del centro de conciliación y arbitraje de la cámara de comercio de Tunja quien designara los árbitros requeridos conforme a la cuantía de las pretensiones del conflicto sometido a su conocimiento.

Para constancia se firma en la localidad de Villa Fatima, a los 30 días del mes de abril de 2024.


C.C. 1.066.184.238
Andrés Mauricio Barcenás Barbosa
ARRENDATARIO


C.C. 1.103.107.614
Luis Carlos Niebles Díaz
ARRENDADOR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.103.107.614**

NIEBLES DIAZ

APELLIDOS

LUIS CARLOS

NOMBRES

Luis Carlos Nieves

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-JUL-1991**

COROZAL
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

O+

G.S. RH

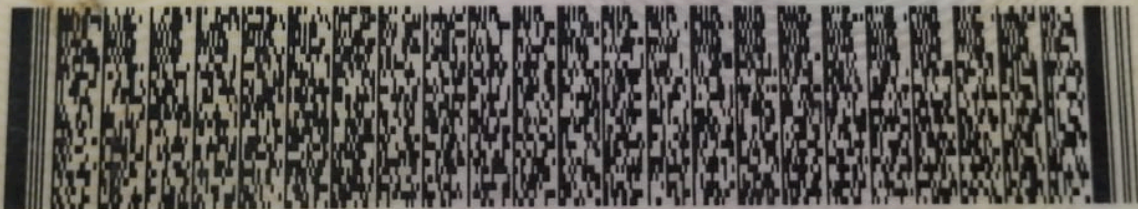
M

SEXO

27-JUL-2009 COROZAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2804000-00185160-M-1103107614-20091011

0017065214A 2

26563862

REGISTRADURA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

BITACORA DE OBRA

Nombre del proyecto: Convenio Solidario 3717-2023
 Contratista: JAC Villa Fátima.
 Ubicación: Villa Fátima, Chini, Córdoba.
 Estado del tiempo: Nublado
 Fecha: 22-05-2024

Desarrollo de las Actividades

- Localización truzado y replantes

Se presentaron lluvias en horas de la mañana y tarde

Maquinaria y equipos: Nivel.

Personal en obra: Topógrafo, Ayudante de obra.

Supervisor: Reemino Logo

Nombre del proyecto: Convenio Solidario 3717-2023
 Contratista: JAC Villa Fátima
 Ubicación: Villa Fátima, Chini, Córdoba.
 Estado del tiempo: Nublado.
 Fecha: 23-05-2024

Desarrollo de las Actividades.

- Truzado y replanteo, Excavacione varias sin clasificar kotoo - kotoyo carril izquierdo.
- Transporte material proveniente de la excavación a sitios autorizados.

Maquinaria y equipos: minicargador, volquete Senalia (6m³)

Personal en obra: operadores (2), Topógrafo, Ayudante de obra.

Supervisor de obra: Reemino Logo

Nombre del Proyecto: Convenio Solidario 3717-2023
 Contratista: JAC Villa Fátima
 Ubicación: Villa Fátima, Chinú - Córdoba.
 Estado del tiempo: Nublado.
 Fecha: 24-05-2024

Desarrollo de las Actividades

- Excavaciones Varas Sin clasificar, Carril izquierdo Koto40 - Koto85
- Transporte de material proveniente de la excavación a Sitios Autorizados
- Chequeos de niveles topográficos.

Maquinaria y equipos: Minicargador, Volquete Sencilla, Nivel

Personal en obra: operadores de maquinaria (2)
 topógrafo, Ayudante de obra.

Supervisor de obra: Reinaldo Lugo

Nombre del Proyecto: Convenio Solidario 3717-2023
 Contratista: JAC Villa Fátima
 Ubicación: Villa Fátima Chinú - Córdoba.
 Estado del tiempo: Soleado
 Fecha: 25-05-2024

Desarrollo de las Actividades

- Excavación Varas Sin clasificar Koto85 - Koto130
- Transporte del material proveniente de la excavación
- Chequeos de niveles topográficos

Maquinaria y equipos: Minicargador, Volquete Sencilla (6m³), Nivel
 Personal en obra: operadores (2), topógrafo, Ayudante de obra.

Supervisor de obra: Reinaldo Lugo

Nombre del proyecto: Convenio Solidario 3717-2023
 Contratista: JAC Villa Fátima
 Ubicación: Villa Fátima, Chinú - Córdoba.
 Estado del tiempo: lluvioso
 Fecha: 27-05-2024.

Desarrollo de las Actividades de obra.

- No se labora por el mal estado del clima

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Nombre del proyecto: Convenio Solidario 3717-2023
 Contratista: JAC Villa Fátima.
 Ubicación: Villa Fátima, Chinú - Córdoba.
 Estado del tiempo: lluvioso
 Fecha: 28-05-2024

Desarrollo de las Actividades

- No se labora por el mal estado del clima.

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Nombre del proyecto: Convenio Solidario 3717-2023
 Contratista: JAC Villa Fátima
 Ubicación: Villa Fátima - Chinú - Córdoba.
 Estado del tiempo: lluvioso
 Fecha: 29-05-2024.

Desarrollo de Actividades.

- No se labora por el mal estado del clima.

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Nombre del proyecto. √ Convenio Solidario 3717-2023
 Contratista. √ JAC Villa fatima.
 Ubicación √ Villa fatima, Chinó - cordoba.
 Estado del tiempo. √ lluvioso
 Fecha. √ 30-05-2024.

Desarrollo de Actividades.

- No se labora por el mal estado del clima.

Supervisor de obra: Ramiro Lugo

Nombre del proyecto √ Convenio Solidario 3717-2023
 Contratista √ JAC Villa fatima.
 Ubicación √ Villa fatima, chinó - cordoba.
 Estado del tiempo √ lluvioso
 Fecha √ 31-05-2024

Desarrollo de Actividades.

- No se labora por el mal estado del clima.

Supervisor: Ramiro Lugo

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

4. CONVENIO SOLIDARIO N°3756 DE 2023 JAC VEREDA BAJO DE PIEDRA

4.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

4.1.1. Localización.

El municipio de Chinú se encuentra ubicado en el nororiente del departamento de Córdoba. Tiene una superficie total de 624 kilómetros cuadrados, de los cuales solo 597 kilómetros cuadrados corresponden a la superficie urbana, por lo cual se puede asegurar que el municipio en su totalidad responde a dinámicas rurales.

El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Vereda Bajo de Piedra, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tablitas, en el Km 1+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia la Vereda Bajo de Piedra, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial de Córdoba INVIAS.

El Municipio de Chinú se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 9° 06' 00" Norte

Longitud: 75° 24' 00" Oeste:

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

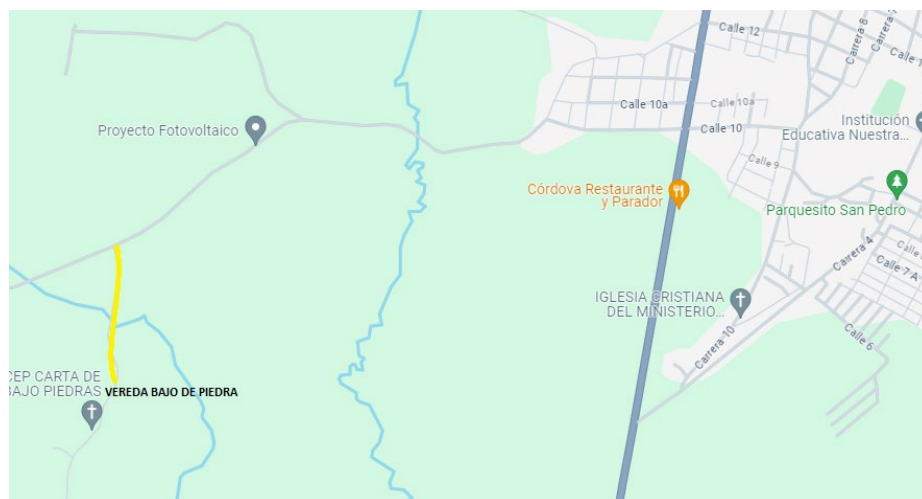


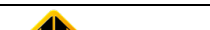
Ilustración 3. Localización de la obra del convenio 3756 de 2023 - JAC Bajo de Piedra

4.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población de las veredas ubicadas sobre la vía en Vereda BAJO DE PIEDRA; allí se encuentran principalmente actividades económicas primaria representados cultivos transitorios como lo son: Yuca, Ñame, Maíz, entre otros. Lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Chinú.

4.1.3. Inventario y Estado Inicial de la vía

El tramo por intervenir corresponde a 140 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		



PR: 0+000 hasta el PR 0+ 203: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 31/05/2023)



PR: 0+000 hasta el PR 0+ 203: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 31/05/2023)

4.1.4. Características técnicas del proyecto.

Según el Acta definitiva de Estudios y Diseños, suscrita el 30 de abril de 2024, para presente Convenio Solidario, se tiene que:

➤ **Diseño geométrico:**

Según el Diseño Geométrico aprobado, las características de la Placa Huella serían las siguientes:

Según el Diseño Geométrico aprobado, las características de la Placa Huella serían las siguientes:

- Ancho de calzada: 5m
- Número de carriles: 2
- Ancho de carril: 1.8m
- Sobreancho: 0m
- Sentido del tráfico: Doble sentido
- Cuneta y Bordillo: 0.7m
- Huella: 0.90m Ciclópeo 0.90m
- Sobreancho Placa Huella 0.45m

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

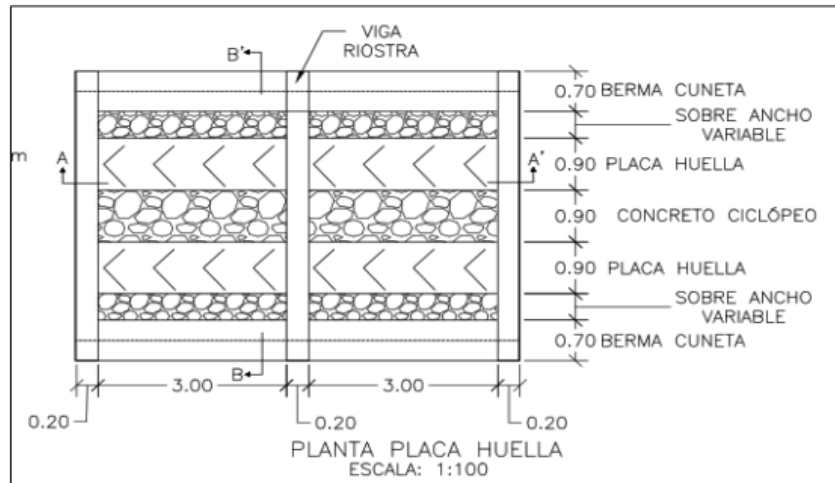


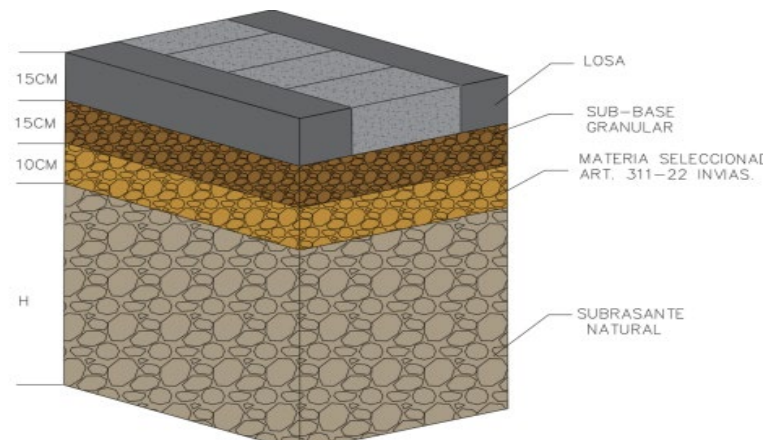
Imagen 5. Planta Placa Huella

Fuente: Vol I. Diseño Geométrico

➤ **Diseño Geotécnico:**

- Tipo de Suelo (SM), (CM) y (GM)
- CBR del terreno 2.27

Según el informe geotécnico se evidenció una capacidad portante del terreno menor al 3%, la cual es la mínima permitida para realizar la carpeta de mejoramiento con placa huella. Por tal motivo, el especialista geotécnico consideró que es necesario realizar un reemplazo de material seleccionado a lo largo del tramo, con un espesor al 10 cm. La estructura propuesta fue la siguiente:



Fuente: Vol I. Diseño Geotécnico

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

➤ **Informe Hidrológico e Hidráulico:**

El Informe Hidráulico / Hidrológico, no arrojó la necesidad de construirse obras de arte en la zona, se tuvo una consideración de descargue de las escorrentías en caso de que los tramos viales fuesen mayor a 300 mts de longitud.

➤ **Diseño de transito**

Según el estudio de tránsito arrojó que, en el tiempo aforado, se evidenció circulación de vehículos de categoría C3, por lo tanto, la estructura se evaluó teniendo en cuenta los criterios con este vehículo de diseño.

En ese orden, se propuso que, basados en las memorias de cálculo del presupuesto inicial, la separación de las barras #3 (3/8"), era @0.20 m, esto se da en condiciones donde el tránsito de vehículos de categoría es menor que C3. Por tal motivo, se hizo un reajuste a estas separaciones, realizándolas a @0.15m, lo cual implicaría una mayor utilización de acero.

➤ **Alcance real.**

En ese orden de ideas, el alcance definitivo según los Estudios y Diseños realizados, y el balance de obra, se tiene lo siguiente:

MEJORAMIENTO VIAL	
PLACA HUELLA (m)	Box Coulvert 1X1 (UND)
130	0

 	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

4.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

4.2.1. Información General de Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	3756 DE 2023
SUSCRIPCIÓN CONVENIO	05/10/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BAJO DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHINU - CÓRDOBA
NIT:	901.374.481-2
VALOR INICIAL	\$ 196.855.717
VALOR ADICIONAL	\$ 0,00
VALOR TOTAL	\$ 196.855.717
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-027533 de fecha 12/12/2023
FECHA DE INICIO	12/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	N.A
REANUDACIÓN No. 1	N.A
PRÓRROGA No. 1	29/12/2023
PRÓRROGA No. 2	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 15/06/2024

4.2.2. Descripción de actividades.

- El 06 de mayo de 2024, se realizó el comité operativo N°3 del convenio solidario, donde se realizó la revisión, socialización y aprobación de:
 - Autorización de pago materiales para la empresa AURORA NOVA S.A.S: por un valor de \$ 99.797.584. Sin embargo, en comité operative se aprueba el 70%, para un total de \$76.680.711,00

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

- Autorización alquiler de maquinaria y equipos a la empresa AURORA NOVA S.A.S: por un valor de \$14.693.135,00
- Autorización para alquiler de bodega por un valor de \$600.000.
- Autorización para caja menor por un valor de \$300.000
- Se dio inicio a las actividades de obra, la cuales corresponden a: mejoramiento de subrasante nivelación y adecuación de terreno, figuración de acero para vigas riostras.

4.2.3. Seguimiento Items No Previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

4.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

Con respecto a la revisión y/o ajustes los Estudios y Diseños, la Interventoría remitió el Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, suscrita entre las partes del 30 de abril de 2024.

Por lo anterior, se dio inicio a las actividades de obra, lo cual conlleva a realizar seguimiento técnico, administrativo, ambiental y social a todas las actividades realizadas. En ese orden de ideas, la interventoría velará para que la Junta de Acción Comunal, garantice el cumplimiento de los requisitos establecidas en las especificaciones técnica del Convenio Solidario.

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

4.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

4.3.1. Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento de los informes semanales, así:

- Informe Semanal 15: desde el 03 al 09 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 16: desde el 10 al 16 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 17: desde el 17 al 23 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 18: desde el 24 al 30 de mayo de 2024.

Se anexan los formatos “INFORMES SEMANALES”.

4.3.2. Maquinaria y Equipo.

Se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con la relación de Maquinaria y Equipo utilizado durante el presente periodo.

4.3.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente periodo, la JAC NO presentó cuentas de cobros de profesionales y de mano de obra no calificada.

Por lo anterior, se anexa el formato de “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”, sin la relación de personal.

4.3.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

De acuerdo con el convenio solidario No. 3756 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor \$ 195.855.717.00 para el contrato principal; discriminado en C-2402-0600-14-0-2402041-02.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

Con el fin de realizar un control sobre el único desembolso realizado por parte de la Entidad, se efectúa el diligenciamiento de los formatos:

Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE CONVENIOS”.

Se anexa el formato “ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS”.

4.3.5. Estado general del tiempo

Se anexa formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”, con la relación diaria de lluvias, desde el inicio de actividades del proyecto.

4.3.6. Resumen ensayos de laboratorios

Durante el mes de mayo de 2024, no se realizaron ensayos de laboratorio. Una vez iniciadas las actividades de concreto y mejoramiento de subrasante con material mejorado, se anexarán los resultados

No se anexa el formato “RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO”

4.3.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018776 certificado No. 0 de fecha 23/10/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012635 certificado No. 0 de fecha 23/10/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 39.371.143,40	05/10/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 59.056.715,10	31/12/2023	31/12/2028

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	\$ 9.842.786,00	05/10/2023	31/12/2026
TOTAL		\$ 108.270.644,50		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	25/09/2023	31/12/2023

En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1: Póliza de cumplimiento No. 3018776, certificado No. 3 de fecha 12/04/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012635 certificado No. 2 de fecha 12/04/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 39.371.143,40	12/12/2023	28/02/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 59.056.715,10	31/12/2023	31/12/2028
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	\$ 9.842.786,00	12/12/2023	30/04/2027
TOTAL		\$ 108.270.644,50		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	25/09/2023	31/12/2023

Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

4.3.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

4.3.9. Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

Teniendo en cuenta la programación No. 2 presentada por el ingeniero residente de obra y basada en la nueva fecha de terminación de la prórroga N°2, se tiene a la fecha de corte se tiene un porcentaje de ejecución del 9,5% con respecto a un porcentaje programado del 66,33% del proyecto.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

Lo anterior, se debe a que las actividades de obra, correspondieron a movimientos de tierra y adecuación de subrasante. Se espera que, para el próximo periodo, se inicie con las actividades de concreto y dicho avance supere el 70%

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el OAC”.

Con el fin de realizar un control de las actividades ejecutadas con relación al presupuesto asignado al convenio, se realizaron un balance de obra de las cantidades de obra ejecutadas soportadas mediante un acta de modificación de cantidades para convenios.

- Actas comités de obra y reuniones: durante el periodo reportado se realizaron las siguientes reuniones y comités de obra:

FECHA	REUNIÓN / COMITÉ	DESCRIPCIÓN
06/05/2024	Comité Operativo N°3	Se revisaron y aprobaron rubros para los pagos del 70% de materiales y alquiler de maquinaria.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

ANEXOS

CONVENIO SOLIDARIO N°3756 DE 2023

JAC VEREDA BAJO DE PIEDRA

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO



(Día / Mes / Año)

PERIODO MES: mayo-24

VALOR ADICIONALES: \$ -

DESEMBOLSO CONCEDIDO: \$ _____ -

DESEMBOLSO AMORTIZADO: \$ -

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Mejoramiento			
Estructuras	Alcantarillas			
	Muro de Contención			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	\$ 90.071.655,00	\$ 90.071.655,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 25.664.670,00
VALOR EJECUTADO	\$ 90.071.655,00	\$ 115.736.325,00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periódicamente la interventoría al presupuesto del convenio

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CORREGIMIENTO BAJO DE PIEDRA: CONSOLIDACION FICHA DE CARACTERIZACION

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNO

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CODIGO																																																																																																													
			VERSION																																																																																																													
			PAGINA																																																																																																													
			FECHA	10/05/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>																																																																																																												
I. INFORMACION GENERAL																																																																																																																
PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA																																																																																																																
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA SEMANA No.: 15 del 3 al 9 Último Informe Semanal Si ☒																																																																																																																
(Numeración consecutiva)																																																																																																																
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: El Convenio Solidario para presente periodo NO cuenta con Gestor Técnico																																																																																																																
OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA DEL MUNICIPIO CHINÚ, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																																																																																																																
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):																																																																																																																
El alcance de proyecto consiste en la construcción de 140 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños.																																																																																																																
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO																																																																																																																
El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Vereda Bajo de Piedra, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tabillas, en el Km 1+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia la Vereda Bajo de Piedra, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial de Córdoba INVIAS.																																																																																																																
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vias, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.																																																																																																																
CONVENIO SOLIDARIO:CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																																
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRAINTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.																																																																																																																
INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.																																																																																																																
CONVENIO No. 3756-2023 VALOR INICIAL: \$ 196.855.717,00CONTRATO No. 5081 DE 2023 VALOR INICIAL: \$ 205.455.880,00																																																																																																																
FECHA DE INICIO: 12-dic-23 VALOR ADICIONES: \$ - FECHA DE INICIO: 5-oct-23 VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																																																
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 VALOR ACUMULADO: \$ 196.855.717,00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 VALOR ACUMULADO: \$ 205.455.880,00																																																																																																																
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24 VALOR ANTICIPO: \$ - FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24 VALOR AMORTIZADO: \$ -																																																																																																																
SALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																																																																																																
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																																
<table><tr><th>CONVENIO/CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2023</th><th>20XX</th><th>20XX</th><th>20XX</th></tr><tr><td rowspan="3">CONVENIO</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 195.855.717</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 195.855.717</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 205.455.880</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 205.455.880</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					CONVENIO/CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX	CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 195.855.717				EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -				SALDO DE VIGENCIA	\$ 195.855.717				INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880				EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -				SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																									
CONVENIO/CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX																																																																																																											
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 195.855.717																																																																																																														
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																																														
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 195.855.717																																																																																																														
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																																																														
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																																														
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																																																														
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																																
<table><tr><td colspan="2">CONVENIO</td><td colspan="2">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONVENIO (A):</td><td>\$ 143.671.482,00</td><td>100,00%</td><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 57.527.646,40</td><td>28,00%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 43.101.444,60</td><td>30,00%</td><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ -</td><td></td><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 14.381.911,60</td><td>7,0%</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (100.570.037,40)</td><td>-70,00%</td><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td></td><td>%</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ 18.138.194,00</td><td>12,62%</td><td>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td>SI NO</td><td>X</td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)</td><td></td><td></td><td>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</td><td></td><td>N/A</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 43.101.444,60</td><td>30,00%</td><td>PERIODO FACTURADO:</td><td>MAYO</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 18.138.194,00</td><td>12,62%</td><td>VALOR FACTURA:</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (-24.963.250,60)</td><td>-17,38%</td><td>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 11.493.718,56</td><td>8,0%</td><td>Observaciones:</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					CONVENIO		INTERVENTORIA		VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 143.671.482,00	100,00%	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 57.527.646,40	28,00%	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 43.101.444,60	30,00%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ -	%	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -		INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 14.381.911,60	7,0%	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (100.570.037,40)	-70,00%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 18.138.194,00	12,62%	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO	X	(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		N/A	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 43.101.444,60	30,00%	PERIODO FACTURADO:	MAYO		TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 18.138.194,00	12,62%	VALOR FACTURA:	\$ -		AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (-24.963.250,60)	-17,38%	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)			INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 11.493.718,56	8,0%	Observaciones:			INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA																																											
CONVENIO		INTERVENTORIA																																																																																																														
VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 143.671.482,00	100,00%	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 57.527.646,40	28,00%																																																																																																											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 43.101.444,60	30,00%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ -	%																																																																																																											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -		INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 14.381.911,60	7,0%																																																																																																											
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (100.570.037,40)	-70,00%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%																																																																																																											
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 18.138.194,00	12,62%	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO	X																																																																																																											
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		N/A																																																																																																											
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 43.101.444,60	30,00%	PERIODO FACTURADO:	MAYO																																																																																																												
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 18.138.194,00	12,62%	VALOR FACTURA:	\$ -																																																																																																												
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (-24.963.250,60)	-17,38%	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																																													
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 11.493.718,56	8,0%	Observaciones:																																																																																																													
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA																																																																																																																
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																																
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %																																																																																																																
Meta Física Ejecutada %																																																																																																																
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																																
<table><tr><th colspan="3">Meta Física (Programa de Obra)</th><th colspan="6">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</th><th colspan="3">Maquinaria y Equipo</th></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th><th>%</th><th>Descripción</th><th>Equipo Mínimo</th><th>Total Disponible</th></tr><tr><td>PLACA HUELA</td><td>M</td><td>140</td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>BOX CULVERT</td><td>Unidad</td><td>2</td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Total</td><td></td><td></td></tr></table>					Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						Maquinaria y Equipo			Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	PLACA HUELA	M	140	Prog												Ejec									BOX CULVERT	Unidad	2	Prog												Ejec												Prog												Ejec																		Total		
Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						Maquinaria y Equipo																																																																																																							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible																																																																																																					
PLACA HUELA	M	140	Prog																																																																																																													
			Ejec																																																																																																													
BOX CULVERT	Unidad	2	Prog																																																																																																													
			Ejec																																																																																																													
			Prog																																																																																																													
			Ejec																																																																																																													
									Total																																																																																																							
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																																
TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Bajo de Piedra TRAMO Y/O SECTOR 2:																																																																																																																
TRAMO Y/O SECTOR (n):																																																																																																																

IV. GESTIÓN AMBIENTAL																		
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: _____ _____ _____ UBICACIÓN: _____ _____ _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;"> OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales </div>		<div style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">DISPONIBLE</div> PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;"> OBSERVACIONES: Desembolso de pago de admon de medidas ambientales. </div>																
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: _____		OBSERVACIONES: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;"></div>																
V. GESTIÓN SOCIAL																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="width: 50%;">OBRA</th> <th style="width: 50%;">INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: <u>6</u>		OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: <u>4</u> No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 100px;"> OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador. </div>		
	OBRA	INTER																
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:																		
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																		
Se realizó el comité operativo #3, compra de materiales y alquiler de maquinarias.																		
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																		
Inicio de obra.																		
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																		
<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> PR0 +000 Box 1x1 Box 1x1 PR0+140 </div> <table style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; text-align: center;">Programado</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">Ejecutado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> </td> <td></td> </tr> </table> <p style="font-size: x-small;">El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio</p>				Programado	Ejecutado													
Programado	Ejecutado																	
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																		
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;"> COMITÉ OPERATIVO #3 </div> <div style="text-align: center; width: 200px;"> FOTO 2 </div> <div style="text-align: center; width: 200px;"> FOTO 3 </div> </div>																		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> FIRMA: NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND </div> <div style="text-align: right;"> </div> </div> </div>																

	PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CODIGO																																																																																																													
			VERSION																																																																																																													
			PAGINA																																																																																																													
			FECHA	17/05/2024 (Día / Mes / Año)																																																																																																												
I. INFORMACION GENERAL																																																																																																																
PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA																																																																																																																
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA SEMANA No.: 16 del 10 al 16 Último Informe Semanal SI ☐																																																																																																																
(Numeración consecutiva)																																																																																																																
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: El Convenio Solidario para presente periodo NO cuenta con Gestor Técnico																																																																																																																
OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																																																																																																																
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):																																																																																																																
El alcance de proyecto consiste en la construcción de 140 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños.																																																																																																																
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO																																																																																																																
El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Vereda Bajo de Piedra, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tabillas, en el Km 1+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia la Vereda Bajo de Piedra, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial de Córdoba INVIAS.																																																																																																																
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vias, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.																																																																																																																
CONVENIO SOLIDARIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																																
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.																																																																																																																
INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.																																																																																																																
CONVENIO No. 3756-2023 VALOR INICIAL: \$ 196.855.717,00 CONTRATO No. 5081 DE 2023 VALOR INICIAL: \$ 205.455.880,00																																																																																																																
FECHA DE INICIO: 12-dic-23 VALOR ADICIONES: \$ - FECHA DE INICIO: 5-oct-23 VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																																																
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 VALOR ACUMULADO: \$ 196.855.717,00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 VALOR ACUMULADO: \$ 205.455.880,00																																																																																																																
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24 VALOR ANTICIPO: \$ -																																																																																																																
VALOR AMORTIZADO: \$ -																																																																																																																
SALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																																																																																																
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																																
<table><tr><th>CONVENIO/ CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2023</th><th>20XX</th><th>20XX</th><th>20XX</th></tr><tr><td rowspan="3">CONVENIO</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 195.855.717</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 195.855.717</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORÍA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 205.455.880</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 205.455.880</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX	CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 195.855.717				EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -				SALDO DE VIGENCIA	\$ 195.855.717				INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880				EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -				SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																									
CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX																																																																																																											
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 195.855.717																																																																																																														
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																																														
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 195.855.717																																																																																																														
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																																																														
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																																														
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																																																														
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																																
<table><tr><th colspan="3">CONVENIO</th><th colspan="3">INTERVENTORIA</th></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONVENIO (A):</td><td>\$ 143.671.482,00</td><td>100,00%</td><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 65.745.881,60</td><td>32,00%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 47.411.589,06</td><td>33,00%</td><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ -</td><td>-</td><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 8.218.235,20</td><td>4,0%</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (96.259.892,94)</td><td>-67,00%</td><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td></td><td>%</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ 111.508.849,00</td><td>77,61%</td><td>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td>SI NO</td><td>X</td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)</td><td></td><td></td><td>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</td><td></td><td>N/A</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 47.411.589,06</td><td>33,00%</td><td>PERIODO FACTURADO:</td><td>MAYO</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 111.508.849,00</td><td>77,6%</td><td>VALOR FACTURA:</td><td>\$ -</td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ 64.097.259,94</td><td>44,61%</td><td>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 4.310.144,46</td><td>3,0%</td><td>Observaciones:</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					CONVENIO			INTERVENTORIA			VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 143.671.482,00	100,00%	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 65.745.881,60	32,00%	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 47.411.589,06	33,00%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ -	%	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -	-	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 8.218.235,20	4,0%	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (96.259.892,94)	-67,00%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 111.508.849,00	77,61%	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO	X	(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		N/A	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 47.411.589,06	33,00%	PERIODO FACTURADO:	MAYO		TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 111.508.849,00	77,6%	VALOR FACTURA:	\$ -		AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ 64.097.259,94	44,61%	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)			INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 4.310.144,46	3,0%	Observaciones:			INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA																																									
CONVENIO			INTERVENTORIA																																																																																																													
VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 143.671.482,00	100,00%	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 65.745.881,60	32,00%																																																																																																											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 47.411.589,06	33,00%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ -	%																																																																																																											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -	-	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 8.218.235,20	4,0%																																																																																																											
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (96.259.892,94)	-67,00%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%																																																																																																											
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 111.508.849,00	77,61%	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO	X																																																																																																											
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		N/A																																																																																																											
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 47.411.589,06	33,00%	PERIODO FACTURADO:	MAYO																																																																																																												
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 111.508.849,00	77,6%	VALOR FACTURA:	\$ -																																																																																																												
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ 64.097.259,94	44,61%	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																																													
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 4.310.144,46	3,0%	Observaciones:																																																																																																													
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA																																																																																																																
Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales.; Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de transporte al dignatario.																																																																																																																
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																																
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %																																																																																																																
Meta Física Ejecutada %																																																																																																																
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																																
<table><tr><th colspan="3">Meta Física (Programa de Obra)</th><th colspan="6">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</th><th colspan="3">MAQUINARIA Y EQUIPO</th></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th><th>%</th><th>Descripción</th><th>Equipo Mínimo</th><th>Total Disponible</th></tr><tr><td>PLACA HUELA</td><td>M</td><td>140</td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>BOX CULVERT</td><td>Unidad</td><td>2</td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="9"></td><td>Total</td><td></td><td></td></tr></table>					Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						MAQUINARIA Y EQUIPO			Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	PLACA HUELA	M	140	Prog												Ejec									BOX CULVERT	Unidad	2	Prog												Ejec												Prog												Ejec																		Total		
Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible																																																																																																					
PLACA HUELA	M	140	Prog																																																																																																													
			Ejec																																																																																																													
BOX CULVERT	Unidad	2	Prog																																																																																																													
			Ejec																																																																																																													
			Prog																																																																																																													
			Ejec																																																																																																													
									Total																																																																																																							
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																																
TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Bajo de Piedra TRAMO Y/O SECTOR 2:																																																																																																																
TRAMO Y/O SECTOR (n):																																																																																																																

IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																											
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: _____ _____ UBICACIÓN: _____ _____ _____ OBSERVACIONES: Compra de materiales.		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">ZONAS DE DEPOSITO</td> <td style="width: 10%;">SI</td> <td style="width: 10%;">NO</td> <td style="width: 10%;">N/A</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td>LICENCIA AMBIENTAL:</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>APROVECHAMIENTO FORESTAL:</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CONCESIÓN DE AGUAS:</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ocupación de CAUCES:</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>VERTIMENTOS:</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMISIONES:</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>OTROS (Especificar cual)</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> </table> OBSERVACIONES: Desembolso de pago de admon de medidas ambientales.		ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		Ocupación de CAUCES:	SI	NO	N/A		VERTIMENTOS:	SI	NO	N/A		EMISIONES:	SI	NO	N/A		OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	
ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A																																								
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A																																								
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A																																								
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A																																								
Ocupación de CAUCES:	SI	NO	N/A																																								
VERTIMENTOS:	SI	NO	N/A																																								
EMISIONES:	SI	NO	N/A																																								
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A																																								
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: _____		OBSERVACIONES: _____																																									
V. GESTIÓN SOCIAL																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="width: 50%;">OBRA</th> <th style="width: 50%;">INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: <u>6</u>		OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: <u>4</u> No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____		OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.																									
	OBRA	INTER																																									
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3																																									
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3																																									
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																																											
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:																																											
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																																											
Se inicio con las actividades de movimiento de tierras. Se realizo la compra de materiales.																																											
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																																											
Inicio de obra.																																											
VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS																																											
<table style="margin: auto;"> <tr> <td style="text-align: right;">PR0 +000</td> <td style="width: 100px; border-bottom: 1px solid black;"></td> <td style="width: 100px; border-bottom: 1px solid black; background-color: #007bff; color: white; text-align: center;">Box 1x1</td> <td style="width: 100px; border-bottom: 1px solid black;"></td> <td style="width: 100px; border-bottom: 1px solid black; background-color: #007bff; color: white; text-align: center;">Box 1x1</td> <td style="width: 100px; border-bottom: 1px solid black;"></td> <td style="text-align: left;">PR0+140</td> </tr> <tr> <td>Programado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ejecutado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio</p>				PR0 +000		Box 1x1		Box 1x1		PR0+140	Programado							Ejecutado																									
PR0 +000		Box 1x1		Box 1x1		PR0+140																																					
Programado																																											
Ejecutado																																											
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO																																											
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div> <p style="text-align: center; font-size: small;">Actividades de movimiennto de tierras.</p>																																											
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																																											
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																																									
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> FIRMA:  NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matricula Profesional No.: 25202-62095 CND </td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> </table>		FIRMA:  NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matricula Profesional No.: 25202-62095 CND																																							
FIRMA:  NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matricula Profesional No.: 25202-62095 CND																																											

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CODIGO																																																																																																												
			VERSION																																																																																																												
			PAGINA																																																																																																												
			FECHA	24/05/2024 (Día / Mes / Año)																																																																																																											
I. INFORMACION GENERAL																																																																																																															
PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA																																																																																																															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA SEMANA No.: 17 del 17 al 23 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)																																																																																																															
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: El Convenio Solidario para presente periodo NO cuenta con Gestor Técnico																																																																																																															
OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA DEL MUNICIPIO CHINU, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																																																																																																															
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):																																																																																																															
El alcance de proyecto consiste en la construcción de 140 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Couvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendra cuando se aprueben los diseños.																																																																																																															
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO																																																																																																															
El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Vereda Bajo de Piedra, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tabillas, en el Km 1+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia la Vereda Bajo de Piedra, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial de Córdoba INVIAS.																																																																																																															
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vias, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Couvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.																																																																																																															
CONVENIO SOLIDARIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																															
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.																																																																																																															
INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.																																																																																																															
CONVENIO No. 3756-2023 VALOR INICIAL: \$ 196.855.717,00 CONTRATO No. 5081 DE 2023 VALOR INICIAL: \$ 205.455.880,00																																																																																																															
FECHA DE INICIO: 12-dic-23 VALOR ADICIONES: \$ - FECHA DE INICIO: 5-oct-23 VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																																															
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 VALOR ACUMULADO: \$ 196.855.717,00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 VALOR ACUMULADO: \$ 205.455.880,00																																																																																																															
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24 VALOR ANTICIPO: \$ - FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24 VALOR AMORTIZADO: \$ -																																																																																																															
BALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																																																																																															
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																															
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																															
<table><tr><th>CONVENIO/ CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2023</th><th>20XX</th><th>20XX</th><th>20XX</th></tr><tr><td rowspan="3">CONVENIO</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 195.855.717</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 195.855.717</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 205.455.880</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 205.455.880</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX	CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 195.855.717				EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -				SALDO DE VIGENCIA	\$ 195.855.717				INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880				EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -				SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																								
CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX																																																																																																										
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 195.855.717																																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 195.855.717																																																																																																													
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																																																													
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																															
<table><tr><td colspan="2">CONVENIO</td><td colspan="2">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONVENIO (A):</td><td>\$ 143.671.482,00 100,00%</td><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 96.564.263,60 47,00%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 70.399.026,18 49,00%</td><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ - %</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ -</td><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 30.818.382,00 15,0%</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (73.272.455,82) -51,00%</td><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ - %</td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ 111.508.849,00 77,61%</td><td>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:</td><td>SI NO X</td></tr><tr><td>(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)</td><td></td><td>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</td><td>N/A</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 70.399.026,18 49,00%</td><td>PERIODO FACTURADO:</td><td>MAYO</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 111.508.849,00 77,61%</td><td>VALOR FACTURA:</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ 41.109.822,82 28,61%</td><td>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 22.987.437,12 16,0%</td><td>Observaciones:</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ -</td><td></td><td></td></tr></table>					CONVENIO		INTERVENTORIA		VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 143.671.482,00 100,00%	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 96.564.263,60 47,00%	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 70.399.026,18 49,00%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ - %	INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 30.818.382,00 15,0%	AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (73.272.455,82) -51,00%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ - %	OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 111.508.849,00 77,61%	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO X	(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	N/A	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 70.399.026,18 49,00%	PERIODO FACTURADO:	MAYO	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 111.508.849,00 77,61%	VALOR FACTURA:	\$ -	AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ 41.109.822,82 28,61%	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 22.987.437,12 16,0%	Observaciones:		INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ -																																																													
CONVENIO		INTERVENTORIA																																																																																																													
VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 143.671.482,00 100,00%	TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 96.564.263,60 47,00%																																																																																																												
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 70.399.026,18 49,00%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ - %																																																																																																												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 30.818.382,00 15,0%																																																																																																												
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (73.272.455,82) -51,00%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ - %																																																																																																												
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 111.508.849,00 77,61%	RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI NO X																																																																																																												
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:	N/A																																																																																																												
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 70.399.026,18 49,00%	PERIODO FACTURADO:	MAYO																																																																																																												
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 111.508.849,00 77,61%	VALOR FACTURA:	\$ -																																																																																																												
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ 41.109.822,82 28,61%	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																																																																													
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 22.987.437,12 16,0%	Observaciones:																																																																																																													
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ -																																																																																																														
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																															
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %																																																																																																															
Meta Física Ejecutada %																																																																																																															
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																															
<table><tr><td colspan="3">Meta Física (Programa de Obra)</td><td colspan="5">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</td><td colspan="3">MAQUINARIA Y EQUIPO</td></tr><tr><td>Descripción de la Meta Física Contractual</td><td>Unidad</td><td>Cantidad</td><td>Avance Físico</td><td>Tramo y/o sector 1</td><td>Tramo y/o sector 2</td><td>Tramo y/o sector (n)</td><td>Total</td><td>%</td><td>Descripción</td><td>Equipo Mínimo</td><td>Total Disponible</td></tr><tr><td>PLACA HUELA</td><td>M</td><td>140</td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>BOX CULVERT</td><td>Unidad</td><td>2</td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Total</td><td></td><td></td></tr></table>					Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					MAQUINARIA Y EQUIPO			Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	PLACA HUELA	M	140	Prog												Ejec									BOX CULVERT	Unidad	2	Prog												Ejec												Prog												Ejec																		Total		
Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible																																																																																																				
PLACA HUELA	M	140	Prog																																																																																																												
			Ejec																																																																																																												
BOX CULVERT	Unidad	2	Prog																																																																																																												
			Ejec																																																																																																												
			Prog																																																																																																												
			Ejec																																																																																																												
									Total																																																																																																						
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																															
TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Bajo de Piedra TRAMO Y/O SECTOR 2:																																																																																																															
TRAMO Y/O SECTOR (n):																																																																																																															

IV. GESTIÓN AMBIENTAL																		
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: _____ _____ _____ UBICACIÓN: _____ _____ _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; min-height: 40px;">OBSERVACIONES: Compra de materiales.</div>		<div style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">DISPONIBLE</div> PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; min-height: 40px;">OBSERVACIONES: Desembolso de pago de admon de medidas ambientales.</div>																
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPOSITO SI _____ NO _____ N/A _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ CONCESIÓN DE AGUAS: SI _____ NO _____ N/A _____ OCUPACIÓN DE CAUCES: SI _____ NO _____ N/A _____ VERTIMENTOS: SI _____ NO _____ N/A _____ EMISIONES: SI _____ NO _____ N/A _____ OTROS (Especificar cual) SI _____ NO _____ N/A _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; min-height: 40px;">OBSERVACIONES: Desembolso de pago de admon de medidas ambientales.</div>		P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; min-height: 40px;">OBSERVACIONES:</div>																
V. GESTIÓN SOCIAL																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: x-small;"> <thead> <tr> <th></th> <th>OBRA</th> <th>INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: <u>6</u>			OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: <u>4</u> No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; min-height: 80px;">OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.</div>	
	OBRA	INTER																
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:																		
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																		
Programacion de inicio de obra.																		
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																		
Inicio de actividades preliminares de obra.																		
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																		
<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> PR0 +000 Box 1x1 Box 1x1 PR0+ 140 </div> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> Programado <div style="width: 100%; height: 15px; background: linear-gradient(to right, gray 49%, blue 49% 51%, gray 51%);"></div> </div> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between; margin-top: 5px;"> Ejecutado <div style="width: 100%; height: 15px; background: linear-gradient(to right, gray 49%, blue 49% 51%, gray 51%);"></div> </div>																		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio																		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																		
FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3																
Actividades de movimiennto de tierras.																		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; min-height: 60px;">Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.</div>		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; min-height: 60px;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 60%;"> FIRMA: NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matricula Profesional No.: 25202-62095 CND </div> <div style="width: 35%;"></div> </div> </div>																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CÓDIGO																																																																																																												
			VERSION																																																																																																												
			PÁGINA																																																																																																												
			FECHA	31/05/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>																																																																																																											
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																															
PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA																																																																																																															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA SEMANA No.: 18 del 24 al 30 Último Informe Semanal SI ☒																																																																																																															
(Numeración consecutiva)																																																																																																															
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: El Convenio Solidario para presente periodo NO cuenta con Gestor Técnico																																																																																																															
OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA DEL MUNICIPIO CHINÚ, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																																																																																																															
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):																																																																																																															
El alcance de proyecto consiste en la construcción de 140 metros de Placa Huella y dos (2) obras de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1m. El alcance definitivo se tendrá cuando se aprueben los diseños.																																																																																																															
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO																																																																																																															
El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Chinú del departamento de Córdoba, en la Vereda Bajo de Piedra, tomando como punto de referencia inicial el PR0+000 en el área urbana de Chinú, en dirección a Las Tabillas, en el Km 1+200 de la vía Chinú –Sahagún, la entrada hacia la Vereda Bajo de Piedra, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial de Córdoba INVIAS.																																																																																																															
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 140 metros de Placa Huella, dos (2) obras de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.																																																																																																															
CONVENIO SOLIDARIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																															
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.																																																																																																															
INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.																																																																																																															
CONVENIO No. 3756-2023 VALOR INICIAL: \$ 196.855.717,00 CONTRATO No. 5081 DE 2023 VALOR INICIAL: \$ 205.455.880,00																																																																																																															
FECHA DE INICIO: 12-dic-23 VALOR ADICIONES: \$ - FECHA DE INICIO: 5-oct-23 VALOR ADICIONES: \$ -																																																																																																															
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 VALOR ACUMULADO: \$ 196.855.717,00 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23 VALOR ACUMULADO: \$ 205.455.880,00																																																																																																															
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24 VALOR ANTICIPO: \$ - FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24 VALOR AMORTIZADO: \$ -																																																																																																															
BALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																																																																																															
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																															
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																															
<table><tr><th>CONVENIO/ CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2023</th><th>20XX</th><th>20XX</th><th>20XX</th></tr><tr><td rowspan="3">CONVENIO</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 195.855.717</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 195.855.717</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 205.455.880</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 205.455.880</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX	CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 195.855.717				EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -				SALDO DE VIGENCIA	\$ 195.855.717				INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880				EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -				SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																								
CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX																																																																																																										
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 195.855.717																																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 195.855.717																																																																																																													
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																																																													
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																																																																													
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																																																																													
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																															
<table><tr><td colspan="2">CONVENIO</td><td colspan="2">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONVENIO (A):</td><td>\$ 143.671.482,00</td><td>100,00%</td><td>\$ 125.328.086,80</td><td>61,00%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 89.076.318,84</td><td>62,00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ -</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (54.595.163,16)</td><td>-38,00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ 111.508.849,00</td><td>77,61%</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="4">(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 89.076.318,84</td><td>62,00%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 111.508.849,00</td><td>77,6%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ 22.432.530,16</td><td>15,61%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 18.677.292,66</td><td>13,0%</td><td></td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					CONVENIO		INTERVENTORIA		VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 143.671.482,00	100,00%	\$ 125.328.086,80	61,00%	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 89.076.318,84	62,00%			INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -				AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (54.595.163,16)	-38,00%			OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 111.508.849,00	77,61%			(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 89.076.318,84	62,00%			TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 111.508.849,00	77,6%			AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ 22.432.530,16	15,61%			INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 18.677.292,66	13,0%			INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA																																																					
CONVENIO		INTERVENTORIA																																																																																																													
VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 143.671.482,00	100,00%	\$ 125.328.086,80	61,00%																																																																																																											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 89.076.318,84	62,00%																																																																																																													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -																																																																																																														
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (54.595.163,16)	-38,00%																																																																																																													
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 111.508.849,00	77,61%																																																																																																													
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)																																																																																																															
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 89.076.318,84	62,00%																																																																																																													
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 111.508.849,00	77,6%																																																																																																													
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ 22.432.530,16	15,61%																																																																																																													
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 18.677.292,66	13,0%																																																																																																													
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA																																																																																																															
Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales.; Ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de transporte al dignatario.																																																																																																															
Observaciones:																																																																																																															
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																															
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %																																																																																																															
Meta Física Ejecutada %																																																																																																															
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																															
<table><tr><th colspan="3">Meta Física (Programa de Obra)</th><th colspan="5">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</th><th colspan="3">MAQUINARIA Y EQUIPO</th></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th><th>%</th><th>Descripción</th><th>Equipo Mínimo</th><th>Total Disponible</th></tr><tr><td>PLACA HUELA</td><td>M</td><td>140</td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>BOX CULVERT</td><td>Unidad</td><td>2</td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="9"></td><td>Total</td><td></td><td></td></tr></table>					Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					MAQUINARIA Y EQUIPO			Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible	PLACA HUELA	M	140	Prog												Ejec									BOX CULVERT	Unidad	2	Prog												Ejec												Prog												Ejec																		Total		
Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible																																																																																																				
PLACA HUELA	M	140	Prog																																																																																																												
			Ejec																																																																																																												
BOX CULVERT	Unidad	2	Prog																																																																																																												
			Ejec																																																																																																												
			Prog																																																																																																												
			Ejec																																																																																																												
									Total																																																																																																						
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																															
TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Bajo de Piedra TRAMO Y/O SECTOR 2:																																																																																																															
TRAMO Y/O SECTOR (n):																																																																																																															

IV. GESTIÓN AMBIENTAL																		
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: _____ _____ _____ UBICACIÓN: _____ _____ _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;">OBSERVACIONES: Compra de materiales.</div>		<div style="text-align: center;"><u>DISPONIBLE</u></div> PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ PERMISO MINERO: SI _____ NO _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;">OBSERVACIONES: Desembolso de pago de admon de medidas ambientales.</div>																
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPOSITO SI _____ NO _____ N/A _____ LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI _____ NO _____ N/A _____ CONCESIÓN DE AGUAS: SI _____ NO _____ N/A _____ OCUPACIÓN DE CAUCES: SI _____ NO _____ N/A _____ VERTIMENTOS: SI _____ NO _____ N/A _____ EMISIONES: SI _____ NO _____ N/A _____ OTROS (Especificar cual) SI _____ NO _____ N/A _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;">OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.</div>		P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;">OBSERVACIONES:</div>																
V. GESTIÓN SOCIAL																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="width: 50%;">OBRA</th> <th style="width: 50%;">INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____ 4 _____ No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;">OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.</div>		TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____ 6 _____
	OBRA	INTER																
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:																		
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																		
Inicio de obra física.																		
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																		
Actividades preliminares de movimiento de tierras.																		
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																		
<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> PR0 +000 Box 1x1 Box 1x1 PR0+140 </div> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> Programado <div style="width: 100%; height: 20px; background: linear-gradient(to right, gray 50%, blue 50%);"></div> </div> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> Ejecutado <div style="width: 100%; height: 20px; background: linear-gradient(to right, gray 50%, blue 50%);"></div> </div>																		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio																		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																		
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100px; margin: 10px auto;"></div> FOTO 1	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100px; margin: 10px auto;"></div> FOTO 2	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100px; margin: 10px auto;"></div> FOTO 3																
Actividades de movimiennto de tierras.																		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;">Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.</div>		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> FIRMA: NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND </div>																

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

MAQUINARIA Y EQUIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3756-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022

INTERVENTORÍA: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Motoniveladora		215 HP	Vereda bajo de piedra																						X	X				X			X
Carrotanque de agua		1000 L	Vereda bajo de piedra																								X	X		X			X
Volqueta		15 M3	Vereda bajo de piedra																						X	X		X	X		X		X
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																									2	2	0	1	2	2	1	1	3
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	14	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	18	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
DESDE EL 22 DE MAYO INICIARON LAS ACTIVIDADES MOVIMIENOT DE TIERRAS.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma

Nombre: JESUS ANTONIO BARBOSA BRACAMONTE
Residente de Obra
Matrícula Profesional No: 081037-0563783 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

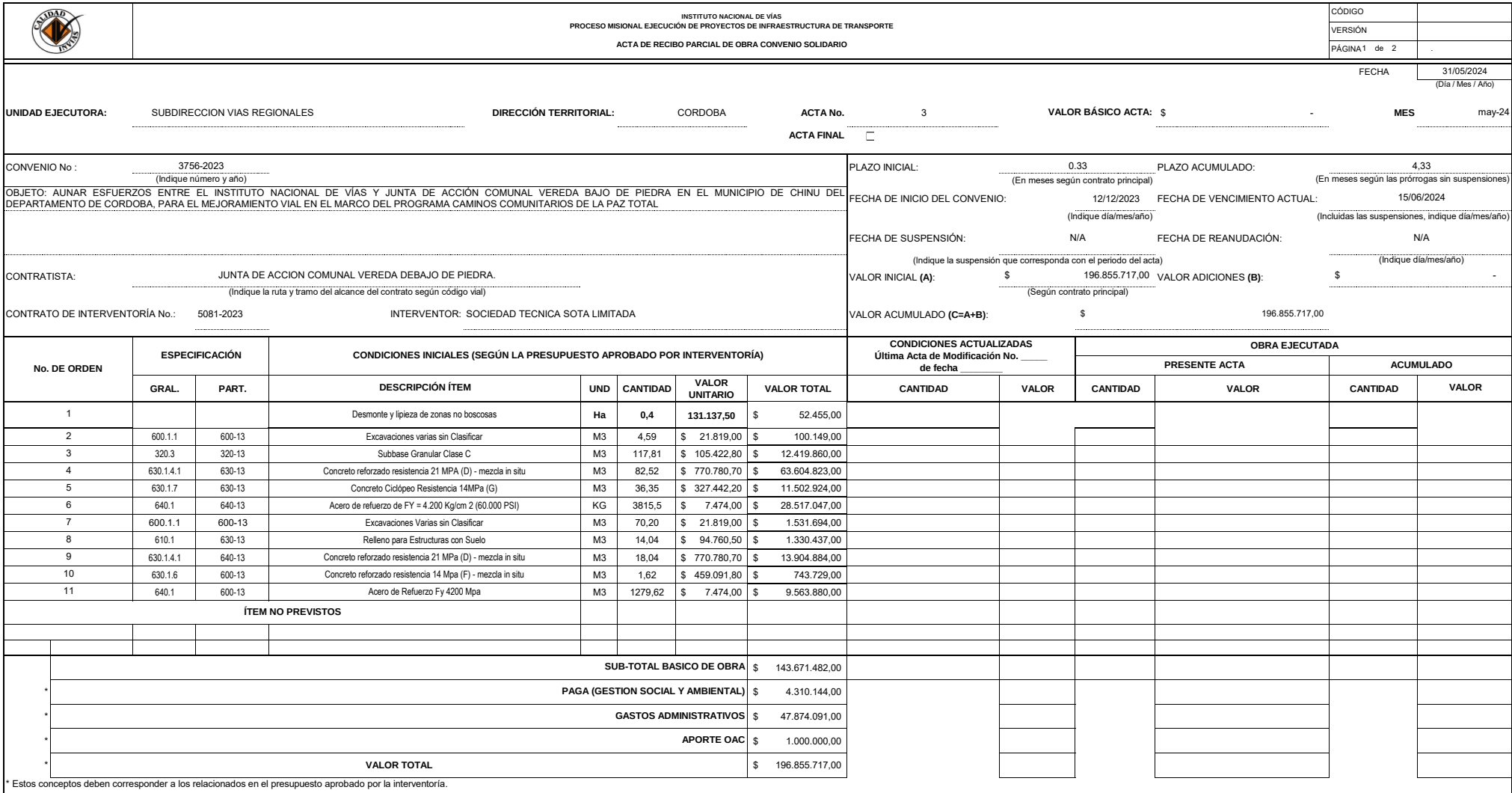
	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

- ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO
 - INFORME INVERSIÓN MANEJO
DESEMBOLSO
 - PLAN INVERSIÓN DESEMBOLSO





RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BASICO DE OBRA	\$ -	\$ -	\$ -
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	\$ -	\$ -	\$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: \$ -

VALOR PRESENTE ACTA: \$ - VALOR EN LETRAS: CERO PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

- Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
- El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratista con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
- El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
- La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)
- Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
- Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: LUIS ENRIQUE POLO RODRIGUEZ.
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Firma:
Nombre: JESUS ANTONIO PEREZ BRACAMONTE.
Ingeniero Residente
Apoyo Técnico del Contratista
Matrícula Profesional No: 081037-0563783 COR

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No: 2520262095 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO		CÓDIGO			
			VERSIÓN			
			PÁGINA			
			FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA				
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 5 MES: MAYO INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO						
CONVENIO No. 3756-2023 (Indicar número y año)						
CUENTA BANCARIA No. 550082804 BANCO AV VILLAS SUCURSAL: MONTERIA						
DESEMBOLSO OTORGADO: 51,30%						
VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: \$ 109.107.536,00 (M/CTE)						
OBJETO DEL CONVENIO:						
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL						
CONTRATISTA: JAC VEREDA BAJO DE PIEDRA.						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año)						
INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cuenta de cobro		1-mar-24	KATIA MILENA RAMOS DORIA	\$ 6.500.000,00	6	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños
Cuenta de cobro		1-mar-24	AURA SUSANA MEZQUIDA DÍAZ	\$ 1.591.084,00	6	Póliza Incial
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	\$ 953.000,00	6	Medidas Ambientales
Cuenta de cobro		18-mar-24	RUTH BELEN JAIME GARCÍA	\$ 2.293.885,00	6	Seguridad Industrial y Dotación
Cuenta de cobro		18-mar-24	AMPARO LUCIA ALCALA	\$ 518.400,00	6	Exámenes de ingreso personal nómina
Cuenta de cobro		18-mar-24	LUZ ELENA SERPA MARTINEZ	\$ 340.000,00	6	Valla 1x2
Cuenta de cobro		8-abr-24	SALOMON ISAAC ALMANZA	\$ 280.000,00	6	Transporte dignatario
Cuenta de cobro		8-abr-24	LIANNETTE DEL CARMEN CORRALES ARIZA	\$ 2.100.000,00	6	Honorario Contadora
Cuenta de cobro		8-abr-24	JESUS BARBOSA BRACAMONTE	\$ 3.250.000,00	6	Honorario Residente de obra
Cuenta de cobro		8-abr-24	JAC BAJO DE PIEDRA	\$ 309.804,00	6	Actualización Póliza
Cuenta de cobro		10-may-24	AURORA NOVA SAS	\$ 75.525.451,00	2	Compra 70% de materiales
Cuenta de cobro		10-may-24	AURORA NOVA SAS	\$ 14.546.204,00	1	Alquiler de Maquinaria
Cuenta de cobro		10-may-24	MIRLETH MILENA OLIVERO SALCEDO	\$ 600.000,00	6	Alquiler de bodega
Cuenta de cobro		10-may-24	JESUS BARBOSA BRACAMONTE	\$ 300.000,00	6	Caja menor
* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).						
NOTA:						
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.						
SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 47.874.091,00	\$ 18.136.173,00	\$ 900.000,00	\$ 19.036.173,00	\$ 28.837.918,00
1_2	MATERIALES Y MAQUINARIA	\$ 143.671.482,00	\$ -	\$ 90.071.655,00	\$ 90.071.655,00	\$ 53.599.827,00
TOTALES		\$ 191.545.573,00	\$ 18.136.173,00	\$ 90.971.655,00	\$ 109.107.828,00	\$ 82.437.745,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA			
		FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)		
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (3) : ABRIL 2024		\$	-		
(Indicar el mes)		(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)			
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:		\$	-		
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)					
RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES					
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
OBSERVACIONES:					
SE SOLICITÓ A LA JAC, CONTACTARSE CON LA ENTIDAD BANCARIA, PARA HACER LA CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO. A LA FECHA DEL INFORME SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DICHA GESTIÓN.					
NOTA:					
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros <u>indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal</u> .					
Firma:		Firma:			
Nombre: LUIS ENRIQUE POLO RODRIGUEZ		Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS			
Representante Legal Organismo de Acción Comunal		Director de Interventoría			
Contratista		Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.					
Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO					
		VERSIÓN					
		PÁGINA					
		FECHA	1 de 1 30/04/2024 (Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA					
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONVENIO No.	3756-2023 (Indicar número y año)	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA					
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	5081-2023 (Indicar número y año)	INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA					
JUSTIFICACIÓN: N.A (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 FEBRERO	VR. MES 2 MARZO	VR. MES 3 ABRIL	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	\$ 5.992.102,44	\$ 11.984.204,87		\$ 17.976.307,31	9,13%
2	MATERIALES	\$ -	\$ 28.079.546,05	\$ 56.159.092,09		\$ 84.238.638,14	42,79%
3	TRANSPORTE	\$ -	\$ 7.677.372,96	\$ 15.354.745,93		\$ 23.032.118,89	11,70%
4	MANO DE OBRA	\$ -	\$ 6.009.244,34	\$ 12.018.488,68		\$ 18.027.733,02	9,21%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -	\$ 1.436.714,67	\$ 2.873.429,33		\$ 4.310.144,00	2,19%
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 15.958.030,33	\$ 31.916.060,67		\$ 47.874.091,00	24,32%
7	APORTE OAC			\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	0,51%
TOTAL						\$ 196.855.717,00	100,00%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, <u>el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)</u> . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma: 		Firma: 					
Nombre: LUIS ENRIQUE POLO RODRIGUEZ Representante Legal Organismo de Acción Comunal Contratista		Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND					
Firma: 							
Nombre: JESÚS ANTONIO BARBOZA BRACAMONTE Ingeniero Residente del Proyecto Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica Matrícula Profesional No.: 081037-0563783 COR							
Contratista Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.							

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

SEGUIMIENTO A GARANTÍAS Y SEGURO CONVENIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO	
			VERSIÓN	
			PÁGINA	

FECHA			31 (Día)	5 (Mes)	2024 (Año)
-------	--	--	-------------	------------	---------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA
--	--------------------------------

CONVENIO No. 3756-2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA
------------------------	--

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO:	12/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	15/06/2024 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>
VALOR INICIAL:	\$ 196.855.717,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 196.855.717,00 <small>(Incluye adiciones)</small>

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023	INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA
---	---

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	\$ 39.371.143	5	10	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A			N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 9.842.786	5	10	2023	31	10	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 59.056.715	31	12	2023	31	10	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	3018776
Certificado de modificación o anexo No.:	0 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>
Razón Social Compañía Aseguradora:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	\$ 232.000.000,00	25	9	2023	31	9	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	1012633	OTRAS PÓLIZAS No.	N/A
Certificado de modificación o anexo No.:	0 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>		
Razón Social Compañía Aseguradora:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	PENDIENTE		



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 39.371.143,40
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 9.842.785,85
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 59.056.715,10

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
12	12	2023	28	5	2025
N/A					
31	12	2023	30	12	2028
31	12	2023	30	4	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 318776

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVIOSRA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	\$ 232.000.000,00
Otros	N/A	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
1	1	2024	30	4	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012629 OTRAS PÓLIZAS No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

OBSERVACIONES:

Penndiente cargue y aprobacion de la prorroga N°2.

NOTAS:

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
			
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO																													
			VERSIÓN																													
			PÁGINA																													
			FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGI			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																													
CONVENIO No: 3756-2023			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA.																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-24			PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA EN EL MUNICIPIO DE CHINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2023			INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA.																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	X				X					X	X		X	X				X	X									X				9
Lluvias moderadas		X	X	X				X	X			X								X	X	X	X			X	X		X	X		14
Lluvias intensas						X	X								X	X	X							X	X						X	8
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES: Se han presentado lluvias en días continuos a lo largo del mes en la zona de ejecucion de la obra y sus alrededores.																																
<div><div></div><div>Firma Nombre: JESUS BARBOSA BRACAMONTE. Residente de Obra Matrícula Profesional No: 081037-0563783 COR</div></div> <div><div></div><div>Firma Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS. Residente de Interventoría Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND</div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO N°3

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO

Acta No: 003	Dirección Territorial INVIAS:	Fecha: Mayo 6/2024
--------------	-------------------------------	--------------------

Vereda Bajo de Piedra – Municipio Chinú- Departamento: Córdoba
No. Convenio(s) Solidario(s): 3756-2023 INVIAS – JAC Vereda Bajo de Piedra
Ejecutor(es): Junta Acción Comunal Vereda Bajo de Piedra

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Luis Enrique Polo Rodríguez	J. A. C. Vereda Bajo de Piedra	Presidente y Representante Legal
Miguel Simón Madera	J. A. C. Vereda Bajo de Piedra	Tesorero
Oscar Bula Espinosa	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Residente de Interventoría
José Manuel Madera	Comité de Participación ciudadana Vereda Bajo de Piedra	Representante
Jesús Barbosa	J. A. C. Vereda Bajo de Piedra	Residente de obra
Javier Barrero	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Director de Interventoria

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Maquinaria.
2. Materiales
3. Bodega.
4. Exámenes Médicos
5. Caja menor

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Aprobación de Materiales
2- Aprobación maquinaria
3- aprobación bodegas
4- Aprobación caja menor
5- Anticipo topografía
6-

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	Presentación de los Integrantes: En este comité operativo asistieron el presidente de la JAC Bajo de Piedra, Tesorero JAC Bajo de Piedra, residente de obra, Representante del Comité de Participación Ciudadana Bajo de Piedra, Residente de Interventoría y Profesional Social.
2.	La JAC solicita la Autorización para pagos de materiales Convenio 3756-2023 en el comité operativo se socializa las cotizaciones de los siguientes proveedores <ul style="list-style-type: none"> • M CONSTRUCCIONES S.A.S: \$ 79.279.143 • AURORA NOVA S.A.S: \$ 76.680.711 • IBIZA CONSTRUCTORES S.A.S: \$ 79.000.605
3.	La JAC solicita autorización pago de maquinaria por tiempo de ejecución de obra: en el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores. <ul style="list-style-type: none"> • M CONSTRUCCIONES S.A.S: \$ 16.092.725 • AURORA NOVA S.A.S: \$ 14.693.135 • IBIZA CONSTRUCTORES: \$ 15.479.776
4.	JAC solicita autorización anticipo pago topógrafo por \$1.500.000
5.	JAC solicita autorización pago de bodega por un valor de \$ 600.000 mensual
6.	JAC solicita autorización para caja menor por un valor de \$ 300.000

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	Autorización pagos de maquinaria: en el comité operativo, determina escoger la propuesta por un valor de 14.693.135 debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado Interventoría informa que una vez cuenten con el contrato donde se encuentre específico el tiempo de ejecución de la obra se procederá con el pago de la maquinaria y equipos necesario para las actividades de obra.
2.	Autorización de materiales: en el comité operativo, determina escoger la propuesta por un valor de \$ 76.680.711 debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Interventoría informa que una vez se cuente con los permisos y certificados de canteras se procederá con el pago del 70% de materiales
3.	Autorización anticipo topógrafo: En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta por un valor de \$1.500.000. Siempre y cuando se remita la tarjeta profesional, certificados de calibración de equipos, rut, y contrato.
4.	Autorización pago bodega: el comité operativo, aprueba pago de bodega por un valor de \$600.000 durante el tiempo de ejecución de la obra. Se solicita fotografía de la bodega.
5.	En comités pasados, se trató el tema para la autorización de los recursos destinados a transporte del dignatario y papelería. Sin embargo, por recomendaciones de esta Interventoría, el valor que propone la JAC es muy elevado, no es proporcional a los recursos asignados para este rubro. Por tal motivo, se recomienda presentar soportes de recibos e internet y telefonía, en cuanto a transporte se recomienda que la JAC especifique el día que valla a trasladarse para definir si es o no viable.
6.	El comité operativo aprueba caja menor para el resiente de obra por un valor e \$300.000 , se resalta que todo debe de estar soportado

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI _____ NO __X__ No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI _____ NO __X__ No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI _____ NO __X__ No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI _____ NO __X__ No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(Se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Gestionar en el banco PAGA	JAC	08/06/2024
	JAC	

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación

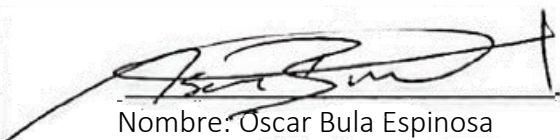
FIRMAS DE ASISTENTES:



Nombre: Luis Enrique Polo Rodríguez
 Cargo: Presidente y Representante Legal de la Junta de
 JAC de la Vereda Bajo de Piedra



Nombre: José Manuel Madera Díaz
 Cargo: Representante Comité Participación
 Ciudadana
 JAC Vereda Bajo de Piedra



Nombre: Oscar Bula Espinosa
 Cargo: Interventor Convenio N°3756-2023



Nombre: Miguel Simón Madera
 Cargo: Tesorero JAC Vereda Bajo de Piedra



JAVIER BARRERO MOSSOS
 Director de Interventoría
 Sociedad Técnica SOTA LTDA

Neiva, mayo 10 de 2024

Señores:

Banco Av Villas
Of Montería

Ref: Solicitud de Transferencias vía ACH

Respetados Señores:

Con la presente solicito efectuar las siguientes transacciones vía ach debitando de nuestra cuenta corriente así:

Nombre	Junta de Acción Comunal Vereda de Bajo de Piedra Programa "CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ TOTAL" – INVIAS
Nit	901.374.481-2
Cuenta Corriente	550082804

Transferir a:

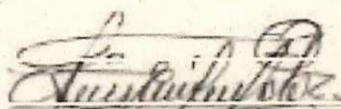
BANCO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	NOMBRE TITULAR	NIT/CC	VALOR
BANCOLOMBIA	AHORRO	16600005206	AURORA NOVA SAS	901.388.391	\$ 90.071.655
BANCOLOMBIA	AHORRO	398-372535-21	MIRLETH MILENA OLIVERO SALCEDO	35.144.644	\$ 600.000
BBVA	AHORRO	0716168018	JESUS BARBOSA BRACAMONTE	1.067.097.285	\$ 300.000

Por favor asociar las cuentas para efectuar la transacción.

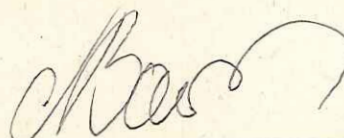
Lo anterior en razón a que no contamos con portal empresarial ni otro medio de manejo.

Atentamente,

Firmas autorizadas



Nombre: Luis Enrique Polo Rodriguez
Identificación: 3.996.814
Representante Legal.



Nombre: Javier Barrero Mossos.
Identificación: 7.685.694
Interventor.

BALANCE DEL DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO DEL MES DE MAYO DE 2024 JAC BAJO DE PIEDRA													
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA PROYECTADO (A)				%				VALOR PROGRAMA EJECUTADO (B)	%		
	Descripcción de Ítems	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (Según Propuesta Económica Aprobada)	Valor Total		Unidad	Cantidad Ejecutada	Valor Unitario (Según Propuesta Ecomica Aprobada)				
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				\$ 15.068.332,00	7,65%				\$ 4.651.077,25	2,36%		
1.1	Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	Und	1	\$ 13.159,00	\$ 13.159,00		Und	0,25	\$ 13.159,00	\$ 3.289,75			
1.2	Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	Und	1	\$ 34.203,00	\$ 34.203,00		Und	1	\$ 34.203,00	\$ 34.203,00			
1.3	Carrotanque de agua(1000 Galones)	Und	2	\$ 375.198,00	\$ 750.396,00		Und	1	\$ 373.204,00	\$ 373.204,00			
1.4	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	Und	1	\$ 898.986,00	\$ 898.986,00		Und	1	\$ 894.207,00	\$ 894.207,00			
1.5	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	Und	1	\$ 615.548,00	\$ 615.548,00		Und	0,25	\$ 628.654,00	\$ 157.163,50			
1.6	Aspersor manual de 20 litros	Und	1	\$ 267.921,00	\$ 267.921,00		Und	0,25	\$ 267.921,00	\$ 66.980,25			
1.7	Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	Und	1	\$ 545.071,00	\$ 545.071,00		Und	0,25	\$ 545.071,00	\$ 136.267,75			
1.8	Planta dosificadora (mezcladora) de concreto	Und	1	\$ 11.363.116,00	\$ 11.363.116,00		Und	0,25	\$ 11.363.116,00	\$ 2.840.779,00			
1.9	Mezcladora de concreto tipo trompo	Und	1	\$ 275.275,00	\$ 275.275,00		Und	0,25	\$ 275.275,00	\$ 68.818,75			
1.10	Cizalla manual de 90 cm	Und	1	\$ 304.657,00	\$ 304.657,00	Und	0,25	\$ 304.657,00	\$ 76.164,25				
2	MATERIALES				\$ 114.611.712,80	58,22%				\$ 22.832.485,17	11,60%		
2.1	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	10,0	\$ 21.819,00	\$ 218.190,00		M3	2,0	\$ 21.819,00	\$ 43.638,00			
2.2	Subbase Granular Clase C	M3	93,9	\$ 94.760,50	\$ 8.901.918,77		M3	18,8	\$ 120.357,70	\$ 2.261.310,29			
2.3	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	80,8	\$ 770.780,70	\$ 62.279.080,56		M3	16,2	\$ 786.450,90	\$ 12.709.046,54			
2.4	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	35,5	\$ 459.091,80	\$ 16.297.758,90		M3	7,1	\$ 341.917,60	\$ 2.427.614,96			
2.5	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3601,1	\$ 7.474,00	\$ 26.914.764,57		KG	720,2	\$ 7.485,00	\$ 5.390.875,38			
4	MANO DE OBRA				\$ 13.992.091,20	7,11%	MANO DE OBRA				\$ -	0,00%	
4.1	Primera Quincena (Del 01 al 15 de junio 2024)				\$ 2.098.813,68		Primera Quincena (Del 01 al 15 de junio 2024)				\$ -		
4.2	Segunda Quincena (Del 15 al 30 de junio 2024)				\$ 3.498.022,80		Segunda Quincena (Del 15 al 30 de junio 2024)				\$ -		
4.3	Tercera Quincena (Del 01 al 15 de julio 2024)				\$ 4.197.627,36		Tercera Quincena (Del 01 al 15 de julio 2024)				\$ -		
4.4	Cuarta Quincena (Del 01 al 30 de julio 2024)				\$ 4.197.627,36		Cuarta Quincena (Del 01 al 30 de julio 2024)				\$ -		
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL				\$ 4.310.144,00	24,32%	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL				\$ -	0,00%	
6	GASTOS ADMINSTRATIVOS				\$ 47.873.437,00		GASTOS ADMINSTRATIVOS				\$ 19.036.173,00		
6.1	PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO				\$ 26.213.295,00		PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO				\$ 5.350.000,00		
6.1.1	Residente de Obra (CPS)				\$ 10.500.000,00		Residente de Obra (CPS)				\$ 3.250.000,00		
6.1.2	Contador Público (CPS)				\$ 4.200.000,00		Contador Público (CPS)				\$ 2.100.000,00		
6.1.3	Maestro de obra (Nómina) + Carga Prestacional				\$ 11.513.295,00		Maestro de obra (Nómina) + Carga Prestacional				\$ -		
6.2	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN				\$ 2.343.110,00		SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN				\$ 2.293.885,00		
6.3	MEDIDAS AMBIENTALES				\$ 953.000,00		MEDIDAS AMBIENTALES				\$ 953.000,00		
6.4	GASTOS BANCARIOS				\$ 1.274.032,00		GASTOS BANCARIOS				\$ -		
6.5	OTROS COSTOS				\$ 17.090.000,00		OTROS COSTOS				\$ 10.439.288,00		
6.5.1	Ensayos de Laboratorio				\$ 700.000,00		Ensayos de Laboratorio				\$ -		
6.5.2	Valla (1x2)				\$ 350.000,00		Valla (1x2)				\$ 340.000,00		
6.5.3	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños				\$ 6.500.000,00		Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños				\$ 6.500.000,00		
6.5.4	Topografía				\$ 4.500.000,00		Topografía				\$ -		
6.5.5	Bodega				\$ 600.000,00		Bodega				\$ 600.000,00		
6.5.6	Exámenes de ingreso personal nómina				\$ 540.000,00		Exámenes de ingreso personal nómina				\$ 518.400,00		
6.5.7	Pólizas				\$ 1.800.000,00		Pólizas				\$ 1.900.888,00		
6.5.8	Subsidio al dignatario para transporte				\$ 1.200.000,00	Subsidio al dignatario para transporte				\$ 280.000,00			
6.5.9	Caja menor-Papelería				\$ 900.000,00	Caja menor-Papelería				\$ 300.000,00			
7	APORTE OAC				\$ 1.000.000,00	0,51%	APORTE OAC				\$ -	0,00%	
TOTALES					\$ 196.855.717,00	100,00%	TOTALES					\$ 108.828.758,84	23,63%



CONSTRUCTORES S.A.S

Montería, mayo 04 de 2024

Apreciados señores

JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA – CHINU

Cotizamos a continuación los siguientes elementos

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR M3	4,28	\$ 9.850	\$ 42.158
SUMINISTRO Y TRANASPORTE DE AFIRMADO M3	91,35	\$ 88.520	\$ 8.086.302
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE SUBBASE GRANULAR -M3	109,39	\$ 138.700	\$ 15.172.393
GRAVA X M3	78,52	\$ 118.400	\$ 9.296.768
ARANA FINA X M3	58,95	\$ 89.280	\$ 5.263.056
PIEDRA RAJON X M3	13,55	\$ 71.000	\$ 962.050
CEMENTO GRIS X BULTO 50KG	321,87	\$ 37.250	\$ 11.989.658
FORMALETAS DE MADERA	271,48	\$ 24.250	\$ 6.583.390
ACERO DE REFUERZO	2.214,74	\$ 6.980	\$ 15.458.885
ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE X KG	174,69	\$ 7.920	\$ 1.383.545
TRANSPORTE DE AGREGADOS	4.948,59	\$ 900	\$ 4.453.731
TRANSPORTE DE PIEDRA PARA CONCRETO	461,04	\$ 900	\$ 414.936
TRANSPORTE DE ACERO	175.786,81	\$ 0,98	\$ 172.271
TOTAL			\$ 79.279.143

PAGO DE CONTADO – VALIDEZ 15 DIAS

JORGE IVAN MACHADO HUMANEZ

Cédula de ciudadanía: 1.064.998.010

3138511478

Montería, Córdoba CL 28 5 05



Montería, mayo 04 de 2024

Señores
JAC VEREDA BAJO DE PIEDRA
CHINU- CORDOBA

Relacionamos a continuación el precio de los materiales que ustedes están cotizando

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
EXCAVACIONES SIN CLASIFICAR	4,28	\$ 9.820,0	\$ 42.029,6
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE AFIRMADO	91,35	\$ 88.520,0	\$ 8.086.302,0
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE SUBBASE GRANULAR	109,39	\$ 138.900,0	\$ 15.194.271,0
GRAVA	78,52	\$ 118.100,0	\$ 9.273.212,0
ARAYA FINA	58,95	\$ 89.230,0	\$ 5.260.108,5
PIEDRA RAJON	13,55	\$ 70.000,0	\$ 948.500,0
CEMENTO GRIS DE USO ESTRUCTURAL	321,87	\$ 37.120,0	\$ 11.947.814,4
EMULSION ACUOSA DE PARAFINA	78,87	\$ 7.628,0	
FORMALETAS DE MADERA	271,48	\$ 24.150,0	\$ 6.556.242,0
ACERO	2.214,74	\$ 6.900,0	\$ 15.281.706,0
ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE C18	174,69	\$ 7.920,0	\$ 1.383.544,8
TRANSPORTE DE AGREGADOS	4.948,59	\$ 900,0	\$ 4.453.731,0
TRANSPORTE DE PIEDRA PARA CONCRETO	461,04	\$ 900,0	\$ 414.936,0
TRANSPORTE DE ACERO	175.786,81	\$ 0,9	\$ 158.208,1
TOTAL MATERIALES			\$ 79.000.605,4

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS

MARÍA AUXILIADORA CAMPO FONTALVO

REPRESENTANTE LEGAL
Cédula de ciudadanía: 57308195
Nit. 900657200-1

Montería, 05 mayo de 2024

Señores

**JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA
MUNICIPIO DE CHINU**

COTIZACION MATERIALES

Adjunto enviamos cotización solicitada por ustedes

MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE IVA)	PRECIO UNITARIO
RELLENO SIN CLASIFICAR PARA DESVIOS (No Incluye Transporte)	35.20	M3	\$ 9,322	\$ 328,143.20
SUBBASE GRANULAR - No Incluye transporte	137.97	M3	\$ 138,148	\$ 19,059,670.69
GRAVA (No Incluye Transporte)	78.52	M3	\$ 117,007	\$ 9,187,349.64
ARANA FINA (No Incluye Transporte)	65.95	M3	\$ 87,954.6	\$ 5,800,605.87
PIEDRA RAJON (No Incluye Transporte)	17.55	M3	\$ 68,000.0	\$ 1,193,400.00
CEMENTO GRIS DE USO EXTRACTURAL X 50 KG (No Incluye Transporte) Incluye IVA del 19%	321.87	BULTO	\$ 36,000.0	\$ 11,587,320.00
FORMALETAS DE MADERA (TABLA 6m x 0.3m) (No Incluye Transporte) Incluye IVA del 5%	52.00	M2	\$ 23,344.0	\$ 1,213,888.00
ACERO REFORZADO (No incluye transporte) Incluye IVA del 19%	2,214.74	KG	\$ 6,500.0	\$ 14,395,810.00
ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE C 18 (No Incluye Transporte) Incluye IVA del 19%	174.69	KG	\$ 7,750.0	\$ 1,353,847.50
PIEDRA PARA CONCRETO (No Incluye Transporte)	461.04	M3-KM	\$ 820.6	\$ 378,329.42
MATERIAL DE AFIRMADO PARA MEJORAMIENTO	91.35	M3	\$ 87,501.0	\$ 7,993,216.35
TRANSPORTE DE MATERIALES (No incluye Acero)	4,948.59	M3-KM	\$ 820.6	\$ 4,060,812.95
TRANSPORTE DE ACERO	175,786.81	KG-KM	\$ 0.73	\$ 128,324.37
TOTAL MATERIALES				\$ 76,680,718

SON: SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS DICIOCHO PESOS M/
L

NOTA: EL VALOR DE LOS MATERIALES ACA COTIZADOS SE MANTENDRAN HASTA LA FINALIZACION DE LA OBRA DE PLACA HUELLA REALIZADA EN LA VEREDA BAJO DE PIEDRA.



Representante legal
Jorge Iván Meza Hoyos
Cc. 70.529.955

COTIZACIÓN ESCOGIDA

AURORA NOVA SAS
NIT: 901388391-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 14 A 28 35, Montería, Córdoba, Colombia
Tel. 3138511478
Email. proyectos@auroranova.co
Autorización factura electrónica de venta No. 18764068217824 válida desde 2024-04-10 hasta 2025-04-10 rango desde FEV1 hasta FEV50.

Cliente:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA

NIT :

901374481

Dirección:

CL 2 C975 VDA BAJO PIEDRA, Chinú, Córdoba, Colombia

Teléfono:

3105177034

Email:

Lepr2022@gmail.com

Tipo de negociación:

Contado

Medio de Pago:

Cheque bancario

Total de Lineas:

13

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :

FEV29

MONEDA:

COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN:

18:05:29

FECHA FIRMADO:

17/06/2024 18:05:31

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA

MES

AÑO

DIA

MES

AÑO

17

06

2024

--

--

--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	300	CEMENTO ULTRACEM GRIS DE USO ESTRUCTURAL X50KG	C62	321,87	\$30.252,10	IVA	19%	\$1,850,076.25	0,00	\$9.737.243,43
2	450	Arena Fina - No incluye transporte	WSD	65,95	\$87.954,60				0,00	\$ 5,800,605.87
3	450	PIEDRA RAJON (No Incluye Transporte)	WSD	17,55	\$68.000,00				0,00	\$1,193,400.00
4	450	TRANSPORTE DE ACERO	WSD	175.786,81	\$0,73				0,00	\$128.324,37
5	320	ACERO REFORZADO (No incluye transporte)	KGM	2.214,74	\$5.462,19	IVA	19%	\$2,298,492.83	0,00	\$12.097.330,68
6	312	ALAMBRE NEGRO (No Incluye Transporte)	KGM	174,69	\$6.512,60	IVA	19%	\$216,160.36	0,00	\$1.137.686,09
7	314	FORMALETAS DE MADERA (TABLA 6m x 0.3m) (No Incluye Transporte)	2J	52,00	\$22.232,38	IVA	5%	\$ 57,804.2	0,00	\$ 1,213,888.00
8	450	TRANSPORTE DE MATERIALES (No incluye Acero)	WSD	4.948,59	\$820,60				0,00	\$4.060.812,95
9	450	RELLENO SIN CLASIFICAR PARA DESVIOS (No Incluye Transporte)	WSD	35,20	\$9.322,00				0,00	\$ 328,143.2
10	450	MATERIAL AFIRMADO PARA MEJORAMIENTO	WSD	91,35	\$87.501,00				0,00	\$7.993.216,3
11	450	SUBBASE GRANULAR - No Incluye transporte	WSD	137,97	\$138.148,00				0,00	\$19,059,670.9
12	450	GRAVA (No Incluye Transporte)	WSD	78,52	\$117.007,00				0,00	\$9.187.389,64
13	450	PIEDRA PARA CONCRETO (No Incluye Transporte)	WSD	461,04	\$820,59				0,00	\$378.324,81

Notas:	Subtotal:	\$72.014.206,39
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	IVA:	\$4.666.511,77
	Total:	\$76.680.718,16

SON: (setenta y seis millones seiscientos ochenta mil setecientos dieciocho pesos dieciseis centavos)

CUFE: d4c79b27b6b84bfdbfe3d436afcf9a3e5463e870b47ebe6c9aa2bfcd496396f29b560beb9d9e21f79d3f7dccefe8c4ea

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
----------	------	------------------------	---------

Firma Digital: h4BxmwGyeFPxOPdyN3LYZkgK/DsensvNQrO7MdtZXw3EYZ6qne0KF5/ll5mlopiQ
tShNK6MDNCkMnexFe6+2pES4FWKEmilsxeM04afcMd75YIUQjZ
jdIOSV9pL522fT YvLnxAfENpPdbEe+8fZXwaFZ994GwDjLu8cSC8vezYqdQU9d6/sQK+HqY6/VHsp9 NGGcy8Op4syoLEuEv9rhsp5hl64MSDnFgC0
M5T6583EsYXv6zW9QnMvtad+gRmu DrE/fqbTl5MlP0b7abd3N2Y9HVCjScz5myihlFcRxnilylINBkDbXvuAy86vyqah KdWD22OkLsaOKAsYLFVf
og==
Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



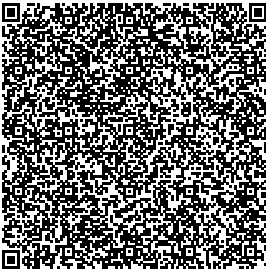
IMPUESTOS			
01 IVA	\$6.035.646,52	5,00%	\$301.782,33
01 IVA	\$22.972.260,20	19,00%	\$4.364.729,44

FACTURA 70% MATERIALES

Firma Digital: h4BxmwGyeFPxOPdyN3LYZkgK/DsenvNQrO7MdtZXw3EYZ6qne0KFf/II5mIopiQ
tShNK6MDNCkMnexFe6+2pES4FWKEmilsxeM04afcMd75YIUQjZ
jdlOSV9pL522fT YvLnxAfENpPdbEe+8IZXwaFZ994GwDjLu8cSC8vezYqdQU9d6/sQK+HqY6/VHsp9 NGGcy8Op4syoLEuEv9rhsp5hl64MSDnFgC0
M5T6583EsYXv6zW9QnMvtad+gRmu DrE/fqbTI5MiP0b7abd3NZY9HVCjScz5myihlFcRxnilylINBkDbXvuAy86vyqah KdWD22OkLsaOKAsYLFVf
og==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





Montería, mayo 04 de 2024

Señores
JAC CORREGIMIENTO SANTA FE
CHINU- CORDOBA

Relacionamos a continuación el precio maquinaria que ustedes están cotizando

MAQUINARIA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
<i>Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo</i>	1	\$ 22.123,0
<i>Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m³</i>	1	\$ 39.203,4
<i>Carrotanque de agua (1000 Galones)</i>	2	\$ 474.060,4
<i>Motor niveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton</i>	1	\$ 923.126,1
<i>Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton</i>	1	\$ 652.977,6
<i>Aspersor manual de 20 litros</i>	1	\$ 272.921,4
<i>Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros</i>	1	\$ 550.080,6
<i>Planta dosificadora (mezcladora) de concreto</i>	1	\$ 11.895.219,4
<i>Mezcladora de concreto tipo trompo</i>	1	\$ 325.275,0
<i>Ózalla manual de 90 cm</i>	1	\$ 324.790,1
TOTAL MATERIALES		\$ 15.479.776,8

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS

MARÍA AUXILIADORA CAMPO FONTALVO

REPRESENTANTE LEGAL

Cédula de ciudadanía: 57308195

Nit. 900657200-1



CONSTRUCTORES S.A.S

Montería, mayo 04 de 2024

Apreciados señores

JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA – CHINU

Cotizamos a continuación los siguientes elementos

MAQUINARIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	1	\$ 30.023
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	1	\$ 61.503
Carrotanque de agua(1000 Galones)	2	\$ 526.060
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	1	\$ 931.126
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	1	\$ 775.958
Aspersor manual de 20 litros	1	\$ 296.254
Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	1	\$ 560.081
Planta dosificadora (mezcladora) de concreto	1	\$ 12.127.409
Mezcladora de concreto tipo trompo	1	\$ 447.175
Cizalla manual de 90 cm	1	\$ 337.135
TOTAL		\$ 16.092.725

PAGO DE CONTADO – VALIDEZ 15 DIAS

JORGE IVAN MACHADO HUMANEZ

Cédula de ciudadanía: 1.064.998.010

3138511478

Montería, Córdoba CL 28 5 05

Montería, 05 mayo de 2024

Señores
JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA BAJO DE PIEDRA
MUNICIPIO DE CHINU

COTIZACION MAQUINARIA

Adjunto enviamos cotización solicitada por ustedes

MAQUINARIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TOTAL
Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	1	UND	\$ 513,159
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	1	UND	\$ 2,534,203
Carrotanque de agua(1000 Galones)	2	UND	\$ 1,336,180
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	1	UND	\$ 2,924,899
Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	1	UND	\$ 2,128,654
Aspersor manual de 20 litros	1	UND	\$ 267,921
Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	1	UND	\$ 1,045,071
Mezcladora de concreto tipo trompo de 3 bultos	45	DÍAS	\$ 3,638,391
Cizalla manual de 90 cm	1	UND	\$ 304,657
TOTAL MAQUINARIA			\$ 14,693,135.0

SON: CATORCE MILLONES SIECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/L

NOTA: LA MAQUINARIA AQUÍ COTIZADA ESTAR DISPONIBLE HASTA LA FINALIZACION DE LA OBRA ENTRE INVIAS Y LA JAC BAJO DE PIEDRA.



Representante legal
Jorge Iván Meza Hoyos
Cc. 70.529.955

COTIZACIÓN ESCOGIDA

AURORA NOVA SAS
NIT: 901388391-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 14 A 28 35, Montería, Córdoba, Colombia
Tel. 3138511478
Email. proyectos@auroranova.co
Autorización factura electrónica de venta No. 18764082000392 válida desde 2024-10-23 hasta 2026-10-23 rango desde FEV51 hasta FEV150.

Cliente:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA

NIT :

901374481

Dirección:

CL 2 C975 VDA BAJO PIEDRA, Chinú, Córdoba, Colombia

Teléfono:

3105177034

Email:

Lepr2022@gmail.com

Tipo de negociación:

Contado

Medio de Pago:

Consignación bancaria

Total de Lineas:

10

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :

FEV52

MONEDA:

COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN:

10:31:35-05:00

FECHA FIRMADO:

23/10/2024 10:31:36

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA

MES

AÑO

DIA

MES

AÑO

23

10

2024

--

--

--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	450	Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martill	WSD	1,00	\$513.159,00				0,00	\$513.159,00
2	450	Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	WSD	1,00	\$2.534.203,00				0,00	\$2.534.203,00
3	450	Carrotanque de agua(1000 Galones)	WSD	2,00	\$691.590,50				0,00	\$1,336,180.00
4	450	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	WSD	1,00	\$2.877.897,00				0,00	\$ 2,924,899.0
5	450	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	WSD	1,00	\$2.128.654,00				0,00	\$2.128.654,00
6	450	Aspersor manual de 20 litros	WSD	1,00	\$267.921,00				0,00	\$267.921,00
7	450	Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	WSD	1,00	\$1.045.071,00				0,00	\$1.045.071,00
8	450	Mezcladora de concreto tipo trompo	WSD	1,00	\$1.275.275,00				0,00	\$ 3,638,391.0
9	450	Cizalla manual de 90 cm	WSD	1,00	\$304.657,00				0,00	\$304.657,00

Notas:	Subtotal:	\$14.693.135,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$14.693.135,00

SON: (catorce millones seiscientos noventa y tres mil ciento treinta y cuatro pesos)

CUFE: 7b0e4c81eb050cf6a040731c7facbd2555e0d59561053e6e58376a7fc4296d93111d234151150382c834e44bebd804a8

Firma Digital: CkBY0hQkanpWclJd/VoJE7cx3tYH7a/60Ri6N3DAj87+CZGK5Z24p/E8x3SN3+wc
LFNpxwd693yzFqOwkjGumBis6WPsTOAmjZKS5KBIY Gy/7Kul8W
7d/u/Dsgowb7of QMdq6kOodyLYbmZiiQKtK+Ms1LxgdVSkP2PieS2rJuYeQVKiJNB78n4X7eniqvJO b4nPngQgMhaE3kBz46H/AqzKVxPYTk9ASrl
q6zV8XFB3H2P+WVX/1Z/4rsJoG9E7 TJox25YIYCI2Gi8+NCDtWoAVja3jdJIUi8vjMZHgrTVVd/OW6dL7FHYM5S2R2eKg iQu5+KjsfkJDz1nm/o19
wg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Chinú, Córdoba, 30 de abril de 2024

CUENTA DE COBRO

La **Junta de Acción Comunal De la Vereda Bajo de Piedra**, identificado con Nit: **901.374.481-2** por intermedio del Señor Presidente y Representante Legal **LUIS ENRIQUE POLO RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía **No.3.996.814** expedida en **Sincelejo**.

DEBE A:

MIRLETH MILENA OLIVERO SALCEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. **35.144.644**, la suma de: Seiscientos mil pesos (\$600.000,00) . por concepto Servicio de bodega.

Favor realizar pago en efectivo o en cheque a nombre de **MIRLETH MILENA OLIVERO SALCEDO**, C.C. No. **35.144.644** o consignar a la cuenta de ahorro Bancolombia # 39837253521

Cordialmente.



MIRLETH OLIVERO SALCEDO
de 35.144.644 de Chinú Córdoba

BODEGA

MINUTA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA

Entre los suscritos a saber: **Mirleth Milena Olivero Salcedo**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 35.144.644 de Chinú, domiciliado en Chinú, propietario del local ubicado en Vereda Bajo de Piedra quien para efectos de este contrato se denominará **arrendador**, de una parte, y de la otra Luis Enrique Polo Rodríguez, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 3.996.814 de Chinú, en representación de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA, con Nit 901.374.481-2 y quien para efectos de este contrato se denominará **arrendatario**, se ha celebrado el siguiente contrato de arrendamiento que se regirá por las disposiciones del Código de Comercio y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Objeto. El arrendador se compromete a conceder el uso y el goce del inmueble ubicado en la vereda Bajo de Piedra.

SEGUNDA: Precio del arrendamiento y Renta. El presente contrato tendrá un valor de SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$600.000) el cual será pagado en forma anticipada.

TERCERA Destinación. El arrendatario se compromete a utilizar el inmueble para el funcionamiento de un espacio para bodega de almacenamiento en el cual se desarrollarán únicamente las siguientes actividades guardar equipos y elementos de la placa huella que está construyendo la JAC en convenio con INVIAS y no podrá ceder ni subarrendar total o parcialmente el bien sin autorización previa del arrendador salvo los casos señalados en el artículo 523 del C Co.

CUARTA. Duración del contrato. El término de este contrato es hasta la finalización de las labores de construcción de la placa huella dentro del convenio con INVIAS, sin que se genere algún valor adicional en contraprestación.

QUINTA. Indemnizaciones. Si el propietario no da a los locales el destino indicado o no da principio a las obras dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la entrega deberá indemnizar al arrendatario los perjuicios causados según estimación de peritos y las demás indemnizaciones conforme al artículo 522 del C de Co.

SEXTA. Subarriendo. El arrendatario no podrá sin la autorización expresa o tácita del arrendador, subarrendar totalmente los locales o inmuebles, ni darles en forma que lesione los derechos del arrendador una destinación distinta a la prevista en el contrato.

SEPTIMA. Obligaciones del arrendatario.

1. Cancelar el canon o precio de arrendamiento por el valor y la puntualidad establecida en este contrato.

2. Restituir el inmueble a **EL ARRENDATARIO** al terminar este contrato, o sus prorrogas, en el mismo estado en el que lo recibe.
3. Efectuar las reparaciones locativas.
4. Efectuar las mejoras necesarias cuando sea por causa de hechos culposos o dolosos realizados por **EL ARRENDATARIO** o sus dependientes.
5. Cancelar los servicios públicos de energía eléctrica, teléfono, acueducto, gas y alcantarillado que sean utilizados en el inmueble.

OCTAVA. Obligaciones del arrendador:

1. Conceder el uso y goce del inmueble y los elementos que lo integran a **EL ARRENDATARIO** en la fecha y condiciones establecidas en este contrato.

NOVENA. Incumplimiento del contrato. El incumplimiento de las obligaciones que la ley o el contrato exija dará lugar al contratante cumplido a terminar el contrato y a exigir indemnización de los perjuicios causados. Así mismo, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte del **ARRENDATARIO** dará derecho al **ARRENDADOR** a resolver el contrato, a exigir la restitución inmediata del inmueble, sin necesidad de desahucio ni requerimiento alguno, y a cobrar los perjuicios causados por el incumplimiento.

DECIMA. Solución de controversias. Las partes aceptan solucionar sus diferencias por trámite conciliatorio en el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Tunja. En el evento que la conciliación resulte fallida, se obligan a someter sus diferencias a la decisión de un tribunal arbitral el cual fallará en derecho, renunciando a hacer sus pretensiones ante los jueces ordinarios, este tribunal se conformará conforme a las reglas del centro de conciliación y arbitraje de la cámara de comercio de Tunja quien designará los árbitros requeridos conforme a la cuantía de las pretensiones del conflicto sometido a su conocimiento.

Para constancia se firma en la vereda Bajo de Piedra, municipio de Chinú, a los 30 días del mes de abril de 2024.



C.C. 3.996.814

Luís Enrique Polo Rodríguez
ARRENDATARIO



C.C. 35.144.644

Mirleth Milena Olivero Salcedo
ARRENDADOR

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA

NIT: 901374481-2

Tel. 3043464593

Email. efrain3110@hotmail.com

Autorización No. 18764067869623 válida desde 24/03/2024 hasta 24/03/2026 rango desde DS-1 hasta DS-50.

Proveedor: MIRLETH MILENA OLIVERO SALCEDO
NIT : 35144644-9
Dirección: CHINU CORDOBA, Chinú, Córdoba, Colombia, CP 232050

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DS6

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 04:46:13

FECHA FIRMADO: 06/05/2024 09:59:33

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	04	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	4050	Servicios de Bodega por concepto Servicio de bodega Fecha inicio: 30/04/2024 Tipo periodo: Por operación	WSD	1,00	\$600.000,00		0,00	\$600.000,00

SON: (seiscientos mil pesos) CUDS : 47a76ea494db32dfa5433bfd128430b3fe7d125780852426c790c8f961df9c07a0961d4b8d71d51696a6a026aef30fb1	Subtotal:	\$600.000,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$600.000,00

Firma Digital: mIR/WuuTHua8Q95QX0C+iJv+0AoXatWC4ZkoH+KTZv54VQLFRaBJiw651OfpaNWC kWNal/+Ndpv6lgmmQly1ml3iWkUjOdUrJ8cbjbXDZKu9hxlk2j
1/NWvYn6dex1fn 5RkMxRnKCC+PuOC7S85+ejGSGrXE3zo7kNiiGLiQnrQ4Gv0Y1F2GCYnj4vqJM8u qQoT72k1KkRsE1EE/N3QLTc3EbRxU8QZj
IOUVF5qJS2qcidTikiuuWNCRCi9Gt 6ujcVCqz8eKLRG17DAH15KNI9Hs3ezkil+53mmhTc3F8XilY4S0t266S+ETH0H0T Nawn/P3Mvj4+MiBk0V4P
JW==

Representación impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar



JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA

NIT: 901.374.481-2

A

JESUS ANTONIO BARBOZA BRACAMONTE

C.C 1.067.097.285

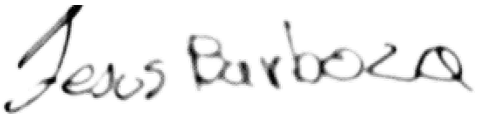
DEBE

POR CONCEPTO DE CAJA MENOR # 1, PARA GASTOS MENORES QUE SE DERIVEN DE LAS LABORES CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DEL CONVENIO 3756 DE 2023 CELEBRADO ENTRE INVIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO DE PIEDRA.

LA SUMA DE..... \$ 300.000

SON: TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Atentamente,



JESUS BARBOZA BRACAMONTE

C.C # 1.067.097.285

Nota: los gastos derivados de la presente solicitud serán soportados cuando se solicite la caja menor # 2

Montería, mayo 05 de 2024.

CAJA MENOR

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

BITACORA DE OBRA

Nombre del proyecto: Convenio Solidario 3756-2023
 Contratista: JAC Bajo de piedra.
 Ubicación: Bajo de piedra, Chinó - cordoba
 Estado del tiempo: Nublado.
 Fecha: 22-05-2024

Desarrollo de Actividades.

- Localización, tectado y replanteo

Maquinarias y Equipos y Nivel.

Personal en obra: Topógrafo, Ayudante de obra

Supervisores: Reamiro Lugo

Nombre del proyecto: Convenio Solidario 3756-2023
 Contratista: JAC Bajo de piedra.
 Ubicación: Bajo de piedra, Chinó - cordoba.
 Estado del tiempo: Nublado
 Fecha: 23-05-2024.

Desarrollo de Actividades.

- Excavaciones barbas Sin clasificar Kotoko-kotoko
- Petreo y transporte del material proveniente de la excavación

Maquinaria y Equipos: Minicargador, Volqueta (6m³), Nivel.

Personal en obra: Operadores (2), Topógrafo, Ayudante.

Supervisor de obra: Reamiro Lugo.

Nombre del Proyecto: Convenio Solidario 3756-2023
 Contratista: JAC Bajo de Piedra.
 Ubicación: Bajo de piedra, Chino - Cordoba.
 Estado del tiempo: Nublado.
 Fecha: 24-05-2024

Desarrollo de Actividades.

- Excavaciones Verinas Sin clasificar Kotoso + Kot100
- transporte del material proveniente de la excavación

Maquinaria y Equipos: Minicargador, Volquete (6m³), Nivel.

Personal en obra y Operadores (2), Topógrafo, Ayudante de obra.

Supervisor y Ramiro Lugo.

Nombre del Proyecto: Convenio Solidario 3756-2023
 Contratista: JAC Bajo de piedra.
 Ubicación: Bajo de piedra, Chino, Cordoba.
 Estado de tiempo: Soleado
 Fecha: 25-05-2024

Desarrollo de Actividades.

- Excavaciones Verinas Sin clasificar Kot100 - Kot130
- mejoramiento de la Subrasante con Afirmado Kot000-Kot040, Instalación Sub-base granular Kot000 - Kot040,
- Compactación del material granular con rodillo de tron

Maquinaria y Equipos: Minicargador, Accesorio de compactación para minicargador, Volquete (6m³)

Personal en obra y operadores (2), topógrafo, Ayudante de obra.

Supervisor de obra y Ramiro Lugo.

Nombre del proyecto : Convenio Solidario 3756-2023
 Contratista : JAC Bajo de Piedra
 Ubicación : Bajo de Piedra, Chinó - Córdoba.
 Estado del tiempo : lluvioso
 Fecha : 27-05-2024

Desarrollo de Actividades.

- No se labora por el mal estado del clima.

Supervisor de obra : Fermín Lugo

Nombre del proyecto : convenio Solidario 3756-2023
 Contratista : JAC Bajo de Piedra.
 Ubicación : Bajo de Piedra Chinó - Córdoba.
 Estado del tiempo : lluvioso.
 fecha : 28-05-2024

Desarrollo de Actividades

- No se labora por el mal estado del clima.

Supervisor de obra: Fermín Lugo

Nombre del proyecto : Convenio Solidario 3756-2023
 Contratista : JAC Bajo de Piedra.
 Ubicación : Bajo de Piedra, Chinó - Córdoba.
 Estado del tiempo : lluvioso.
 Fecha : 29-05-2024

Desarrollo de Actividades.

- No se labora por el mal estado del clima

Supervisor: Fermín Lugo

Nombre del proyecto y Convenio Solidario 3756-2023

Contratista y JAC Bajo de Piedra.

Ubicación y Bajo de Piedra, Chino - Cordoba.

Estado del tiempo y lluvioso.

Fecha y 30-05-2024

Desarrollo de Actividades.

- No se labora por mal estado del clima.

Supervisor de obra: Fermín Lugo

Nombre del proyecto y Convenio Solidario 3756-2023.

Contratista y JAC Bajo de Piedra.

Ubicación y Bajo de Piedra, Chino - Cordoba.

Estado del tiempo y lluvioso.

Fecha y 31-05-2024.

Desarrollo de Actividades.

- No se labora por mal estado del clima.

Supervisor de obra: Fermín Lugo

 	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

5. CONVENIO SOLIDARIO N°3924 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO LOS LIMONES.

5.2. ESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

5.2.1. Localización

El municipio de Pueblo Nuevo, se encuentra en Colombia, específicamente en el Departamento de Córdoba. Está ubicado en la parte centro oriental del departamento, en la denominada subregión del San Jorge, en el Caribe Colombiano. Su extensión es de 819 Km² y su cabecera municipal se encuentra a unos 63 Kilómetros de la ciudad de Montería, capital del Departamento. El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento de Córdoba, corregimiento los limones. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Pueblo Nuevo desde la tienda Nápoles ubicada en la calle 16 con cra 6 y partimos por la vía terciaria hacia la vereda de Villa Clara 21 km donde se ubica el PR0+000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°30'6"N y Longitud: 75°22'10,1"W; con punto de referencia final en el PR0+401 con coordenadas geográficas Latitud: 8°29'56,3"N y Longitud: 75°22'6,1"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS

El Municipio de Pueblo Nuevo se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 8°30'18"N
Longitud: 75°30'27"O

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			



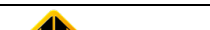
Ilustración 4. Localización de la obra del convenio 3924 de 2023 - JAC Los Limones

5.2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población de las veredas ubicadas sobre la vía en Corregimiento de Los Limones; Es una zona predominantemente agropecuaria, ya que el sector agrícola se basa principalmente en la siembra de cultivos tradicionales y transitorios como el ajonjolí, arroz, maíz, frijol, y melón y en menor escala los cultivos anuales de ñame, plátano y yuca. Lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Pueblo Nuevo.

5.2.3. Inventario y Estado Inicial de la vía.

El tramo por intervenir corresponde a 180 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		



PR: 0+000 hasta el PR 0+ 401:
Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 06/07/2023)



PR: 0+000 hasta el PR 0+ 401: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 06/07/2023)

5.2.4. Inventario y Estado Inicial de la vía.

Según el Acta definitiva de Estudios y Diseños, suscrita el 30 de mayo de 2024, para presente Convenio Solidario, se tiene que:

➤ **Diseño geométrico:**

Según el Diseño Geométrico aprobado, las características de la Placa Huella serían las siguientes:

- Ancho de calzada: 5m
- Número de carriles: 2
- Ancho de carril: 1.8m
- Sobreancho: 0m
- Sentido del tráfico: Doble sentido
- Cuneta y Bordillo: 0.7m
- Huella: 0.90m Ciclópeo 0.90m
- Sobreancho Placa Huella 0.45m

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

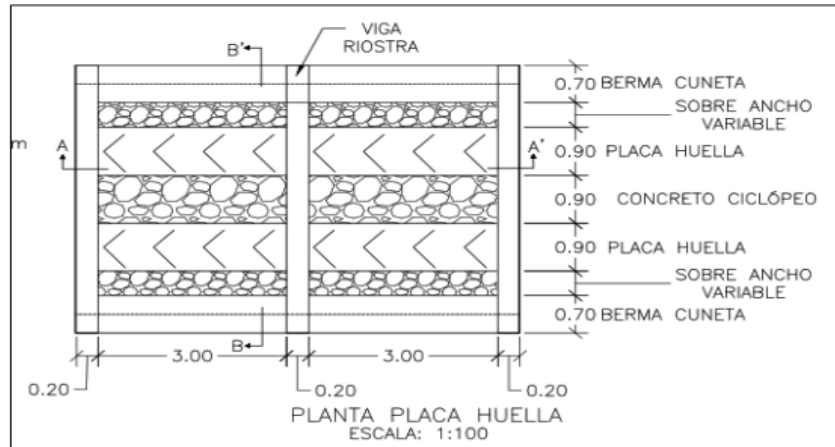


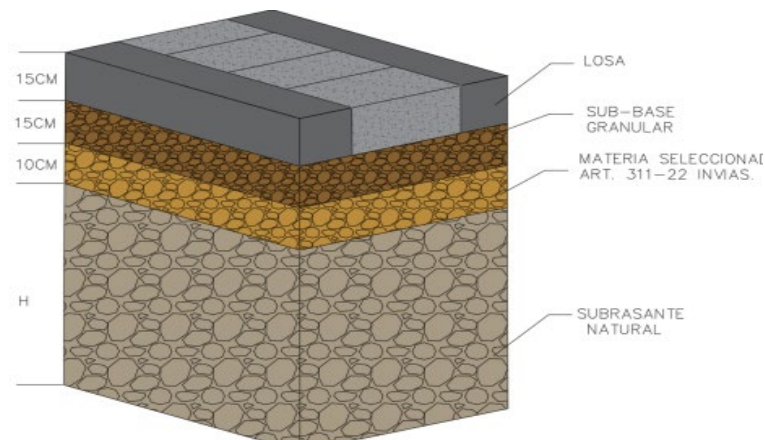
Imagen 5. Planta Placa Huella

Fuente: Vol I. Diseño Geométrico

➤ **Diseño Geotécnico:**

- Tipo de Suelo (SM), (CM) y (GM)
- CBR del terreno 2.27

Según el informe geotécnico se evidenció una capacidad portante del terreno menor al 3%, la cual es la mínima permitida para realizar la carpeta de mejoramiento con placa huella. Por tal motivo, el especialista geotécnico consideró que es necesario realizar un reemplazo de material seleccionado a lo largo del tramo, con un espesor al 10 cm. La estructura propuesta fue la siguiente:



Fuente: Vol I. Diseño Geotécnico

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

➤ **Informe Hidrológico e Hidráulico:**

El Informe Hidráulico / Hidrológico, no arrojó la necesidad de construirse obras de arte en la zona, se tuvo una consideración de descargue de las escorrentías en caso de que los tramos viales fuesen mayor a 300 mts de longitud.

➤ **Diseño de transito**

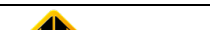
Según el estudio de tránsito arrojó que, en el tiempo aforado, se evidenció circulación de vehículos de categoría C3, por lo tanto, la estructura se evaluó teniendo en cuenta los criterios con este vehículo de diseño.

En ese orden, se propuso que, basados en las memorias de cálculo del presupuesto inicial, la separación de las barras #3 (3/8"), era @0.20 m, esto se da en condiciones donde el tránsito de vehículos de categoría es menor que C3. Por tal motivo, se hizo un reajuste a estas separaciones, realizándolas a @0.15m, lo cual implicaría una mayor utilización de acero.

➤ **Alcance real.**

En ese orden de ideas, el alcance definitivo según los Estudios y Diseños realizados, y el balance de obra, se tiene lo siguiente:

MEJORAMIENTO VIAL	
PLACA HUELLA (m)	Box Coulvert 1X1 (UND)
126	0

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

5.3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

5.3.1. Información General de Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	3924 DE 2023
SUSCRIPCIÓN CONVENIO	13/10/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LOS LIMONES DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA
NIT:	1.702.020-9
VALOR INICIAL	\$ 199.273.371
VALOR ADICIONAL	\$ 0,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-030173 del 19/12/2023
VALOR TOTAL	\$ 199.273.371
FECHA DE INCIO	19/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	27/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	15/01/2024
SUSPENSIÓN No. 2	15/01/2024
REANUDACIÓN No. 2	23/01/2024
PRÓRROGA No. 1	26/01/2024
PRÓRROGA No. 2	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 15/06/2024

5.3.2. Descripción de actividades.

Durante el presente periodo, se entregó por parte de la JAC los Estudios y Diseños correspondientes, así mismo, Interventoría reviso y aprobó, por tanto, se suscribió dicha Acta definitiva de Estudios y Diseños para el presente Convenio Solidario.

5.3.3. Seguimiento Items No Previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

5.3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

Con respecto a la revisión y/o ajustes los Estudios y Diseños, la Interventoría remitió el Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, suscrita entre las partes del 30 de mayo de 2024.

La interventoría garantiza que la Junta realice la verificación de los antecedentes del personal y su proceso de vinculación, el cual debe estar encaminada en garantizar la participación de la comunidad mediante una contratación directa con la Junta y que la ejecución de las actividades dé cumplimiento a la normativa de seguridad y salud en el trabajo. Con relación al personal calificado, residente y contador, se verificó el cumplimiento de los requisitos académicos y de experiencia.

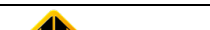
Por lo anterior, se dará inicio a las actividades de obra, una vez los materiales y maquinaria en obra, lo cual conlleva a realizar seguimiento técnico, administrativo, ambiental y social a todas las actividades realizadas. En ese orden de ideas, la interventoría velará para que la Junta de Acción Comunal, garantice el cumplimiento de los requisitos establecidas en las especificaciones técnica del Convenio Solidario.

5.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

5.4.1. Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento de los informes semanales, así:

- Informe Semanal 15: desde el 03 al 09 de mayo de 2024.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

- Informe Semanal 16: desde el 10 al 16 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 17: desde el 17 al 23 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 18: desde el 24 al 30 de mayo de 2024.

Se anexan los formatos “INFORMES SEMANALES”.

5.4.2. Maquinaria y Equipo.

Se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con la relación de Maquinaria y Equipo utilizado durante el presente periodo.

5.4.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente periodo, la JAC NO presentó cuentas de cobros de profesionales y de mano de obra no calificada.

Por lo anterior, se anexa el formato de “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”, sin la relación de personal.

5.4.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

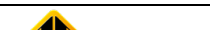
De acuerdo con el convenio solidario No. 3924 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor \$ 198.273.371 para el contrato principal; discriminado en C-2402-0600-14-0-2402041-02.

Con el fin de realizar un control sobre el único desembolso realizado por parte de la Entidad, se efectúa el diligenciamiento de los formatos:

Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE CONVENIOS”.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

Se anexa el formato “ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS”.

5.4.5. Estado general del tiempo

Durante el presente periodo, no se iniciaron las actividades de obra. Por lo anterior, No se anexa formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”, con la relación diaria de lluvias, desde el inicio de actividades del proyecto.

5.4.6. Resumen ensayos de laboratorios

Durante el mes de mayo de 2024, no se realizaron ensayos de laboratorio. Una vez iniciadas las actividades de concreto y mejoramiento de subrasante con material mejorado, se anexarán los resultados

No se anexa el formato “RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO”

5.4.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018839 certificado No. 0 de fecha 15/11/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012678 certificado No. 0 de fecha 15/11/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 39.854.674,00	13/10/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 59.782.011,00	31/12/2023	31/12/2028
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	\$ 9.963.669,00	13/10/2023	31/12/2026
TOTAL		\$ 109.600.354,00		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	13/10/2023	31/12/2023

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1: Póliza de cumplimiento No. 3018839, certificado No. 5 de fecha 10/04/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012678 certificado No. 2 de fecha 10/04/2024

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 39.854.674,00	19/12/2023	27/11/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 59.782.011,00	27/01/2024	27/01/2029
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	\$ 9.963.669,00	19/12/2023	27/01/2027
TOTAL		\$ 109.600.354,00		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	01/01/2024	30/04/2024

Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

5.4.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

5.4.9. Otros documentos seguimiento mensual.

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

Teniendo en cuenta la programación No. 2 presentada por el ingeniero residente de obra y basada en la nueva fecha de terminación de la prórroga N°2, se tiene a la fecha de corte se tiene un porcentaje de ejecución del 0% con respecto a un porcentaje programado del 63,33% del proyecto.

Lo anterior, se debe a que las actividades realizadas en abril correspondieron a la aprobación de costos administrativos necesarios para dar inicio a la ejecución del proyecto. Se espera que para próximo periodo el avance en obra sea significado, dado que las condiciones están dadas para iniciar con las actividades en obra.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el OAC”.

Con el fin de realizar un control de las actividades ejecutadas con relación al presupuesto asignado al convenio, se realizaron un balance de obra de las cantidades de obra ejecutadas soportadas mediante un acta de modificación de cantidades para convenios.

- Actas comités de obra y reuniones: durante el periodo reportado no se realizaron reuniones ni comités de obra:

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

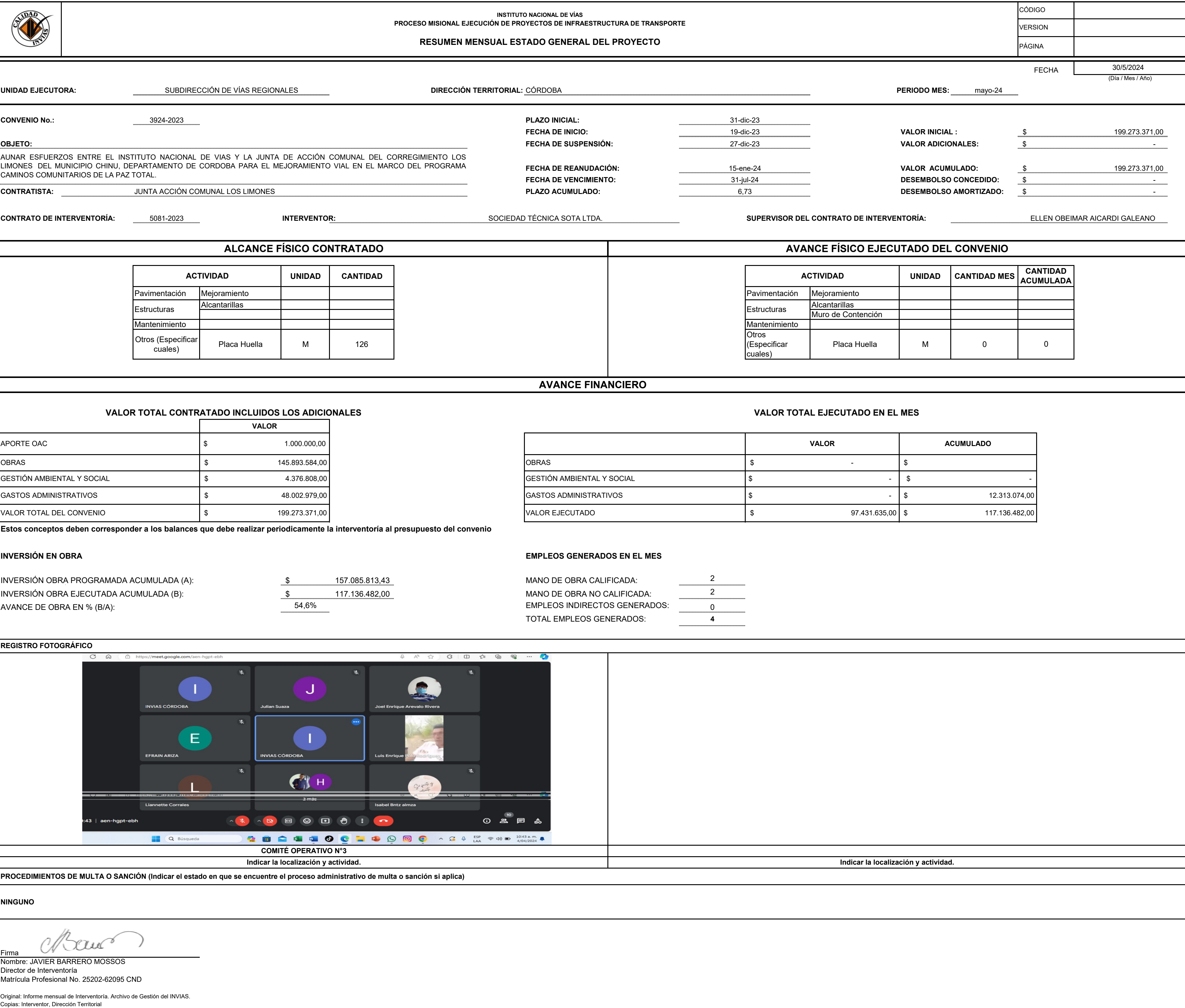
ANEXOS

CONVENIO SOLIDARIO N°3997 DE 2023

JAC CORREGIMIENTO LOS LIMONES

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

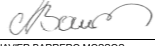
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO



 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA		CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA		SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023		CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

INFORMES SEMANALES

IV. GESTIÓN AMBIENTAL			
FUENTES DE MATERIALES		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	
UBICACIÓN: _____		ZONAS DE DEPOSITO SI _____ NO _____ N/A _____	
PERMISO MINERO: SI _____ NO _____		LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ N/A _____	
LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____		APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI _____ NO _____ N/A _____	
UBICACIÓN: _____		CONCESIÓN DE AGUAS: SI _____ NO _____ N/A _____	
PERMISO MINERO: SI _____ NO _____		OCUPACIÓN DE CAUCES: SI _____ NO _____ N/A _____	
LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____		VERTIMIENTOS: SI _____ NO _____ N/A _____	
OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales.		EMISIONES: SI _____ NO _____ N/A _____	
		OTROS (Especificar cual) SI _____ NO _____ N/A _____	
		OBSERVACIONES: Se realizó el pago de las medidas ambientales.	
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES:	
ESTADO: _____			
V. GESTIÓN SOCIAL			
OBSERVACIONES: Se cuenta con 1ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 3 3		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 3 3		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: _____		ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: _____		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6			
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
Se solicito la ampliacion del plazo de los convenios y de interventoria por 2 meses hasta el 30 de Junio.			
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
A la espera que aprueben los estudios y diseños.			
VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS			
PR0 +000 Box 1x1 Box 1x1 PR0+180			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta fisica programada vs meta fisica ejecutada del convenio			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
FOTO 1 FOTO 2 FOTO 3			
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		FIRMA _____	
		NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS	
		Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND	
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

IV. GESTIÓN AMBIENTAL			
FUENTES DE MATERIALES		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	
DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A	
OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales.		OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A	
		VERTIENTOS: SI NO N/A	
		EMISIONES: SI NO N/A	
		OTROS (Especificar cual) SI NO N/A	
		OBSERVACIONES: Se realizó el pago de las medidas ambientales.	
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES:	
ESTADO:			
V. GESTIÓN SOCIAL			
	OBRA	INTER	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6			
OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.			
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
Recibieron los estudios y diseños para la respectiva revisión.			
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
Se estima que para esta semana se suscriba y aprueben los estudios y diseños. Inicio de obra.			
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
	PR0 +000	Box 1x1	Box 1x1 PR0+180
Programado			
Ejecutado			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
FOTO 1		FOTO 2	
FOTO 3			
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		FIRMA:  NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND	
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

UBICACIÓN:

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO:

LICENCIA AMBIENTAL:

PERMISO MINERO:

LICENCIA AMBIENTAL:

DISPONIBLE

SI

NO

SI

NO

SI

NO

OBSERVACIONES:

A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

LICENCIA AMBIENTAL:

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

CONCESIÓN DE AGUAS:

OCUPACIÓN DE CAUCES:

VERTIMIENTOS:

EMISIONES:

OTROS (Especificar cual)

SI

NO

SI

NO

SI

NO

SI

NO

SI

NO

SI

NO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

OBSERVACIONES:

Se realizó el desembolso del pago de las medidas ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

OBRA

INTER

3

3

3

3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

4

OBSERVACIONES:

Se cuenta con 1 Ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

6

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se programo inicio de obra para el día 20 de mayo de 2024. Se realizo compra de materiales.

Inicio de obra.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Programado

Ejecutado

PR0 +000

Box 1x1

Box 1x1

PR0+159

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



18/05/2024, 8:41:06 a. m.
+52 27559 75 364126
Pueblo Nuevo,
Córdoba,
Colombia

18/05/2024, 8:39:29 a. m.
+52 26489 75 384203

18/05/2024, 8:41:06 a. m.
+52 27559 75 364126
Pueblo Nuevo,
Córdoba,
Colombia

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matricula Profesional No.: 25202-62096 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CÓDIGO							
			VERSIÓN							
			PÁGINA							
			FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)						
I. INFORMACIÓN GENERAL										
PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL JAC DEL CORREGIMIENTO LOS LIMONES										
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA		SEMANA No.: 18 del 24 al 30 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)						
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: El Convenio Solidario para presente periodo NO cuenta con Gestor Técnico								
OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LOS LIMONES DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.										
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):										
El alcance de el proyecto consiste en la construcción de 180 metros de Placa Huella y dos obras de drenaje Box Couvert, el alcance definitivo se tendrá cuando se aprueben los diseños.										
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO										
El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento del Cordoba, corregimiento los limones. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Pueblo Nuevo desde la tienda Nápoles ubicada en la calle 16 con cra 6 y partimos por la vía terciaria hacia la vereda de Villa Clara 21 km donde se ubica el PRO+000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°30'6"N y Longitud: 75°22'10,1"W; con punto de referencia final en el PRO+401 con coordenadas geográficas Latitud: 8°29'56,3"N y Longitud: 75°22'6,1"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.										
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 180 metros de Placa Huella y dos obras de drenaje boxcouvert de 1m x 1m y 1m x 2m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.										
CONVENIO SOLIDARIO:CONTRATO DE INTERVENTORÍA:										
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES		INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.								
CONVENIO No. 3924-2023		INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.								
FECHA DE INICIO: 19-dic-23		CONTRATO No. 5081 DE 2023								
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23		FECHA DE INICIO: 30-dic-23								
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23								
		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24								
VALOR INICIAL: \$ 199.273.371,00		VALOR INICIAL: \$ 205.455.880,00								
VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ADICIONES: \$ -								
VALOR ACUMULADO: \$ 199.273.371,00		VALOR ACUMULADO: \$ 205.455.880,00								
		VALOR ANTICIPO: \$ -								
		VALOR AMORTIZADO: \$ -								
		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -								
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO										
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:										
CONVENIO/CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX					
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 198.273.371								
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -								
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 198.273.371								
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880								
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -								
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880								
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)										
CONVENIO										
VALOR BÁSICO CONVENIO (A): \$ 145.893.584,00 100,00%										
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 90.454.022,08 62,00%										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):										
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (55.439.561,92) -38,00%										
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 123.994.027,00 84,99%										
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)										
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 90.454.022,08 62,00%										
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 123.994.027,00 84,99%										
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ 33.540.007 22,99%										
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 18.966.165,92 13,0%										
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ -										
Observaciones: El avance financiero corresponde al pago de los profesionales, ingeniero residente de obra y contador de la OAC, pago parcial de transporte al dignatario.										
INTERVENTORÍA										
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 125.328.086,80 61,0%										
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %										
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 28.763.823,20 14,0%										
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %										
SI NO										
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X										
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A										
PERIODO FACTURADO: MAYO										
VALOR FACTURA: \$ -										
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)										
Observaciones:										
III. AVANCE FÍSICO										
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %										
Meta Física Ejecutada %										
MAQUINARIA Y EQUIPO										
Meta Física (Programa de Obra)			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			Descripción Equipo Mínimo Total Disponible				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%		
PLACA HUELA	M	180	Prog							
			Ejec							
BOX CULVERT	Unidad	2	Prog							
			Ejec							
			Prog							
			Ejec							
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).										
TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Vereda Los Limones TRAMO Y/O SECTOR 2:										
TRAMO Y/O SECTOR (n):										

IV. GESTIÓN AMBIENTAL			
FUENTES DE MATERIALES		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	
UBICACIÓN: _____		ZONAS DE DEPOSITO SI _____ NO _____ N/A _____	
PERMISO MINERO: SI _____ NO _____		LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____ N/A _____	
LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____		APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI _____ NO _____ N/A _____	
UBICACIÓN: _____		CONCESIÓN DE AGUAS: SI _____ NO _____ N/A _____	
PERMISO MINERO: SI _____ NO _____		OCUPACIÓN DE CAUCES: SI _____ NO _____ N/A _____	
LICENCIA AMBIENTAL: SI _____ NO _____		VERTIMIENTOS: SI _____ NO _____ N/A _____	
OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales.		EMISIONES: SI _____ NO _____ N/A _____	
		OTROS (Especificar cual) SI _____ NO _____ N/A _____	
		OBSERVACIONES: Se realizó el pago de las medidas ambientales.	
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES:	
ESTADO: _____			
V. GESTIÓN SOCIAL			
OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 3 3		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 3 3		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: _____		ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: _____		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6			
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
Recibieron los estudios y diseños para la respectiva revisión.			
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
Se estima que para esta semana se suscriba y aprueben los estudios y diseños. Inicio de obra.			
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
PR0 +000 Box 1x1 Box 1x1 PR0+180			
Programado			
Ejecutado			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
FOTO 1			
FOTO 2			
FOTO 3			
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		FIRMA _____	
		NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS	
		Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND	
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

MAQUINARIA Y EQUIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3924-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022

INTERVENTORÍA: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Motoniveladora																																	
Carrotanque de agua																																	
Volqueta																																	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	18	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

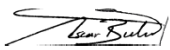
CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
A la fecha del presente informe se encontraba en la revision de estudios y diseños entregados por la OAC.

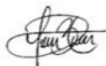
NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma



Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma



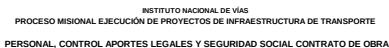
Nombre: YEISON DE JESUS QUINTERO MANTINEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No: 22202-434974 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CORDOBA
-------------------	------------------------------	------------------------	---------

CONVENIO No:	3756-2023	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMNAL COREGIMIENTO LOS LIMONES.
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	may-24	PROYECTO:	UNIR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	5081-2022	INTERVENTOR:	SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA
NOMBRE ARL:	SURA	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha 31/05/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluída mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la cualificación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma _____
Nombre: RAFAEL ENRIQUE DE LA HOZ RODRIGUEZ.
Representante Legal Organismo de Accion Comunal.

Firma _____
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

- ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO
 - INFORME INVERSIÓN MANEJO
DESEMBOLSO
 - PLAN INVERSIÓN DESEMBOLSO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO		CÓDIGO			
			VERSIÓN			
			PÁGINA			
			FECHA	30/05/2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA				
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 5 MES: MAYO INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO ☐						
CONVENIO No. 3924-2023 (Indicar número y año)						
CUENTA BANCARIA No. 3-2767-0002051 BANCO BANCO AGRARIO SUCURSAL: PUEBLO NUEVO						
DESEMBOLSO OTORGADO: 5,83%						
VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: \$ 12.400.783,00 (M/CTE)						
OBJETO DEL CONVENIO:						
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL						
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año)						
INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CHEQUE	1	10-abr-24	LUZ ELENA SERPA MARTINEZ	\$ 340.000,00	6	Valla 1X2
CHEQUE	2	10-abr-24	KATIA MILENA RAMOS DORIA	\$ 3.186.537,00	6	Pago 50% Elaboración de Estudios y Diseños
CHEQUE	3	10-abr-24	KATIA MILENA RAMOS DORIA	\$ 3.186.537,00	6	Pago 50% Elaboración de Estudios y Diseños
CHEQUE	4	12-abr-24	EFRAIR JOSÉ ARIZA QUINTANA	\$ 2.100.000,00	6	Pago honorarios Contador
CHEQUE	5	12-abr-24	YEISON QUINTERO MARTINEZ	\$ 3.500.000,00	6	Pago honorarios Residente de Obra
* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).						
NOTA:						
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.						
SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 48.002.979,00	\$ 12.313.074,00	\$ -	\$ 12.313.074,00	\$ 35.689.905,00
	TOTALES	\$ 48.002.979,00	\$ 12.313.074,00	\$ -	\$ 12.313.074,00	\$ 35.689.905,00



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA 30/05/2024
(Día / Mes / Año)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (2) : ABRIL 2024 \$ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: \$ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES:
SE SOLICITÓ A LA JAC, CONTACTARSE CON LA ENTIDAD BANCARIA, PARA HACER LA CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO. A LA FECHA DEL INFORME SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DICHA GESTIÓN.

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal.**

Firma:
Nombre: RAFAEL ENRIQUE DE LA HOZ RODRIGUEZ
Representante Legal Organismo de Acción Comunal
Contratista

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO										CÓDIGO		
											VERSIÓN		
											PÁGINA 1 de 2		
											FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA ACTA No. 3 VALOR BÁSICO ACTA: \$ - MES may-24													
ACTA FINAL													
CONVENIO No : 3924-2023 (Indique número y año)										PLAZO INICIAL: 0.33 (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO: 5.83 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)	
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL										FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 20/12/2023 (Indique día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)	
										FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A		FECHA DE REANUDACIÓN: N/A	
										(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)		(Indique día/mes/año)	
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES. (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)										VALOR INICIAL (A): \$ 199.273.371,00 (Según contrato principal)		VALOR ADICIONES (B): \$ -	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081-2023 INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA										VALOR ACUMULADO (C=A+B): \$ 199.273.371,00			
No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PRESUPUESTO APROBADO POR INTERVENTORÍA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. _____ de fecha _____		OBRA EJECUTADA			
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,8	\$ 21.819,00	\$ 104.731,20						
2	320.3	320-13	Subbase Granular Clase C	M3	126,7	\$ 184.935,70	\$ 23.431.353,19						
3	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	102,4	\$ 838.876,00	\$ 85.900.902,40						
4	630.1.7	630-13	Concreto Cidlópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	23,1	\$ 384.706,40	\$ 8.886.717,84						
5	640.1	640-13	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4680	\$ 5.891,00	\$ 27.569.880,00						
ÍTEM NO PREVISTOS													
*	SUB-TOTAL BASICO DE OBRA						\$ 145.893.584,63						
	PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)						\$ 4.376.808,00						
	GASTOS ADMINISTRATIVOS						\$ 48.002.979,00						
	APORTE OAC						\$ 1.000.000,00						
	VALOR TOTAL						\$ 199.273.371,63						

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en el presupuesto aprobado por la interventoría.



RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BASICO DE OBRA	\$ -	\$ -	\$ -
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	\$ -	\$ -	\$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: \$ -

VALOR PRESENTE ACTA: \$ - VALOR EN LETRAS: CERO PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

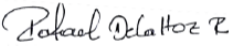
- Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
- El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratista con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
- El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
- La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)
- Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
- Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: RAFAEL ENRIQUE DE LA HOZ RODRIGUEZ.
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Firma:
Nombre: YEISON DE JESUS QUINTERO MARTINEZ.
Ingeniero Residente
Apoyo Técnico del Contratista
Matrícula Profesional No: 22202-434974 COR

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS				CÓDIGO		
					VERSIÓN		
					PÁGINA		
					FECHA	1 de 1 30/04/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA			
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONVENIO No. 3924-2023 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES					
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA					
JUSTIFICACIÓN: N.A (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 FEBRERO	VR. MES 2 MARZO	VR. MES 3 ABRIL	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	\$ 6.065.693,55	\$ 12.131.387,09		\$ 18.197.080,64	9,13%
2	MATERIALES	\$ -	\$ 28.424.400,78	\$ 56.848.801,57		\$ 85.273.202,35	42,79%
3	TRANSPORTE	\$ -	\$ 7.771.661,47	\$ 15.543.322,94		\$ 23.314.984,41	11,70%
4	MANO DE OBRA	\$ -	\$ 6.009.244,34	\$ 12.018.488,68		\$ 18.027.733,02	9,21%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -	\$ 1.436.714,67	\$ 2.873.429,33		\$ 4.310.144,00	2,16%
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 15.958.030,33	\$ 31.916.060,67		\$ 47.874.091,00	24,02%
7	APORTE OAC			\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	0,50%
TOTAL						\$ 199.273.371,00	100,00%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, <u>el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)</u> . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma: 		Firma: 					
Nombre: RAFAEL ENRIQUE DE LA HOZ RODRIGUEZ Representante Legal Organismo de Acción Comunal Contratista		Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND					
Firma: 							
Nombre: YEISON DE JESUS QUINTERO MARTINEZ Ingeniero Residente del Proyecto Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica Matrícula Profesional No.: 22202-434974 COR							
Contratista Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.							

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
			
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

SEGUIMIENTO A GARANTÍAS Y SEGURO CONVENIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO																																																									
			VERSIÓN																																																									
			PÁGINA																																																									
			FECHA	31	5	2024																																																						
				(Día)	(Mes)	(Año)																																																						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																																																									
CONVENIO No. 3924-2023			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES.																																																									
OBJETO DEL CONTRATO:																																																												
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL																																																												
FECHA DE INICIO: 19/12/2023																																																												
PLAZO INICIAL: 31/12/2023																																																												
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																												
VALOR INICIAL: \$ 199.273.371,00																																																												
VALOR ACUMULADO: \$ 199.273.371,00 (Incluye adiciones)																																																												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023																																																												
INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA																																																												
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO																																																												
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>20%</td><td>\$ 39.854.674</td><td>13</td><td>10</td><td>2023</td><td>31</td><td>10</td><td>2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td colspan="3">N/A</td><td colspan="3">N/A</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>5%</td><td>\$ 9.963.669</td><td>13</td><td>10</td><td>2023</td><td>31</td><td>10</td><td>2026</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 59.782.011</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>10</td><td>2028</td></tr></table>							Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Cumplimiento	20%	\$ 39.854.674	13	10	2023	31	10	2024	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A			N/A			Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 9.963.669	13	10	2023	31	10	2026	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 59.782.011	31	12	2023	31	10	2028
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																									
			Desde			Hasta																																																						
Cumplimiento	20%	\$ 39.854.674	13	10	2023	31	10	2024																																																				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A			N/A																																																						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 9.963.669	13	10	2023	31	10	2026																																																				
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 59.782.011	31	12	2023	31	10	2028																																																				
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018839																																																												
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																												
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.																																																												
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:																																																												
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO																																																												
<table><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>171.79 SMLV</td><td>\$ 232.000.000,00</td><td>13</td><td>10</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>							Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	\$ 232.000.000,00	13	10	2023	31	12	2023	Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																									
			Desde			Hasta																																																						
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	\$ 232.000.000,00	13	10	2023	31	12	2023																																																				
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																				
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 10126678																																																												
OTRAS PÓLIZAS No. N/A																																																												
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																												
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.																																																												
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE																																																												



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 39.854.674,20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 9.963.668,55
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 59.782.011,30

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
19	12	2023	28	5	2025
N/A					
30	4	2024	30	4	2029
19	12	2023	30	4	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018839

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVIOSRA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/04/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	\$ 260.000.000,00
Otros	N/A	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
1	1	2024	30	4	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 10126678 OTRAS PÓLIZAS No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/04/2024

OBSERVACIONES:

Penndiente cargue y aprobacion de la prorroga N°2.

NOTAS:

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO

Durante el presente periodo no se realizó Comité Operativo para este Convenio Solidario

 	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

BITACORA DE OBRA
NO SE ANEXA DADO QUE EN EL PERIODO NO
HABIAN INICIADO ACTIVIDADES DE OBRA

BALANCE DEL DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO DEL MES DE MAYO DE 2024											
JAC LIMONES											
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA PROYECTADO (A)				%				VALOR PROGRAMA EJECUTADO (B)	%
	Descripcción de Ítems	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (Según Propuesta Económica Aprobada)	Valor Total		Unidad	Cantidad Ejecutada	Valor Unitario (Según Propuesta Ecomica Aprobada)		
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				\$ 16.048.294,24					\$ -	
1.1	Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	Und	1	\$ 15.159,00	\$ 15.159,00	8,09%	Und	0	\$ 13.159,00	\$ -	0,00%
1.2	Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	Und	1	\$ 34.203,00	\$ 34.203,00		Und	0	\$ 34.203,00	\$ -	
1.3	Carrotanque de agua(1000 Galones)	Und	2	\$ 375.198,00	\$ 750.396,00		Und	0	\$ 373.204,00	\$ -	
1.4	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	Und	1	\$ 1.098.986,00	\$ 1.098.986,00		Und	0	\$ 894.207,00	\$ -	
1.5	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	Und	1	\$ 1.603.510,24	\$ 1.603.510,24		Und	0	\$ 628.654,00	\$ -	
1.6	Aspersor manual de 20 litros	Und	1	\$ 27.921,00	\$ 27.921,00		Und	0	\$ 267.921,00	\$ -	
1.7	Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	Und	1	\$ 565.071,00	\$ 565.071,00		Und	0	\$ 545.071,00	\$ -	
1.8	Planta dosificadora (mezcladora) de concreto	Und	1	\$ 11.363.116,00	\$ 11.363.116,00		Und	0	\$ 11.363.116,00	\$ -	
1.9	Mezcladora de concreto tipo trompo	Und	1	\$ 285.275,00	\$ 285.275,00		Und	0	\$ 275.275,00	\$ -	
1.10	Cizalla manual de 90 cm	Und	1	\$ 304.657,00	\$ 304.657,00		Und	0	\$ 304.657,00	\$ -	
2	MATERIALES				\$ 114.853.198,56					\$ -	
2.1	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	687,1	\$ 21.819,00	\$ 14.992.532,38	57,93%	M3	0,0	\$ 21.819,00	\$ -	0,00%
2.2	Subbase Granular Clase C	M3	117,0	\$ 94.760,50	\$ 11.086.978,50		M3	0,0	\$ 120.357,70	\$ -	
2.3	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	80,8	\$ 770.780,70	\$ 62.279.080,56		M3	0,0	\$ 786.450,90	\$ -	
2.4	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	35,5	\$ 459.091,80	\$ 16.297.758,90		M3	0,0	\$ 341.917,60	\$ -	
2.5	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	1364,3	\$ 7.474,00	\$ 10.196.848,22		KG	0,0	\$ 7.485,00	\$ -	
4	MANO DE OBRA				\$ 13.992.091,20					\$ -	
4.1	Primera Quincena (Del 01 al 15 de junio 2024)				\$ 2.098.813,68	7,06%	Primera Quincena (Del 01 al 15 de junio 2024)			\$ -	0,00%
4.2	Segunda Quincena (Del 15 al 30 de junio 2024)				\$ 3.498.022,80		Segunda Quincena (Del 15 al 30 de junio 2024)			\$ -	
4.3	Tercera Quincena (Del 01 al 15 de julio 2024)				\$ 4.197.627,36		Tercera Quincena (Del 01 al 15 de julio 2024)			\$ -	
4.4	Cuarta Quincena (Del 01 al 30 de julio 2024)				\$ 4.197.627,36		Cuarta Quincena (Del 01 al 30 de julio 2024)			\$ -	
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL				\$ 4.376.808,00					\$ -	0,00%
6	GASTOS ADMINSTRATIVOS				\$ 48.002.979,00					\$ 18.430.048,00	
6.1	PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO				\$ 26.213.295,00	24,21%	PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO			\$ 5.600.000,00	9,30%
6.1.1	Residente de Obra (CPS)				\$ 10.500.000,00		Residente de Obra (CPS)			\$ 3.500.000,00	
6.1.2	Contador Público (CPS)				\$ 4.200.000,00		Contador Público (CPS)			\$ 2.100.000,00	
6.1.3	Maestro de obra (Nómina) + Carga Prestacional				\$ 11.513.295,00		Maestro de obra (Nómina) + Carga Prestacional			\$ -	
6.2	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN				\$ 2.343.110,00		SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN			\$ 2.293.885,00	
6.3	MEDIDAS AMBIENTALES				\$ 953.000,00		MEDIDAS AMBIENTALES			\$ 953.000,00	
6.4	GASTOS BANCARIOS				\$ 1.283.574,00		GASTOS BANCARIOS			\$ -	
6.5	OTROS COSTOS				\$ 17.210.000,00		OTROS COSTOS			\$ 9.583.163,00	
6.5.1	Ensayos de Laboratorio				\$ 700.000,00		Ensayos de Laboratorio			\$ -	
6.5.2	Valla (1x2)				\$ 350.000,00		Valla (1x2)			\$ 340.000,00	
6.5.3	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños				\$ 6.500.000,00		Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños			\$ 6.373.074,00	
6.5.4	Topografía				\$ 4.500.000,00		Topografía			\$ -	
6.5.5	Bodega				\$ 600.000,00		Bodega			\$ 300.000,00	
6.5.6	Exámenes de ingreso personal nómina				\$ 660.000,00		Exámenes de ingreso personal nómina			\$ 518.400,00	
6.5.7	Pólizas				\$ 1.800.000,00		Pólizas			\$ 2.051.689,00	
6.5.8	Subsidio al dignatario para transporte				\$ 1.200.000,00		Subsidio al dignatario para transporte			\$ -	
6.5.9	Caja menor-Papelería				\$ 900.000,00		Caja menor-Papelería			\$ -	
7	APORTE OAC				\$ 1.000.000,00	0,50%	APORTE OAC			\$ -	0,00%
TOTALES					\$ 198.273.371,00	100,00%	TOTALES			\$ 52.043.259,00	9,30%

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

6. CONVENIO SOLIDARIO N°3997 DE 2023 JAC CORREGIMIENTO PALMIRA.

6.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

6.2.1. Localización

El municipio de Pueblo Nuevo, se encuentra en Colombia, específicamente en el Departamento de Córdoba. Está ubicado en la parte centro oriental del departamento, en la denominada subregión del San Jorge, en el Caribe Colombiano. Su extensión es de 819 Km2 y su cabecera municipal se encuentra a unos 63 Kilómetros de la ciudad de Montería, capital del Departamento. El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento del Córdoba, en la vereda Palmira. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Pueblo Nuevo en el PR14+000 de la vía nacional 2514 planeta rica La Ye – hasta el PR19+280, luego tomar dirección por la vía terciaria que conduce a la Vereda Palmira 5 km donde se ubica el PR0+000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'56.7"N y Longitud: 75°27'4.9"W; con punto de referencia final en el PR1+400 con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'41.6"N y Longitud: 75°27'24.1"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.

El Municipio de Pueblo Nuevo se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 8°30'18"N
Longitud: 75°30'27"O

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

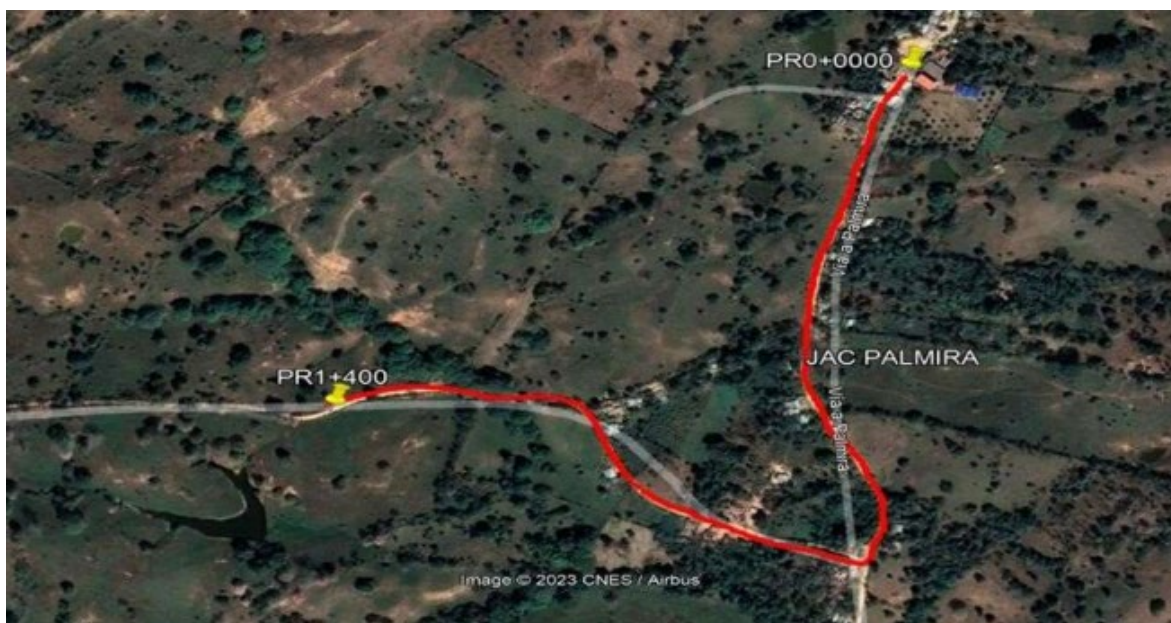


Ilustración 6. Localización de la obra del convenio 3997 de 2023 - JAC Palmira

6.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población de las veredas ubicadas sobre la vía en Corregimiento de Palmira; Es una zona predominantemente agropecuaria, ya que el sector agrícola se basa principalmente en la siembra de cultivos tradicionales y transitorios como el ajonjolí, arroz, maíz, frijol, y melón y en menor escala los cultivos anuales de ñame, plátano y yuca. Lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Pueblo Nuevo.

6.1.3. Inventario y Estado Inicial de la vía

El tramo por intervenir corresponde a 145 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

	
PR: 0+000 hasta el PR 0+ 401: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 06/07/2023)	PR: 0+000 hasta el PR 0+ 401: Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 06/07/2023)

6.1.4. Características técnicas del proyecto.

Según el Acta definitiva de Estudios y Diseños, suscrita el 30 de abril de 2024, para presente Convenio Solidario, se tiene que:

➤ Diseño geométrico:

Según el Diseño Geométrico aprobado, las características de la Placa Huella serían las siguientes:

- Ancho de calzada: 5m
- Número de carriles: 2
- Ancho de carril: 1.8m
- Sobreancho: 0m
- Sentido del tráfico: Doble sentido
- Cuneta y Bordillo: 0.7m
- Huella: 0.90m Ciclópeo 0.90m
- Sobreancho Placa Huella 0.45m

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

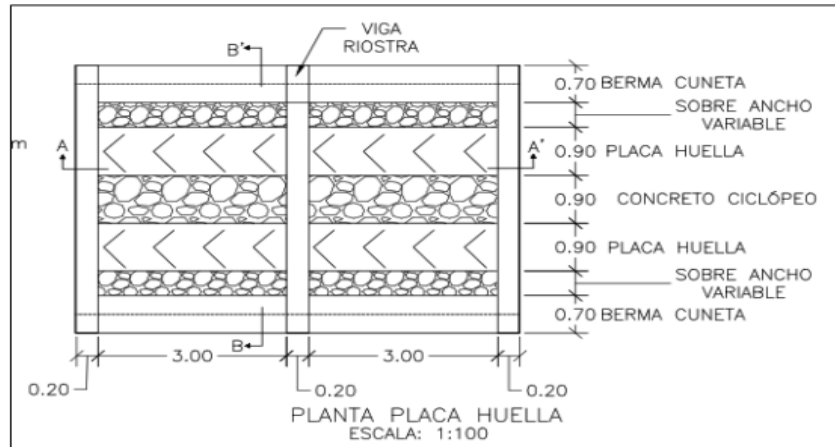


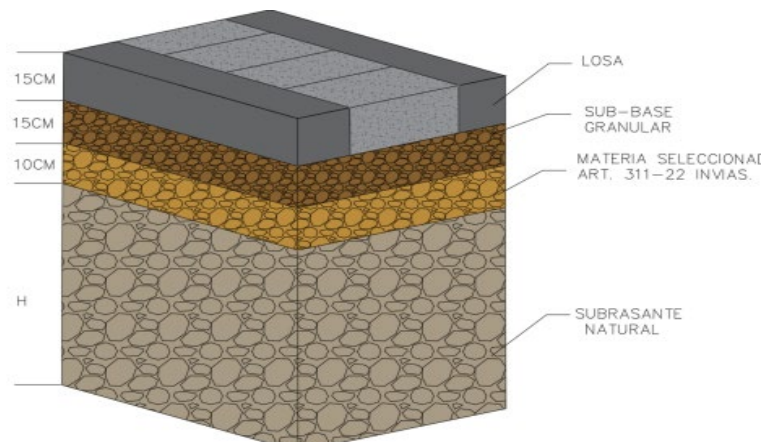
Imagen 5. Planta Placa Huella

Fuente: Vol I. Diseño Geométrico

➤ **Diseño Geotécnico:**

- Tipo de Suelo (SM), (CM) y (GM)
- CBR del terreno 2.27

Según el informe geotécnico se evidenció una capacidad portante del terreno menor al 3%, la cual es la mínima permitida para realizar la carpeta de mejoramiento con placa huella. Por tal motivo, el especialista geotécnico consideró que es necesario realizar un reemplazo de material seleccionado a lo largo del tramo, con un espesor al 10 cm. La estructura propuesta fue la siguiente:



Fuente: Vol I. Diseño Geotécnico

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

➤ **Informe Hidrológico e Hidráulico:**

El Informe Hidráulico / Hidrológico, no arrojó la necesidad de construirse obras de arte en la zona, se tuvo una consideración de descargue de las escorrentías en caso de que los tramos viales fuesen mayor a 300 mts de longitud.

➤ **Diseño de transito**

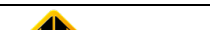
Según el estudio de tránsito arrojó que, en el tiempo aforado, se evidenció circulación de vehículos de categoría C3, por lo tanto, la estructura se evaluó teniendo en cuenta los criterios con este vehículo de diseño.

En ese orden, se propuso que, basados en las memorias de cálculo del presupuesto inicial, la separación de las barras #3 (3/8"), era @0.20 m, esto se da en condiciones donde el tránsito de vehículos de categoría es menor que C3. Por tal motivo, se hizo un reajuste a estas separaciones, realizándolas a @0.15m, lo cual implicaría una mayor utilización de acero.

➤ **Alcance real.**

En ese orden de ideas, el alcance definitivo según los Estudios y Diseños realizados, y el balance de obra, se tiene lo siguiente:

MEJORAMIENTO VIAL	
PLACA HUELLA (m)	Box Culvert 1X1 (UND)
120	0

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

6.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

6.1.1. Información General de Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	3997 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/10/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO PALMIRA DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS LIMONES DEL MUNICIPIO DE PUEBLO- CÓRDOBA
NIT:	1.078.350-7
VALOR INICIAL	\$ 200.061.750,00
VALOR ADICIONAL	\$ 0,00
VALOR TOTAL	\$ 200.061.750,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-031288 del 22/12/2023
FECHA DE INICIO	22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	27/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	15/01/2024
SUSPENSIÓN No. 2	15/01/2024
REANUDACIÓN No. 2	23/01/2024
PRÓRROGA No. 1	26/01/2024
PRÓRROGA No. 2	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 15/06/2024

6.1.2. Descripción de actividades.

Durante el presente periodo, se entregó por parte de la JAC los Estudios y Diseños correspondientes, así mismo, Interventoría reviso y aprobó, por tanto, se suscribió dicha Acta definitiva de Estudios y Diseños para el presente Convenio Solidario.

Así mismo, se retomo el Comité Operativo N°2 del 04 de mayo de 2024, dado que el convenio ya contaba con los recursos financieros

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

6.1.3. Seguimientos Items No previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

6.1.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

Con respecto a la revisión y/o ajustes los Estudios y Diseños, la Interventoría remitió el Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, suscrita entre las partes del 30 de mayo de 2024.

Por lo anterior, se dará inicio a las actividades de obra, lo cual conlleva a realizar seguimiento técnico, administrativo, ambiental y social a todas las actividades realizadas. En ese orden de ideas, la interventoría velará para que la Junta de Acción Comunal, garantice el cumplimiento de los requisitos establecidas en las especificaciones técnica del Convenio Solidario.

6.2. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS

6.2.1. Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento de los informes semanales, así:

- Informe Semanal 15: desde el 03 al 09 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 16: desde el 10 al 16 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 17: desde el 17 al 23 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 18: desde el 24 al 30 de mayo de 2024.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

Se anexan los formatos “INFORMES SEMANALES”.

6.2.2. Maquinaria y Equipo.

Se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con la relación de Maquinaria y Equipo utilizado durante el presente periodo.

6.2.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente periodo, la JAC no presentó cuentas de cobros, correspondientes a personal aprobado.

Se anexa formato MEPI, con dicha observación.

6.2.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

De acuerdo con el convenio solidario No. 3997 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor \$ 198.273.371 para el contrato principal; discriminado en C-2402-0600-14-0-2402041-02.

Con el fin de realizar un control sobre el único desembolso realizado por parte de la Entidad, se efectúa el diligenciamiento de los formatos:

Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE CONVENIOS”.

6.2.5. Estado general del tiempo.

Durante el presente periodo, no se ha iniciado las actividades de obra. Por lo anterior. No se anexa formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”, con la relación

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA		CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA		SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023		CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

diaria de lluvias, desde el inicio de actividades del proyecto.

No se anexa el formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”

6.2.6. Resumen ensayos de laboratorios.

Durante el mes de mayo de 2024, no se realizaron ensayos de laboratorio. Una vez iniciadas las actividades de concreto y mejoramiento de subrasante con material mejorado, se anexarán los resultados

No se anexa el formato “RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO”

6.2.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018884 certificado No. 0 de fecha 28/11/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012716 certificado No. 0 de fecha 28/11/2023.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 40.012.350,00	19/10/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 60.018.525,00	31/12/2023	31/12/2028
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	\$ 10.003.088,00	19/10/2023	31/12/2026
TOTAL		\$ 110.033.963,00		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	19/10/2023	31/12/2023

En relación a las pólizas correspondientes a la prórroga N°1: Póliza de cumplimiento No. 3018884, certificado No. 3 de fecha 29/04/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No. 1012716 certificado No. 2 de fecha 29/04/2024.

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 40.012.350,00	22/12/2023	28/02/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 60.018.525,00	28/01/2024	28/01/2029
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	\$ 10.003.088,00	22/12/2023	30/04/2027
TOTAL		\$ 110.033.963,00		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	28/01/2024	30/04/2024

Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

6.2.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

6.2.9. Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

Teniendo en cuenta la programación No. 2 presentada por el ingeniero residente de obra y basada en la nueva fecha de terminación de la prórroga N°2, se tiene a la fecha de corte se tiene un porcentaje de ejecución del 0% con respecto a un porcentaje programado del 66,33% del proyecto.

Lo anterior, se debe a que las actividades de obra, correspondieron a movimientos de tierra y adecuación de subrasante. Se espera que, para el próximo periodo, se inicie con las actividades de concreto y dicho avance supere el 70%

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

ANEXOS

CONVENIO SOLIDARIO N°3997 DE 2023

JAC CORREGIMIENTO PALMIRA

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

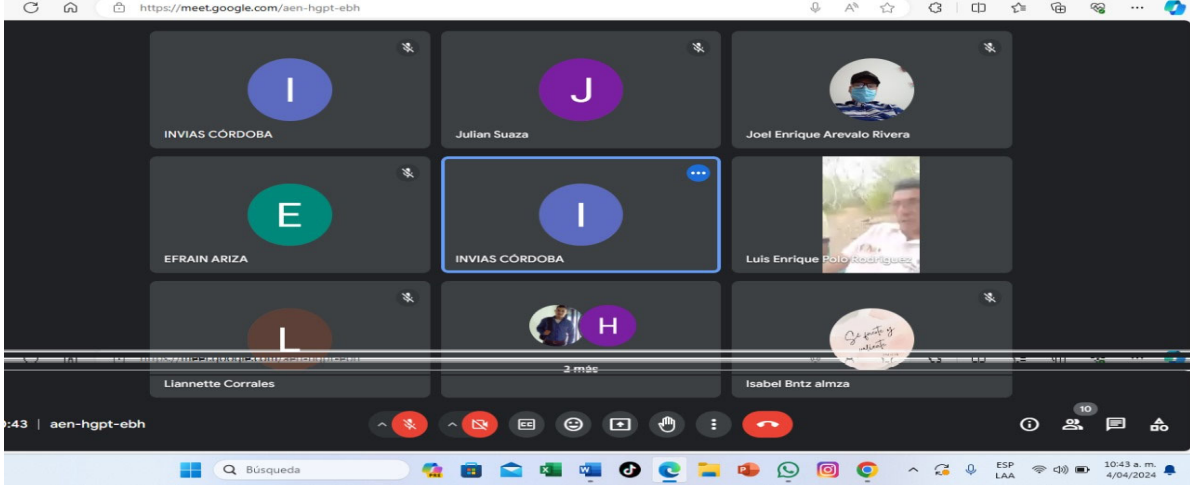
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			CÓDIGO	
	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO			VERSION	
				PÁGINA	

FECHA				31/05/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA	
PERIODO MES: mayo-24					

CONVENIO No.:	3997-2023	PLAZO INICIAL:	31-dic-23	VALOR INICIAL :	\$ 200.061.750,00
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTONACIONAL DE VIAS Y LA JUNTAEACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO PALMIRA DEI MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA E LMEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	FECHA DE INICIO:	22-dic-23	VALOR ADICIONALES:	\$ -
		FECHA DE SUSPENSIÓN:	27-dic-23		
		FECHA DE REANUDACIÓN:	15-ene-24	VALOR ACUMULADO:	\$ 200.061.750,00
		FECHA DE VENCIMIENTO:	31-jul-24	DESEMBOLSO CONCEDIDO:	\$ -
CONTRATISTA:	JUNTA ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA	PLAZO ACUMULADO:	6,73	DESEMBOLSO AMORTIZADO:	\$ -
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	5081-2023	INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO																																																						
<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>Pavimentación</td><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td>Placa Huella</td><td>M</td><td>119</td></tr></table>				ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Mejoramiento			Estructuras	Alcantarillas			Mantenimiento				Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	119	<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td>Pavimentación</td><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Muro de Contención</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td>Placa Huella</td><td>M</td><td>0</td><td>0</td></tr></table>					ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Mejoramiento				Estructuras	Alcantarillas					Muro de Contención				Mantenimiento					Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	0	0
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD																																																							
Pavimentación	Mejoramiento																																																									
Estructuras	Alcantarillas																																																									
Mantenimiento																																																										
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	119																																																							
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																						
Pavimentación	Mejoramiento																																																									
Estructuras	Alcantarillas																																																									
	Muro de Contención																																																									
Mantenimiento																																																										
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	0	0																																																						

AVANCE FINANCIERO	
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES	
	VALOR
OBRAS	\$ 1.000.000,00
OBRAS	\$ 146.656.040,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ 4.399.681,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 48.006.029,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$ 200.061.750,00
Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio	
INVERSIÓN EN OBRA	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	\$ 177.085.813,43
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 117.965.186,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	66,6%
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES	
MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)	
NINGUNO	
<div></div> <div>Firma Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 25202-62095 CND</div> <div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial</div>	

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CÓDIGO	
			VERSIÓN	
			PÁGINA	
			FECHA	10/05/2024 (Día / Mes / Año)
I. INFORMACIÓN GENERAL				
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA JAC PALMIRA			
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA	SEMANA No.: 15 del 3 al 9 Último Informe Semanal SI
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:		ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO		
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:		El Convenio Solidario para presente periodo NO cuenta con Gestor Técnico		
OBJETO CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LA PALMIRA DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):				
El alcance de proyecto consiste en la construcción de 145 metros de Placa Huella y una (1) obra de drenaje tipo Box Culvert, el alcance definitivo se tendrá cuando se aprueben los diseños.				
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO				
El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamentodel Cordoba, en la vereda Palmira. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal delmunicipio de Pueblo Nuevo en el PR14+000 de la vía nacional 2514 planeta rica La Ye – hasta el PR19+280, luego tomar dirección por la vía terciaria que conduce a la Vereda Palmira 5 km donde se ubica el PR0+000 de la viapriorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'56.7"N y Longitud: 75°27'4.9"W; con punto de referencia final en el PR1+400 con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'41.6"N y Longitud: 75°27'24.1"W, conforme a lainformación levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS. El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 145 metros de Placa Huella, una (1) obra de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1 m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.				
CONVENIO SOLIDARIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA:				
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA		INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
CONVENIO No.	3997-2023	VALOR INICIAL:	\$ 200.061.750,00	INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.
FECHA DE INICIO:	22-dic-23	VALOR ADICIONES:	\$ -	CONTRATO No. 5081 DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	\$ 200.061.750,00	FECHA DE INICIO: 30-dic-23
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15-jun-24			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24
				VALOR ANTICIPO: \$ -
				VALOR AMORTIZADO: \$ -
				SALDO POR AMORTIZAR: \$ -
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO				
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:				
CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 200.061.750		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 200.061.750		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880		
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)				
CONVENIO				
VALOR BÁSICO CONVENIO (A): \$ 146.656.040,00 100,00%				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 43.996.812,00 30,00%				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):				
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (102.659.228,00) -70,0%				
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ -				
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)				
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 43.996.812,00 30,0%				
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ -				
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (102.659.228,00) -70,0%				
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 11.732.483,20 8,0%				
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ -				
Observaciones: El convenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria				
INTERVENTORIA				
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 57.527.646,40 28,0%				
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %				
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 14.381.911,60 7,0%				
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %				
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X				
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A				
PERIODO FACTURADO: MAYO				
VALOR FACTURA: \$ -				
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				
Observaciones:				
III. AVANCE FÍSICO				
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %				
Meta Física Ejecutada %				
MAQUINARIA Y EQUIPO				
Meta Física (Programa de Obra)				
Descripción de la Meta Física Contractual Unidad Cantidad				
* PLACA HUELLA M 145				
* BOX CULVERT Unidad 1				
*				
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Avance Físico Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %				
Prog				
Ejec				
Prog				
Ejec				
Prog				
Ejec				
Prog				
Ejec				
Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico				
TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Palmira				
TRAMO Y/O SECTOR 2:				
TRAMO Y/O SECTOR (n):				

IV. GESTIÓN AMBIENTAL																		
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: UBICACIÓN:		<div style="text-align: center;"><u>DISPONIBLE</u></div> PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;">OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales</div>																
		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A VERTIMIENTOS: SI NO N/A EMISIONES: SI NO N/A OTROS (Especificar cual) SI NO N/A <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 20px;">OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite de desembolso.</div>																
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO:		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 20px;">OBSERVACIONES:</div>																
V. GESTIÓN SOCIAL																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">OBRA</th> <th style="text-align: center;">INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 80px;">OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.</div>
	OBRA	INTER																
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:																		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6																		
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																		
El convenio aun no cuenta con recursos financieros por parte de la entidad.																		
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																		
Realizar encuentro para la definición de proveedores definitivos de estudios y diseños cotizados por la JAC.																		
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																		
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> PR0 +000 Box 1x1 Box 1x1 PR0+145 </div> <table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Programado</th> <th style="width: 20%;"></th> <th style="width: 20%;"></th> <th style="width: 20%;"></th> <th style="width: 20%;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #00a0e3;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #00a0e3;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> <tr> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> </tbody> </table>				Programado														
Programado																		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio																		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																		
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; min-height: 100px; margin: 10px auto;"></div> FOTO 1	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; min-height: 100px; margin: 10px auto;"></div> FOTO 2	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; min-height: 100px; margin: 10px auto;"></div> FOTO 3																
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="flex: 1;"> </div> <div style="flex: 1;"> FIRMA NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND </div> </div> </div>																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CÓDIGO		
			VERSIÓN		
			PÁGINA		
			FECHA	17/05/2024 (Día / Mes / Año)	
I. INFORMACIÓN GENERAL					
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA JAC PALMIRA				
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA	SEMANA No.: 16 del 10 al 16 Último Informe Semanal SI ☐	
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:		ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO			
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:		El Convenio Solidario para presente periodo NO cuenta con Gestor Técnico			
OBJETO CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LA PALMIRA DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.				
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):					
El alcance de proyecto consiste en la construcción de 145 metros de Placa Huella y una (1) obra de drenaje tipo Box Culvert, el alcance definitivo se tendrá cuando se aprueben los diseños.					
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO					
El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamentodel Cordoba, en la vereda Palmira. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal delmunicipio de Pueblo Nuevo en el PR14+000 de la vía nacional 2514 planeta rica La Ye – hasta el PR19+280, luego tomar dirección por la vía terciaria que conduce a la Vereda Palmira 5 km donde se ubica el PR0+000 de la viapriorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'56.7"N y Longitud: 75°27'4.9"W; con punto de referencia final en el PR1+400 con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'41.6"N y Longitud: 75°27'24.1"W, conforme a lainformación levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS.					
El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 145 metros de Placa Huella, una (1) obra de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1 m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.					
CONVENIO SOLIDARIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA:					
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA		INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
CONVENIO No.	3997-2023	VALOR INICIAL:	\$ 200.061.750,00	INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.
FECHA DE INICIO:	22-dic-23	VALOR ADICIONES:	\$ -	CONTRATO No.	5081 DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	\$ 200.061.750,00	FECHA DE INICIO:	30-dic-23
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15-jun-24			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15-jun-24
				VALOR ANTICIPO:	\$ -
				VALOR AMORTIZADO:	\$ -
				SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO					
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 200.061.750			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 200.061.750			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880			
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)					
CONVENIO					
VALOR BÁSICO CONVENIO (A): \$ 146.656.040,00 100,00%					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 48.396.493,20 33,00%					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):					
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (98.259.546,80) -67,0%					
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 5.433.780,00 3,70%					
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)					
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 48.396.493,20 33,0%					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 5.433.780,00 3,70%					
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (42.962.713,2) -29,29%					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 4.399.681,20 3,0%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ -					
Observaciones: El convenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria					
INTERVENTORIA					
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 65.745.881,60 32,0%					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - %					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 8.218.235,20 4,0%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - %					
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A					
PERIODO FACTURADO: MAYO					
VALOR FACTURA: \$ -					
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)					
Observaciones:					
III. AVANCE FÍSICO					
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %					
Meta Física Ejecutada %					
MAQUINARIA Y EQUIPO					
Meta Física (Programa de Obra)					
Descripción de la Meta Física Contractual Unidad Cantidad					
PLACA HUELLA M 145					
BOX CULVERT Unidad 1					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					

IV. GESTIÓN AMBIENTAL																		
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: UBICACIÓN:		<div style="text-align: center;">DISPONIBLE</div> PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO																
OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A VERTIMIENTOS: SI NO N/A EMISIONES: SI NO N/A OTROS (Especificar cual) SI NO N/A																
OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite de desembolso.																		
V. GESTIÓN SOCIAL																		
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO:		OBSERVACIONES:																
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>OBRA</th> <th>INTER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			OBRA	INTER	TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ACTAS DE VICINDAD REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
	OBRA	INTER																
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3																
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:																		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6		OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.																
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																		
Se estima que para esta semana se suscriba y aprueben los estudios y diseños. Inicio de obra.																		
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																		
PR0 +000 Box 1x1 Box 1x1 PR0+145 Programado <div style="display: inline-block; width: 100px; height: 15px; background-color: #ccc; border: 1px solid #000;"></div> <div style="display: inline-block; width: 100px; height: 15px; background-color: #00aaff; border: 1px solid #000;"></div> <div style="display: inline-block; width: 100px; height: 15px; background-color: #ccc; border: 1px solid #000;"></div> <div style="display: inline-block; width: 100px; height: 15px; background-color: #00aaff; border: 1px solid #000;"></div> <div style="display: inline-block; width: 100px; height: 15px; background-color: #ccc; border: 1px solid #000;"></div> Ejecutado																		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio																		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																		
<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 100px; margin: 0 auto;"></div> FOTO 1		<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 100px; margin: 0 auto;"></div> FOTO 2																
<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 100px; margin: 0 auto;"></div> FOTO 3																		
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		<div style="text-align: center;"> FIRMA NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND </div>																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CÓDIGO		
			VERSIÓN		
			PÁGINA		
			FECHA	24/05/2024 (Día / Mes / Año)	
I. INFORMACIÓN GENERAL					
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA JAC PALMIRA				
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA	SEMANA No.: 17 del 17 al 23 Último Informe Semanal SI ☐	
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:		ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO			
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:		El Convenio Solidario para presente periodo NO cuenta con Gestor Técnico			
OBJETO CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LA PALMIRA DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.				
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):					
El alcance de proyecto consiste en la construcción de 145 metros de Placa Huella y una (1) obra de drenaje tipo Box Culvert, el alcance definitivo se tendrá cuando se aprueben los diseños.					
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO					
El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamentodel Cordoba, en la vereda Palmira. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal delmunicipio de Pueblo Nuevo en el PR14+000 de la vía nacional 2514 planeta rica La Ye – hasta el PR19+280, luego tomar dirección por la vía terciaria que conduce a la Vereda Palmira 5 km donde se ubica el PR0+000 de la viapriorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'56.7"N y Longitud: 75°27'4.9"W; con punto de referencia final en el PR1+400 con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'41.6"N y Longitud: 75°27'24.1"W, conforme a lainformación levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS. El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 145 metros de Placa Huella, una (1) obra de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.					
CONVENIO SOLIDARIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA:					
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA		INTERVENTOR:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
CONVENIO No.	3997-2023	VALOR INICIAL:	\$ 200.061.750,00	INTEGRANTES:	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.
FECHA DE INICIO:	22-dic-23	VALOR ADICIONES:	\$ -	CONTRATO No.	5081 DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	\$ 200.061.750,00	FECHA DE INICIO:	30-dic-23
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15-jun-24			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15-jun-24
				VALOR ACUMULADO:	\$ 205.455.880,00
				VALOR ANTICIPO:	\$ -
				VALOR AMORTIZADO:	\$ -
				SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO					
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 200.061.750			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 200.061.750			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880			
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)					
CONVENIO					
VALOR BÁSICO CONVENIO (A): \$ 146.656.040,00 100,00%					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 71.861.459,60 49,00%					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ - 0,00%					
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (74.794.580,40) -51,00%					
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 5.433.780,00 3,70%					
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)					
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 71.861.459,60 49,0%					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 5.433.780,00 3,70%					
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (66.427.679,6) -45,29%					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 23.464.966,40 16,0%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - 0,00%					
Observaciones: El convenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria					
INTERVENTORIA					
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 96.564.263,60 47,0%					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ - 0,00%					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 30.818.382,00 15,0%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ - 0,00%					
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A					
PERIODO FACTURADO: MAYO					
VALOR FACTURA: \$ -					
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)					
Observaciones:					
III. AVANCE FÍSICO					
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %					
Meta Física Ejecutada %					
MAQUINARIA Y EQUIPO					
Meta Física (Programa de Obra)					
Descripción de la Meta Física Contractual Unidad Cantidad					
PLACA HUELLA M 145					
BOX CULVERT Unidad 1					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Avance Físico Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción Tramo y/o sector 1 Tramo y/o sector 2 Tramo y/o sector (n) Total %					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Total					
El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).					
Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico					
TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Palmira TRAMO Y/O SECTOR 2:					
TRAMO Y/O SECTOR (n):					

IV. GESTIÓN AMBIENTAL			
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: UBICACIÓN:		<div style="text-align: center;"><u>DISPONIBLE</u></div> PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A VERTIMIENTOS: SI NO N/A EMISIONES: SI NO N/A OTROS (Especificar cual) SI NO N/A		OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite de desembolso.	
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO:		OBSERVACIONES:	
V. GESTIÓN SOCIAL			
	OBRA	INTER	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ACTAS DE VICINIDAD REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	6		
OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.			
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
Recibieron los estudios y diseños para la respectiva revisión.			
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
Se estima que para esta semana se suscriba y aprueben los estudios y diseños. Inicio de obra.			
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
PR0 +000 Programado Ejecutado	Box 1x1 	Box 1x1 PR0+145	
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; margin: 10px auto;"></div> FOTO 1	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; margin: 10px auto;"></div> FOTO 2	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; margin: 10px auto;"></div> FOTO 3	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		<div style="text-align: center;"> FIRMA NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND </div>	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL		CÓDIGO																																																	
			VERSIÓN																																																	
			PÁGINA																																																	
			FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)																																																
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																				
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA JAC PALMIRA																																																			
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA	SEMANA No.: 18 del 24 al 30 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)																																																
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:	ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: El Convenio Solidario para presente periodo NO cuenta con Gestor Técnico																																																	
OBJETO CONVENIO:	AJUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LA PALMIRA DEL MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.																																																			
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):																																																				
El alcance de proyecto consiste en la construcción de 145 metros de Placa Huella y una (1) obra de drenaje tipo Box Culvert, el alcance definitivo se tendrá cuando se aprueben los diseños.																																																				
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO																																																				
El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamentodel Cordoba, en la vereda Palmira. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal delmunicipio de Pueblo Nuevo en el PR14+000 de la vía nacional 2514 planeta rica La Ye – hasta el PR19+280, luego tomar dirección por la vía terciaria que conduce a la Vereda Palmira 5 km donde se ubica el PR0+000 de la viapriorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'56.7"N y Longitud: 75°27'4.9"W; con punto de referencia final en el PR1+400 con coordenadas geográficas Latitud: 8°32'41.6"N y Longitud: 75°27'24.1"W, conforme a lainformación levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS. El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante la construcción de 145 metros de Placa Huella, una (1) obra de drenaje tipo Box Culvert con medidas de 1 m x 1m, todas estas obras se realizarán dentro del tramo levando en campo parte del equipo técnico del INVIAS.																																																				
CONVENIO SOLIDARIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																				
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA		INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.																																																	
CONVENIO No.	3997-2023	VALOR INICIAL:	\$ 200.061.750,00	INTEGRANTES: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.																																																
FECHA DE INICIO:	22-dic-23	VALOR ADICIONES:	\$ -	CONTRATO No. 5081 DE 2023																																																
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-23	VALOR ACUMULADO:	\$ 200.061.750,00	FECHA DE INICIO: 30-dic-23																																																
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15-jun-24			FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-23																																																
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15-jun-24																																																
				VALOR ACUMULADO: \$ 205.455.880,00																																																
				VALOR ANTICIPO: \$ -																																																
				VALOR AMORTIZADO: \$ -																																																
				SALDO POR AMORTIZAR: \$ -																																																
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																				
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																				
CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	20XX	20XX																																																
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 200.061.750																																																		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 200.061.750																																																		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -																																																		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 205.455.880																																																		
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																				
<table><tr><td colspan="4">CONVENIO</td></tr><tr><td>VALOR BÁSICO CONVENIO (A):</td><td>\$ 146.656.040,00</td><td>100,00%</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td><td>\$ 90.926.744,80</td><td>62,00%</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td><td>\$ -</td><td></td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO DE OBRA:</td><td>\$ (55.729.295,20)</td><td>-38,0%</td><td></td></tr><tr><td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td><td>\$ 5.433.780,00</td><td>3,70%</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 90.926.744,80</td><td>62,0%</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ 5.433.780,00</td><td>3,70%</td><td></td></tr><tr><td>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:</td><td>\$ (85.492.964,8</td><td>-68,29%</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 19.065.285,20</td><td>13,0%</td><td></td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ -</td><td></td><td></td></tr></table>					CONVENIO				VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 146.656.040,00	100,00%		INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 90.926.744,80	62,00%		INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -			AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (55.729.295,20)	-38,0%		OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 5.433.780,00	3,70%		(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)				TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 90.926.744,80	62,0%		TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 5.433.780,00	3,70%		AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (85.492.964,8	-68,29%		INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 19.065.285,20	13,0%		INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ -		
CONVENIO																																																				
VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$ 146.656.040,00	100,00%																																																		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 90.926.744,80	62,00%																																																		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ -																																																			
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (55.729.295,20)	-38,0%																																																		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 5.433.780,00	3,70%																																																		
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)																																																				
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 90.926.744,80	62,0%																																																		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 5.433.780,00	3,70%																																																		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ (85.492.964,8	-68,29%																																																		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 19.065.285,20	13,0%																																																		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ -																																																			
Observaciones: El convenio se encuentra en proceso de validación de firmas con la Entidad Bancaria																																																				
<table><tr><td colspan="3">INTERVENTORIA</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:</td><td>\$ 125.328.086,80</td><td>61,0%</td></tr><tr><td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA</td><td>\$ 28.763.823,20</td><td>14,0%</td></tr><tr><td>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA</td><td>\$ -</td><td>%</td></tr><tr><td colspan="3">SI NO</td></tr><tr><td colspan="3">RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X</td></tr><tr><td colspan="3">No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A</td></tr><tr><td colspan="3">PERIODO FACTURADO: MAYO</td></tr><tr><td colspan="3">VALOR FACTURA: \$ -</td></tr><tr><td colspan="3">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td></tr><tr><td colspan="3">Observaciones:</td></tr></table>					INTERVENTORIA			TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 125.328.086,80	61,0%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ -	%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 28.763.823,20	14,0%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ -	%	SI NO			RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X			No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A			PERIODO FACTURADO: MAYO			VALOR FACTURA: \$ -			(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)			Observaciones:														
INTERVENTORIA																																																				
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 125.328.086,80	61,0%																																																		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ -	%																																																		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 28.763.823,20	14,0%																																																		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ -	%																																																		
SI NO																																																				
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X																																																				
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A																																																				
PERIODO FACTURADO: MAYO																																																				
VALOR FACTURA: \$ -																																																				
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																				
Observaciones:																																																				
III. AVANCE FÍSICO																																																				
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %																																																				
Meta Física Ejecutada %																																																				
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																				
<table><tr><td colspan="5">Meta Física (Programa de Obra)</td></tr><tr><td>Descripción de la Meta Física Contractual</td><td>Unidad</td><td>Cantidad</td><td></td><td></td></tr><tr><td>PLACA HUELA</td><td>M</td><td>145</td><td></td><td></td></tr><tr><td>BOX CULVERT</td><td>Unidad</td><td>1</td><td></td><td></td></tr></table>					Meta Física (Programa de Obra)					Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad			PLACA HUELA	M	145			BOX CULVERT	Unidad	1																														
Meta Física (Programa de Obra)																																																				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad																																																		
PLACA HUELA	M	145																																																		
BOX CULVERT	Unidad	1																																																		
<table><tr><td colspan="6">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</td></tr><tr><td>Avance Físico</td><td>Tramo y/o sector 1</td><td>Tramo y/o sector 2</td><td>Tramo y/o sector (n)</td><td>Total</td><td>%</td></tr><tr><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Prog						Ejec						Prog						Ejec						Prog						Ejec					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																				
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																															
Prog																																																				
Ejec																																																				
Prog																																																				
Ejec																																																				
Prog																																																				
Ejec																																																				
<table><tr><td>Descripción</td><td>Equipo Mínimo</td><td>Total Disponible</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td></td><td></td></tr></table>					Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible													Total																																
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible																																																		
Total																																																				
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																				
Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico																																																				
TRAMO Y/O SECTOR 1: Centro Poblado Palmira TRAMO Y/O SECTOR 2:																																																				
TRAMO Y/O SECTOR (n):																																																				

IV. GESTIÓN AMBIENTAL															
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: UBICACIÓN:		<div style="text-align: center;"><u>DISPONIBLE</u></div> PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;">OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales</div>													
		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A VERTIMIENTOS: SI NO N/A EMISIONES: SI NO N/A OTROS (Especificar cual) SI NO N/A <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 20px;">OBSERVACIONES: Se encuentra en tramite de desembolso.</div>													
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO:		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 20px;">OBSERVACIONES:</div>													
V. GESTIÓN SOCIAL															
	OBRA	INTER													
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ACTAS DE VICINIDAD REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 80px;">OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.</div>												
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3													
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:															
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:															
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6															
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS															
Recibieron los estudios y diseños para la respectiva revisión.															
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA															
Se estima que para esta semana se suscriba y aprueben los estudios y diseños. Inicio de obra.															
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS															
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> PR0 +000 Box 1x1 Box 1x1 PR0+145 </div> <table style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">Programado</td> <td style="width: 20%; background-color: #cccccc;"></td> <td style="width: 20%; background-color: #00a0e3;"></td> <td style="width: 20%; background-color: #cccccc;"></td> <td style="width: 20%; background-color: #00a0e3;"></td> <td style="width: 20%; background-color: #cccccc;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ejecutado</td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #00a0e3;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> <td style="background-color: #00a0e3;"></td> <td style="background-color: #cccccc;"></td> </tr> </table> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio</p>				Programado						Ejecutado					
Programado															
Ejecutado															
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO															
<div style="border: 1px solid black; width: 180px; height: 100px; margin: 0 auto;"></div> <p>FOTO 1</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 180px; height: 100px; margin: 0 auto;"></div> <p>FOTO 2</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 180px; height: 100px; margin: 0 auto;"></div> <p>FOTO 3</p>													
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.															
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA													
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 10px;">FIRMA</div> </div> <div style="margin-top: 5px;"> NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND </div> </div>													

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

MAQUINARIA Y EQUIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

FECHA: 31/05/2023
(Día / Mes / Año)

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LA PALMIRA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3997-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LA PALMIRA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022

INTERVENTORÍA: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Motoniveladora																																	
Carro tanque de agua																																	
Volqueta																																	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	18	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

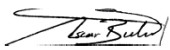
CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
A la fecha del presente informe se encontraba en la revision de estudios y diseños entregados por la OAC.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma



Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma



Nombre: JAN LUIS SOTO LOPEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No: 081037-0567850 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

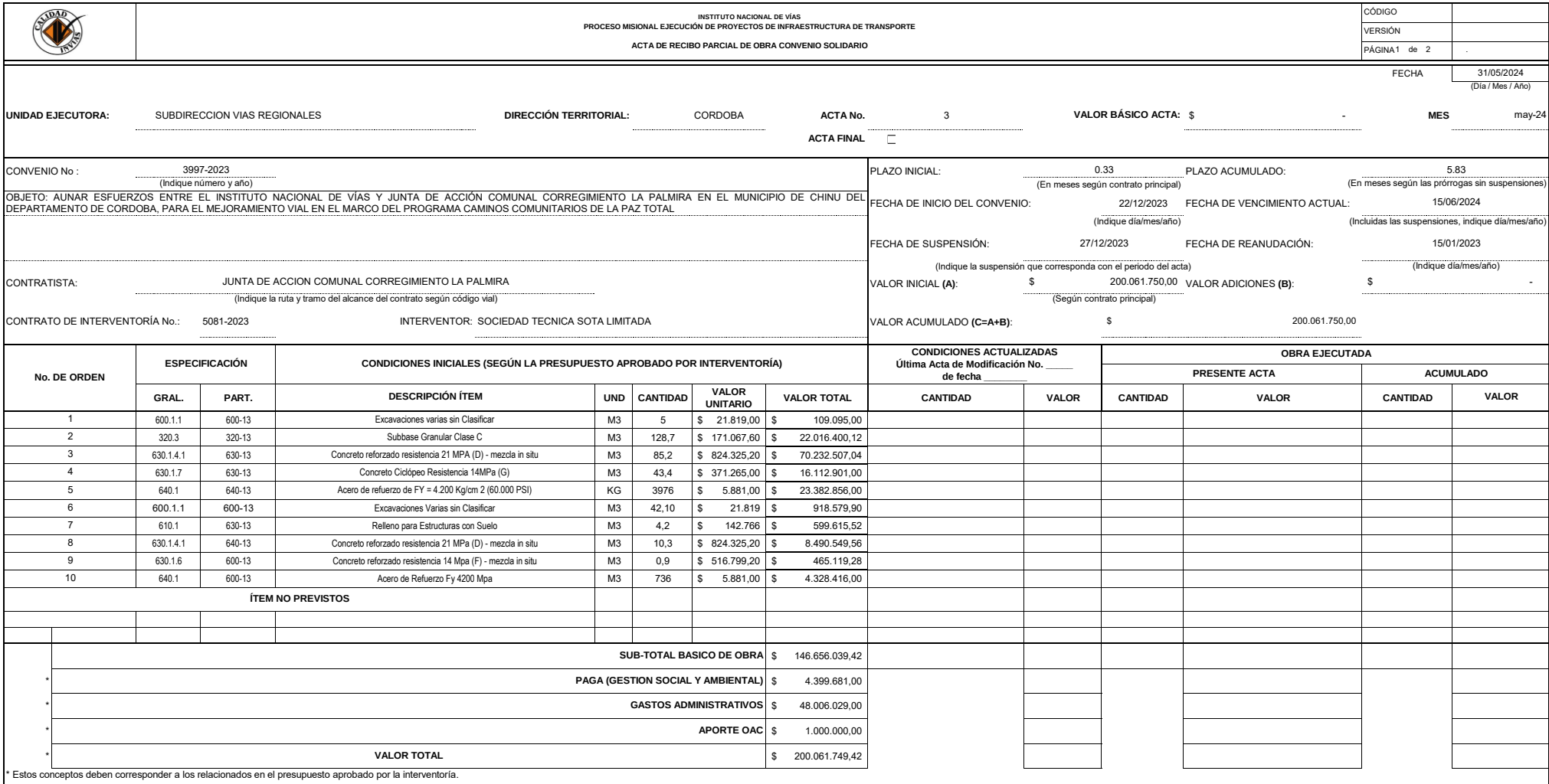
 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

- ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO
 - INFORME INVERSIÓN MANEJO
DESEMBOLSO
 - PLAN INVERSIÓN DESEMBOLSO





RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BASICO DE OBRA	\$ -	\$ -	\$ -
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	\$ -	\$ -	\$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: \$ -

VALOR PRESENTE ACTA: \$ - VALOR EN LETRAS: CERO PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

- Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
- El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratista con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
- El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
- La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)
- Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
- Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

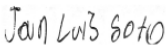
Firma:
Nombre: HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ.
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Firma:
Nombre: JUAN LUIS SOTO.
Ingeniero Residente
Apoyo Técnico del Contratista
Matrícula Profesional No: 081037-0567850 COR

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO				CÓDIGO	
					VERSIÓN	
					PÁGINA	
					FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL:		CÓRDOBA
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 5 MES: MAYO INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO						
CONVENIO No. 3997-2023 (Indicar número y año)						
CUENTA BANCARIA No.		3-2767-0002051	BANCO	BANCO AGRARIO	SUCURSAL:	PUEBLO NUEVO
DESEMBOLSO OTORGADO: 2,55%						
VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: \$ 5.433.780,00 (M/CTE)						
OBJETO DEL CONVENIO:						
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LA PALMIRA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL						
CONTRATISTA: JAC CORREGIMIENTO LA PALMIRA.						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año)						
INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CHEQUE	1	6-may-24	KATIA MILENA RAMOS DORIA	\$ 3.250.000,00	6	Pago 50% elaboracion de estudios y diseños
CHEQUE	2	6-may-24	LUZ ELENA SERPA MARTINEZ	\$ 340.000,00	6	Valla 1x2
CHEQUE	3	6-may-24	HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ	\$ 252.000,00	6	Devolucion transporte
CHEQUE	4	6-may-24	HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ	\$ 1.591.780,00	6	Devollucion pago polizas
* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).						
NOTA:						
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.						
SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 48.006.029,00	\$ -	\$ 5.433.780,00	\$ 5.433.780,00	\$ 42.572.249,00
1 2	MATERIALES Y MAQUINARIA	\$ 146.656.039,42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 146.656.039,42
	TOTALES	\$ 194.662.068,42	\$ -	\$ 5.433.780,00	\$ 5.433.780,00	\$ 189.228.288,42

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA			
		FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)		
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (3) : ABRIL 2024		\$	-		
(Indicar el mes)		(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)			
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:		\$	-		
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)					
RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES					
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
OBSERVACIONES:					
SE SOLICITÓ A LA JAC, CONTACTARSE CON LA ENTIDAD BANCARIA, PARA HACER LA CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO. A LA FECHA DEL INFORME SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DICHA GESTIÓN.					
NOTA:					
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros <u>indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal</u> .					
Firma:		Firma:			
Nombre: HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ		Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS			
Representante Legal Organismo de Acción Comunal		Director de Interventoría			
Contratista		Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.					
Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO					
		VERSIÓN					
		PÁGINA					
		FECHA	1 de 1 30/04/2024 (Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA					
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONVENIO No. 3997-2023 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA					
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LA PALMIRA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA					
JUSTIFICACIÓN: N.A. (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 FEBRERO	VR. MES 2 MARZO	VR. MES 3 ABRIL	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	\$ 6.089.691,06	\$ 12.179.382,12		\$ 18.269.073,18	9,13%
2	MATERIALES	\$ -	\$ 28.536.855,35	\$ 57.073.710,70		\$ 85.610.566,05	42,79%
3	TRANSPORTE	\$ -	\$ 7.802.408,25	\$ 15.604.816,50		\$ 23.407.224,75	11,70%
4	MANO DE OBRA	\$ -	\$ 6.009.244,34	\$ 12.018.488,68		\$ 18.027.733,02	9,21%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -	\$ 1.436.714,67	\$ 2.873.429,33		\$ 4.310.144,00	2,15%
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 15.958.030,33	\$ 31.916.060,67		\$ 47.874.091,00	23,93%
7	APORTE OAC			\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	0,50%
TOTAL						\$ 200.061.750,00	100,00%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica). Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma: 		Firma: 					
Nombre: HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ Representante Legal Organismo de Acción Comunal Contratista		Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 22202-368027 CND					
Firma: 							
Nombre: JUAN LUIS SOTO Ingeniero Residente del Proyecto Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica Matrícula Profesional No.: 081037-0567850 COR							
Contratista Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.							

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
			
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

SEGUIMIENTO A GARANTÍAS Y SEGURO CONVENIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO	
			VERSIÓN	
			PÁGINA	

	FECHA	31 (Día)	5 (Mes)	2024 (Año)
--	-------	-------------	------------	---------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA
--	--------------------------------

CONVENIO No. 3997-2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO LA PALMIRA.
------------------------	--

OBJETO DEL CONTRATO:
 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LA PALMIRA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO:	22/12/2023
PLAZO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	15/06/2024 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>
VALOR INICIAL:	\$ 200.061.750,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 200.061.750,00 <small>(Incluye adiciones)</small>

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023	INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA
---	---

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	\$ 40.012.350	19	10	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A			N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10.003.088	19	10	2023	31	10	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60.018.525	31	12	2023	31	10	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	318884
Certificado de modificación o anexo No.:	0 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>
Razón Social Compañía Aseguradora:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	\$ 232.000.000,00	19	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	1012716	OTRAS PÓLIZAS No.	N/A
Certificado de modificación o anexo No.:	0 <small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>		
Razón Social Compañía Aseguradora:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	PENDIENTE		



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 40.012.350,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10.003.087,50
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60.018.525,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
22	12	2023	28	2	2025
N/A			N/A		
22	4	2024	30	4	2029
28	1	2023	28	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018884

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVIOSRA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171.79 SMLV	\$ 260.000.000,00
Otros	N/A	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
1	1	2024	30	4	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012716 OTRAS PÓLIZAS No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/04/2024

OBSERVACIONES:

Penndiente cargue y aprobacion de la prorroga N°2.

NOTAS:

- El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
- El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO N°2

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO

Acta No: 002	Dirección Territorial INVIAS:	Fecha: Mayo/03/2024
--------------	-------------------------------	---------------------

Corregimiento Palmira – Municipio Pueblo Nuevo- Departamento: Córdoba
No. Convenio(s) Solidario(s): 3997-2023 INVIAS – JAC Corregimiento Palmira
Ejecutor(es): Junta Acción Comunal Palmira

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Herminia Edit Calle Hernandez	J. A. C. del Corregimiento Palmira	Presidenta y Representante Legal de la Junta
Oscar Bula Espinosa	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Residente Interventoría
Javier Barrero Mossos	Sociedad Técnica SOTA LTDA	Director Interventoría
Jhonatan Yesid Yanez Avilez	Comité de Participación ciudadana Corregimiento Palmira	Representante
Ana Betilda Argumedo Espitia	J. A. C. del Corregimiento Palmira	Tesorera

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Autorización devolución del pago de pólizas adquiridas para el Convenio
2. Autorización pagos para realizar los estudios y diseños del Convenio
3. Autorización pagos para adquirir: Valla Informativa del proyecto
4. Reconocimiento de recursos por concepto de gasto devolución transporte al dignatario.

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

1- Aprobación de pago de pólizas y reembolsos
2- Aprobación de cotizaciones presentadas de Estudios y Diseños
3- Aprobación pagos para adquirir: Valla Informativa del proyecto
4- Autorización de pago caja menor del convenio y transporte de dignatario.
5- Autorización de pago para los exámenes de salud ocupacional del convenio 3997-2023

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	Presentación de los Integrantes: En este comité operativo asistieron la presidente de la JAC Palmira, Tesorera JAC Palmira, Contador de la JAC, Representante del Comité de Participación Ciudadana, Residente Interventoría y Director Interventoría.
2.	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización pagos de pólizas: En el comité operativo se solicita la autorización para la devolución del pago de las pólizas correspondiente al convenio 3997-2023; por un valor de \$1.591.780, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N° 107783501-0 por parte de la PREVISORA SEGUROS.
3.	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización de pago para realizar Estudios y Diseños: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los Estudios y Diseños del convenio 3997-2023: recibidas por las empresas: <ul style="list-style-type: none"> - EQUIPO CDOC SAS, por un valor de \$6.500.000 Incluye IVA - PROCON ING S.A.S por un valor de \$ 9.016.000 incluye IVA - INGENIERIA AZUR S.A.S, por un valor de \$7.000.000 Incluye IVA.
4.	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización de pago para Medidas Ambientales Convenio 3997-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: <ul style="list-style-type: none"> - DOTAMAS & MAS S.A.S: \$ 1.462.950 - ENERCIVILES S.A.S: \$ 953.000 - LO BASICO S.A.S: 1.417.113
5.	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización de pago caja menor del convenio 3997-2023, por un valor \$142.000 y pago Subsidio al dignatario para transporte por un valor de \$110.000, para un total de \$252.000. <ul style="list-style-type: none"> - Se aclara que se debe entregar los soportes completos para procede con el dicho pago, y también es de informar que el concepto obedece a los transporte que se ha generado e ir a tramitar la validación de firmas, busca de chequera al Banco Agrario en Pueblo Nuevo.
6.	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización de pago para los exámenes de salud ocupacional del convenio 3997-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: <ul style="list-style-type: none"> - ASESOR OCUPACIONAL LTDA: \$ 1.100.000 - CERINPPROS \$715.000 - SERVIALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S \$ 660.000
	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización de pago para adquirir valla del convenio: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los siguientes proveedores: <ul style="list-style-type: none"> • - RUIVER: \$ 370.000 • - PUBLICARK: \$340.000 • - LINDER: \$ 380.000

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
1.	En el Comité Operativo, se determina escoger la propuesta de la empresa EQUIPO CDOC SAS, por un valor de \$6.500.000 Incluye IVA , debido a que esta se ajusta al presupuesto asignado. Se autoriza realizar los trámites correspondientes para la contratación y pago de los Estudios y Diseños del proyecto de acuerdo a la cotización. Sin embargo, se procede a cancelar el 50% del valor cotizado y una vez se entregue el producto se pagara el restante.
2.	Autorización pagos de pólizas: En el comité operativo se solicitada la autorización la devolución del pago de las pólizas correspondiente al convenio 3924-2023; por un valor de \$1.577.242,36, de acuerdo a los soportes de pago recibidos de póliza de cumplimiento N°3018839-0 por parte de la PREVISORA SEGUROS
3.	Autorización de pago caja menor del convenio 3997-2023, por un valor \$142.000 y pago Subsidio al dignatario para transporte por un valor de \$110.000, para un total de \$252.000.
4.	En el Comité Operativo, se recomienda NO pagar aún el valor a la empresa SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS S.A.S por un valor de \$ 660.000, debido a que se esperará tener la aprobación definitiva de los Estudios y Diseños para proceder con el pago correspondiente.
5.	Autorización de pago caja menor del convenio 3997-2023, por un valor \$142.000 y pago Subsidio al dignatario para transporte por un valor de \$110.000, para un total de \$252.000. Autorización para pagar la valla del convenio a PUBLICARK: \$340.000

INFORME PRESENTADOS: (entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)

No.	Anexos
1.	Informe Técnico de Avance: SI ____ NO <u>X</u> No. Folios: _____
2.	Informe Ejecución Financiera: SI ____ NO <u>X</u> No. Folios: _____
3.	Informe de Veeduría Ciudadana: SI ____ NO <u>X</u> No. Folios: _____
4.	Informe Medidas Ambientales: SI ____ NO <u>X</u> No. Folios: _____

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. (Se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)

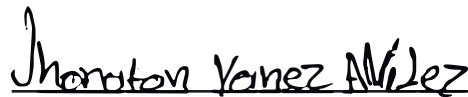
Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Solicitar entregar en menor tiempo los volúmenes de Estudios y Diseños	JAC PALMIRA	15/05/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

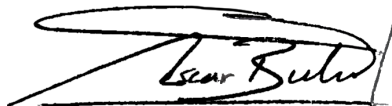
Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación
Conseguir rápidamente las hojas de vida de los obreros a contratar.	Presidente JAC Los Limones	Hojas de vida entregadas a INVIAS
La presidente de la JAC Palmira hace aclaración que a fecha de la presente acta no se han desembolsado los recursos disponibles para el convenio. Por lo anterior, solicita la Interventoría hace seguimiento ante INVIAS para agilizar este trámite.		

FIRMAS DE ASISTENTES:

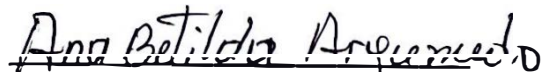

Herminia Calle Hernandez
Cargo: Presidenta y Representante Legal de la Junta de
JAC del Corregimiento Palmira



Jhonatan Yanez Avilez
Nombre: Jhonatan Yesid Yanez Avilez
Cargo: Representante Comité Participación
Ciudadana
JAC Corregimiento Palmira



OSCAR BULA ESPINOSA
Cargo: Residente Interventoría Convenio
N°3997-2023



Ana Betilda Argumoso Espitia
Nombre: Ana Betilda Argumoso Espitia
Cargo: Tesorera JAC Corregimiento Palmira



JAVIER BARRERO MOSSO
Cargo: Interventor Convenio N°3997-2023

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>



Banco Agrario de Colombia

CTA CTE. 3-2767-000204-4

PUEBLO NUEVO -02767

PUEBLO NUEVO-CORDOBA

PAGO NACIONAL

800. 037. 800-8

AÑO

MES

DÍA

(2|0|2|4|0|5|0|6)

Cheque No.

000004

40

CEROCEROCEROCUATRO

\$ 1.591.780

PAGADO EL IMPUESTO DE TIMBRE

Páguese a:

Herminia Edit Calle Hernandez

La suma de:

Un millón quinientos noventa y un mil setecientos ochenta
pesos M/cte

000004-08/11/2023



Número de cuenta

Firma

PP-FT-128

Conoce más en:



7 11 1:0000 0040 3 27670002044 000004

BALANCE DEL DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO DEL MES DE MAYO DE 2024 JAC PALMIRA											
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA PROYECTADO (A)				%				VALOR PROGRAMA EJECUTADO (B)	%
	Descripcción de Ítems	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (Según Propuesta Económica Aprobada)	Valor Total		Unidad	Cantidad Ejecutada	Valor Unitario (Según Propuesta Ecomica Aprobada)		
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				\$ 16.068.294,24					\$ -	
1.1	Compresor portátil de 70 a 120 HP, con martillo	Und	1	\$ 15.159,00	\$ 15.159,00	8,03%	Und	0	\$ 13.159,00	\$ -	0,00%
1.2	Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	Und	1	\$ 34.203,00	\$ 34.203,00		Und	0	\$ 34.203,00	\$ -	
1.3	Carrotanque de agua(1000 Galones)	Und	2	\$ 375.198,00	\$ 750.396,00		Und	0	\$ 373.204,00	\$ -	
1.4	Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	Und	1	\$ 1.098.986,00	\$ 1.098.986,00		Und	0	\$ 894.207,00	\$ -	
1.5	Vibrocompactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	Und	1	\$ 1.603.510,24	\$ 1.603.510,24		Und	0	\$ 628.654,00	\$ -	
1.6	Aspersor manual de 20 litros	Und	1	\$ 37.921,00	\$ 37.921,00		Und	0	\$ 267.921,00	\$ -	
1.7	Vibrador de concreto, potencia aproximada de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros	Und	1	\$ 565.071,00	\$ 565.071,00		Und	0	\$ 545.071,00	\$ -	
1.8	Planta dosificadora (mezcladora) de concreto	Und	1	\$ 11.363.116,00	\$ 11.363.116,00		Und	0	\$ 11.363.116,00	\$ -	
1.9	Mezcladora de concreto tipo trompo	Und	1	\$ 295.275,00	\$ 295.275,00		Und	0	\$ 275.275,00	\$ -	
1.10	Cizalla manual de 90 cm	Und	1	\$ 304.657,00	\$ 304.657,00		Und	0	\$ 304.657,00	\$ -	
2	MATERIALES				\$ 116.618.527,56					\$ -	
2.1	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	425,5	\$ 21.819,00	\$ 9.283.861,38	58,29%	M3	0,0	\$ 21.819,00	\$ -	0,00%
2.2	Subbase Granular Clase C	M3	117,0	\$ 94.760,50	\$ 11.086.978,50		M3	0,0	\$ 120.357,70	\$ -	
2.3	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	80,8	\$ 770.780,70	\$ 62.279.080,56		M3	0,0	\$ 786.450,90	\$ -	
2.4	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	35,5	\$ 459.091,80	\$ 16.297.758,90		M3	0,0	\$ 341.917,60	\$ -	
2.5	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2364,3	\$ 7.474,00	\$ 17.670.848,22		KG	0,0	\$ 7.485,00	\$ -	
4	MANO DE OBRA				\$ 13.992.091,20					\$ -	
4.1	Primera Quincena (Del 01 al 15 de junio 2024)				\$ 2.098.813,68	6,99%	Primera Quincena (Del 01 al 15 de junio 2024)			\$ -	0,00%
4.2	Segunda Quincena (Del 15 al 30 de junio 2024)				\$ 3.498.022,80		Segunda Quincena (Del 15 al 30 de junio 2024)			\$ -	
4.3	Tercera Quincena (Del 01 al 15 de julio 2024)				\$ 4.197.627,36		Tercera Quincena (Del 01 al 15 de julio 2024)			\$ -	
4.4	Cuarta Quincena (Del 01 al 30 de julio 2024)				\$ 4.197.627,36		Cuarta Quincena (Del 01 al 30 de julio 2024)			\$ -	
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL				\$ 4.376.808,00					\$ -	0,00%
6	GASTOS ADMINSTRATIVOS				\$ 48.006.029,00					\$ 5.433.780,00	
6.1	PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO				\$ 26.213.295,00	24,00%	PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO			\$ -	2,72%
6.1.1	Residente de Obra (CPS)				\$ 10.500.000,00		Residente de Obra (CPS)				
6.1.2	Contador Público (CPS)				\$ 4.200.000,00		Contador Público (CPS)				
6.1.3	Maestro de obra (Nómina) + Carga Prestacional				\$ 11.513.295,00		Maestro de obra (Nómina) + Carga Prestacional			\$ -	
6.2	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN				\$ 2.343.110,00		SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN			\$ -	
6.3	MEDIDAS AMBIENTALES				\$ 953.000,00		MEDIDAS AMBIENTALES			\$ -	
6.4	GASTOS BANCARIOS				\$ 1.286.624,00		GASTOS BANCARIOS			\$ -	
6.5	OTROS COSTOS				\$ 17.210.000,00		OTROS COSTOS			\$ 5.433.780,00	
6.5.1	Ensayos de Laboratorio				\$ 700.000,00		Ensayos de Laboratorio			\$ -	
6.5.2	Valla (1x2)				\$ 350.000,00		Valla (1x2)			\$ 340.000,00	
6.5.3	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños				\$ 6.500.000,00		Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños			\$ 3.250.000,00	
6.5.4	Topografía				\$ 4.500.000,00		Topografía			\$ -	
6.5.5	Bodega				\$ 600.000,00		Bodega			\$ -	
6.5.6	Exámenes de ingreso personal nómina				\$ 660.000,00		Exámenes de ingreso personal nómina			\$ -	
6.5.7	Pólizas				\$ 1.800.000,00		Pólizas			\$ 1.591.780,00	
6.5.8	Subsidio al dignatario para transporte				\$ 1.200.000,00		Subsidio al dignatario para transporte			\$ 252.000,00	
6.5.9	Caja menor-Papelería				\$ 900.000,00		Caja menor-Papelería			\$ -	
7	APORTE OAC				\$ 1.000.000,00	0,50%	APORTE OAC			\$ -	0,00%
TOTALES					\$ 200.061.750,00	100,00%	TOTALES			\$ 16.301.340,00	2,72%

JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA

RELACION DE PAGOS CORRESPONDIENTE AL PPRIMER DESEMBOLSO DEL CONVENIO N° 3997 DE 2023, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO PALMIRA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL; ESTE BUSCA MEJORAR LA VÍA Terciaria Ubicada en la zona de influencia del Corregimiento Palmira, Municipio de Pueblo Nuevo, Departamento de Córdoba.

DATOS DEL CLIENTE:

Razón social: JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA
Nit: 901.078.350-7

Representante legal: HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ

Correo: jacpalmira00473@gmail.com

Dirección: Corregimiento Palmira, municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Córdoba.

Fecha: 22 de abril de 2024

SOLICITANTE:

ESTEBAN DAVID SOLA GONZALEZ

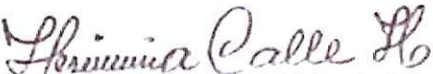
CARGO:

CONTADOR PUBLICO

COTIZACIONES Y PAGOS APROBADOS PRIMER COMITÉ OPERATIVO							
NIT	PROVEEDOR	CONCEPTO	CEHEQUE A NOMBRE DE :	VALOR BRUTO	IVA	RETENCION	VALOR NETO A PAGAR
901.390.154	EQUIPO CDOC S.A.S	ANTICIPO 50% ESTUDIOS Y DISEÑOS	EQUIPO DE CONTRATACION Y DIRECCION DE OBRAS CIVILES S.A.S Y/O KATIA MILENA RAMOS DORIA	\$ 3.250.000	\$ -	\$ -	\$ 3.250.000 ✓
901.445.150	PUBLICARK	VALLA	PUBLICARK L&O S.A.S Y/O LUZ HELENA SERPA MARTINEZ	\$ 285.714	\$ 54.286		\$ 340.000 ✓
34.989.934	HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ	DEVOLUCION CAJA MENOR TRANSPORTES	HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ	\$ 252.000			\$ 252.000 ✓
34.989.934	HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ	DEVOLUCION PAGO DE POLIZAS	HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ	\$ 1.591.780			\$ 1.591.780 ✓
TOTAL							\$ 5.433.780

SOLICITANTE


ESTEBAN ZOLA GONZALEZ
T.P # 172444-T
Contador público.


HERMINIA EDIT CALLE HERNANDEZ
C.C N° 34.989.934
Representante legal.

Correo: jacpalmira00473@gmail.com
Dirección: Corregimiento Palmira
Pueblo Nuevo - Córdoba

JUNTA DE ACCION
COMUNAL
CORREGIMIENTO
PALMIRA
NIT 901.078.350-7
CORR PALMIRA - PUEBLO
NUEVO
Teléfono:
Pueblo Nuevo - Colombia

(COMPROBANTE DE EGRESO) Comprobante contable No.	CC-1-2
Fecha de elaboración	2024-01-26

#	Cuenta contable	Tercero	Detalle	Descripción	Débito	Crédito
1	51552001 - Gastos de viaje - Pasajes terrestres	AMALFI ANGULO MAJANRRES		Gastos de viaje - Pasajes terrestres	50,000.00	0.00
2	51952501 - Elementos de aseo y cafetería	ANDRES CASTRO JULIO		Refrigerios	43,000.00	0.00
3	51953001 - Útiles papelería y fotocopias	BRIDIS DEL CARMEN PAJARO PAEZ		Útiles papelería y fotocopias	60,000.00	0.00
4	51952501 - Elementos de aseo y cafetería	DANIEL DAVID AVILA MEDRANO		Refrigerios	39,000.00	0.00
5	51552001 - Gastos de viaje - Pasajes terrestres	FRANKLIN PESTANA ANGULO		Gastos de viaje - Pasajes terrestres	60,000.00	0.00
6	11051001 - Cajas menores	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA		Cajas menores	0.00	252,000.00
Total					252,000.00	252,000.00

Observaciones



Oficina Principal
Calle 37 no. 8-79 Local 2
MONTERÍA
TEL:3023588585

PUBLICARK

PUBLICARK L&O SAS
NIT: 901445150-5
info.publicarq@gmail.com

Razon Social: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO PALMIRA**
NIT/CC: **901078350**
Direccion: CORR PALMIRA
Ciudad: PUEBLO NUEVO -CÓRDOBA
Telefono: 3145599060
Email:jacpalmira00473@gmail.com

REPRESENTACIÓN GRÁFICA
Factura electrónica de venta #MONT370|||
Fecha Generación: 07/05/2024 16:25
Fecha Vencimiento: 08/05/2024
Forma de Pago: **CONTADO** Vendido
Por: PUBLICARK L&O SAS

#000548 - **Valla en banner con marco metalico tamaño 200x100 cm sin instalar**

Subtotal	Iva U.	Total U	Cant.	Total.
\$285,714.00	\$54,285.66	\$339,999.66	1	\$339,999.66



BASE GRAVABLE	\$285,714.00
SUBTOTAL	\$285,714.00
IVA	\$54,285.66
TOTAL	\$339,999.66

Terminos De Garantias:
No somos grandes contribuyentes - Facturación electrónica de acuerdo con la resolución DIAN 18764066538617 valida desde 2024-03-01 hasta 2025-03-01 rangos del 352 al 1000 prefijo MONT - responsable del impuesto sobre las ventas. Esta factura de venta se asimila en sus afectos a una letra de cambio según artículo 774 del código de comercio y causa interés de mora a la máxima tasa permitida por la ley

Total articulos en factura **1**

PAGADO	\$0
SALDO	\$340,000

Facturado en el Software oficinaPro de Proveedor Tecnologico Grupo FLA - NIT 900711544

EQUIPO DE CONTRATACION Y DIRECCION DE OBRAS CIVILES SAS

NIT: 901390154-6
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
Carrera 8 No.22- 93, Montería, Córdoba, Colombia
Tel. 7842425
Email. mau_22.12@hotmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764068376453 válida desde 2024-04-03 hasta 2025-04-03 rango desde FEV8 hasta FEV1000.



Cliente:

JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO PALMIRA

NIT :

901078350

Dirección:

CORR PALMIRA - PUEBLO NUEVO, Pueblo Nuevo, Córdoba, Colombia, CP 34940

Teléfono:

3145599060

Email:

jacpalmira00473@gmail.com

Tipo de negociación:

Contado

Medio de Pago:

Consignación bancaria

Fecha de Pago:

31/07/2024

Total de Lineas:

3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :

FEV15

MONEDA:

COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN:

16:41:27-05:00

FECHA FIRMADO:

31/07/2024 16:41:29

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
31	07	2024	31	07	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	4132	ITEM 1. Estudio Geotécnico (Incluye exploración y resultados de laboratorio) 2. Levantamiento Topográfico y Diseño Geométrico 3. Estudio Hidráulico 4. Estudio de Transito 5. Informe de Diseño de la Estructura	WSD	1,00	\$5.274.000,00				0,00	\$5.274.000,00
2	4135	ADMINISTRACION 5%	WSD	1,00	\$263.700,00				0,00	\$263.700,00
3	4136	UTILIDAD 15.33%	WSD	1,00	\$808.655,46	IVA	19%	\$153,644.54	0,00	\$808.655,46

Notas:	Subtotal:	\$6.346.355,46
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	IVA:	\$153.644,54
	Total:	\$6.500.000,00

SON: (seis millones quinientos mil pesos)

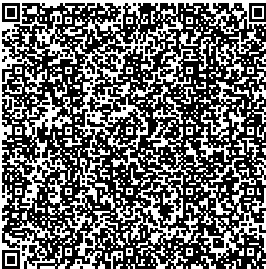
CUFE: 30cae6c5ddae9c705c03826d55f3e914244ccb22badefcc1a9ba90a107ccc093ac06773e050550777fa230a069ec9c49

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$808.655,46	19,00%	\$153.644,54

Firma Digital: OQQA2ivPHzVpFzkhhzmo01UWb5ZUaJNjSvKw5foaBkobaoGbQ1MM17+2K277LDcLT
0GPgvpKZCEEatNkw+Bx4+y0K1GnlcrooAuD4K23Vx3B6oyw+VB
HuZGGDIrvcSWt IdFI0P2GGw4ZPTIIHQVsE5SLIdToKNi4TebEEudAeA1KiFDF+cUk3II5Dnyie6RHb +2L1IEbZN/oRNBvYK9hQQzRcdxIYmf6Q6
+hXRW3UwwDWJpoWBUTGIgKn7Tecn IX+j3jq8q7ukR41Z173u7mj3XIBoD5v7seAuaOR9IF081+G7+rvPQBHEhcNxmKJB gdKo8z9/s0038u8VDI7i
5W==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

BITACORA DE OBRA
NO SE ANEXA DADO QUE A LA FECHA NO SE HAN
INICIADO ACTIVIDADES EN OBRA

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

7. CONVENIO SOLIDARIO N°4127 DE 2023 JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES.

7.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

7.1.1. Localización.

El municipio de Pueblo Nuevo, se encuentra en Colombia, específicamente en el Departamento de Córdoba. Está ubicado en la parte centro oriental del departamento, en la denominada subregión del San Jorge, en el Caribe Colombiano. Su extensión es de 819 Km² y su cabecera municipal se encuentra a unos 63 Kilómetros de la ciudad de Montería, capital del Departamento. El frente de obra corresponde a un tramo propuesto por la JAC y definido por el INVIAS en la suscripción de los convenios, de la siguiente manera:

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pueblo Nuevo del departamento de Córdoba, en la vereda Apartada los limones. Para acceder al tramo de vía a intervenir, se parte de la cabecera municipal del municipio de Pueblo Nuevo desde la tienda Nápoles ubicada en la calle 16 con cra 6 y partimos por la vía terciaria hacia la vereda de apartada los limones 15,7 km donde se ubica el PR0+000 de la vía priorizada con coordenadas geográficas Latitud: 8°31'52,7"N y Longitud: 75°23'40,4"W; con punto de referencia final en el PR2+000 con coordenadas geográficas Latitud: 8°31'23,5"N y Longitud: 75°22'59"W, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Córdoba del INVIAS

El Municipio de Pueblo Nuevo se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 8°30'18"N
Longitud: 75°30'27"O

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			



Ilustración 6. Localización de la obra del convenio 4127 de 2023 - JAC Vereda Apartada Los Limones

7.1.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Con la ejecución del proyecto, la población ubicada sobre la vía como lo es la Vereda Apartada Los Limones; Es una zona predominantemente agropecuaria, ya que el sector agrícola se basa principalmente en la siembra de cultivos tradicionales y transitorios como el ajonjolí, arroz, maíz, frijol, y melón y en menor escala los cultivos anuales de ñame, plátano y yuca. Lo cual permite mejorar las condiciones de conectividad en materia de transporte, principalmente al municipio de Pueblo Nuevo.

7.1.3. Inventario y Estado Inicial de la vía.

El tramo por intervenir corresponde a 159 m de material afirmado en estado regular puesto que no tiene una adecuada conformación de cunetas y la falta de material, adicionalmente se presenta obras de arte que requieren una intervención.

 	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			



PR: 0+000 hasta el PR 0+ 401:
Foto inicial (Visita técnica inicial INVIAS 06/07/2023)



PR: 0+000 hasta el PR 0+ 401: Foto inicial
(Visita técnica inicial INVIAS 06/07/2023)

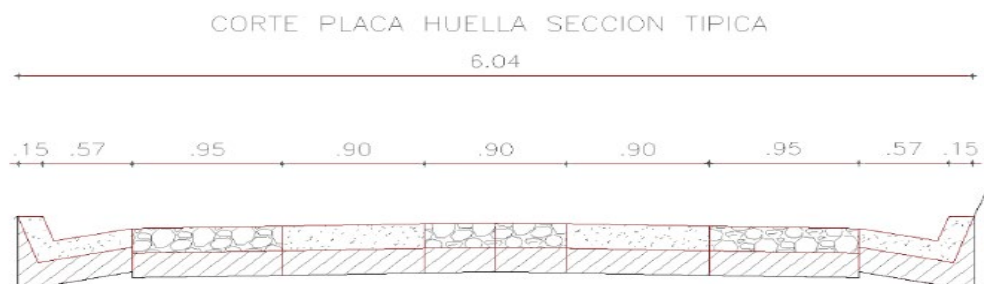
7.1.4. Inventario y Estado Inicial de la vía

Según el Acta definitiva de Estudios y Diseños, suscrita el 30 de abril de 2024, para presente Convenio Solidario, se tiene que:

➤ Diseño geométrico:

En el estudio se propone 5.60 metros, buscando una sección uniforme, que brinde seguridad y comodidad a lo largo del trayecto.

El ancho seleccionado es de 6.0 m para una vía terciaria en terreno ondulado, posteriormente es ajustado a 5.60 metros por la limitante del ancho de los paramentos y cercas colindantes al proyecto.



Fuente: Vol I. Diseño Geométrico

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

➤ **Diseño Geotécnico:**

- El CBR el promedio de los tres PDC con dinámico el promedio de 3.36%.
- Encontramos suelos de arcillos, de plasticidad baja SC y CL, y humedad media.
- Para la generación de secciones transversales y cálculo de cantidades de obra, se recomienda colocar una capa de subbase granular, ya que encontramos unos suelos de expansividad baja, no hay afectación de cambios volumétricos que pueda afectar las losas de la placa huella.:

➤ **Informe Hidrológico e Hidráulico:**

El Informe Hidráulico / Hidrológico, no arrojó la necesidad de construirse obras de arte en la zona, se tuvo una consideración de descargue de las escorrentías.

➤ **Diseño de transito**

Según el estudio de tránsito arrojo que, en el tiempo aforado, se evidenció circulación de vehículos de categoría C3, por lo tanto, la estructura se evaluó teniendo en cuenta los criterios con este vehículo de diseño.

En ese orden, se propuso que, basados en las memorias de cálculo del presupuesto inicial, la separación de las barras #3 (3/8"), era @0.20 m, esto se da en condiciones donde el tránsito de vehículos de categoría es menor que C3. Por tal motivo, se hizo un reajuste a estas separaciones, realizándolas a @0.15m, lo cual implicaría una mayor utilización de acero.

➤ **Alcance real.**

En ese orden de ideas, el alcance definitivo según los Estudios y Diseños realizados, y el balance de obra, se tiene lo siguiente:

MEJORAMIENTO VIAL	
PLACA HUELLA (m)	Box Coulvert 1X1 (UND)
100	0

 	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

7.2. INFORMACIÓN DEL CONVENIO

7.2.1. Información General del Convenio

CONVENIO SOLIDARIO	4127 DE 2023
SUSCRIPCIÓN CONVENIO	26/10/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA APARTADA LOS LIMONES, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES DEL MUNICIPIO DE PUEBLO- CÓRDOBA
NIT:	1.209.782-1
VALOR INICIAL	\$ 200.800.347,00
VALOR ADICIONAL	\$ 0,00
VALOR TOTAL	\$ 200.800.347,00
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-030696 del 22/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	27/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	15/01/2024
SUSPENSIÓN No. 2	15/01/2024
REANUDACIÓN No. 2	23/01/2024
PRÓRROGA No. 1	26/01/2024
PRÓRROGA No. 2	30/04/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	Hasta el 15/06/2024

7.2.2. Descripción de actividades.

El 09 de mayo de 2024 se realizó el comité operativo N°3 del convenio solidario, donde se realizó la revisión, socialización y aprobación de:

- Autorización del 70% para pago de materiales a TMC OLASCUAGA S.A.S, por un valor de \$66.142.945.
- Autorización de pago para alquiler de maquinaria a TMC OLASCUAGA S.A.S por un valor de \$40.327.310,92.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

- Autorización de pago para exámenes de ingreso de personal a IPS SALUD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, por un valor de \$ 426.888.
- Autorización de pago para dotación del personal a EQUIPSEG MONTERIA S.A.S, por un valor de \$ 2.293.885.
- Autorización de pago por medidas ambientales a FERRETERIA LA TRONCAL, por un valor de \$777.319.
- Autorización de pago de honorarios Ingeniero Residente de JOSE GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ, por un valor de \$1.772.836,13
- Autorización de pago de honorarios de contador ELI JOSE CUEVAS VEGA por un valor de \$640.000
- Por otro lado, se iniciaron con las actividades de mejoramiento de subrasante, se espera que para el próximo periodo se den inicio a las actividades de concreto.

7.2.3. Seguimiento Items No Previstos.

A la fecha no se ha requerido la creación de ítems no previstos al presupuesto.

7.2.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Se efectuarán los comités operativos dirigidos por la interventoría, con la participación de la Junta de Acción Comunal, presidente y tesorero, así como de los profesionales de contaduría e ingeniería civil contratados; allí, se presentarán comparativos acompañados de cotizaciones y se realizará la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

Con respecto a la revisión y/o ajustes los Estudios y Diseños, la Interventoría remitió el Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, suscrita entre las partes del 30 de mayo de 2024.

 	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

Por lo anterior, se dará inicio a las actividades de obra, lo cual conlleva a realizar seguimiento técnico, administrativo, ambiental y social a todas las actividades realizadas. En ese orden de ideas, la interventoría velará para que la Junta de Acción Comunal, garantice el cumplimiento de los requisitos establecidas en las especificaciones técnica del Convenio Solidario.

7.3. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS.

7.3.1. Informes Semanales.

Con el fin de realizar un seguimiento a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, se efectúa el diligenciamiento de los informes semanales, así:

- Informe Semanal 15: desde el 03 al 09 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 16: desde el 10 al 16 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 17: desde el 17 al 23 de mayo de 2024.
- Informe Semanal 18: desde el 24 al 30 de mayo de 2024

Se anexan los formatos “INFORMES SEMANALES”.

7.3.2. Maquinaria y Equipo.

Se adjunta MEPI “MAQUINARIA Y EQUIPO”, con la relación de Maquinaria y Equipo utilizado durante el presente periodo.

7.3.3. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.

Durante el presente periodo, la JAC NO presentó cuentas de cobros de profesionales y de mano de obra no calificada.

Por lo anterior, se anexa el formato de “PERSONAL, CONTROL DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL”, sin la relación de personal.

7.3.4. Informe financiero y presupuestal contrato de obra.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

De acuerdo con el convenio solidario No. 4127 de 2023, CLAÚSULA SÉPTIMA: “EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su cargo en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2023”, por lo cual, el contratista no recibe anticipo ni se realiza seguimiento de este.

Con base en el CDP No. 156623 de fecha 2023-08-30. Se hizo el registro presupuestal por valor \$ 199.800.347,00 para el contrato principal; discriminado en C-2402-0600-14-0-2402041-02.

Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “PLAN DE INVERSIÓN DEMBOLSO CONVENIOS”.

Se anexa el formato “INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE DESEMBOLSO DE CONVENIOS”.

Se anexa el formato “ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS.

7.3.5. Estado general del tiempo.

Se anexa formato “ESTADO GENERAL DEL TIEMPO”, con la relación diaria de lluvias, desde el inicio de actividades del proyecto.

7.3.6. Resumen ensayos de laboratorios.

Durante el mes de mayo de 2024, no se realizaron ensayos de laboratorio. Una vez iniciadas las actividades de concreto y mejoramiento de subrasante con material mejorado, se anexarán los resultados

No se anexa el formato “RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO”

7.3.7. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra.

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes:

Convenio inicial: Póliza de cumplimiento No. 3018846 certificado No. 0 de fecha 16/11/2023 y de responsabilidad civil y extracontractual No.1012683 certificado No. 0 de fecha 16/11/2023.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 40.160.070,00	26/10/2023	31/10/2024
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 60.240.105,00	31/12/2023	31/12/2028
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	\$ 10.003.088,00	26/10/2023	31/12/2026
TOTAL		\$ 110.440.193,00		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	19/10/2023	31/12/2023

Prorroga N°1: Póliza de cumplimiento No. 3018846 certificado No.3 de fecha 11/04/2024 y de responsabilidad civil y extracontractual No.1012683 certificado No. 3 de fecha 11/04/2024.

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 40.160.070,00	20/12/2023	28/02/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30%	\$ 60.240.105,00	30/04/2024	30/04/2029
PAGOS DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5%	\$ 10.003.088,00	20/12/2023	30/04/2024
TOTAL		\$ 110.440.193,00		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 232,000,000.00	01/01/2024	30/04/2024

Se anexa el formato “SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS”

7.3.8. Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

7.3.9. Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a programación y ejecución de obra:

Teniendo en cuenta la programación No. 2 presentada por el ingeniero residente de obra y basada en la nueva fecha de terminación de la prórroga N°2, se tiene a la fecha de corte se tiene un porcentaje de ejecución del 15,5% con respecto a un porcentaje programado del 66,33% del proyecto.

Lo anterior, se debe a que las actividades de obra, correspondieron a movimientos de tierra y adecuación de subrasante. Se espera que, para el próximo periodo, se inicie con las actividades de concreto y dicho avance supere el 70%

- De acuerdo con la CLAÚSULA NOVENA – PARÁGRAFO SEGUNDO: “El interventor solo aprobará el pago final de aquellas actividades y/o bienes que sean comprobables y efectivamente soportadas, verificadas y avaladas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el OAC”.

Con el fin de realizar un control de las actividades ejecutadas con relación al presupuesto asignado al convenio, se realizaron un balance de obra de las cantidades de obra ejecutadas soportadas mediante un acta de modificación de cantidades para convenios.

- Actas comités de obra y reuniones: durante el periodo reportado se realizaron las siguientes reuniones y comités de obra:

FECHA	REUNIÓN / COMITÉ	DESCRIPCIÓN
09/05/2024	Comité Operativo N°3	Se revisaron y aprobaron rubros de los costos administrativos como lo fue: Pago de honorarios del Contador y Residente de Obra, Compra del 70% de materiales, alquiler de maquinaria y equipo, exámenes médicos, y dotación de personal.

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

ANEXOS

CONVENIO SOLIDARIO N°4127 DE 2023

JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES

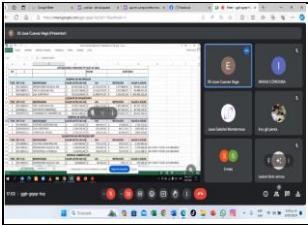
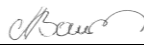
	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		CÓDIGO																																																				
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO			VERSION																																																				
			PÁGINA																																																				
				FECHA	30/052024 <small>(Día / Mes / Año)</small>																																																		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA		PERIODO MES: mayo-24																																																			
CONVENIO No.: 4127-2023		PLAZO INICIAL: 31-dic-23		VALOR INICIAL : \$ 200.800.347,00																																																			
		FECHA DE INICIO: 20-dic-23		VALOR ADICIONALES: \$ -																																																			
		FECHA DE SUSPENSIÓN: 27-dic-23																																																					
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTONACIONAL DE VIAS Y LA JUNTADEACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES DEI MUNICIPIO PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA PARA E LMEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		FECHA DE REANUDACIÓN: 15-ene-24		VALOR ACUMULADO: \$ 200.800.347,00																																																			
		FECHA DE VENCIMIENTO: 15-jun-24		DESEMBOLSO CONCEDIDO: \$ -																																																			
CONTRATISTA: JUNTA ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA APARTADA DE EL CORREGIMIENTO LOS LIMONES		PLAZO ACUMULADO: 6,73		DESEMBOLSO AMORTIZADO: \$ -																																																			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5081-2023		INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDI GALEANO																																																			
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO			AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO																																																				
<table><thead><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pavimentación</td><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td>Placa Huella</td><td>M</td><td>100</td></tr></tbody></table>			ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Mejoramiento			Estructuras	Alcantarillas			Mantenimiento				Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	100	<table><thead><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pavimentación</td><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Alcantarillas</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Muro de Contención</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td>Placa Huella</td><td>M</td><td>40</td><td>40</td></tr></tbody></table>			ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Mejoramiento				Estructuras	Alcantarillas				Estructuras	Muro de Contención				Mantenimiento					Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	40	40
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD																																																				
Pavimentación	Mejoramiento																																																						
Estructuras	Alcantarillas																																																						
Mantenimiento																																																							
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	100																																																				
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																			
Pavimentación	Mejoramiento																																																						
Estructuras	Alcantarillas																																																						
Estructuras	Muro de Contención																																																						
Mantenimiento																																																							
Otros (Especificar cuales)	Placa Huella	M	40	40																																																			
AVANCE FINANCIERO																																																							
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES			VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																				
<table><thead><tr><th></th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td>APORTE OAC</td><td>1.000.000,00</td></tr><tr><td>OBRAS</td><td>147.370.350,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>4.421.111,00</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>48.008.886,00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONVENIO</td><td>200.800.347,00</td></tr></tbody></table>				VALOR	APORTE OAC	1.000.000,00	OBRAS	147.370.350,00	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	4.421.111,00	GASTOS ADMINISTRATIVOS	48.008.886,00	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	200.800.347,00	<table><thead><tr><th></th><th>VALOR</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 106.470.255,92</td><td>\$ 106.470.255,92</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td><td>\$ -</td><td>\$ 20.573.675,21</td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 7.579.428,00</td><td>\$ 127.043.931,13</td></tr></tbody></table>				VALOR	ACUMULADO	OBRAS	\$ 106.470.255,92	\$ 106.470.255,92	GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 20.573.675,21	VALOR EJECUTADO	\$ 7.579.428,00	\$ 127.043.931,13																							
	VALOR																																																						
APORTE OAC	1.000.000,00																																																						
OBRAS	147.370.350,00																																																						
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	4.421.111,00																																																						
GASTOS ADMINISTRATIVOS	48.008.886,00																																																						
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	200.800.347,00																																																						
	VALOR	ACUMULADO																																																					
OBRAS	\$ 106.470.255,92	\$ 106.470.255,92																																																					
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	\$ -	\$ -																																																					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 20.573.675,21																																																					
VALOR EJECUTADO	\$ 7.579.428,00	\$ 127.043.931,13																																																					
Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoria al presupuesto del convenio																																																							
INVERSIÓN EN OBRA			EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 157.085.813,43			MANO DE OBRA CALIFICADA: 2																																																				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 127.043.931,13			MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7																																																				
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 40,9%			EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 1																																																				
			TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 10																																																				
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																							
<div></div>																																																							
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																							
NINGUNO																																																							
<div><div>Firma</div><div>Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS</div><div>Director de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No. 25202-62095 CND</div></div> <div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA S.</div> <div>Copias: Interventor, Dirección Territorial</div>																																																							

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA		CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA		SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023		CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.				

INFORMES SEMANALES

IV. GESTIÓN AMBIENTAL			
FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: UBICACIÓN:		<div style="text-align: center;"><u>DISPONIBLE</u></div> PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;">OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales.</div>	
		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A VERTIMIENTOS: SI NO N/A EMISIONES: SI NO N/A OTROS (Especificar cual) SI NO N/A <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 20px;">OBSERVACIONES: Se realizó el desembolso del pago de las medidas ambientales.</div>	
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO:		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 20px;">OBSERVACIONES:</div>	
V. GESTIÓN SOCIAL			
	OBRA	INTER	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	3	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 100px;">OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 Ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.</div>
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	6		
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:			
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:			
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
Se realizó el comité operativo #3, compra de materiales y alquiler de maquinarias.)			
Inicio de obra.			
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
Programado Ejecutado	PR0 +000 Box 1x1	Box 1x1 PR0+159	
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
	FOTO 2	FOTO 3	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> FIRMA NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matrícula Profesional No.: 25202-62096 CND </div> <div style="text-align: right;">  </div> </div> </div>	

IV. GESTIÓN AMBIENTAL				
FUENTES DE MATERIALES		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A		
OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales.		APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A		
		CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A		
		OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A		
		VERTIMENTOS: SI NO N/A		
		EMISIONES: SI NO N/A		
		OTROS (Especificar cual) SI NO N/A		
		OBSERVACIONES: Se realizó el desembolso del pago de las medidas ambientales.		
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)				
ESTADO:		OBSERVACIONES:		
V. GESTIÓN SOCIAL				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA 3 INTER 3	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4	OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 Ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3 3	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6				
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
Se programo inicio de obra para el día 20 de mayo de 2024. Se realizo compra de materiales.				
Inicio de obra.				
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				
Programado	PR0 +000	Box 1x1	Box 1x1	PR0+159
Ejecutado				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio				
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO				
<div></div>				
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.			FIRMA NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matrícula Profesional No.: 25202-62096 CND	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.				

IV. GESTIÓN AMBIENTAL				
FUENTES DE MATERIALES		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO		
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO		
OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales.				
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES:		
ESTADO:				
V. GESTIÓN SOCIAL				
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA 3	INTER 3		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:				
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:				
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6				
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4		OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 Ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.		
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:				
ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:				
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:				
VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS				
Se programo inicio de obra para el día 20 de mayo de 2024. Se realizo compra de materiales.				
Inicio de obra.				
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS				
Programado	PR0 +000	Box 1x1	Box 1x1	PR0+159
Ejecutado				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio				
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO				
<div></div>				
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.				
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.		FIRMA NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS Matricula Profesional No.: 25202-62096 CND		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.				

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

UBICACIÓN:

OBSERVACIONES: A la fecha no se han establecido los proveedores de materiales.

DISPONIBLE

PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

LICENCIA AMBIENTAL:

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

CONCESIÓN DE AGUAS:

OCUPACIÓN DE CAUCES:

VERTIMENTOS:

EMISIONES:

OTROS (Especificar cual)

SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

OBSERVACIONES: Se realizó el desembolso del pago de las medidas ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

3

3

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

3

3

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

4

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se cuenta con 1 Ingeniero residente, 1 maestro de obra y 1 contador.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

6

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se programo inicio de obra para el día 20 de mayo de 2024. Se realizo compra de materiales.

Inicio de obra.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Programado

Ejecutado

PR0 +000

Box 1x1

Box 1x1

PR0+159

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



18/05/2024, 8:39:29 a. m.
+52 264899 - 75 384203



18/05/2024, 8:39:29 a. m.
+52 264899 - 75 384203



18/05/2024, 8:41:06 a. m.
+52 275598 - 75 364126
Pueblo Nuevo,
Córdoba,
Colombia

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Realizar seguimiento y control a las actividades que se encuentran en ruta crítica para dar inicio al convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS

Matrícula Profesional No.: 25202-62096 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

MAQUINARIA Y EQUIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 4127-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081-2022

INTERVENTORÍA: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Motoniveladora		215 HP	Apartada los limones																					X		X	X		X		X		X	
Carrotanque de agua		1000 L	Apartada los limones																									X	X				X	
Volqueta		15 M3	Apartada los limones																				X	X	X	X			X	X	9	X	X	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																								2	1	2	2	0	2	2	2	0	1	3
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	17	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	18	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

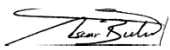
CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
DESDE EL 20 DE MAYO INICIARON LAS ACTIVIDADES MOVIMIENOT DE TIERRAS.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma



Nombre: OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-36827 COR

Firma



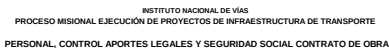
Nombre: JOSE GABRIEL MONTERROZA CHAVEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No: 22202-200054 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA



FECHA	31/05/2024
-------	------------

CONVENIO No:	4127-2022	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES.
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	may-24	PROYECTO:	<p>ALUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA</p> <p>CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL</p>
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	5081-2022	INTERVENTOR:	SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA
NOMBRE ARL:	N/A	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	POSITIVA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL[illegible]

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha 31/05/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la cualificación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma _____
Nombre: ALEJANDRO NICOLAS HERNANDEZ PEREZ.
Representante Legal Organismo de Accion Comunal.

Firma _____
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

- ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO
 - INFORME INVERSIÓN MANEJO
DESEMBOLSO
 - PLAN INVERSIÓN DESEMBOLSO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO										CÓDIGO		
											VERSIÓN		
											PÁGINA 1 de 2		
											FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA ACTA No. 3 VALOR BÁSICO ACTA: \$ - MES may-24													
ACTA FINAL													
CONVENIO No : 4127-2023 (Indique número y año)										PLAZO INICIAL: 0.33 (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO: 5.83 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)	
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL										FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 20/12/2023 (Indique día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)	
										FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A		FECHA DE REANUDACIÓN: N/A	
										(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)		(Indique día/mes/año)	
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES. (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)										VALOR INICIAL (A): \$ 200.800.347,00 (Según contrato principal)		VALOR ADICIONES (B): \$ -	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081-2023 INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA										VALOR ACUMULADO (C=A+B): \$ 200.800.347,00			
No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PRESUPUESTO APROBADO POR INTERVENTORÍA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. _____ de fecha _____		OBRA EJECUTADA			
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,4	\$ 21.819,00	\$ 117.822,60						
2	320.3	320-13	Subbase Granular Clase C	M3	138,7	\$ 181.735,40	\$ 25.206.699,98						
3	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	94,3	\$ 835.518,10	\$ 78.789.356,83						
4	630.1.7	630-13	Concreto Cidlópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	45,9	\$ 381.604,60	\$ 17.515.651,14						
5	640.1	640-13	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4371	\$ 5.889,00	\$ 25.740.819,00						
ÍTEM NO PREVISTOS													
+	SUB-TOTAL BASICO DE OBRA						\$ 147.370.349,55						
	PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)						\$ 4.421.111,00						
	GASTOS ADMINISTRATIVOS						\$ 48.008.886,00						
	APORTE OAC						\$ 1.000.000,00						
	VALOR TOTAL						\$ 200.800.346,55						

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en el presupuesto aprobado por la interventoría.



RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
SUB-TOTAL BASICO DE OBRA	\$ -	\$ -	\$ -
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL)	\$ -	\$ -	\$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	\$ -	\$ -	\$ -

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: \$ -

VALOR PRESENTE ACTA: \$ - VALOR EN LETRAS: CERO PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

NOTAS:

- Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
- El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratista con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
- El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
- La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)
- Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
- Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: ALEJANDRO NICOLAS HERNANDEZ PEREZ.
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Firma:
Nombre: JOSE GABRIEL MONTERROZA PEREZ.
Ingeniero Residente
Apoyo Técnico del Contratista
Matrícula Profesional No: 22202-200054 COR

Firma:
Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO		CÓDIGO			
			VERSIÓN			
			PÁGINA			
			FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA				
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 5 MES: MAYO INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO						
CONVENIO No. 4127-2023 (Indicar número y año)						
CUENTA BANCARIA No. 550082804 BANCO BANCO AGRARIO SUCURSAL: PUEBLO NUEVO						
DESEMBOLSO OTORGADO: 58,31%						
VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: \$ 124.023.936,00 (MCTE)						
OBJETO DEL CONVENIO:						
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL						
CONTRATISTA: JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año)						
INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CHEQUE	1	10-abr-24	ANSELMO JOSE MANTINEZ PATERNINA	\$ 2.449.762,00	6	Pago 50% elaboracion de estudios y diseños
CHEQUE	2	10-abr-24	ANSELMO JOSE MANTINEZ PATERNINA	\$ 2.449.761,00	6	Pago 50% elaboracion de estudios y diseños
CHEQUE	3	10-abr-24	ANDRES ALFONSO LOPEZ ZUÑIGA	\$ 85.000,00	6	Elaboracion valla 2x1
CHEQUE	4	11-abr-24	JOSE GABRIEL MONTERROZA CHAVEZ	\$ 3.485.000,00	6	Pago honorarios ingeniero residente
CHEQUE	5	11-abr-24	ELI JOSE CUEVAS VEGA	\$ 1.280.000,00	6	Pago honorarios contador
CHEQUE	6	12-abr-24	ALEJANDRO NICOLAS HERNANDEZ PEREZ	\$ 1.893.565,00	6	Pago poliza inicial y actualizacion
CHEQUE	7	9-may-24	TMC OLASCUAGA SAS	\$ 66.142.945,00	2	Compra 70% de materiales
CHEQUE	8	9-may-24	TMC OLASCUAGA SAS	\$ 40.327.311,00	1	Alquiler de Maquinaria
CHEQUE	9	9-may-24	IPS SALUD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	\$ 426.888,00	6	Exámenes de ingreso
CHEQUE	10	9-may-24	EQUIPSEG MONTERIA SAS	\$ 2.293.885,00	6	Compra EPP
CHEQUE	11	9-may-24	FERRETERIA LA TRONCAL	\$ 777.319,00	6	Pago medidas ambientales
CHEQUE	12	9-may-24	JOSE GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ	\$ 1.742.500,00	6	Pago 50% honorarios residente
CHEQUE	13	9-may-24	ELI JOSE CUAVAS VEGA	\$ 640.000,00	6	Pago 50% honarios contador
CHEQUE	14	9-may-24	JOSE GABRIEL MONTERROZA CHAVEZ	\$ 30.000,00	6	Caja menor
* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).						
NOTA: El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.						
SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 48.008.886,00	\$ 11.643.088,00	\$ 5.910.592,00	\$ 17.553.680,00	\$ 30.455.206,00
1-2	MATERIALES Y MAQUINARIA	\$ 147.370.350,00	\$ -	\$ 106.470.256,00	\$ 106.470.256,00	\$ 40.900.094,00
TOTALES		\$ 195.379.236,00	\$ 11.643.088,00	\$ 112.380.848,00	\$ 124.023.936,00	\$ 71.355.300,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIO			CÓDIGO	
				VERSIÓN	
				PÁGINA	
				FECHA	31/05/2024 (Día / Mes / Año)
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (3) : ABRIL 2024					
				\$	-
(Indicar el mes)				(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)	
VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:					
				\$	-
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)					
RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES					
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
OBSERVACIONES:					
SE SOLICITÓ A LA JAC, CONTACTARSE CON LA ENTIDAD BANCARIA, PARA HACER LA CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO. A LA FECHA DEL INFORME SE ENCUENTRA EN TRÁMITE DICHA GESTIÓN.					
NOTA:					
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros <u>indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre de la Organización de Acción Comunal</u> .					
Firma: 			Firma: 		
Nombre: ALEJANDRO NICOLAS HERNANDEZ PEREZ. Representante Legal Organismo de Acción Comunal Contratista			Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS Director de Interventoría Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.					
Copias: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor y Dirección Territorial.					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO					
		VERSIÓN					
		PÁGINA					
		FECHA	1 de 1 30/04/2024 (Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA					
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)							
DATOS GENERALES							
CONVENIO No. 4127-2023 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES					
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5081-2023 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA					
JUSTIFICACIÓN: N.A (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)							
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO							
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 FEBRERO	VR. MES 2 MARZO	VR. MES 3 ABRIL	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	\$ 6.112.173,26	\$ 12.224.346,51		\$ 18.336.519,77	9,13%
2	MATERIALES	\$ -	\$ 28.642.209,00	\$ 57.284.418,00		\$ 85.926.627,00	42,79%
3	TRANSPORTE	\$ -	\$ 7.831.213,53	\$ 15.662.427,07		\$ 23.493.640,60	11,70%
4	MANO DE OBRA	\$ -	\$ 6.009.244,34	\$ 12.018.488,68		\$ 18.027.733,02	9,21%
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL	\$ -	\$ 1.436.714,67	\$ 2.873.429,33		\$ 4.310.144,00	2,15%
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ -	\$ 15.958.030,33	\$ 31.916.060,67		\$ 47.874.091,00	23,84%
7	APORTE OAC			\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	0,50%
TOTAL						\$ 200.800.347,00	100,00%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica). Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.							
Firma: 		Firma: 					
Nombre: Representante Legal Organismo de Acción Comunal Contratista		Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND					
Firma: 							
Nombre: JOSÉ GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ Ingeniero Residente del Proyecto Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica Matrícula Profesional No.: 22202-200054 COR							
Contratista Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.							

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

SEGUIMIENTO A GARANTÍAS Y SEGURO CONVENIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO				
	PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		VERSIÓN				
	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		PÁGINA				
			FECHA		30	4	2024
					(Día)	(Mes)	(Año)
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL:		CÓRDOBA	
CONVENIO No.		3521-2023		CONTRATISTA:		JUNTA ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES	
OBJETO DEL CONTRATO:							
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA APARTADA LOS LIMONES, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..							
FECHA DE INICIO:		20/12/2023					
PLAZO INICIAL:		31/12/2023					
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:		15/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)					
VALOR INICIAL:		\$ 200.800.347,00					
VALOR ACUMULADO:		\$ 200.800.347,00 (Incluye adiciones)					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.		5081-2023		INTERVENTOR:		SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO							
Amparo			% Amparo	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA	
Cumplimiento			20%	\$ 40.160.069,00		Desde: 26 10 2023 Hasta: 31 10 2024	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			N.A	N.A		N.A	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			5%	\$ 10.040.017,00		26 10 2023 31 12 2026	
Estabilidad y/o Calidad de Obra			30%	\$ 60.240.104,00		31 12 2023 31 12 2028	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018846							
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)							
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS							
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:							
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO							
Seguro			% Asegurado	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA	
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			171,79 SMLV	\$ 232.000.000,00		Desde: 26 10 2023 Hasta: 31 12 2023	
Otros						Día Mes Año Día Mes Año	
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012683 OTRAS PÓLIZAS No. N.A							
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)							
Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS							
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: PENDIENTE							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 40.160.069,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10.040.017,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60.240.104,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
20	12	2023	28	5	2025
N.A			N.A		
30	4	2024	30	4	2029
20	12	2023	30	4	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3018846

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 1MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	171,79 SMLV	\$ 232.000.000,00
Otros	N.A	

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
28	1	2024	30	4	2024
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 1012683OTRAS PÓLIZAS No. N.A

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/04/2024

OBSERVACIONES:

Pendiente cargue y aprobación de la Prórroga N°2.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-62095 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO <hr/> VERSIÓN <hr/> PÁGINA <hr/>	
				FECHA <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> 31/05/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small> </div>
	UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGI		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA	

CONVENIO No: 4127-2023 MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-24 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5081-2023	CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES. AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PROYECTO: APARTADA LOS LIMONES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL INTERVENTOR: SOCIEDAD TECNICA SOTA LIMITADA.
---	---

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco		X		X	X					X				X			X	X	X									X		X		10
Lluvias moderadas		X	X				X	X	X			X	X							X	X	X				X	X		X			13
Lluvias intensas						X					X				X	X							X	X	X						X	8
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
 Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
 Se han presentado lluvias en días continuos a lo largo del mes en la zona de ejecucion de la obra y sus alrededores.

 Firma Nombre: JOSE GABRIEL MONTERROZA CHAVEZ. Residente de Obra Matricula Profesional No: 22202-200054 COR	 Firma Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS. Residente de Interventoría Matricula Profesional No: 25202-62095 CND
--	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO N°3

ACTA DE COMITÉ OPERATIVO

Acta No: 02	Dirección Territorial INVIAS: CÓRDOBA	Fecha: 09/05/2024
-------------	---------------------------------------	-------------------

Vereda – Municipio - Departamento: Vereda Aparada Los Limones – Pueblo Nuevo – Córdoba

No. Convenio(s) Solidario(s): 4127-2023

Ejecutor(es): Junta Acción Comunal Vereda Apartada Los Limones

PARTICIPANTES

Nombres y Apellidos	Institución u Organización	Cargo
Alejandro Nicolas Hernández Pérez	OAC Vereda Apartada Los Limones	Presidente JAC
José Gabriel Monterrosa Chávez	OAC Vereda Apartada Los Limones	Ingeniero Residente de obra JAC
Eli José Cuavas Vega	OAC Vereda Apartada Los Limones	Contador JAC
Emerledis Gil Pérez	Comité Participación Ciudadana Vereda Apartada Los Limones	Represente / CPC / Veedor
Oscar Bula Espinosa	SOTA LTDA Interventor del Convenio 4127-2023	Residente de Interventoría
Javier Barreto	SOTA LTDA Interventor del Convenio 4127-2023	Director de Interventoría
Isabel Benítez	SOTA LTDA Interventor del Convenio 4127-2023	Profesional Social

OBJETIVOS DEL COMITÉ OPERATIVO: *(Incluir solo los objetivos que se quieren lograr en la reunión)*

1. Autorización del 70% para pago de materiales.
2. Autorización de pago para alquiler de maquinaria
3. Autorización de pago para exámenes de ingreso de personal
4. Autorización de pago para dotación del personal.
5. Autorización de pago por medidas ambientales .
6. Autorización de pago de honorarios Ingeniero Residente y Contador

AGENDA DEL COMITE: *(Incluir la lectura del acta del comité operativo anterior y verificar los compromisos)*

RESUMEN TEMAS TRATADOS: *(escribir la idea completa de lo tratado en cada tema indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Resumen
1.	Presentación de los Integrantes: En este comité operativo asistieron los seis (6) miembros principales, dos (2) de la OAC Vereda Apartada Los Limones, Ingeniero de Obra, Representante Veeduría e Interventor, así mismo asistieron la profesional social, los ingenieros Julián Suaza y Javier Barreto
2.	<ul style="list-style-type: none"> Autorización del 70% para pago de materiales a Convenio 4127-2023: En el comité operativo se socializa, las cotizaciones de los proveedores: - INVERSIONES RAGACOL SAS, por un valor de \$96.643.113,45 0 Incluye IVA - TMC OLASCUAGA SAS, por un valor de \$94.489.921,30 incluye IVA - ZILA CONSTRUIR por un valor de \$106.929.222,93 incluye IVA.
3.	En el comité operativo se socializa, 3 socializaciones para maquinaria y equipo: <ul style="list-style-type: none"> TMC OLASCUAGA SAS \$40.327.310,92 SERVIRETRO MONTERIA: \$46.792.436,97 THEVENING & COMPAÑÍA SAS: \$46.415.546,22
4.	Autorización EPP, las siguientes cotizaciones: <ul style="list-style-type: none"> INVERSIONES RAGACOL SAS: \$370.548,30 FERRETERIA TRONCAL: \$777.319,33 ZILA CONSTRUIR: \$344.605,05
5.	-Autorización de pago de honorarios Ingeniero Residente de JOSE GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ, por un valor de \$1.772.836,13 -Autorización de pago de honorarios de contador ELI JOSE CUEVAS VEGA por un valor de \$640.000

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITE: *(escribir la decisión tomada indicando si es del caso: modo, unidad, cantidad, precio, tiempo, lugar)*

Tema	Decisión
	<ul style="list-style-type: none"> - Autorización del 70% para pago de materiales a TMC OLASCUAGA S.A.S, por un valor de \$66.142.945. - Autorización de pago para alquiler de maquinaria a TMC OLASCUAGA S.A.S por un valor de \$40.327.310,92. - Autorización de pago para exámenes de ingreso de personal a IPS SALUD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, por un valor de \$ 426.888. - Autorización de pago para dotación del personal a EQUIPSEG MONTERIA S.A.S, por un valor de \$ 2.293.885. - Autorización de pago por medidas ambientales a FERRETERIA LA TRONCAL, por un valor de \$777.319. - Autorización de pago de honorarios Ingeniero Residente de JOSE GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ, por un valor de \$1.772.836,13 - Autorización de pago de honorarios de contador ELI JOSE CUEVAS VEGA por un valor de \$640.000

INFORME PRESENTADOS: *(entregados al ejecutor de manera impresa por el equipo técnico y veeduría)*

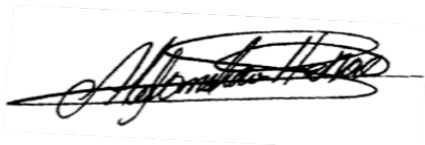
No.	Anexos		
1.	Informe Técnico de Avance:	SI ____ NO ☒ No. Folios: _____	
2.	Informe Ejecución Financiera:	SI ____ NO ☒ No. Folios: _____	
3.	Informe de Veeduría Ciudadana:	SI ____ NO ☒ No. Folios: _____	
4.	Informe Medidas Ambientales:	SI ____ NO ☒ No. Folios: _____	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS. *(se hará seguimiento al cumplimiento en cada comité técnico)*

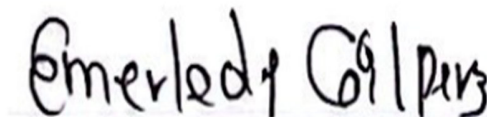
Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
Continuar adelantando cotizaciones	JAC Vereda Apartada Los Limones	18/03/2024
Cuadro de resumen y cotización		
Informar a la comunidad sobre las decisiones tomadas en el comité.	JAC Vereda Apartada Los Limones	18/03/2024
Adelantar permisos de cantera		
Entrega de volúmenes Estudios y Diseños	JAC Vereda Apartada Los Limones	18/03/2024

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Actividad	Responsable de la actividad	Medio de verificación
-----------	-----------------------------	-----------------------

FIRMAS DE ASISTENTES:

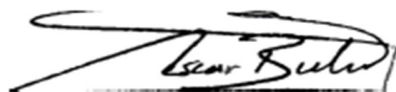
Alejandro Nicolas Hernández Pérez
Presidente y Representante Legal
JAC APARTADA LOS LIMONES



Emerledis Gil Pérez
Representante Comité de Participación
Ciudadana



JAVIER BARRERO MOSSOS
Director de Interventoría
Sociedad Técnica SOTA LTDA



OSCAR BULA ESPINOSA
Residente de Interventoría
Sociedad Técnica SOTA LTDA



Eli José Cuavas Vega
Contador
JAC APARTADA LOS LIMONES



José Gabriel Monterrosa Chávez
Residente de Obra
JAC APARTADA LOS LIMONES



ISABEL BENÍTEZ
PROFESIONAL SOCIAL
Sociedad Técnica SOTA LTDA

<<<FIN DE DOCUMENTO>>>

Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-2767-000206-9
PUEBLO NUEVO -02767
PUEBLO NUEVO-CORDOBA
PAGO NACIONAL

Cheque No. **000010** **40**
CEROCERDUNDUNO
\$ 2.293.885

Páguese a: Equipseg Monteria S.A.S
La suma de: Dos millones doscientos noventa y tres mil ochocientos ochenta y cinco pesos M/cte
000010-30/11/2023

Número de cuenta
Firma PP-FT-163

3 0000 0040 327670002069 0000 10

Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-2767-000206-9
PUEBLO NUEVO -02767
PUEBLO NUEVO-CORDOBA
PAGO NACIONAL

Cheque No. **000011** **40**
CEROCERDUNDUNO
\$ 777.319

Páguese a: Ferretena La Troncal
La suma de: Setecientos setenta y siete mil trescientos diecinueve pesos M/cte
000011-30/11/2023

Número de cuenta
Firma PP-FT-163

0 0000 0040 327670002069 0000 11

Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-2767-000206-9
PUEBLO NUEVO -02767
PUEBLO NUEVO-CORDOBA
PAGO NACIONAL

Cheque No. **000012** **40**
CEROCERDUNDUNO
\$ 1.742.500

Páguese a: Jose Gabriel Monterrosa Chavez
La suma de: Un millon setecientos cuarenta y dos mil quinientos pesos M/cte
000012-30/11/2023

Número de cuenta
Firma PP-FT-163

7 0000 0040 327670002069 0000 12

Banco Agrario de Colombia
CTA CTE. 3-2767-000206-9
PUEBLO NUEVO -02767
PUEBLO NUEVO-CORDOBA
PAGO NACIONAL

Cheque No. **000013** **40**
CEROCERDUNDUTRES
\$ 640.000

Páguese a: Eli José Cuevas Vega
La suma de: Seiscientos cuarenta mil pesos M/cte
000013-30/11/2023

Número de cuenta
Firma PP-FT-163

4 0000 0040 327670002069 0000 13

BALANCE DEL DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO DEL MES DE MAYO DE 2024 JAC APARTADA LOS LIMONES											
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA PROYECTADO (A)				%				VALOR PROGRAMA EJECUTADO (B)	%
	Descripcção de Ítems	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (Según Propuesta Económica Aprobada)	Valor Total		Unidad	Cantidad Ejecutada	Valor Unitario (Según Propuesta Ecomica Aprobada)		
1	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				\$ 44.270.000,00					\$ -	
1.1	RETROEXCADADORA (PAJARITA) MARCA CATERPILLAR	Und	1	\$ 9.250.000,00	\$ 9.250.000,00	22,05%	Und	0	\$ 13.159,00	\$ -	0,00%
1.2	MOTONIVELADORA MARCA CATERPILLAR	Und	1	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00		Und	0	\$ 34.203,00	\$ -	
1.3	VIBROCOMPACTADOR RODILLO	Und	1	\$ 8.500.000,00	\$ 8.500.000,00		Und	0	\$ 373.204,00	\$ -	
1.4	VOLQUETA SENCILLA	Und	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00		Und	0	\$ 894.207,00	\$ -	
1.5	COMPACTADOR MANUAL (CANGURO) MARCA HONDA	Und	1	\$ 920.000,00	\$ 920.000,00		Und	0	\$ 628.654,00	\$ -	
1.6	MESCLADORA DE CONCRETO ACPM	Und	1	\$ 3.800.000,00	\$ 3.800.000,00		Und	0	\$ 267.921,00	\$ -	
1.7	VIBRADOR DE CONCRETO ELECTRICO TIPO AGUJA	Und	1	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00		Und	0	\$ 545.071,00	\$ -	
1.8	TRONZADORA 7 1/2"	Und	1	\$ 840.000,00	\$ 840.000,00		Und	0	\$ 11.363.116,00	\$ -	
1.9	RIEL METALICO 3 M	Und	1	\$ 3.260.000,00	\$ 3.260.000,00		Und	0	\$ 275.275,00	\$ -	
2	MATERIALES				\$ 89.152.561,80					\$ -	
2.1	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	9,0	\$ 21.819,00	\$ 196.371,00	44,40%	M3	0,0	\$ 21.819,00	\$ -	0,00%
2.2	Subbase Granular Clase C	M3	42,0	\$ 181.735,40	\$ 7.632.886,80		M3	0,0	\$ 120.357,70	\$ -	
2.3	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	59,9	\$ 835.518,10	\$ 50.036.876,83		M3	0,0	\$ 786.450,90	\$ -	
2.4	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	45,5	\$ 381.604,60	\$ 17.363.009,30		M3	0,0	\$ 341.917,60	\$ -	
2.5	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2364,3	\$ 5.889,00	\$ 13.923.417,87		KG	0,0	\$ 7.485,00	\$ -	
4	MANO DE OBRA				\$ 13.992.091,20					\$ -	
4.1	Primera Quincena (Del 01 al 15 de junio 2024)				\$ 2.098.813,68	6,97%	Primera Quincena (Del 01 al 15 de junio 2024)			\$ -	0,00%
4.2	Segunda Quincena (Del 15 al 30 de junio 2024)				\$ 3.498.022,80		Segunda Quincena (Del 15 al 30 de junio 2024)			\$ -	
4.3	Tercera Quincena (Del 01 al 15 de julio 2024)				\$ 4.197.627,36		Tercera Quincena (Del 01 al 15 de julio 2024)			\$ -	
4.4	Cuarta Quincena (Del 01 al 30 de julio 2024)				\$ 4.197.627,36		Cuarta Quincena (Del 01 al 30 de julio 2024)			\$ -	
5	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL				\$ 4.376.808,00		GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL			\$ -	
6	GASTOS ADMINSTRATIVOS				\$ 48.008.886,00	23,91%	GASTOS ADMINSTRATIVOS			\$ 17.823.680,00	8,88%
6.1	PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO				\$ 26.213.295,00		PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO			\$ 7.147.500,00	
6.1.1	Residente de Obra (CPS)				\$ 10.500.000,00		Residente de Obra (CPS)			\$ 5.227.500,00	
6.1.2	Contador Público (CPS)				\$ 4.200.000,00		Contador Público (CPS)			\$ 1.920.000,00	
6.1.3	Maestro de obra (Nómina) + Carga Prestacional				\$ 11.513.295,00		Maestro de obra (Nómina) + Carga Prestacional			\$ -	
6.2	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN				\$ 2.343.110,00		SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DOTACIÓN			\$ 2.293.885,00	
6.3	MEDIDAS AMBIENTALES				\$ 953.000,00		MEDIDAS AMBIENTALES			\$ 777.319,00	
6.4	GASTOS BANCARIOS				\$ 1.289.481,00		GASTOS BANCARIOS			\$ -	
6.5	OTROS COSTOS				\$ 17.210.000,00		OTROS COSTOS			\$ 7.604.976,00	
6.5.1	Ensayos de Laboratorio				\$ 700.000,00		Ensayos de Laboratorio			\$ -	
6.5.2	Valla (1x2)				\$ 350.000,00		Valla (1x2)			\$ 85.000,00	
6.5.3	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños				\$ 6.500.000,00		Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños			\$ 4.899.523,00	
6.5.4	Topografía				\$ 4.500.000,00		Topografía				
6.5.5	Bodega				\$ 600.000,00		Bodega				
6.5.6	Exámenes de ingreso personal nómina				\$ 660.000,00		Exámenes de ingreso personal nómina			\$ 426.888,00	
6.5.7	Pólizas				\$ 1.800.000,00		Pólizas			\$ 1.893.565,00	
6.5.8	Subsidio al dignatario para transporte				\$ 1.200.000,00		Subsidio al dignatario para transporte			\$ -	
6.5.9	Caja menor-Papelería				\$ 900.000,00		Caja menor-Papelería			\$ 300.000,00	
7	APORTE OAC				\$ 1.000.000,00	0,50%	APORTE OAC			\$ -	0,00%
TOTALES					\$ 200.800.347,00	100,00%	TOTALES			\$ 50.399.836,00	8,88%

INFORME FINANCIERO No.3, COTIZACIONES DE MATERIALES, MAQUINARIA, PAGO DE SUBSIDIO DE TRANSPORTE, SEÑALIZACION VIAL, PAGO DE INGENIERO RESIDENTE Y PAGO DE CONTADOR, CORRESPONDIENTE AL CONVENIO N° 4127 DE 2023, CELEBRADO ENTRE INVIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

INTRODUCCION

El Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías -INVIAS- ha estructurado el programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" a través del cual se pretende intervenir 33.102 km de vías terciarias a nivel nacional, con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales y vías regionales, en donde una de las líneas de acción es la implementación de un esquema de ejecución en el que las obras menores sean construidas por los Organismos de Acción Comunal, a través de la celebración de convenios solidarios. De esta manera se suscribió el convenio No 4127 de 2023 entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS y la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES, con elque se pretende intervenir la vía terciaria que conduce desde la cabecera municipal hacia la vereda Los Limones del Municipio de Pueblo Nuevo, a través de la construcción de la Placa Huella, intervención que está programada para atender uno de los sitios de mayor deterioro que generan condición de riesgo para la conectividad y seguridad vial, a fin de garantizar la transitabilidad para la vereda de Apartada Los Limones y sus veredas aledañas.

En el presente documento, se detalla el tercer informe de contabilidad de la Junta de acción comunal de la vereda Apartada Los Limones, municipio de Pueblo Nuevo departamento de Córdoba; que tiene que ver específicamente con la continuidad de las actividades a desarrollar y se detallan a continuación.

1. Presentación de cotizaciones para compra de materiales, alquiler de maquinaria.
2. Presentación cuenta de cobro del presidente de la JAC para pago de subsidio de transportes.
3. Presentación de cuenta de cobro del Ingeniero Residente y el Contador.
4. Pago de caja menor.

DESARROLLO

1. Remisión de cotizaciones.

Dentro del convenio firmado entre INVIAS y la Junta de acción comunal de la vereda Apartada Los Limones, municipio de Pueblo Nuevo departamento de Córdoba, se estipuló que debe haber un interventor de obra, el cual será el encargado de hacer seguimiento y vigilancia a todo el proceso, por lo cual, se

hace necesario cumplir con las disposiciones generales para que se ejecute adecuadamente dicha obra. Para este proceso, se estipuló que, para gastos e inversiones como compras de materiales y alquiler de maquinaria y compra de señalización, se deben tener en cuenta como mínimo tres (3) cotizaciones o propuestas de entidades, empresas o persona natural diferentes con el fin de evaluar la que se ajuste al presupuesto estipulado y así, escoger en el comité operativo la que sea de mejor factibilidad.

Entre las propuestas a estudiar se encuentran:

a. COTIZACION PARA MATERIALES

COMPRA DE MATERIALES						
ITEM	NIT O CC	BENEFICIARIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	RETENCIÓN	VALOR A GIRAR
1	901139118-7	INVERSIONES RAGACOL SAS	\$82.955.462,11	\$15.761.537,89	\$2.073.886,55	\$96.643.113,45
2	901236854-5	TMC OLASCUAGA SAS	\$81.107.228,00	\$15.410.374,00	\$2.027.680,70	\$94.489.921,30
3	1005412431-9	ZILA CONSTRUIR	\$93.415.643,00	\$15.848.971,00	\$2.335.391,08	\$106.929.222,93

b. COTIZACION DE MAQUINARIA

ALQUILER DE MAQUINARIA						
ITEM	NIT O CC	BENEFICIARIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	RETENCIÓN	VALOR A GIRAR
1	901236854-5	TMC OLASCUAGA SAS	\$35.067.226,89	\$6.662.773,11	\$1.402.689,08	\$40.327.310,92
2	10965621-1	SERVIRETRO MONTERIA	\$40.689.075,63	\$7.730.924,37	\$1.627.563,03	\$46.792.436,97
3	900697153-4	THEVENING & COMPAÑÍA SAS	\$40.361.344,54	\$7.668.655,46	\$1.614.453,78	\$46.415.546,22

c. COTIZACION DE EPP

ELEMENTOS DE PROTECCION EPP						
ITEM	NIT O CC	BENEFICIARIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	RETENCIÓN	VALOR A GIRAR
1	901695089-5	EQUIPSEG MONTERIA SAS	\$1.969.000,00	\$374.110,00	\$49.225,00	\$2.293.885,00
2	901139118-7	INVERSIONES RAGACOL SAS	\$1.184.453,00	\$225.047,00	\$29.611,33	\$1.379.888,68
3	901250231-5	FERRETERIA LA TRONCAL	\$1.318.991,00	\$326.672,28	\$32.974,78	\$1.612.688,51

d. COTIZACION DE MEDIDAS AMBIENTALES

MEDIDAS AMBIENTALES						
ITEM	NIT O CC	BENEFICIARIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	RETENCIÓN	VALOR A GIRAR
1	901139118-7	INVERSIONES RAGACOL SAS	\$318.068,00	\$60.432,00	\$7.951,70	\$370.548,30
2	901250231-5	FERRETERIA LA TRONCAL	\$667.227,00	\$126.773,00	\$16.680,68	\$777.319,33
3	1005412431-9	ZILA CONSTRUIR	\$295.797,84	\$56.202,16	\$7.394,95	\$344.605,05

2. Presentación de cuenta de cobro por transporte al dignatario.

Se solicita al comité operativo la aprobación del pago al presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Apartada Los Limones del municipio de Pueblo Nuevo, por concepto del reconocimiento de subsidio de transportes al dignatario, correspondiente al primer mes de actividades del contrato y dentro del presupuesto estipulado por INVIAS. Se adjunta cuenta con el lleno de los requisitos

al presente informe.

SUBSIDIO DE TRANSPORTE AL DIGNATARIO						
CUENTA Nº	NIT O CC	BENEFICIARIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	RETENCIÓN	VALOR A GIRAR
1	1.067.282.797	ALEJANDRO NICOLAS HERNANDEZ PÉREZ	\$400.000,00	\$-	\$24.000,00	\$376.000,00

3. Presentación de cuenta de cobro del Ingeniero Residente.

Se solicita al comité operativo la aprobación de los honorarios del ingeniero residente de la Junta de acción comunal de la vereda Apartada Los Limones del municipio de Pueblo Nuevo, correspondiente al segundo mes de servicios de acuerdo a contrato y dentro del presupuesto estipulado por INVIAS. Se adjunta cuenta con el lleno de los requisitos al presente informe.

INGENIERO RESIDENTE						
CUENTA Nº	NIT O CC	BENEFICIARIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	RETENCIÓN	VALOR A GIRAR
2	1.067.863.516	JOSE GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ	\$1.590.336,13	\$159.663,87	\$7.500,00	\$1.742.500,00

4. Presentación de cuenta de cobro del Contador.

Se solicita al comité operativo la aprobación de los honorarios del contador de la Junta de acción comunal de la vereda Apartada Los Limones del municipio de Pueblo Nuevo, correspondiente al segundo mes de servicios de acuerdo a contrato y dentro del presupuesto estipulado por INVIAS. Se adjunta cuenta con el lleno de los requisitos al presente informe.

CONTADOR						
CUENTA Nº	NIT O CC	BENEFICIARIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	RETENCIÓN	VALOR A GIRAR
2	78.713.251	ELI JOSE CUAVAS VEGA	\$640.000,00	\$-	\$-	\$640.000,00

5. Presentación de cuenta de cobro por caja menor.

Se solicita al comité operativo la aprobación deñl pago del rubro de caja menor, correspondiente al primer mes de actividades a iniciarse de acuerdo a contrato y dentro del presupuesto estipulado por INVIAS. Se adjunta cuenta con el lleno de los requisitos al presente informe.

CAJA MENOR						
CUENTA Nº	NIT O CC	BENEFICIARIO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	RETENCIÓN	VALOR A GIRAR
1	1.067.863.516	JOSE GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ	\$300.000,00	\$-	\$-	\$300.000,00

CONCLUSIÓN

Según los datos relacionados y la información plasmada en el presente documento, se busca dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por interventoría para dar inicio a las obras establecidas en el convenio interadministrativo firmado entre INVIAS y la junta de acción comunal de la vereda Apartada Los Limones del municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Córdoba.

El presente informe se firma en la vereda Apartada Los Limones del municipio de Pueblo Nuevo, a los 06 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,



ELI JOS ECUAVAS VEGA

T.P # 57537-T

Contador público.

INVERSIONES RAGACOL S.A.S

Nit: 901139118-7

DG 11 12 180

Pueblo Nuevo - Córdoba

Teléfono: 3147351479

COTIZACION

No 2173

Nombre: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES	CC o NIT.: 901209182	Contado: ☐	Credito: ☐
---	----------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

Dirección: VEREDA APARTADA LOS LIMONES
--

Fecha de emisión: 16 04 2024

Ciudad: Pueblo Nuevo

Teléfono:

Vendedor: MONTES MORA RONALD EDUARDO

Código	Descripción	Prec.	Cantidad	Vr. Unitario	%Dcto	% INC	% IVA	Valor total
2111	CEMENTO ULTRACEM X 50 KG	UND	784.00	28,572.00	0.0	0.0	19.0	26,656,000.00
1397	TRITURADO	M3	100.00	168,067.00	0.0	0.0	0.0	20,000,000.00
1074	ARENA	M3	70.00	67,227.00	0.0	0.0	0.0	5,600,000.00
1114	MATERIAL PARA SUBBASE	M3	132.00	71,429.00	0.0	0.0	0.0	11,220,000.00
1131	PIEDRA RAJON	M3	26.00	147,059.00	0.0	0.0	0.0	4,550,000.00
49	BARRA COR. 1/2" (N°4) x 6M	UND	333.00	28,572.00	0.0	0.0	19.0	11,322,000.00
48	BARRA COR. 3/8" (N° 3) x 6mt	UND	491.00	15,966.00	0.0	0.0	19.0	9,329,000.00
73	ALAMBRE NEGRO QUEMADO RECOSIDO	UND	110.00	6,723.00	0.0	0.0	19.0	880,000.00
1045	TABLA DE CAMAJON	UND	60.00	16,000.00	0.0	0.0	0.0	960,000.00
914	TRANSPORTE DE MATERIAL	UND	41.00	200,000.00	0.0	0.0	0.0	8,200,000.00

Valor en letras:	NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS
------------------	--

Subtotal	\$82,955,462.00
----------	-----------------

Descuento	0.00
-----------	------

Observaciones:	COTIZACION VÁLIDA POR 30 DÍAS PAGO 100% ANTICIPADO PREVIA APROBACIÓN DE ORDEN DE COMPRA
----------------	--

Impoconsumo	0.00
-------------	------

IVA	\$15,761,537.89
-----	-----------------

VALOR TOTAL	98,717,000.00
-------------	---------------

Impreso por: Software DIANASIS

T.M.C OLASCUAGA S.A.S - FABRICA LA CABAÑA

Nit: 901238654-5
CARRERA 18#25-42
Pueblo Nuevo-Cordoba
Teléfono: 3205577761

COTIZACION

No 148

Nombre: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS **CC o NIT.:** 901209182 **Contado:** ☐ **Credito:** ☐

Dirección: VDA APARTADA DE LOS LIMONES **Fecha de emisión:** 20 04 2024

Ciudad: Pueblo Nuevo **Teléfono:** 3127592267 **Vendedor:** OLASCUAGA ACEVEDO MARIA

Código	Descripción	Pres.	Cantidad	Vr. Unitario	% Desc	% INC	% IVA	Valor total
230	CEMENTO ULTRACEM POR 50Kg	UND	784.00	31,092.44	0.0	0.0	19.0	29,008.000
225	ARENA METRO CUBICO	M3	70.00	91,400.00	0.0	0.0	19.0	7,013.620
207	TRITURADO	M3	100.00	185,714.28	0.0	0.0	19.0	22,100.000
294	MATERIAL DE SUB-BASE CLASE A 880-38	6M3	132.00	87,889.75	0.0	0.0	19.0	10,000.980
286	PIEDRA PARA CONCRETO CICLOPEO	6M3	20.00	142,857.15	0.0	0.0	19.0	4,420.000
233	VARILLA 1/2"	UND	333.00	28,890.78	0.0	0.0	19.0	10,658.000
234	VARILLA 3/8"	UND	491.00	17,047.00	0.0	0.0	19.0	10,311.000
290	TABLA CEPILLADA	UND	5.00	168,067.20	0.0	0.0	19.0	1,000.000
222	ALAMBRE NEGRO	UND	110.00	5,714.20	0.0	0.0	19.0	748.000

Valor en letras: NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS	Subtotal	61,107,228
	Descuento	0
	Impoconsumo	0
	IVA	15,410.372
	VALOR TOTAL	96,517.600

Observaciones: MATERIAL PUESTO EN LA APARTADA DE LOS LIMONES
DESPACHO CON PAGO ANTICIPADO DEL 100%

Impreso por: Software DIANASIS

COTIZACION PARA MATERIALES ESCOGIDA



ALDAYR JOSE MARTINEZ URDA
NIT 1.005.412.431-9
CALLE 12 CRA 12
Tel: (604) 3005059626
Pueblo Nuevo - Colombia

Cotización
No. C-1-138

Para :	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES
Nit :	901.209.182-1
Fecha :	2024-04-17

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	CEMENTO ULTRACEM USO GENERAL 50KG	784.00	31,500.00	19 %	29,388,240.00
2	ARENA M3	70.00	95,000.00	19 %	7,913,500.00
3	TRITURADO M3	100.00	189,076.00	19 %	22,500,044.00
4	MATERIAL DE SUB BASE CLASE A SBG-38	132.00	73,403.36	19 %	11,530,200.00
5	PIEDRA PARA CONCRETO CICLÓPE	26.00	151,260.50	19 %	4,680,000.00
6	VARILLA 1/2 12.7 LEGITIMA	333.00	28,487.39	19 %	11,288,700.00
7	VARILLA 3/8 9.5 LEGITIMA	491.00	17,000.00	19 %	9,932,930.00
8	TABLA CEPILLADA	5.00	210,084.03	19 %	1,250,000.00
9	ALAMBRE QUEMADO RECOCIDO X KG	110.00	5,966.39	19 %	781,000.00
10	TRANSPORTE MATERIALES VOLQUETA 6M3	40.00	250,000.00	0 %	10,000,000.00

Total Bruto	93,415,643.00
Subtotal	93,415,643.00
IVA 0%	0.00
IVA 19%	15,848,971.00
Total a Pagar	109,264,614.00

Condiciones del pago
100% de anticipo previo envío de orden de compra

Aldayr Martinez
aldayrjo@gmail.com
(1)



CARRERA 16 BARRIO EL MANGO
PUEBLO NUEVO, CÓRDOBA
CEL: 3205577761

Pueblo Nuevo, 22 de Abril de 2024.

Señores,
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES
NIT: 901.209.182-1
ATN: ALEJANDRO NICOLÁS HERNANDEZ PÉREZ
alejochan25@gmail.com
Pueblo Nuevo, Córdoba.

REF.: Disponibilidad de alquiler de maquinaria y equipo

Cordial saludo.

En atención a la solicitud recibida, me permito remitir propuesta de trabajo relacionado en el asunto, bajo las siguientes consideraciones:

1. Que ofrezco los servicios para la ejecución de los trabajos con disponibilidad inmediata.
2. Que los bienes y servicios relacionados en el cuadro adjunto son de origen 100% nacional.
3. La validez de la Oferta es de 30 días.
4. Los precios ofrecidos han sido formulados con los descuentos máximos aplicables e incluyen IVA.

La empresa TMC OLASCUAGA SAS es una firma dedicada al suministro, transporte de distintos tipos de materiales de construcción tales como agregados, materiales granulares, alquiler de maquinaria y equipos y ejecución de obras civiles. Cuenta con la disponibilidad de equipos, instrumentos, personal y demás recursos necesarios para llevar a cabo estas actividades.

El equipo de trabajo cuenta con las licencias y afiliaciones requeridas para la labor a ejecutar.

➤ Equipos disponibles

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
MOTONIVELADORA, MARCA CATERPILLAR, MODELO 120G	HORA	50,00	\$190.000	\$9.500.000
VIBROCOMPACTADOR, MARCA DYNAPAC, LÍNEA CA151D	HORA	50,00	\$130.000	\$6.500.000
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS, MARCA CASE, LINEA 580NT	HORA	50,00	\$170.000	\$8.500.000
COMPACTADOR MANUAL (CANGURO)	DIA	8,00	\$90.000	\$720.000
COMPACTADOR MANUAL (RANA)	DIA	30,00	\$50.000	\$1.500.000



CARRERA 16 BARRIO EL MANGO
PUEBLO NUEVO, CÓRDOBA
CEL: 3205577761

MEZCLADORA DE CONCRETO 1 BULTO	DIA	30,00	\$70.000	\$2.100.000
VOLQUETA 6 M3	HORA	50,00	\$85.000	\$4.250.000
VIBRADOR DE CONCRETO	DIA	30,00	\$60.000	\$1.800.000
RIEL METALICO	DIA	1800,00	\$650	\$1.170.000
TRONZADORA	DIA	30,00	\$15.000	\$450.000
PULIDORA GRANDE	DIA	30,00	\$8.000	\$240.000
TRANSPORTE A OBRA				\$5.000.000
TOTAL				\$41.730.000

NOTA 1: Los equipos serán dispuestos en obra una vez se inicie su ejecución.

NOTA 2: Los permisos requeridos ante la Secretaría de Planeación Municipal deberán ser gestionados por El Contratante.

➤ Forma de pago

Mediante un anticipo por el 100% del valor de la propuesta

El equipo propuesto cuenta con toda la documentación pertinente al día, tales como seguros y revisiones tecnomecánicas.

De igual forma TMC OLASCUAGA SAS, se cuenta con un centro de despacho gerencial de nuestra propiedad, con suficiente equipo de cómputo y de oficina para garantizar el soporte transversal a las labores administrativas que acarrea el ejercicio de la ingeniería.

Agradeciendo su valiosa atención prestada y a la espera de una respuesta favorable a la presente.

Se adjunta registro fotográfico de la condición actual de la obra a realizar.

Atentamente,

MARIA OLASCUAGA ACEVEDO

R.L. TMC OLASCUAGA SAS

COTIZACION PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS ESCOGIDA

SERVIRETRO

MONTERÍA

Montería, 22 de abril de 2024

Señores

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES
PUEBLO NUEVO CORDOBA

Por medio de la presente informamos que la empresa SERVIRETRO MONTERIA identificada con el NIT 10965621-1 cuenta con la siguiente maquinaria pesada y equipos de construcción para alquilar:

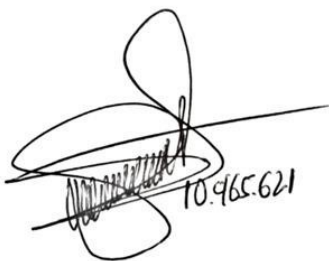
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS:	\$190.000/hora	50 hr	\$ 9.500.000
MOTONIVELADORA:	\$195.000/hora	50 hr	\$ 9.750.000
VIBROCOMPACTADOR:	\$165.000/hora	50 hr	\$ 8.250.000
VOLQUETA SENCILLA 6 M:	\$90.000/hora	50 hr	\$ 4.500.000
COMPACTADOR SALTARIN:	\$90.000/día	8 d	\$ 720.000
MEZCLADORA:	\$50.000/día	30 d	\$ 1.500.000
VIBRADOR DE CONCRETO:	\$85.000/día	30 d	\$ 2.550.000
VIBROCOMPACTADOR PLACA:	\$78.000/día	30 d	\$ 2.340.000
RIEL METALICO 3 M:	\$700/día	1800 d	\$ 1.260.000
TRONZADORA:	\$20.000/día	30 d	\$ 600.000
PULIDORA GRANDE:	\$15.000/día	30 d	\$ 450.000
TRANSPORTE MONTERIA-VDA AP. LOS LIMONES:			\$7.000.000

TOTAL EQUIPOS: \$ 48.420.000,00

ANTICIPO: 100%

Para constancia de lo anterior se firma en Montería, a los (22) días del mes de marzo de 2024.

JULIAN DAVID CARRASCAL BELTRAN
Representante Legal.



10.965.621

SERVIRETRO

NIT 10965621-1

Manzana I Lote II Altos del norte 2 - 3135831499

e-juda@outlook.com





THEVENING & COMPAÑÍA S.A.S
NIT: 900.697.153 – 4

FECHA: 2-MAYO-2024

CIUDAD: PUEBLO NUEVO CORDOBA

CONTACTO:

TELEFONO:

MAIL:

CLIENTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL LA APARTADA DE LOS LIMONES

FECHA INICIO OBRA:

LUGAR:

PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD KL	VALOR TARIFA	VALOR TOTAL
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION					
1	RETROEXCADADORA (PAJARITA) MARCA CATERPILLAR	50,00	HORA	\$ 185.000	\$ 9.250.000
2	MOTONIVELADORA MARCA CATERPILLAR	50,00	HORA	\$ 200.000	\$ 10.000.000
3	VIBROCOMPACTADOR RODILLO	50,00	HORA	\$ 170.000	\$ 8.500.000
4	VOLQUETA SENCILLA	50,00	HORA	\$ 100.000	\$ 5.000.000
5	COMPACTADOR MANUAL (CANGURO) MARCA HONDA	8,00	DIA	\$ 115.000	\$ 920.000
6	MESCLADORA DE CONCRETO ACPM	30,00	DIA	\$ 60.000	\$ 1.800.000
7	VIBRADOR DE CONCRETO ELECTRICO TIPO AGUJA	30,00	DIA	\$ 90.000	\$ 2.700.000
8	VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA	30,00	DIA	\$ 80.000	\$ 2.400.000
9	RIEL METALICO 3 M	1800,00	DIA	\$ 700	\$ 1.260.000
10	TRONZADORA 7 1/2"	30,00	DIA	\$ 28.000	\$ 840.000
11	PULIDORA GRANDE	30,00	DIA	\$ 12.000	\$ 360.000
	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	1,00	GLB	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
	TOTAL				\$ 48.030.000

Forma de pago:

1. Primer anticipo del 100% con la aprobacion de la cotización y envio de la orden de servicios .

Anotaciones:

1. La presente cotización se hace basada en una unidad (HORA- DIA)
2. De requerirse modificación en el recorrido registrado anteriormente, se debe hacer analisis de la ruta y reajustar el tarifario

EQUIPSEG MONTERIA S.A.S

NIT. 901.695.089-5REG. COMUN
CRA 2 No 42-05 TEL. 7811684 - 7827095
facturacionelectronica@equipseg.com.co



MONTERÍA, lunes, 1 de abril de 2024

Cotización al cliente

No. CTC-2404002

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA

LOS LIMONES

VDA APARTADA LOS LIMONES

PUEBLO NUEVO

Asunto :Cotización al cliente 01-04-2024

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	% IVA	VALOR TOTAL
100634	CAMISA-PANTALON COLOR AMARILLO CON REFLECTIVO TALLAS VARIAS COLOR NARANJA-TELA ANTIFLUIDO- LOGO ESTAMPADO 1-LOGO BORDADO 1	8 Und	\$ 152.000,00		19%	\$ 1.216.000,00
100159	BOTA SEGURIDAD INYECTADA NEGRA T 39 FAL	2 Und	\$ 72.000,00		19%	\$ 144.000,00
100160	BOTA SEGURIDAD INYECTADA NEGRA T 40 FAL	2 Par	\$ 72.000,00		19%	\$ 144.000,00
100161	BOTA SEGURIDAD INYECTADA NEGRA T 41 FAL	1 Und	\$ 72.000,00		19%	\$ 72.000,00
100162	BOTA SEGURIDAD INYECTADA NEGRA T 42 FAL	2 Und	\$ 72.000,00		19%	\$ 144.000,00
100163	BOTA SEGURIDAD INYECTADA NEGRA T 43 FAL	1 Und	\$ 72.000,00		19%	\$ 72.000,00
100069	CASCO TIPO I CERT. CREMALLERA AMARILLO	8 Und	\$ 15.000,00		19%	\$ 120.000,00
100600	PROTECTOR AUDITIVO TP BLUE	8 Und	\$ 1.500,00		19%	\$ 12.000,00
100093	GUANTE INGENIERO VAQUETA SENCILLO	20 Par	\$ 8.000,00		19%	\$ 160.000,00
100001	GAFA SQUARE SENCILLA GRIS 70525	10 Und	\$ 5.000,00		19%	\$ 50.000,00
100204	PASAMONTAÑA	8 Und	\$ 8.000,00		19%	\$ 64.000,00
100124	CHALECO REFLECTIVO	10 Und	\$ 8.000,00		19%	\$ 80.000,00
100155	TAPABOCA NEGRO	100 Und	\$ 651,10		19%	\$ 65.110,00
			PARCIAL	:		\$ 1.969.000,00
			DESCUENTO	:		
			IVA	:		\$ 374.110,00
			TOTAL	:		\$ 2.343.110,00

----- VIGENCIA DE LA COTIZACION -----

Validez de la oferta : 15 días

Fecha en que caduca : 18/04/2024

COTIZACION PARA EPP ESCOGIDA

Atentamente,



Teléfono :

Cel./Móvil :

Email :

INVERSIONES RAGACOL S.A.S

Nit: 901139118-7
DG 11 12 180

Pueblo Nuevo - Córdoba
Teléfono: 3147351479

COTIZACION

No 2209

Nombre: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES		CC o NIT.: 901209182		Contado: ☐		Credito: ☐		
Dirección: VDA APARTADA LOS LIMONES		Fecha de emisión: 02 04 2024						
Ciudad: Pueblo Nuevo		Telefono: 3127592267		Vendedor: MONTES MORA RONALD EDUARDO				
Código	Descripción	Pres.	Cantidad	Vr. Unitario	%Dsto	% INC	% IVA	Valor total
559	SACO VERDEAZUL 2mt x METRO (RLLO 100mts)	MTR	30.00	1,932.77	0.0	0.0	19.0	69,000.00
1356	POLIETILENO CAL.6 (4mt ANCHO x 100mt LARGO) PLASTICO NEGRO	MTR	40.00	5,042.02	0.0	0.0	19.0	240,000.00
568	CINTA PELIGRO 3"x500mt SEÑALIZACION AMARILLA-NEGRO SL2831	UND	1.00	31,093.00	0.0	0.0	19.0	37,000.00
506	PALETAS DE SEÑALIZACION (PARE - SIGA)	UND	1.00	27,311.00	0.0	0.0	19.0	32,500.00
Valor en letras: TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS				Subtotal		318,068.00		
				Descuento		0.00		
Observaciones: COTIZACION.				Impoconsumo		0.00		
				IVA		60,432.00		
				VALOR TOTAL		378,500.00		

Impreso por:Software DIANASIS



N.I.T/C.C : 901250231-5

Página 1

DIRECCION : CRA 5No 18-71

TELEFONO : 7767470 311 665 7780

Afiliados a DataCredito

Cliente ACCION COMUNALLOS APARTADA LIMONES
N.I.T 99
Telefonos
Dirección

Cotizacion 000010311
Emision 2 de abril del 2024
Vencimiento 2 de abril del 2024
Orden Compra
Vendedor DIRECTO

Codigo	Caja/Bul	Und	Descripción	Precio	I.V.A	Total
399442016	3	0	CANECA AZUL X 55 GL	130000	19	390.000,00
602602603	2	0	CINTA AMARILLA PELIGRO GRANDE 500M	35000	19	70.000,00
689205402	2	0	PALETA DE SEÑALIZACION PARE/SIGA 3I	26000	19	52.000,00
451258871	40	0	PLASTICO NEGRO CAL. 6 DE 4	5400	19	216.000,00
451258870	30	0	TELA SACO VERDE 2 X 100 MTS	2200	19	66.000,00
Total	77	0				

TOTAL ANTES DE IVA	667.227	IVA	126.773	DESCUENTO	0	TOTAL :	794.000
BASE IVA19%						CANCELADO	794.000
						SALDO	0

DESPACHO CAJAS: _____ DESPACHO VARIOS : _____

CAJAS VARIOS : _____ BOLSAS VARIOS _____ 3:12 PM _____ RECIBI CONFORME _____



ALDAYR JOSE MARTINEZ URDA
NIT 1.005.412.431-9
CALLE 12 CRA 12
Tel: (604) 3005059626
Pueblo Nuevo - Colombia

Cotización
No. C-1-182

Para :	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES
Nit :	901.209.182-1
Fecha :	2024-04-17

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	INTA` PELIRO` 500 M	2.00	29,411.77	19 %	58,823.54
2	PLÁSTICO NEGRO	40.00	4,537.81	19 %	181,512.40
3	TELA VERDE	30.00	1,848.73	19 %	55,461.90

COTIZACION PARA MEDIDAS AMBIENTALES ESCOGIDA

Total Bruto	295,797.84
Subtotal	295,797.84
IVA 0%	0.00
IVA 19%	56,202.16
Total a Pagar	352,000.00

Condiciones del pago
100% de anticipo previo envío de orden de compra

Aldayr Martinez
aldayrjo@gmail.com
(1)

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA EN ADQUISICIONES EFECTUADAS POR PERSONAS NATURALES NO
COMERCIANTES QUE NO SON RESPONSABLE A LAS VENTAS

SEGÚN EL PARAGRAFO 2 DEL ART 383 DE LA LEY 1943 Parágrafo 2. La retención en la fuente establecida en el
presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y
por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado
o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad

CUENTA DE COBRO
(Art: 4 decreto 3050 / 97)

Nº

05.

DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Art. 3 Decreto 522 /03)

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA
VEREDA APARTADA LOS LIMONES

N.I.T.: 901.209.182-1

DEBE A:

RESPONSABLE DEL IVA

SI

☐

NO

☒

DECLARANTE DE RENTA

SI

☐

NO

☒

BENEFICIARIO:

ALEJANDRO NICOLAS HERNANDEZ PEREZ.

NIT - C.C.:

1.067.287.797.

DIRECCIÓN:

VDA APARTADA LOS LIMONES.

CONCEPTO:

PAGO SUBSIDIO AL DIGNATARIO PARA TRASPORTE
MES N° 2 ABRIL 2024

VALOR REAL	RETEFUENTE	DESCUENTOS	OTROS	VALOR NETO
\$400.000	6%	24.000		+ 376.000

VALOR TOTAL A PAGAR

\$ 376.000

VALOR EN LETRAS:

TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS.

FECHA:

30/04/2024.

BENEFICIARIO:



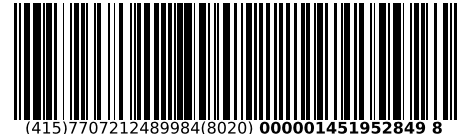
C.C.:

1067282797

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14519528498



(415)7707212489984(8020) 000001451952849 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 6 7 2 8 2 7 9 7

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico

1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 6 7 2 8 2 7 9 7

27. Fecha expedición

2 0 0 5, 0 9, 2 7

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Córdoba

2 3

30. Ciudad/Municipio

Pueblo Nuevo

5 7 0

31. Primer apellido

HERNANDEZ

32. Segundo apellido

PEREZ

33. Primer nombre

ALEJANDRO

34. Otros nombres

NICOLAS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Córdoba

2 3

40. Ciudad/Municipio

Pueblo Nuevo

5 7 0

41. Dirección principal

VDA LA APARTADA DE LOS LIMONES

42. Correo electrónico

alejochan25@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 7 5 9 2 2 6 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 1 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7, 0 8, 0 1

Actividad secundaria

48. Código

4 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 7, 0 8, 0 1

Otras actividades

1

2

4 3 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA EN ADQUISICIONES EFECTUADAS POR PERSONAS NATURALES NO
COMERCIANTES QUE NO SON RESPONSABLE A LAS VENTAS

SEGÚN EL PARAGRAFO 2 DEL ART 383 DE LA LEY 1943 Parágrafo 2. La retención en la fuente establecida en el
presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de Ingresos por honorarios y
por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado
o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad

CUENTA DE COBRO
(Art: 4 decreto 3050 / 97)

Nº 06

DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Art. 3 Decreto 522 /03)

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA
VEREDA APARTADA LOS LIMONES

N.I.T.: 901.209.182-1

DEBE A:

RESPONSABLE DEL IVA SI ☒ NO ☐

DECLARANTE DE RENTA SI ☒ NO ☐

BENEFICIARIO: JOSE GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ

NIT -- C.C.: 1.067.863.516

DIRECCIÓN: TRV 10 # 8B-46 B JOSE E. GAITAN PUEBLO NUEVO

CONCEPTO: PAGO SERVICIOS GENERALES COMO INGENIERO RESIDENTE
POR EL MES DE MAYO 2024

VALOR REAL	RETEFUENTE	DESCUENTOS	OTROS	VALOR NETO
\$ 1.000.000	0	0	HONORARIO	\$ 1.000.000
\$ 750.000	\$ 7.500	1%	TRANSPORTE	\$ 742.500

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 1.742.500

VALOR EN LETRAS:

FECHA: 02/05/2024

BENEFICIARIO: JOSE MONTERROSA

C.C.: 1.067.863.516

HONORARIO 50% RESIDENTE

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.067.863.516**

MONTERROSA CHAVEZ
APELLIDOS

JOSE GABRIEL
NOMBRES

Jose G. Monterrosa Chavez
FIRMA



INDICE DERECHO

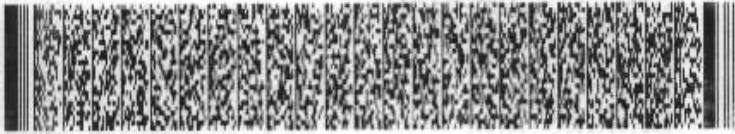
FECHA DE NACIMIENTO **19-JUL-1988**

PUEBLO NUEVO
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-SEP-2006 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS CALINDO VARELA



P-1300100-38155221-M-1067863516-20070112 0220107011A 02 221102792

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067863516
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		JOSE GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUEBLO NUEVO	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	TRV 10 8B 46	TELÉFONO:	7653647
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7921920533	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES		
DÍAS DE MORA:	abril AÑO 2024		abril AÑO 2024		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/05/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	623331910		

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000
SUBTOTALES:										\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 162.500		\$ 0		\$ 0	\$ 162.500	\$ 0	\$ 162.500
SUBTOTALES:													\$ 162.500	\$ 0	\$ 0	\$ 162.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 90.500	\$ 90.500	\$ 0	\$ 0	\$ 90.500
SUBTOTALES:									\$ 90.500	\$ 0	\$ 0	\$ 90.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																								
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP			IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES		TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO					TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC
1	CC 1067863516	MONTERROSA CHAVEZ JOSE GABRIEL	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		\$ 1.300.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	ESSC07- ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	\$ 1.300.000	\$ 162.500	\$ 0	\$ 162.500	14-23- POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.300.000	\$ 106786351	\$ 90.500	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL	\$ 461.000
--------------	-------------------

SEGÚN EL PARAGRAFO 2 DEL ART 383 DE LA LEY 1943 **Parágrafo 2.** La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad

CUENTA DE COBRO
(Art: 4 decreto 3050 / 97)

Nº7

DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Art. 3 Decreto 522 /03)

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA
VEREDA APARTADA LOS LIMONES
N.I.T.: 901.209.182-1

DEBE A:

RESPONSABLE DEL
IVA

SI

NO

xx

DECLARANTE DE
RENTA

SI

xx

NO

BENEFICIARIO:

ELI JOSE CUAVAS VEGA
78.713.251

NIT -- C.C.:

CRA. 16 No.

DIRECCIÓN:

ASESORIAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS MES DE ABRIL DEL 2024 JAC VEREDA
APARTADA LOS LIMONES

CONCEPTO:

VALOR REAL	RETEFUENTE	DESCUENTOS	OTROS	VALOR NETO
640.000				640.000

VALOR EN LETRAS:

PAGAR
SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE

FECHA:

02-05-2024



BENEFICIARIO:

78.713.251

C.C.:

VALOR TOTAL A

640.000

HONORARIO 50% CONTADOR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **78.713.251**

CUAVAS VEGA

APELLIDOS

ELI JOSE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-ABR-1973**

MONTERIA

(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

12-JUN-1991 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1300100-00154749-M-0078713251-20090419

0010851414A 1

7460018825

14849688459



(415)7707212489984(8020) 000001484968845 9

Impuestos y Aduanas de Montería

Montería, 2 de mayo de 2024

Señores.

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA APARTADA LOS LIMONES

Municipio de Pueblo Nuevo.

Cordial saludo,

Con respecto al requerimiento que me hacen del pago de seguridad social, me permito informarles que el contrato que se realizó con ustedes estipula un pago mensual por concepto de honorarios por valor de UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE. (\$1.280.000), pago que está por debajo de un salario mínimo mensual vigente y por ende no está en la obligación de cotizar sobre este mismo

El [artículo 89 de la Ley 2277 de 2022](#) estableció nuevas fórmulas para el cálculo del IBC de los trabajadores independientes resumidas de la siguiente manera:

- El IBC de **los trabajadores independientes que celebren contratos de prestación de servicios** personales con ingresos iguales o superiores a un (1) smmlv será el 40 % del valor mensualizado del contrato, sin incluir el valor del IVA.
- Para **los trabajadores independientes por cuenta propia y los que celebran contratos diferentes a los de prestación de servicios**, la cotización será sobre el 40 % del valor mensual de los ingresos causados para quienes estén obligados a llevar contabilidad, o los efectivamente percibidos para los que no tienen dicha obligación, sin incluir el valor del IVA.

Este resultado, en todo caso, podrá estar disminuido previamente con costos y gastos, bien sean reales (cumplen con los requisitos del [artículo 107 del ET](#)) o por el sistema de costos presuntos (establecido en el [Decreto 1601 de 2022](#)) El ingreso base de cotización –IBC– es el monto de los ingresos percibidos mensuales que se toma como base para aplicar el porcentaje de aporte respectivo al momento de realizar la cotización a los diferentes sistemas que conforman el sistema general de seguridad social integral. Por regla general, **la base mínima de cotización es de 1 smmlv y la máxima, de 25 smmlv.**

En principio, un trabajador independiente para el año 2024 no puede efectuar aportes al sistema de seguridad social sobre una base inferior a \$1.300.000 ni superior a \$32.500.000. Sin embargo, mediante el [Decreto 2322 de 2022](#), que

adicionó el párrafo 2 al artículo 2.2.3.1.7 del Decreto 1833 de 2016, se estableció una excepción a la regla general consistente en que el límite de la base de cotización al sistema de seguridad social integral será como máximo de 45 smmlv, siempre y cuando

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Eli Jose Cuavas Vega', enclosed within a thin black rectangular border.

ELI JOSE CUAVAS VEGA
CC.78.713.251
CONTADOR PUBLICO TP 57537-T

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA EN ADQUISICIONES EFECTUADAS POR PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES QUE NO SON RESPONSABLE A LAS VENTAS

SEGÚN EL PARAGRAFO 2 DEL ART 383 DE LA LEY 1943 Parágrafo 2. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad

CUENTA DE COBRO
(Art: 4 decreto 3050 / 97)

Nº

8

DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Art. 3 Decreto 522 /03)

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA
VEREDA APARTADA LOS LIMONES

N.I.T.: 901.209.182-1

DEBE A:

RESPONSABLE DEL IVA

SI



NO

DECLARANTE DE RENTA

SI



NO

BENEFICIARIO:

JOSE GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ.

NIT -- C.C.:

1.067.863.516

DIRECCIÓN:

TRV 10 # 98-46 B JORGE E GAITAN

CONCEPTO:

PAGO MES 1 CAJA MENOR RESIDENTE.

VALOR REAL	RETEFUENTE	DESCUENTOS	OTROS	VALOR NETO
300.000	-	-	-	300.000

VALOR TOTAL A PAGAR 300.000

VALOR EN LETRAS:

TRESCIENTOS MIL PESOS

FECHA:

6/05/2024

BENEFICIARIO:

JOSE MONTERROSA

C.C.:

1.067.863.516

CAJA MENOR



T.M.C OLASCUAGA S.A.S - FABRICA LA CABAÑA

NIT: 901236854-5
Dirección: CARRERA 16#25-42
Ciudad: Pueblo Nuevo-Cordoba
Teléfono: 3205577761
Email: fabricalacabanafacturacion@gmail.com
Resolución DIAN No. 18764066972473 del 2024-03-08 al 2025-03-08 Rango del
FE00434 al FE00500
REGIMEN COMUN



Cliente: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES	Factura Electrónica de Venta: FE00485
NIT / CC: 901209182-1	Fecha de Expedición: 11-07-2024 16:13
Dirección: VDA APARTADA DE LOS LIMONES	Fecha de Vencimiento: 11-07-2024
Ciudad: Pueblo Nuevo	Elaboración: 11-07-2024 16:13
Departamento: CORDOBA	Forma de Pago: CONTADO Cheque
Teléfono: 3127592267	Orden de Compra:
Email: alejochan25@gmail.com	Orden de Despacho:
Vendedor: OLASCUAGA ACEVEDO MARIA MERCEDES	Nro. de Remisión:
	Moneda Aplicable: COP Tasa Cambio:

Código	Descripción	UM	Cantidad	Vr.Unitario	%INC	%IVA	Valor Total
230	CEMENTO ULTRACEM POR 50Kg	UND	328.00	31,092.40	0.0	19.0	12,136,000.00
225	ARENA METRO CUBICO	M3	21.00	91,400.00	0.0	19.0	2,284,086.00
207	TRITURADO	M3	41.00	185,714.30	0.0	19.0	9,061,000.00
294	MATERIAL DE SUB-BASE CLASE A SBG-38	6M3	40.00	67,869.70	0.0	19.0	3,230,600.00
295	PIEDRA PARA CONCRETO CICLOPEO	6M3	6.00	142,857.10	0.0	19.0	1,020,000.00
234	VARILLA 3/8"	UND	225.00	17,647.10	0.0	19.0	4,725,000.00
227	TRANSPORTE DE MATERIAL	UND	1.00	24,604,914.00	0.0	0.0	24,604,914.00

Observaciones:	Subtotal: 51,879,440.00
	Descuento: 0.00
	Impoconsumo: 0.00
Valor en Letras: CINCUENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS	IVA: 5,182,160.00
CUFE: 541fd17f5cb48d9cd6e53fd9295b49387d47782cafdc640128ae8 ffe9ff3a5e9422b0c5fdd0d44 68746e05aa73856480	Total Factura: 57,061,600.00
	Retefuente: 0.00
	RetelIVA: 0.00
	Otros Dsc tos: 0.00
	NETO A PAGAR: 57,061,600.00
La presente factura de venta se asimila a todos los efectos a una letra de cambio. (Código de Comercio. Artículo 774 Numeral 5). Causará vencida la fecha de pago intereses de mora máximo permitido por la ley.	Manifiesto que recibí real y materialmente las mercancías y servicios indicados en esta factura Nombre, firma, cédula y sello

JOSE GABRIEL MONTERROSA CHAVEZ
Cédula de ciudadanía: 1067863516-6
TV 10 8 B 46 BRR JORGE ELIECER GAITAN
Pueblo Nuevo (COR) Colombia
josephgabo28@gmail.com
Fecha generación: 12/07/2024 10:20:54
Fecha expedición: 12/07/2024 10:20:54

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FE503
Forma de pago: CONTADO
Fecha: 12/07/2024
Fecha de Vencimiento: 12/07/2024
Medio de pago: Efectivo
MONEDA / TRM: COP / \$ 0,00

CUFE: 4bd18f2793ec4163d061b156261f9814b9f1783f20046ac6e7a06fcef3b02a2cc12fa0b260bce858ce18e4b3d491e0d9

DATOS DE FACTURACIÓN

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES
NIT: 901209182-1
PUEBLO NUEVO Colombia
alejochan25@gmail.com

DATOS DE ENTREGA



	DESCRIPCIÓN	CANT.	U/M	VR. UNIT.	IMP.	DCTO.	TOTAL
1	RT002 PAGO HONORARIOS INGENIERO RESIDENTE PAGO HONORARIOS INGENIERO RESIDENTE	1	EA	\$ 840.336,14	19%	\$ 0,00	\$ 840.336,14
2	RT0001 SERVICIO 1 SERVICIO 1	1	EA	\$ 750.000,00	0	\$ 0,00	\$ 750.000,00
Items 2	TOTAL	2				\$ 0,00	\$ 1.590.336,14

		SUBTOTAL	\$ 1.590.336,14
		IVA	\$ 159.663,87
		TOTAL	\$ 1.750.000,00

Autorización según resolución número 18764074921629 vigencia de 12/07/2024 al 12/07/2026 rango del 501 al 600 prefijo FE

Proveedor Tecnológico: ALIADDO SAS NIT:830099008-5 - www.aliaddo.com



FERRETERIA LA TRONCAL DE
PLANETA RICA SAS

cra 5 18 71

Planeta Rica, Córdoba,

NIT 901250231 - 5

Autorización de numeración de facturación electrónica

No. 18764070313121 del 07/05/2024 al 07/05/2025

Habilita numeración de:

CCJ-14704 al CCJ-15000

Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidad fiscal:

R-99-PN No Aplica - Otros, R-99-PN No Aplica - Otros, R-99-

PN No Aplica - Otros

					Factura Electronica de Venta No. CCJ14846				
					Fecha de emisión: 17/05/2024 02:45:06 PM				
					Fecha de validación DIAN: 17/05/2024 02:45:15 PM				
					Fecha de vencimiento: 17/05/2024				
Cliente: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APARATADA LOS LIMONES NIT 901209182 - 1					Plazo (Días): 0				
Dirección: VDA APARTADA LOS LIMONES					Codigo de Moneda COP				
Codigo Cliente					Tasa de Cambio				
Teléfono: 3127592267					Orden de Compra				
Dirección Despacho:					Remisión				
Contacto:					Pedido				
Ciudad: PUEBLONUEVO					Asesor DIRECTO				
Departamento: Cordoba					Aviso de Recibo				
País: Colombia									

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	451258870	TELA SACO VERDE 2 X 100 MTS	30,00	unidad	COP 1,848.74	COP 0.00	IVA(19%)		COP 66,000.02
2	451258871	PLASTICO NEGRO DE 4 X 100 C.6	40,00	unidad	COP 4,537.82	COP 0.00	IVA(19%)		COP 216,000.23
3	602602603	CINTA AMARILLA PELIGRO GRANDE 500MT	2,00	unidad	COP 29,411.76	COP 0.00	IVA(19%)		COP 69,999.99
4	689205402	PALETA DE SEÑALIZACION PARE/SIGA 30X30	2,00	unidad	COP 21,848.74	COP 0.00	IVA(19%)		COP 52,000.00
5	399442016	CANECA AZUL X 55 GL	3,00	unidad	COP 109,243.70	COP 0.00	IVA(19%)		COP 390,000.01

Total de items: 5
Observaciones
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Efectivo

Subtotal:	COP 667,227.23
------------------	----------------

IVA(19%)	COP 126,773.15
----------	----------------

Impuestos:	COP 126,773.15
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 794,000.38
Neto a pagar	COP 794,000.38

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 37caaa195213853eae4dc25a676851674c09a0ed7337578ff56cb7f1ceb4de3f3ca0a9cf7e60b95ab96ee97fa64314d2





T.M.C OLASCUAGA S.A.S - FABRICA LA CABAÑA

NIT: 901236854-5

Dirección: CARRERA 16#25-42

Ciudad: Pueblo Nuevo-Cordoba

Teléfono: 3205577761

Email: fabricalacabanafacturacion@gmail.com

Resolución DIAN No. 18764066972473 del 2024-03-08 al 2025-03-08 Rango del
FE00434 al FE00500
REGIMEN COMUN



Cliente:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES	Factura Electrónica de Venta:	FE00481
NIT / CC:	901209182-1	Fecha de Expedición:	Fecha de Vencimiento:
Dirección:	VDA APARTADA DE LOS LIMONES	29-06-2024 10:24	29-06-2024
Ciudad:	Pueblo Nuevo	Elaboración:	29-06-2024 10:24
Departamento:	CORDOBA	Forma de Pago:	CONTADO Cheque
Teléfono:	3127592267	Orden de Compra:	
Email:	alejochan25@gmail.com	Orden de Despacho:	
Vendedor:	OLASCUAGA ACEVEDO MARIA MERCEDES	Nro. de Remisión:	
		Moneda Aplicable:	COP Tasa Cambio:

Código	Descripción	UM	Cantidad	Vr.Unitario	%INC	%IVA	Valor Total
297	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA (RETROEXCAVADORA)	HR	65.00	109,243.70	0.0	19.0	8,450,000.00
307	SERVICIO DE ALQUILER DE MINICARGADOR BOBCAT	HR	66.00	75,630.30	0.0	19.0	5,940,000.00
301	SERVICIO DE ALQUILER DE MEZCLADORA DE CONCRETO	DIA	45.00	46,218.50	0.0	19.0	2,475,000.00
302	SERVICIO DE ALQUILER DE VIBRADOR DE CONCRETO	DIA	45.00	33,613.40	0.0	19.0	1,800,000.00
303	SERVICIO DE ALQUILER DE VIBROCOMPACTADOR (RANA)	DIA	45.00	29,411.80	0.0	19.0	1,575,000.00
304	SERVICIO DE ALQUILER DE RIEL METALICO	DIA	2,700.00	420.20	0.0	19.0	1,350,000.00
305	SERVICIO DE ALQUILER DE TRONZADORA	DIA	45.00	10,084.00	0.0	19.0	540,000.00
306	SERVICIO DE ALQUILER DE PULIDORA GRANDE	DIA	45.00	5,042.00	0.0	19.0	270,000.00

Observaciones:	Subtotal: 18,823,529.00
	Descuento: 0.00
	Impoconsumo: 0.00
	IVA: 3,576,471.00
Valor en Letras: VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS	Total Factura: 22,400,000.00
	Retefuente: 0.00
CUFE: cb62b5ae9f26f24f283d90ef888a5e94be2aeb04af44d6aa0d61baa3e596375944070500db3198994c9f10d722bbc052	RetelIVA: 0.00
	Otros Dscots: 0.00
	NETO A PAGAR: 22,400,000.00
	Manifiesto que recibí real y materialmente las mercancías y servicios indicados en esta factura
La presente factura de venta se asimila a todos los efectos a una letra de cambio. (Código de Comercio. Artículo 774 Numeral 5). Causará vencida la fecha de pago intereses de mora máximo permitido por la ley.	Nombre, firma, cédula y sello



T.M.C OLASCUAGA S.A.S - FABRICA LA CABAÑA
NIT: 901236854-5
Dirección: CARRERA 16#25-42
Ciudad: Pueblo Nuevo-Cordoba
Teléfono: 3205577761
Email: fabricalacabanafacturacion@gmail.com
Resolución DIAN No. 18764066972473 del 2024-03-08 al 2025-03-08 Rango del
FE00434 al FE00500
REGIMEN COMUN



Cliente: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA APARTADA LOS LIMONES	Factura Electrónica de Venta: FE00482
NIT / CC: 901209182-1	Fecha de Expedición: 29-06-2024 10:25
Dirección: VDA APARTADA DE LOS LIMONES	Fecha de Vencimiento: 29-06-2024
Ciudad: Pueblo Nuevo	Elaboración: 29-06-2024 10:25
Departamento: CORDOBA	Forma de Pago: CONTADO Cheque
Teléfono: 3127592267	Orden de Compra:
Email: alejochan25@gmail.com	Orden de Despacho:
Vendedor: OLASCUAGA ACEVEDO MARIA MERCEDES	Nro. de Remisión:
	Moneda Aplicable: COP Tasa Cambio:

Código	Descripción	UM	Cantidad	Vr.Unitario	%INC	%IVA	Valor Total
308	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA	UND	4.00	2,400,000.00	0.0	0.0	9,600,000.00
309	SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPOS	UND	6.00	1,621,666.70	0.0	0.0	9,730,000.00

Observaciones:	Subtotal: 19,330,000.00
	Descuento: 0.00
	Impoconsumo: 0.00
	IVA: 0.00
Valor en Letras: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS	Total Factura: 19,330,000.00
	Retefuente: 0.00
CUFE: 9bfa6fe61032a550df5535625f30e421072226bb574b3b21642107a98e775670edc7433d0568 83b9f175696402ceb2ba	RetelIVA: 0.00
	Otros Dscots: 0.00
	NETO A PAGAR: 19,330,000.00
	Manifiesto que recibí real y materialmente las mercancías y servicios indicados en esta factura
La presente factura de venta se asimila a todos los efectos a una letra de cambio. (Código de Comercio. Artículo 774 Numeral 5). Causará vencida la fecha de pago intereses de mora máximo permitido por la ley.	Nombre, firma, cédula y sello



EQUIPSEG MONTERIA S.A.S

NIT: 901.695.089 - 5 RESPONSABLE DE IVA

CRA 2 No 42-05 Cel.: 3145206647 MONTERIA-COLOMBIA
ventas@equipseg.com.co www.equipseg.com.co

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	TOTAL
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA A		03/07/2024	\$ 2.343.110,00
NIT No. : 901209182-1		FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
DIRECCION : VDA APARTADA LOS LIMONES		FEVE3892	
TELEFONO :	E-Mail: alejochan25@gmail.com	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : PUEBLO NUEVO	PAIS : Colombia	03/07/2024	

CODIGO	DESCRIPCION	IVA	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
100634	CAMISA-PANTALON COLOR AMARILLO CON REFLECTIVO TALLAS VARIAS		8 Und	\$ 152.000,00		\$ 1.216.000,00
100159	BOTA SEGURIDAD INYECTADA NEGRA T 39 FAL		2 Und	\$ 72.000,00		\$ 144.000,00
100160	BOTA SEGURIDAD INYECTADA NEGRA T 40 FAL		2 Par	\$ 72.000,00		\$ 144.000,00
100161	BOTA SEGURIDAD INYECTADA NEGRA T 41 FAL		1 Und	\$ 72.000,00		\$ 72.000,00
100162	BOTA SEGURIDAD INYECTADA NEGRA T 42 FAL		2 Und	\$ 72.000,00		\$ 144.000,00
100163	BOTA SEGURIDAD INYECTADA NEGRA T 43 FAL		1 Und	\$ 72.000,00		\$ 72.000,00
100069	CASCO TIPO I CERT. CREMALLERA AMARILLO		8 Und	\$ 15.000,00		\$ 120.000,00
100600	PROTECTOR AUDITIVO TP BLUE		8 Und	\$ 1.500,00		\$ 12.000,00
100093	GUANTE INGENIERO VAQUETA SENCILLO		20 Par	\$ 5.500,00		\$ 110.000,00
100130	BOTA SEG NEGRA TALLA 39 PVC		1 Und	\$ 69.000,00		\$ 69.000,00
100001	Gafa SQUARE SENCILLA GRIS 70525		10 Und	\$ 4.500,00		\$ 45.000,00
100204	PASAMONTAÑA		8 Und	\$ 7.500,00		\$ 60.000,00
100124	CHALECO REFLECTIVO		10 Und	\$ 7.000,00		\$ 70.000,00
100155	TAPABOCA NEGRO TRES CAPAS		100 Und	\$ 651,10		\$ 65.110,00
NRO. ITEMS FACTURADOS: 14						

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$ 1.968.999,99	Banco		\$ 2.343.110,00
IVA liquidado	\$ 1.968.999,99	19%	\$ 374.110,01			
VALOR TOTAL :			\$ 2.343.110,00			

VALOR (en letras) : DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ PESOS

OBSERVACIONES

Persona jurídica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Autorretención de renta (autorretención 0.55% - antiguo 0.4%)
Factura de CONTADO: Consignación bancaria.

Puede realizar sus pago a la cuenta de Bancolombia Ahorros N 16600003861

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado	FIRMA Y SELLO
				C.C. O NIT.



Sello de firma:

NNV6v115bDocOt89BfxwACwmYW8w3dxVzcUfRBF23mFdXaHJD9neBW4LO9LZh2maAGjHLdUc6u74m94uT6m5h3PpY/GaC5ct/yvMv+PgbBaDSGZw4Af1NvPR/EgRoOV/T5NfH/KH6hnEvaL5/rDpHkcMC8Wcro6obyujL2WPE/XYAOpC4kavnXcMQi2XZaKdCcZczGbZ8IADJMW0Ox/cuYHeBsxxZZfUMmsTj/nOrl456kzRhQIQQ9AMIT2razB1XiUqost8hz8OvpXZGUHTICNkw5PbLiivhAE3DKKEsrSnC6B51Beun7GbLE48G5bZd7kvL0vWVHAfn2oGMOMa==

CUFE: cffa76fe0a212b945468009ab067b39b2e3980859622210be07e9665fb14b18ef893a16ce7f60f174b8fc41b30081b82

Fecha emisión: 2024-07-06 09:43:00

Fecha validación DIAN: 2024-07-06 09:43:07-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.



EQUIPSEG MONTERIA S.A.S

NIT: 901.695.089 - 5 RESPONSABLE DE IVA

CRA 2 No 42-05 Cel.: 3145206647 MONTERIA-COLOMBIA
ventas@equipseg.com.co www.equipseg.com.co

INFORMACION DEL CLIENTE		FECHA	TOTAL
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA A		03/07/2024	\$ 2.343.110,00
NIT No. : 901209182-1		FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
DIRECCION : VDA APARTADA LOS LIMONES		FEVE3892	
TELEFONO :	E-Mail: alejochan25@gmail.com	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
CIUDAD : PUEBLO NUEVO	PAIS : Colombia	03/07/2024	

RECARGA DE EXTINTORES CON PRODUCTOS CERTIFICADO, CON LA CALIDAD ISO 9001 DE 2008 DEL POLVO QUIMICO SECO Y AGENTE LIMPIO HCFC 123.

CONTAMOS CON UN TALLER DE PINTURA PARA EXTINTORES Y CAPACITAMOS AL PERSONAL DE SU EMPRESA CON PERSONAL TECNICO CAPACITADO EN EL USO Y MANEJO DE EXTINTORES.

LE OFRECEMOS EL SERVICIO DE ARREGLO DE REGULADORES DE OXIGENO, NITROGENO Y ACETILENO

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado	FIRMA Y SELLO
				C.C. O NIT.



Sello de firma:

NNV6v115bDocOt89BfxwACwmYW8w3dxVzcUfRBF23mFdXaHJD9neBW4LO9LZh2maAGjHLdUc6u74m94uT6m5h3PpY/GaC5ct/yvMv+PgbBaDSGZw4Af1NvPR/EgRoOV/T5NfH/KH6hnEvaL5/rDpHkcMC8Wcro6obyujL2WPE/XYAOpC4kavnXcMQi2XZaKdCcZczGbZ8IIADJMW0Ox/cuYHeBsXZZfUMmsTj/nOrl456kzRhQIQQ9AMIT2razB1XiUqost8hz8OvpXZGUHTICNKw5PbLiivhAE3DKKEsrSnC6B51Beun7GbLE48G5bZd7kvL0vWVHAfn2oGMOmA==

CUFE: cffa76fe0a212b945468009ab067b39b2e3980859622210be07e9665fb14b18ef893a16ce7f60f174b8fc41b30081b82

Fecha emisión: 2024-07-06 09:43:00

Fecha validación DIAN: 2024-07-06 09:43:07-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

BITACORA DE OBRA

18/05/2024. Clima: Soleado.

INICIO DE OBRAS.

ACTIVIDADES

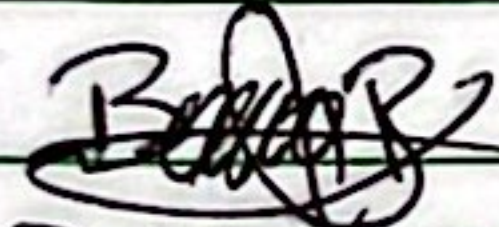
- Trazado y Replanteo inicial del tramo a intervenir
- Excavaciones varios sin clasificar: Se inició la excavación de la vía por el carril izquierdo.
Se retiró el material excavado a los predios autorizados.

MAQUINARIA Y EQUIPO

- Retroexcavadora sobre llantas (1); Nivel (1);
- Volqueta (1).

MANO DE OBRA

- Obreros (2); Conductor (1); Operador (1); Topógrafo (1).
- Maestro de Obras (1).


Ints Interventoría.


RES. OBRA

20/05/2024 Clima: Soleado.

ACTIVIDADES.

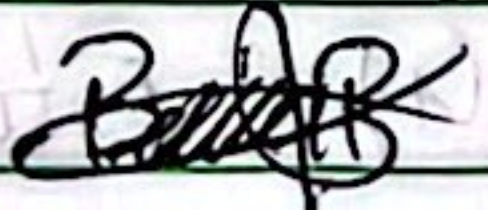
- Trazado y Replanteo: Se continuó con la verificación de niveles y anchos viales.
- Excavaciones varios sin clasificar: Se continuó con la excavación de la vía por el carril izquierdo.
- Se retiró el material excavado a los sitios autorizados.

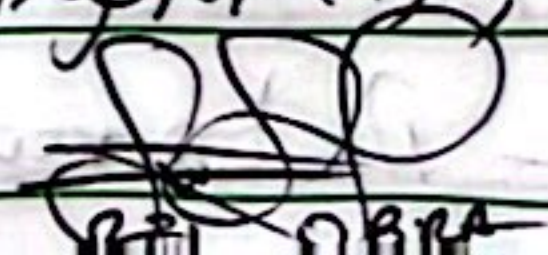
MAQUINARIA Y EQUIPO.

- Retroexcavadora sobre llantas (1); Estación Total (1);
- Volqueta (1)

MANO DE OBRA

- Obreros (2); Conductor (1) Operador (1); Topógrafo (1); Maestro (1).



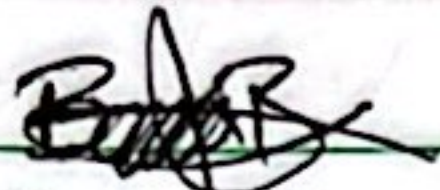

RES. OBRA

21/05/2024.

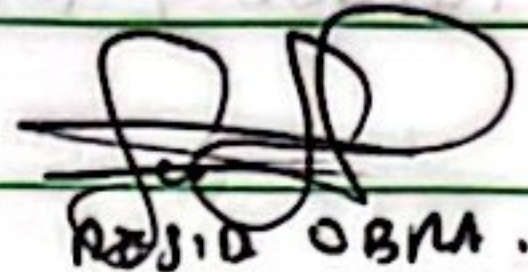
Clima. (Lluvioso)

ACTIVIDADES.

No se realizaron actividades por las lluvias presentadas.
Se realizó reunión convocada por la secretaria de planeación para socialización del PMT. del proyecto en la alcaldía municipal. Se sometió la presentación de los diseños aprobados e informes mensuales.



Ins. Interventora.



Res. OBRA.

22/05/2024.

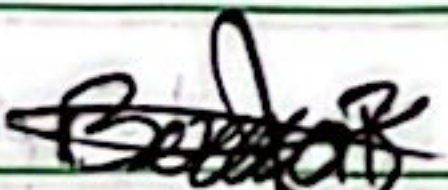
Clima (Lloviendo mañana y lluvia tarde).

ACTIVIDADES.

- Tronado y Replanteo: Se continuó con la verificación del trazado por el comit derecho.
 - Excavaciones varios sin clasificar: Se continuó con las excavaciones vial por el comit derecho de lluvia.
 - Retiro de material a sitios autorizados.
 - No se realizaron actividades en la tarde por lluvias.
- MAQUINARIA Y EQUIPO.
- Retroexcavadora sobre llantas (1); Volquete (1); Estación Total (1).

MANO DE OBRA.

- Obreros (2); Operador (1); conductor (1); Topógrafo (1); Maestro (1).



Ins. Interventora.



Res. OBRA.

23/05/2024.

Clima (Soleado).

ACTIVIDADES.

- Excavaciones varias sin clasificar: Se continuó con la excavación vial por el comit derecho y se retiró el material a los sitios autorizados.

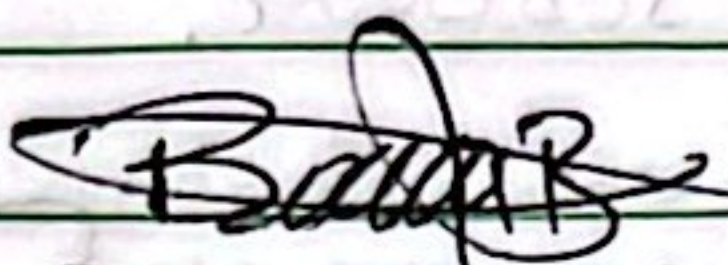
MAQUINARIA Y EQUIPO.

- Retroexcavadora sobre llantas (1); volquete (1); Estación

Toto (1)

MANO DE OBRA

- Obreros (2); Operador (1); Conductor (1); Topógrafo (1).


Ingep Interventora.


Ingep OBRA

24/05/2024

Clima Soleado mañana y Llovizna Tarde

ACTIVIDADES

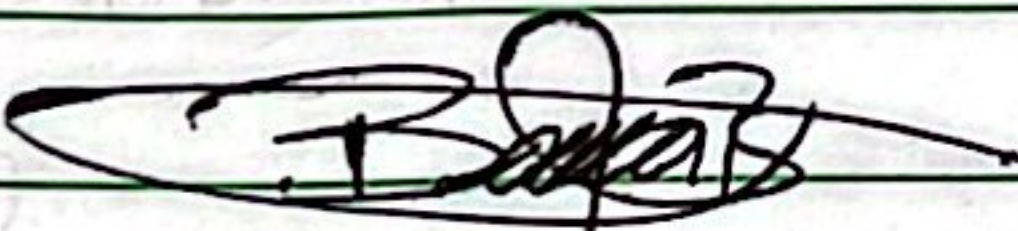
- Trazado y Replanteo: Se continuó la verificación del trazado por el carril derecho
- Excavaciones varios sin clasificar: Se continuó con las excavaciones verificando los niveles generales del trazado
- Retiro de material a sitio autorizado

MAQUINARIA Y EQUIPO

- Retroexcavadora sobre llantas (1); Volquete (1); Estación total (1)

MANO DE OBRA.

- Obreros (2); operador (1); conductor (1); Maestro (1); Topógrafo (1)


Ingep Interventora


Ingep OBRA

25/05/2024

Clima Soleado

ACTIVIDADES

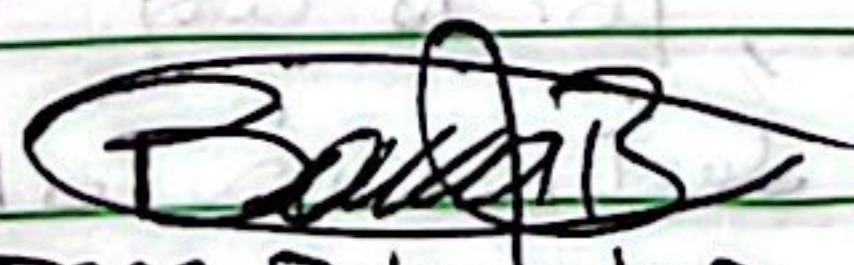
- Excavaciones varias sin clasificar: Se finalizó el proceso de excavación llegando a los niveles finales en la totalidad del trayecto. Se retiró el material sobrante.

MAQUINARIA Y EQUIPO

- Retroexcavadora sobre llantas (1); Volquete (1); Estación (1)

MANO DE OBRA.

- Obreros (2); operador (1); conductor (1); Maestro (1); Topógrafo (1)


Ingep Interventora


Ingep OBRA

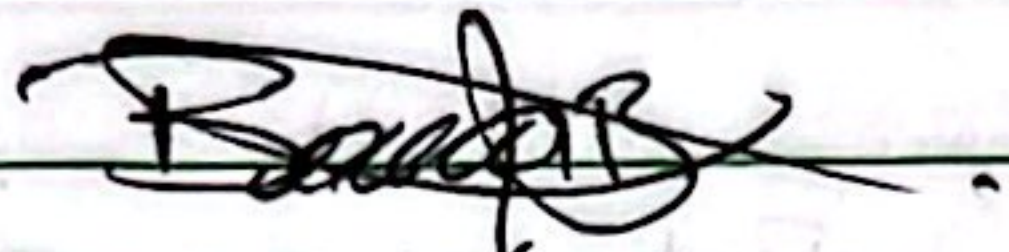
27/05/2024

Clima (Lluvias mañana, Nublado tarde)

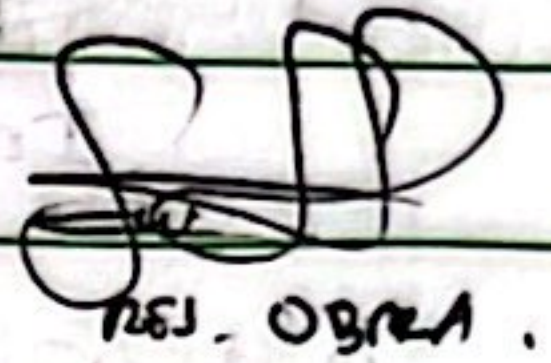
ACTIVIDADES

No se realizaron actividades por motivo de lluvias que afectaron el terreno ya excavado.

Se continuó suministrando material de subbase.



Inge Interventora



Inge Obra

28/05/2024

Clima (Nublado mañana, Soleado tarde)

ACTIVIDADES

- Trazado y replanteo: Se continuó la verificación de niveles del trazo.

- Acero de refuerzo: Se inició la fijación del acero por viga y viga.

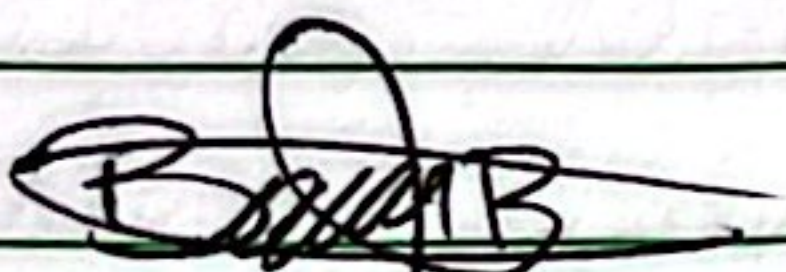
MAQUINARIA Y EQUIPO

- Tronadora (1); Minicargador (1);

Nivel de precisión (1)

MANO DE OBRA

- Obreros (2); Operador (1); Conductor (1); Maestro (1); Topógrafo (1)



Inge Interventora



Inge Obra

29/05/2024

Clima (Lluvias mañana, Lluvia tarde)

ACTIVIDADES

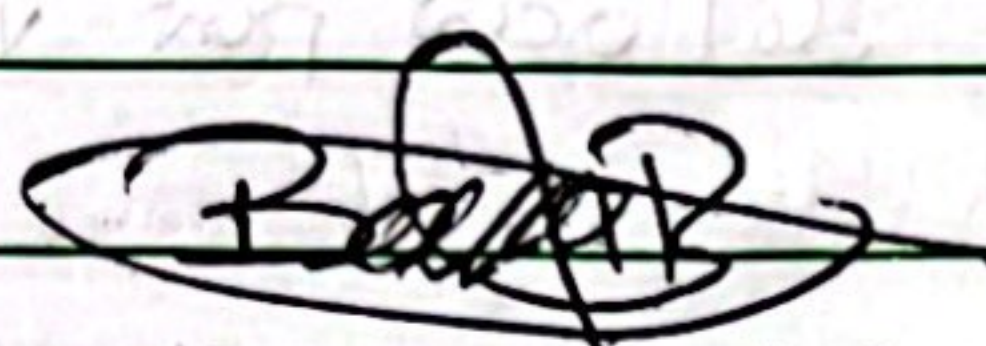
No se realizaron actividades por motivo de lluvias que impidieron los labores en el sitio.

Se llevó a cabo reunión en la Alcaldía Municipal, convocada por líderes y miembros de las comunidades de Los Limones y Loma Roja, que se encuentran del otro lado de la obra y quienes solicitan no se cierre la vía en su totalidad.

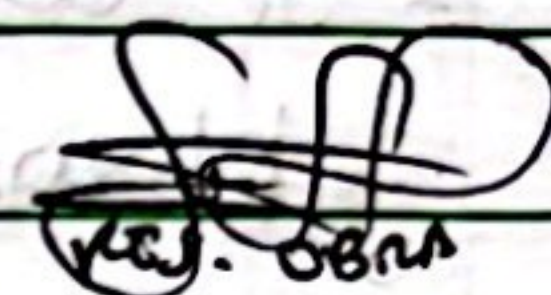
Se explicaron los parámetros de las obras, tales como la longitud y el diseño. También se aclaró que debido al mismo se dificulta su ejecución por camiles, por lo cual se remitió con anterioridad el Plan de Manejo de Tránsito a la Alcaldía.

Solicitando el cierre total, el cual fue concedido con algunas excepciones y condiciones.

De esta reunión se acordó revisar las alternativas para permitir el paso a un cierto número de vehículos autorizados tipo camper y motos en caso de emergencias, una vez se cierre totalmente la vía. Para ello, se acuerda realizar un listado de tales vehículos y realizar la obra en el menor tiempo posible. Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el cierre bajo estos acuerdos, dando por concluida la reunión siendo las 4:00 PM.



Ingep Intermunicipal



J. J. J. J.

30/05/2024 Clima (Soleado mansueto, lluvias tarde).

ACTIVIDADES

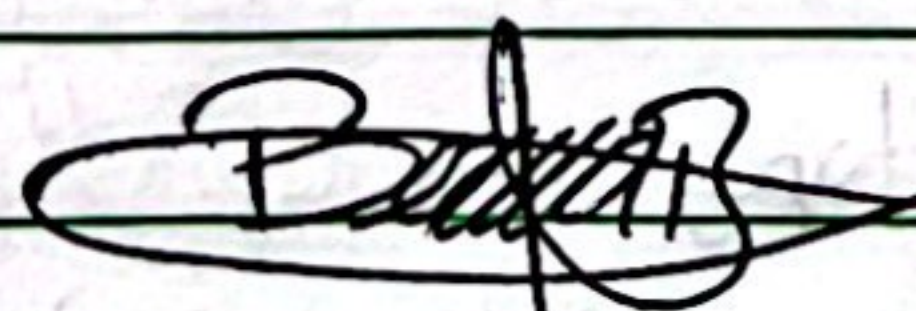
- Se realizó limpieza inicial de la excavación de la explanación debido a que las lluvias del día anterior afectaron la obra.
- Se extendió y compactó la subbase entre las obras con maquinaria.
- Se continuó con el ornado del muro de ripio rostrado.
- Se realizó reparación de tubería de agua quemada por la maquinaria.
- Se continuó con el replanteo de niveles de subbase con topografía.

MAQUINARIA Y EQUIPO

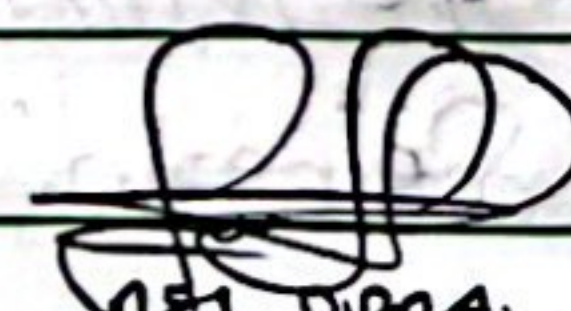
- Motoniveladora (1); Minicargador (1); Tronadora (1) Nivel (1)

MANO DE OBRA

- Obreros (2); Maestro (1); Operador (2); Conductor (1); Topógrafo (1).



Ingep Intermunicipal



J. J. J. J.

31/05/2024 Clima (Llovizna mañanera; soleado tarde).

ACTIVIDADES:

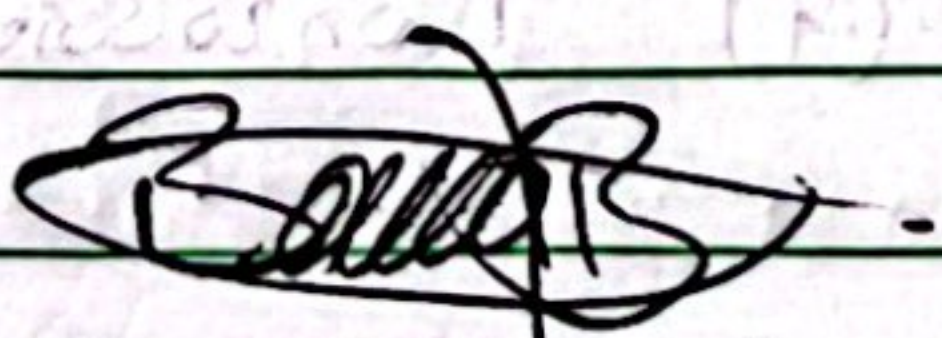
- Se realizó limpieza con maquinaria de la explanación debido a las lluvias intensas presentadas la noche anterior.
- En la mañana no se realizaron actividades debido a que el terreno se encontraba muy húmedo.
- Se realizó en horas de la mañana reunión con transportadores de leche de la zona por el cierre de la vía. Se realizó un recorrido por la vía alternas para la verificación del estado y se realizaron acuerdos por el manejo de la situación.
- Se continuó con la fijación del acero por vigas rieles y placas.
- Se instalaron valla y pasacalles por cierre de vía, en puntos de inicio y fin y en entradas de vías alternas, con lo cual se cerró la vía para vehículos tipo pesado. Se continúa permitiendo el paso provisional para vehículos campers, automóviles y motos.
- Se realizó instalación y compactación de subbase, alistando los niveles afectados por lluvias entre la abscisa K04 y con maquinaria.

MAQUINARIA Y EQUIPO:

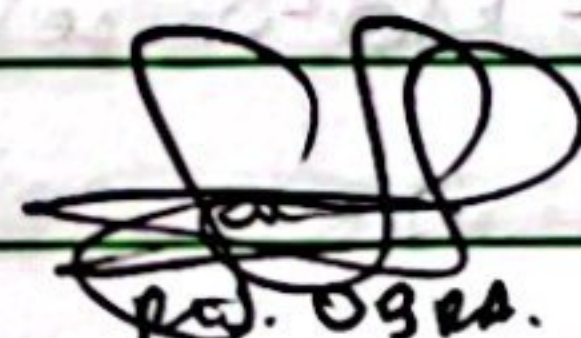
- Motoniveladora (1); Minicargador (1); Tractor (1); Volquete (1); Vibrocompactador manual (1).

MANO DE OBRA:

- Obreros (4); Maestro (1); Operador (2); Conductor (1).



José Intermontes



R.O. OBRA

01/06/2024 Clima Soleado

ACTIVIDADES:

- Se realizó levantamiento y trazado con topografía.
- Se continuó con el armado del acero por vigas rieles y placas.
- Se continuó con el alistado de niveles de subbase desde la abscisa

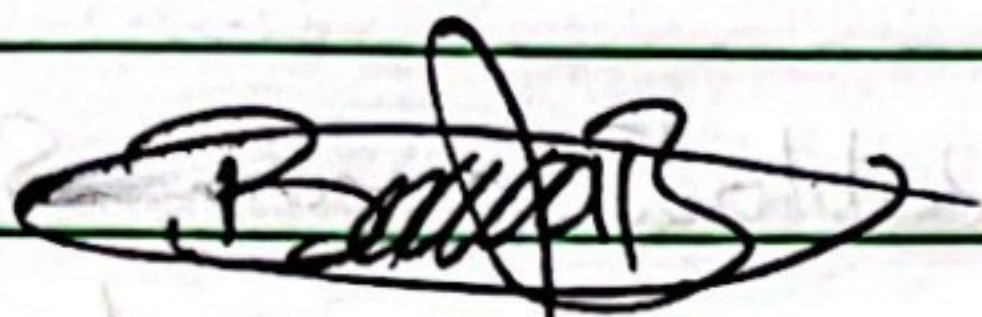
- Se dió inicio a la colocación de rieles para fundido de placas de enrocados en ciclópeo, entre lo abs.

MAQUINARIA Y EQUIPO.

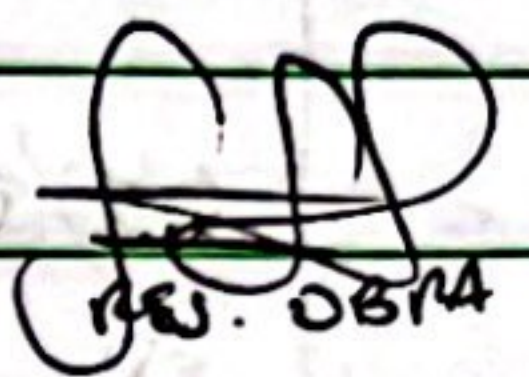
- Minicargador (1); Volquete (1); Tronadora (1); Vibrocompact. (1)
- Riel metálico (30);

MANO DE OBRA

- Obreros (4); Maestro (1); Operador (1); Conductor (1).



Insp. Interventora



RES. OBRA

03/06/24. Clima: Soleado

ACTIVIDADES.

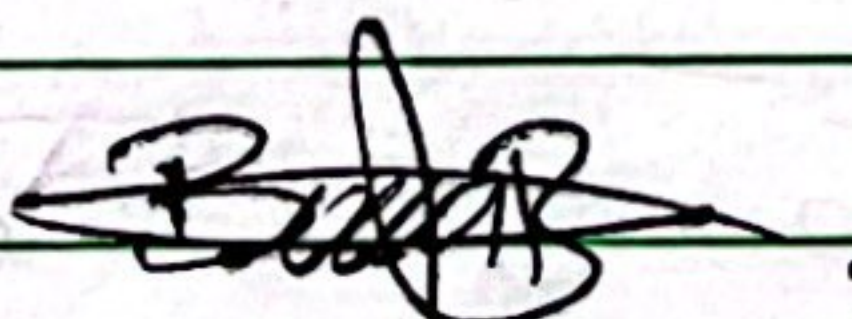
- Se continuó con el enrelado para fundido de placas de enrocados en ciclópeo, entre lo abs.
- Se realizó recomposición manual de niveles en tamo enrelado.

MAQUINARIA Y EQUIPO.

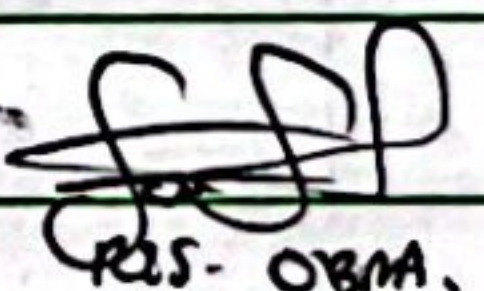
- Minicargador (1); Volquete (1); Tronadora (1); Vibrocomp (1)
- Riel metálico (30)

MANO DE OBRA.

- Obreros (8); Maestro (1); Operador (1); conductor (1)



Insp. Interventora



RES. OBRA

04/06/24. Clima: (Nublado mañana, soleado tarde)

ACTIVIDADES.

- Se continuó con el enrelado para fundido de placas de enrocados en ciclópeo, entre lo abs.
- Se colocaron tablas en arcos del alineamiento
- Se dispuso material cerca del sitio por hacer

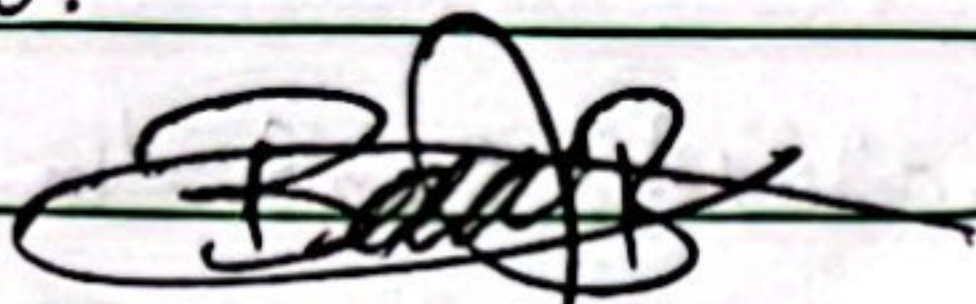
MAQUINARIA Y EQUIPO.

- Minicargador (1); Vibrocompact. (1); Riel metálico (1); Tronador (1); mezcladora (1).

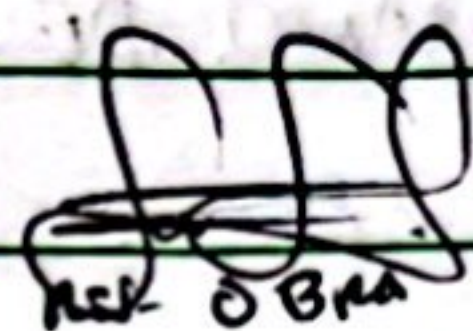
MANO DE OBRA.

- Obrenos (8); Moesha (1); Operador (1);

OBS: Se realizaron densidades in situ en la subbase instalada.



Inge. Intermentaria.



Res. Obra.

05/06/24

Clima (Nublado mañana, Soleado tarde).

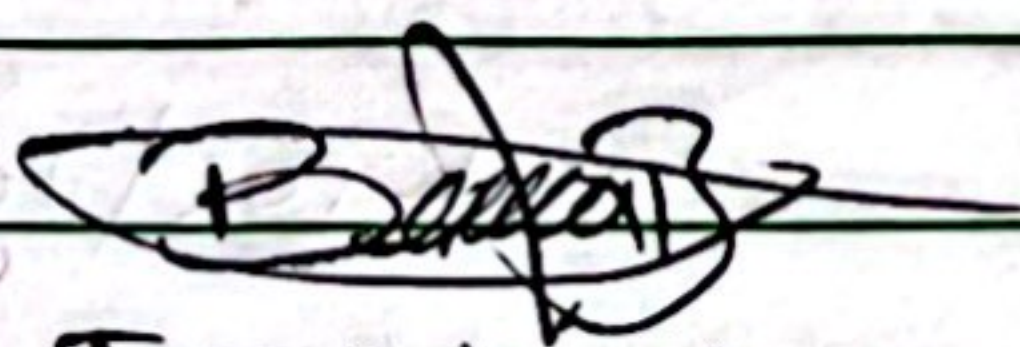
- Se realizó ajustes al enrejado y colocación de formateo de madera.
- Se realizaron tomas de muestra de densidades en campo.
- Se dio inicio al fundido de los losos de empedrado en ciclópes, con los requisitos exigidos para el cumplimiento de las especificaciones.
- Se continuó con la extensión y compactación de la subbase entre la abscisa

MAQUINARIA Y EQUIPO.

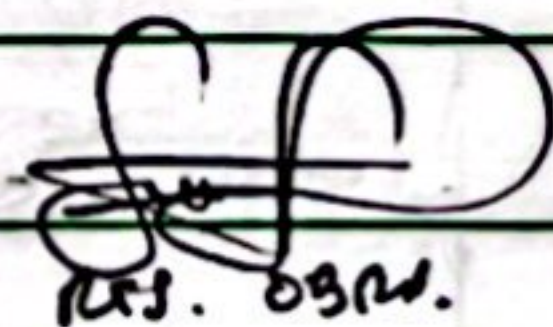
- Minicargador (1); mezcladora (1); Vibrocompactador (1); Tronador (1);

MANO DE OBRA

- Obrenos (8); moesha (1); operador (1);



Inge. Intermentaria.



Res. obra.

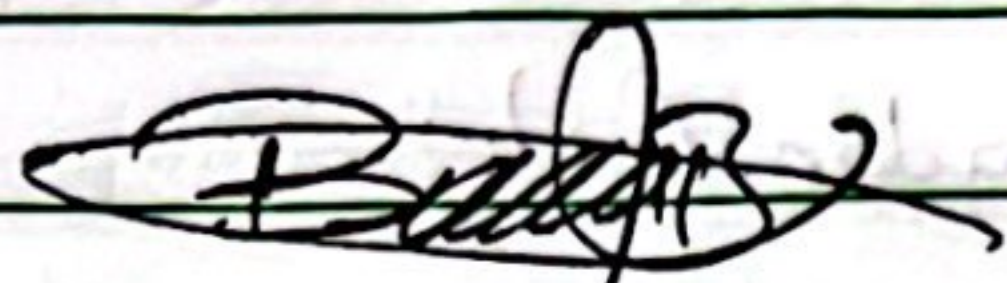
06/06/2024

Clima: Lluvioso mañana y tarde.

No se realizaron actividades debido a las lluvias presentadas en el transcurso de la mañana.

Se verificó el estado de la subbase, encontrándose perdida de la misma por la exhumación. El Contratista solicita a la Intermentaria considerar la aprobación de los

recursos que sean necesarios para su reposición, en las cosas en que se amerite por dichos cosas, teniendo en cuenta que los costos presupuestados en el convenio no incluye el rubro de imprentas.


Inge Interventora.


M.O. OBRA.

07/06/2024.

Clima (Soleado mañana, Lluvia tarde).

ACTIVIDADES.

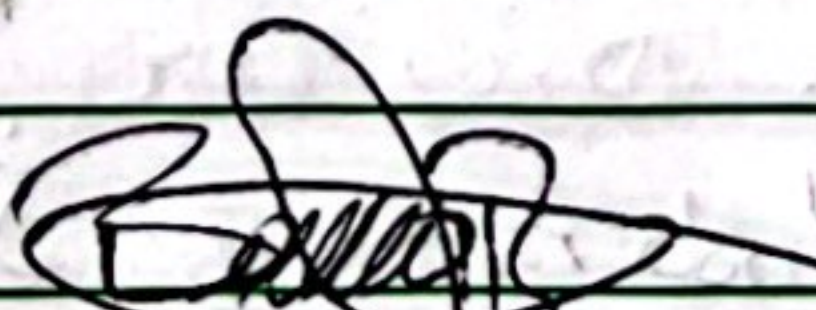
- Se realizó retiro y recomposición de subbase averrada por las lluvias del día anterior, en un tramo aproximado de 30 m.
- Se continuó con el extendido y compactación de la subbase entre los abscisos.
- Se debió retirar enriado colocado y reinstalarse debido a los efectos de las lluvias del día anterior.
- Se realizó trazado y replanteo de niveles con comisión topográfica.

MADUARIA Y EQUIPO.

- Minicompactor (1); mezcladora (1); vibrocompactador (1).
- Estación total (1); Nivel de precisión (1).

MANO DE OBRA.

- Obrero (9); maestro (1); operario (1); Topógrafo (1).


Inge Interventora.


M.O. OBRA.

08/06/2024.

Clima soleado.

ACTIVIDADES.

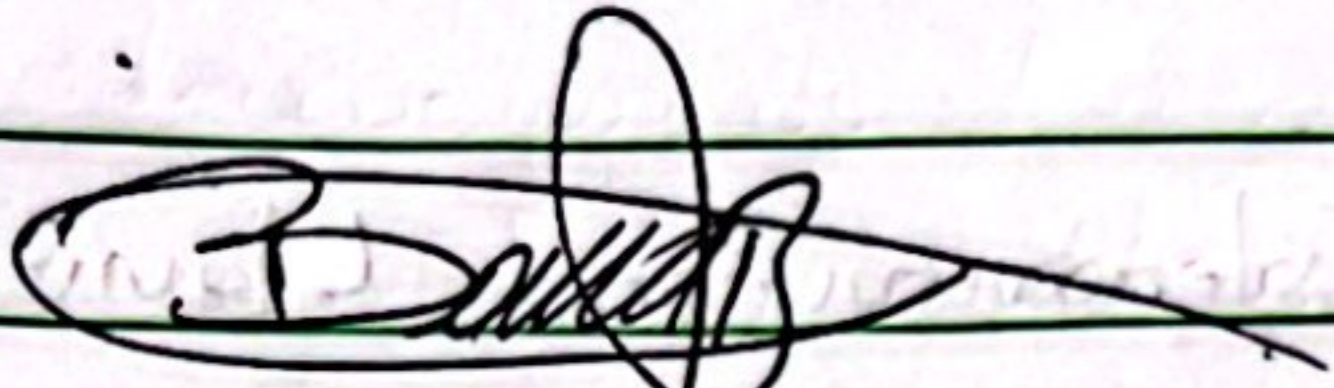
- Se continuó con la compactación de la subbase entre los abscisos.
- Se continuó con el fundido de enrocados entre los abscisos.

MAQUINARIA Y EQUIPO.

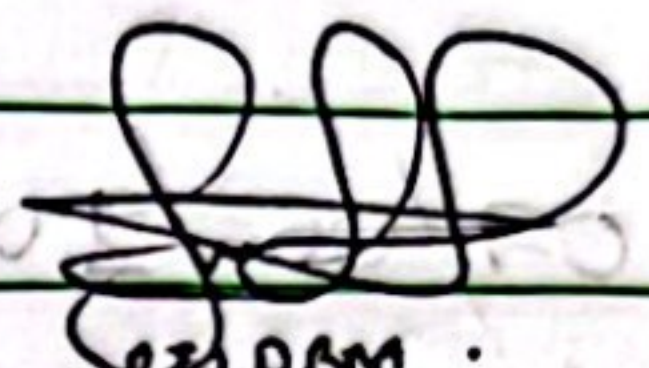
- Minicargador (1); Mezclador (1); vibrocompactadora (1);

- MANO DE OBRA

- Obrero (8); Maestro (1); Operador (1);



Interventor



Supervisor

10/06/2024. Clima Soleado.

- Se continuó con el extendido y nivelación de la subbase entre los abs.

- Se continuó con el fundido de placas de enrocado entre la subbase

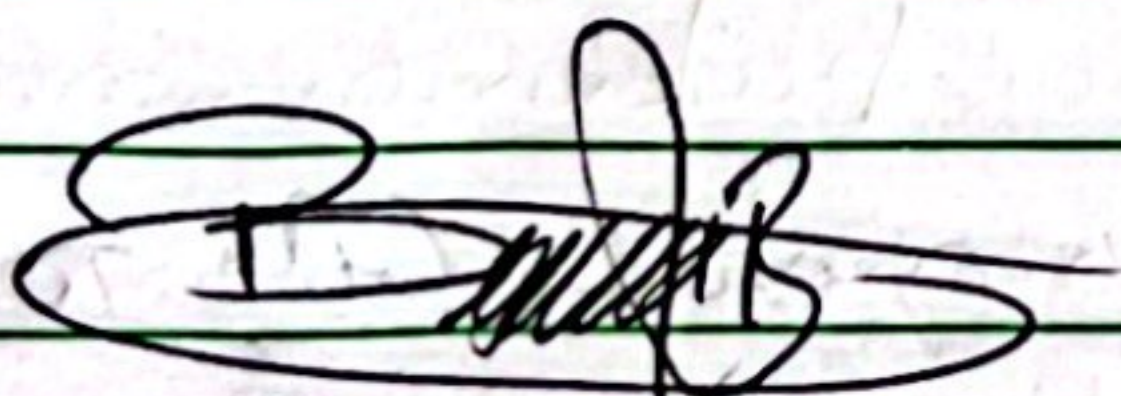
- Se presentó avería en mezclador sin embargo se solucionó en corto tiempo.

MANO DE OBRA.

- Obreros (8); Maestro (1); Operador (1);

MAQUINARIA Y EQUIPO

- Minicargador (1); mezclador (1); vibrocompactadora (1).



Interventor



Supervisor

11/06/2024

Clima. (Nublado mañana, Soleado tarde)

ACTIVIDADES.

- Se realizó limpieza con minicargador de la subbase instalada en el día anterior; averiada en algunos puntos por las lluvias intensas de la noche anterior.

El contratista manifiesta que se ha empleado más material de subbase del contemplado inicialmente, para reorganizar los turnos afectados por las lluvias constantes y que se debe considerar su reparación.

- Se realizó replanteo y tacheo con topografía en el último turno de subbase para alistas de rieles.
- Se realizó enreloso en el último sector recto de entreteguencia del tacheo.
- Se realizó voleo de placas de enrocado en las abscisas alistadas.

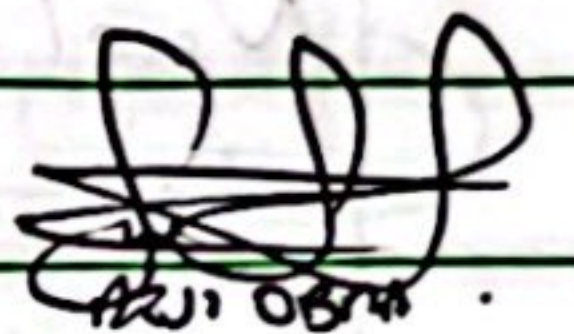
MAQUINARIA Y EQUIPO.

- Minicargador (1); mezcladora (1); vibracompador (1)
- Nivel de precisión (1); Estación total (1)

MANO DE OBRA.

- Obreros (8); Maestro (1); Operador (1); Topógrafo (1)


Ingep Intendencia.


Man. obra.

12/06/2024. Clima Soleado.

ACTIVIDADES

- Se realizó recomposición de subbase y corrección de fallo en la abscisa $K0+020$, empleando cemento mezclado con subbase. (Suelocemento) luego de extracción de material húmedo.
- Se continuó con el enreloso en el último turno del tacheo.

MAQUINARIA Y EQUIPO.

- Minicargador (1); Mezcladora (1); Vibracompador (1)

MANO DE OBRA.

- Obreros (8); Maestro (1); Operador (1).

DBS: Se realizó toma de muestra de densidad in situ en subbase instalado en el primer turno de tacheo.


Ingep Intendencia.


Man. obra.

13/06/2024 Clima (Llovizna mañana, nublado tarde)

ACTIVIDADES.

Se debió suspender actividades en horas de la mañana por lluvias intensas.

- Se continuó con el enlizado por placa de enrocado en el tramo iniciado en curva desde la abs.

- Se realizaron labores de limpieza por lluvia y adecuación de terreno por pendientes, alistado de materiales y niveles.

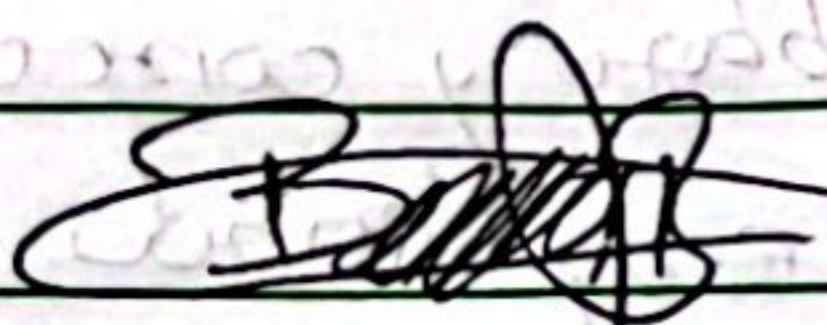
- Se realizó verificación de niveles con topógrafo, luego de las lluvias presentadas.

MAQUINARIA Y EQUIPO

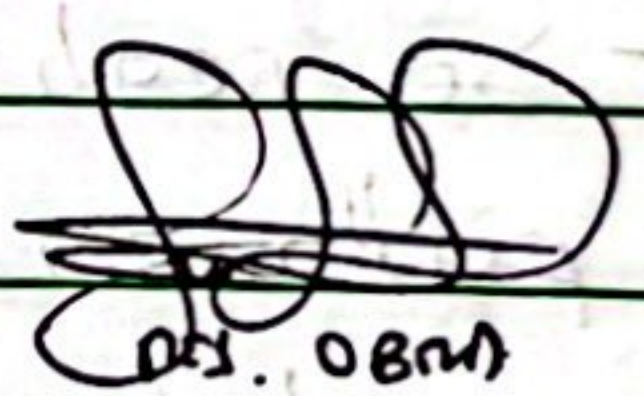
- Minicargador (1); Vibrocompactor (1); Estación total (1)
Nivel de precisión (1).

MANO DE OBRA

- Obreros (8); Maestro (1); Operador (1); Topógrafo (1).



Insp Interventoria



Insp. OBRA

14/06/2024. Clima (Soleado mañana; Soleado tarde)

- Se continuó con el fundido de losas de enrocado en el tramo iniciado del trabajo entre las abs.

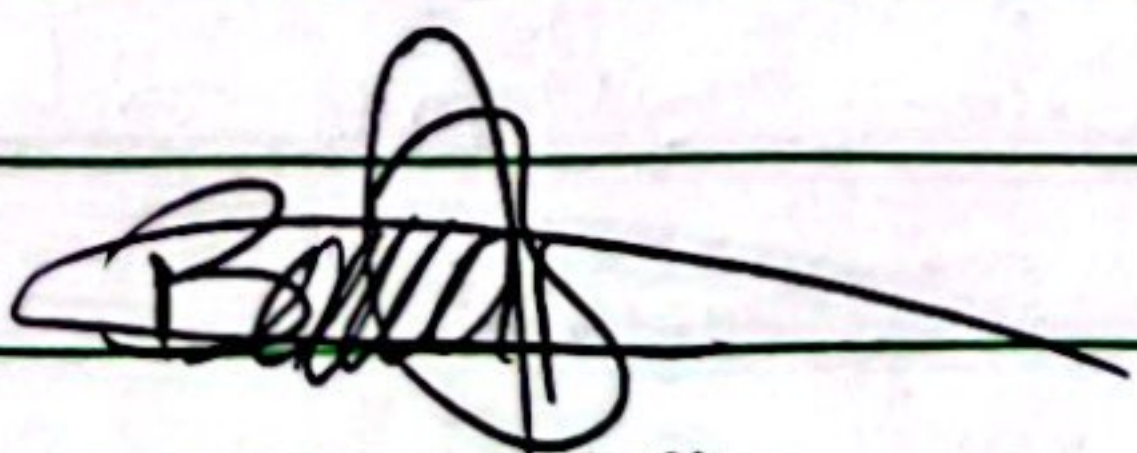
- Se realizó adecuación de terreno y alistado de materiales por fundido el día siguiente.

MAQUINARIA Y EQUIPO.

- Minicargador (1); Mezcladora (1); Vibrocompactor (1).

MANO DE OBRA

Obreros (8); Maestro (1); Operador (1).



Insp Interventoria



Insp. OBRA

15/06/2024 Clima Lloviznas

ACTIVIDADES

- Se continuó con el fundido de los loras de enrocado en el homo de la zona inicial del proyecto, por el camil derecho y central
- Se verificó que se cubren con plástico los celderos fundidos y se constató el cumplimiento de la dosificación

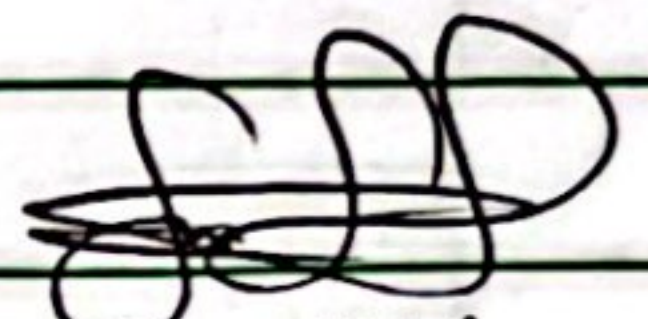
MARINARIA Y EQUIPO

- Minicargador (1); Mezcladora (1); vibracompactor (1).

MANO DE OBRA

- Obreros (8); Maestro (1); Operador (1).


Insp. Interventoría


RS. OBRA

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

8. INFORMACIÓN CONTRATO INTERVENTORIA.

PROCESO DE SELECCIÓN	CMA-DEO-SVR-153-2023
ID DEL CONTRATO EN SECOP II	CO1.SLCNTR.11869822
CONTRATO DE INTERVENTORIA	5081 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/12/2023
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.
CONTRATISTA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LIMITADA
NIT	891.101.100 – 5,
VALOR INICIAL	\$205.455.880,00 incluido IVA
VALOR ADICIONAL	\$ 0,00
VALOR TOTAL	\$205.455.880,00 incluido IVA
ORDEN DE INICIO	2023S-VBOG-033879 de fecha 30/12/2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 31/12/2023
SUSPENSIÓN No. 1	31/12/2023
REANUDACIÓN No. 1	23/01/2024
PRÓRROGA No. 1	APROBACIÓN 23/01/2024 DESDE EL 24/01/2024 AL 25/03/2023
PRÓRROGA No. 2	APROBACIÓN 22/03/2024 DESDE EL 26/03/2024 AL 30/04/2024
PRÓRROGA No. 3	APROBACIÓN 30/04/2024 DESDE EL 01/05/2024 AL 15/06/2024
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ELLEN OBEIMAR AICARDI CALEANO

8.1. Descripción de las actividades realizadas por el interventor.

A continuación, se relacionan las actividades relacionadas por la interventoría:

➤ Actividades Generales y de Administración

- Las actividades ejecutadas por el interventor consistieron en realizar Comités operativos, de la Junta de Acción Comunal, mediante el presidente y tesorero, así como los profesionales de contaduría e ingeniería civil

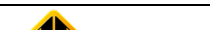
 	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

contratados y demás integrantes del comité operativo. Esto con el fin de tomar decisiones técnicas, operacionales, administrativas y financieras para el avance del convenio. En estos comités se presentaron cotizaciones y se realizó la evaluación correspondiente costo/beneficio para la aprobación y trámite de transferencia de recursos que permitiese la compra y adquisición de los bienes y servicios requeridos por los proyectos.

- Se ha realizado seguimiento técnico a las actividades de obra en los Convenios Solidarios que están en marcha, garantizado el cumplimiento de las explicación y anexo técnico para cada actividad.
- Se ha mantenido permanente comunicación con la JAC desde la orden de iniciación para garantizar la oportuna y correcta ejecución de las actividades.
- Se ha mantenido permanente comunicación con la JAC respecto a la dirección, administración, supervisión, planeación y evaluación de las actividades propias del objeto del contrato.
- Se ha dispuesto del personal, implementos e instalaciones y demás servicios necesarios para el buen cumplimiento de las funciones.
- Se ha realizado la revisión y posterior aprobación de la documentación previa entregada por el contratista previo al inicio de las actividades.
- Se ha realizado seguimiento, reporte a las entidades contratantes de las actividades que se adelantan.

➤ **Actividades Técnicas.**

- Se revisaron y objetaron los volúmenes de los Estudios y Diseños de los Convenios Solidarios: 3924-2023 CORREGIMIENTO LOS LIMONES, 3997-2023 PALMIRA.
- Se ha asistido a las reuniones virtuales y presenciales con la Gerencia del programa de la SVR

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

- Se efectúa el diligenciamiento de los informes semanales, así:
 - Informe Semanal 15: desde el 03 al 09 de mayo de 2024.
 - Informe Semanal 16: desde el 10 al 16 de mayo de 2024.
 - Informe Semanal 17: desde el 17 al 23 de mayo de 2024.
 - Informe Semanal 18: desde el 24 al 30 de mayo de 2024.
- Elaboración del Acta de Costos N°4, correspondiente al mes de mayo de 2024.
- Proyección y revisión de correspondencia enviada y recibida.

➤ **Actividades financieras**

- Se puesto a disposición del proyecto todas las herramientas y recursos de la interventoría para hacer el acompañamiento a la JAC en cuanto a la consecución de cotizaciones y búsqueda de proveedores para la correcta inversión de los recursos del convenio.

➤ **Actividades Ambientales**

- Durante este periodo no se realizaron actividades ambientales. Se espera que para el próximo periodo se realice la revisión y aprobación del PAGA.

➤ **Actividades Sociales.**

Durante el mes de Mayo del presente año, desde el área social se realizaron diferentes actividades como: habilitar buzón de sugerencia en los Convenio 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023 y 3924-2023 esta se realizó con el apoyo de los presidentes de las diferentes juntas de acción y tuvo como fin implementar un protocolo de atención a las manifestaciones y solicitudes de la comunidad , también se realizó concertación de reunión extraoficial con los presidentes de las OAC, Se realizó la entrega de los soportes requeridos por la dirección territorial solicitadas por el profesional social de INVIAS y finalmente se realizó seguimiento al estado físico de las obras. También se realizó acompañamiento a los diferentes comités

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

operativos de los diferentes convenios, Adicionalmente se cumplió con la asistencia a las dos (2) capacitaciones convocadas por el líder social Antonio Dajer presencial y de manera virtual , se contó con la asistencia de los líder sociales de INVIAS, y los profesionales sociales de los distintos contratos, se realizó acompañamiento a un (1) comité operativo por cada uno de los convenios de manera presencial, contando con la asistencia de los respectivos presidentes de las Juntas de Acción Comunal, representante de comité de participación ciudadana, Tesorero y residente de Interventoría,.

8.2. Informes de especialista y profesionales.

Durante el mes de mayo de 2024, las labores del Director y Residente de Interventoría consistieron en realizar los diferentes comités operativos el proyecto con las Organismo de Acciones Comunales, el Residente de Obra, Contador, Comité de Participación ciudadana y comunidad en general, revisando y aprobando cotizaciones presentadas, enfatizando en el alcance de las obras, atendiendo los requerimientos técnicos contemplados en la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, así como los lineamientos de convenios solidarios expuestos por la Subgerencia del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total donde incluye formatos e instructivos adecuados al alcance de las obras y ser utilizados en la ejecución de los convenios para el seguimiento y control.

Por otro lado, la profesional Social, apoyo la realización de la ficha de caracterización socioeconómica que tuvo como fin recolectar información de fuentes primarias, para identificar el contexto poblacional, económico y dinámicas comunitarias con el propósito de reconocer las necesidades y potencialidades de cada territorio en el que tendrá incidencia el Convenio Solidario, así como la matriz consolidación de datos socioeconómicos de los diferentes convenios.

- Director de Interventoría.
- Residente de Interventoría.
- Profesional Social

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

8.3. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

➤ **INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC**

No aplica

➤ **INFORME MATRIZ DE RIESGOS.**

No aplica

9. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

9.1. Equipo y vehículos contrato de Interventoría.

Durante el periodo reportado se contó con un (1) vehículo para el Residente de Interventoría, permitiendo realizar las visitas de obra, asistencia de reunión en la DT Córdoba INVIAS. Adicionalmente, se contó con equipos de cómputo y dotación de oficina, que son requeridos para la efectuar las actividades de Interventoría. Asi mismo, dos (2) motocicletas para los inspectores de Chinu y Pueblo Nuevo, dado que las actividades de obra iniciaron en ente periodo.

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

9.2. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría y a su efectivamente utilización en el periodo.

Durante este periodo se generó pago de aportes de seguridad social del personal que se relaciona a continuación:

No.	NOMBRE	CARGO	INICIO
1	JAVIER BARRERO MOSSOS	Director de Interventoría	19/02/2024
2	OSCAR BULA ESPINOSA	Residente de Interventoría	19/02/2024

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

3	ISABEL MARCELA BENÍTEZ ALMANZA	Profesional Social	01/04/2024
4	HEINER MANUEL ORTEGA BELLO	Ingeniero Auxiliar	11/05/2024
5	RAMIRO LUIS LUGO ROMERO	Inspector N°1	11/05/2024
6	YINETH BARRERA BARANOA	Inspector N°2	11/05/2024
7	SEBASTIAN SOLERA NARVAEZ	Técnico Admirativo	01/05/2024

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

9.3. Información financiero y presupuestal contrato de interventoría.

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

Con base en el CDP 169723 del 21 de septiembre del 2023 expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO, del cual se reservará la suma de \$205.455.880, así:

POSICIÓN DE CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	VALOR A AFECTAR
C-2402-0600-14-0-2402112-02	Nación	10	\$4.109.117,60
C-2402-0600-14-0-2402041-02	Nación	10	\$201.346.762,40

Teniendo en cuenta que en el periodo anterior no hubo ejecución de obra, no se tienen actas de costos tramitadas anteriormente, por lo que el saldo del RP sigue siendo igual al inicialmente dado.

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

9.4. Seguimiento garantías contrato de interventoría

A continuación, se presenta una relación de las pólizas y los amparos correspondientes para el convenio inicial:

- Contrato inicial: Póliza de cumplimiento No. 61-44-101052516 Anexo No. 0 de fecha 28/11/2023.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 41.091.176,00
Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
30	12	2023	27	7	2024
30	12	2023	27	7	2024
30	12	2023	26	1	2027
2	1	2024	2	1	2029

- Prórroga N°1: Póliza de cumplimiento No. 61-44-101052516 Anexo No. 5 de fecha 26/01/2024.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 41.091.176,00
Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
30	12	2023	27	9	2024
30	12	2023	27	9	2024
30	12	2023	26	3	2027
2	1	2024	2	1	2029

- Prórroga N°2: Póliza de cumplimiento No. 61-44-101052516 Anexo No. 6 de fecha 12/04/2024.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 41.091.176,00
Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
30	12	2023	2	11	2024
30	12	2023	2	11	2024
30	12	2023	1	5	2027
2	1	2024	2	1	2029

Con respecto a la Prórroga N°3, se anexará el próximo Informe, dado que contine fecha del mes de mayo de 2024.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, firmado por las partes, objeto de la solicitud de prórroga N°3 hasta el 15 de junio de 2024.

9.5. Seguimiento al Plan de Calidad de Interventoría.

Debido a que este contrato no tiene supervisión por calidad no se adjuntará el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

9.6. Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la Inversión del Anticipo:

El contrato de interventoría no contempla anticipo por tal razón no se adjuntarán los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-

- Seguimiento al Plan de cargas o Reprogramación al plan de cargas aprobado:

Se presenta el Plan de Cargas N°2 del 22 de abril de 2024 firmado por las partes, objeto de la solicitud de prórroga N°3 hasta el 15 de junio de 2024.

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

10. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

- Las fuertes precipitaciones presentadas en el departamento de Córdoba, han generado atrasos en las actividades de obra, para los cuatro (4) convenios que se encuentran en marcha, lo cual con lleva a que se presente un plan de contingencia por parte de la JAC, para minimizar en lo posible los atrasos.
- Con respecto a los Estudios y Diseños, se revisaron los volúmenes presentados por los siguiente Convenios Solidarios: N°3924-2023 – JAC CORREGIMIENTO LOS LIMONES / N°3997-2023 – JAC CORREGIMEINTO PALMIRA.
- El día 30 de mayo de 2024 se suscribieron las respectivas Actas de Aprobación para los Estudios y Diseños para los Convenios: N°3924-2023 – JAC CORREGIMIENTO LOS LIMONES / N°3997-2023 – JAC CORREGIMEINTO PALMIRA.
- Así las cosas, los todos los Convenios Solidarios 3521-2023 SANTA FE, 3717-2023 VILLA FATIMA, 3756-2023 BAJO DE PIEDRA, 4127-2023 VEREDA LOS LIMONES, N°3924-2023 – JAC CORREGIMIENTO LOS LIMONES / N°3997-2023 – JAC CORREGIMEINTO PALMIRA, estarán realizando actividades para el próximo periodo.
- Durante este periodo se realizaron comités operativos en los cuales se aprobaron los desembolsos en gastos administrativos, compras de materiales y alquiler de maquinaria.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

11. ANEXOS

11.1. Relación Correspondencia:

Durante el mes de mayo de 2024 se tuvo la siguiente trazabilidad de correspondencia de las Juntas de Acción Comunal, Interventoría y Supervisión:

La siguiente tabla relaciona la correspondencia enviada y recibida por correo electrónico durante el presente periodo:

Fecha	Asunto	Destinario
02 DE MAYO 2024	OFI-INT-CORDOBA-020 ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONVENIO NO. 3756 OAC BAJO DE PIEDRA.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
02 DE MAYO 2024	OFI-INT-CORDOBA-020 ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONVENIO NO. 3756 OAC BAJO DE PIEDRA.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
02 DE MAYO 2024	OFI-INT-CORDOBA-021 ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONVENIO NO. 4127-2023 OAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
15 DE ABRIL DE 2024	OFI-INT-CORDOBA-020 ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONVENIO NO. 3756 OAC BAJO DE PIEDRA.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
14 DE MAYO DE 2024	OFI-INT-BAJODEPIEDRA- 005 SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO.	JAC BAJO DE PIEDRA
14 DE MAYO DE 2024	OFI-INT-VILLAFATIMA-005 SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO.	OFI-INT-VILLAFATIMA-005
20 DE MAYO DE 2024.	OFI-INT-LOS LIMONES_005 OBSERVACIONES ESTUDIOS Y	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

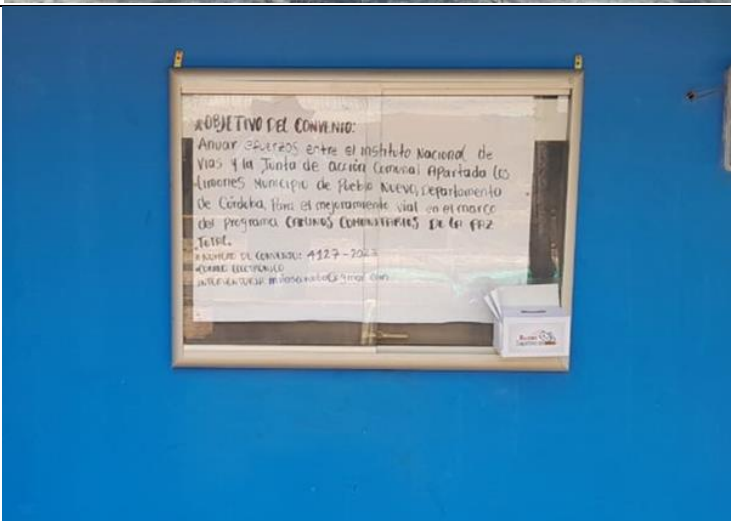
	DISEÑOS CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3924 DE 2023.	
20 DE MAYO DE 2024.	OFI-INT-LOS LIMONES_005 OBSERVACIONES ESTUDIOS Y DISEÑOS CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3717 DE 2023.	JAC LOS LIMONES
21 DE MAYO DE 2024.	OFI-INT-VILLA FÁTIMA-006 COMPROMISOS PENDIENTES DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3717 DE 2023.	JAC VILLA FÁTIMA
21 DE MAYO DE 2024.	OFI-INT-SANTA FE-020 COMPROMISOS PENDIENTES DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3521 DE 2023..	JAC SANTA FE

11.2. Registro fotográfico.

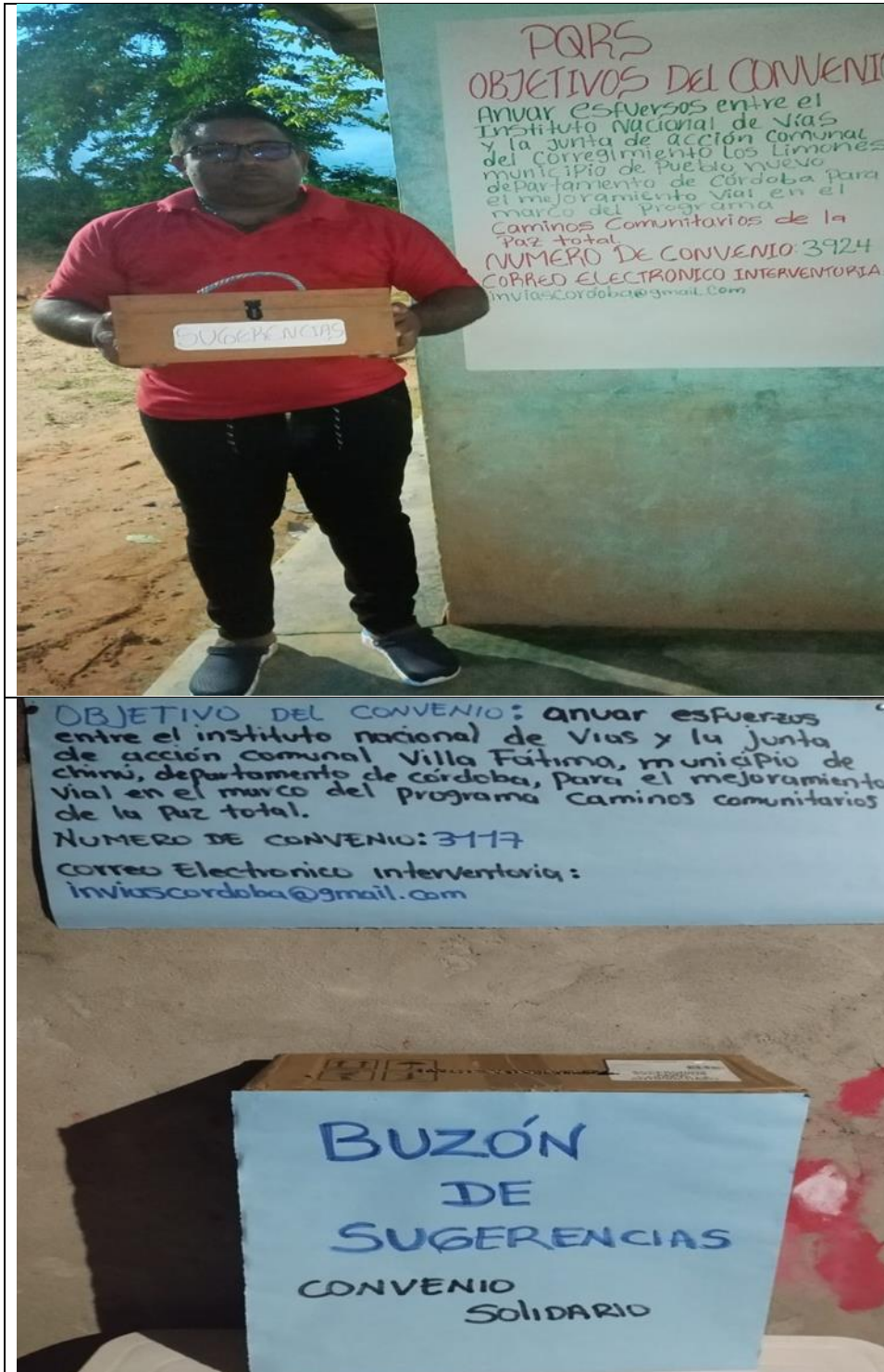
	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

REGISTRO FOTOFRAFICO PARTE SOCIAL CONVENIOS

CONVENIO SOLIDARIO N°4127 DE 2023 JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES – PUEBLO NUEVO.

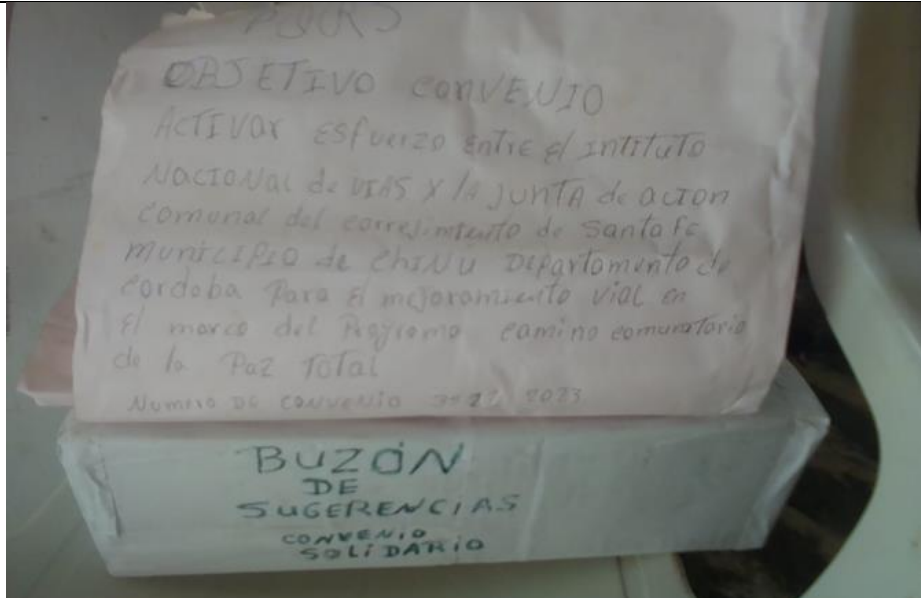
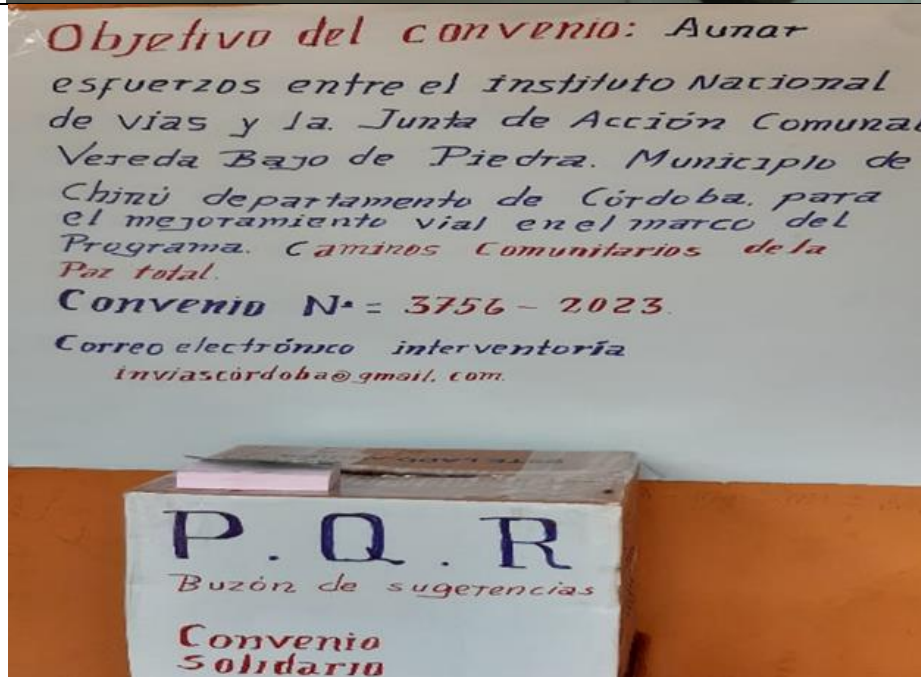
FOTO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
	HABILITACION DEL BUZON DE SUGERENCIAS POR PARTE DEL PERSONAL SOCIAL EN LA VEREDA APARTA LOS LIMONES
	

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

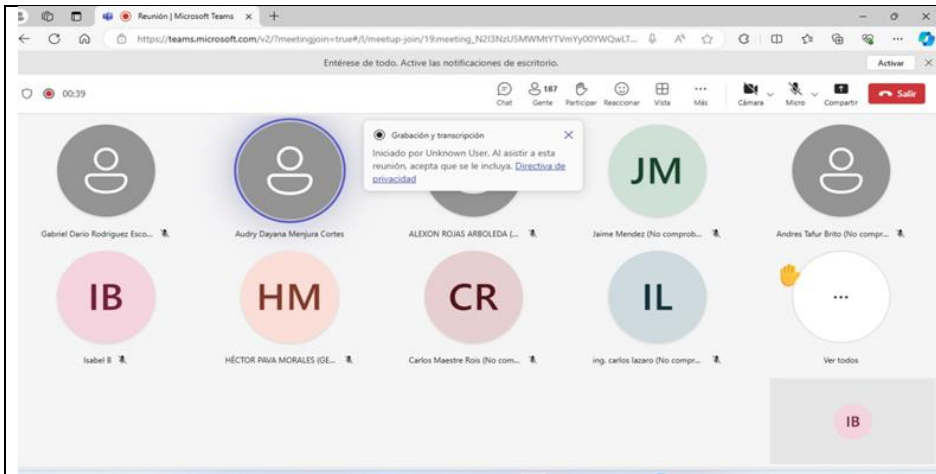


HABILITACION
DEL BUZON DE
SUGERENCIAS
POR PARTE
DEL PERSONAL
SOCIAL EN EL
CORREGIMIEN
TO LOS
LIMONES

 	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

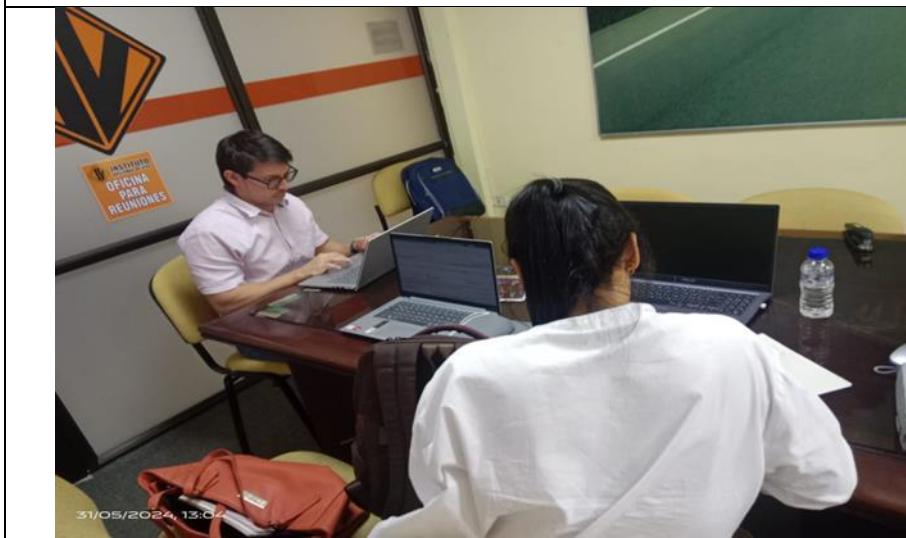
	HABILITACION DEL BUZON DE SUGERENCIAS POR PARTE DEL PERSONAL SOCIAL EN EL CORREGIMIEN TO BAJO DE PIEDRA
	

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			



CAPACITACION
AMBIENTAL
POR PARTE
DEL
PROGRAMA
CAMINOS
COMUNITARIO
S DE LA PAZ
TOTAL

07/05/2024



CAPACITACION
POR PARTE
LIDER SOCIAL
DE INVIAS

31/05/2024

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

	SOPORTE DE ENVIADO A LA DIRECCION TERRITORIAL
--	--

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

REGISTRO FOTOFRAFICO PARTE TECNICA CONVENIOS

CONVENIO SOLIDARIO N°4127 DE 2023 JAC VEREDA APARTADA LOS LIMONES – PUEBLO NUEVO.

FOTO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LA SUBRASANTE DEL TRAMO A INTERVENIR DESDE EL PR 0+000 22/05/2024

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			



ACTIVIDADES
DE
NIVELACIÓN Y
PREPARACIÓN
DE LA
SUBRASANTE
DEL TRAMO A
INTERVENIR EN
EL PR 0+050

22/05/2024

22/05/24, 8:43 a.m.
+8.528483,-75.384200
#Convenio 4127 de 2023 #JAC Aparatada Los
Limonos #PR 0+050

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			



ACTIVIDADES
DE
NIVELACIÓN Y
PREPARACIÓN
DE LA
SUBRASANTE
DEL TRAMO A
INTERVENIR EN
EL PR 0+050

22/05/2024

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

	<p>ESTADO ACTUAL DEL TRAMO DE INTERVENCIÓN EN EL PR 0 + 000 LUEGO DE ALGUNAS LABORES DE EXCAVACIÓN Y PRESENCIA DE LLUVIAS EN LA ZONA.</p> <p>22/05/2024</p>
	 <p>ACTIVIDADES DE FIGURACIÓN DE ACERO.</p> <p>22/05/2024</p>

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

CONVENIO SOLIDARIO N°3756 DE 2023 JAC VEREDA BAJO DE PIEDRA – CHINU.

FOTO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
 <p>22 may 2024 4:03:29 p. m. Convenio 3756 - 2023 JAC bajo de piedra</p>	<p>ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE.</p> <p>22/05/2023</p>
 <p>22 may 2024 4:03:15 p. m. Chinú-Sahagún Chinú Córdoba Convenio 3756 - 2023 JAC bajo de piedra</p>	<p>ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN DE LA SUBRASANTE</p> <p>22/05/2024</p>

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

 <p>23 may 2024 3:00:10 p. m. Vía sin nombre Chinú Córdoba Convenio 3756 - 2023 JAC bajo de piedra PR 000-010</p>	<p>ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA SUBRASANTE EN EL TRAMO A INTERVENIR EN EL PR 0 + 010</p> <p>23/05/2024</p>
 <p>25 may 2024 11:30:15 a. m. Vía sin nombre Chinú Córdoba Convenio 3756 - 2023 JAC bajo de piedra</p>	<p>ACTIVIDADES DE COMPACTACIÓN</p> <p>25/05/2024</p>

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

**CONVENIO SOLIDARIO N°3717 DE 2023 JAC COMUNIDAD Y LOCALIDAD DE VILLA
FATIMA – CHINU.**

FOTO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA SUBRASANTE 22/05/2023
	

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

	 <p>22 may 2024 12:00:38 p. m. Convenio 3717-2023 villa fatima</p>	<p>ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE</p> <p>22/05/2024</p>
	 <p>25 may 2024 11:03:37 a. m. Vía a Villa Fátima Chinú Córdoba Convenio 3717-2023 villa fatima</p>	<p>DESCARGUE DE SUBBASE GRANULAR</p> <p>25/05/2024</p>

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

BODEGAS

FOTO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
	BODEGA JAC SANTA FE
	BODEGA JAC VILLA FÁTIMA

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

BODEGAS

FOTO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
	BODEGA JAC BAJO DE PIEDRA
	BODEGA JAC VILLA FÁTIMA

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
			
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

FORMATOS CONTRATO N°5081 DE 2023 **INTERVENTORÍA**

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

INFORMES PROFESIONALES



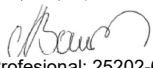
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO SUPERVISION, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
INFORMES PROFESIONALES

CODIGO:
INT_CORDOBA_01
VERSIONA: 01

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES FECHA: 30 5 2024
DD MM AA

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". LOTE 2

NOMBRE: JAVIER BARRERO MOSSOS FIRMA: 
No. Matricula Profesional: 25202-62095 CDN

CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE OBRA Nro:	3521-2023	X
		3717-2023	
		3756-2023	
		3997-2023	
		4127-2023	
		3924-2023	

TEMA DEL INFORME: ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024 CONTRATO DE INTERVENTORIA Nro: 5081-2023 X

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el presente periodo se realizó actividades de interventoria al cumplimiento de los requerimientos expuestos en las condiciones de los Contratos de Obra de los Convenios Comunitarios y respectivas tareas administrativas de interventoria, con participación en mesa de trabajo, en comités operativos y seguimientos presenciales y virtuales.

- Se realizaron los primeros comites operativos con las JAC Convenio 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023 y 3924-2023, con el objetivo de determinar el alcance del proyecto y la respectiva dinamica de los comites operativos, equipo encargado de la votación de los recursos de acuerdo a las cotizaciones y el manejo, con sus respectivos soportes para los desembolsos.
- Revisión de los soportes emitidos por las JUNTAS DE ACCION COMUNAL, para sustentar los respectivos reembolsos.
- Durante este periodo se tuvo problemas con la remisión de chequeras por parte del BANCO AGRARIO por el cambio de firma, debido a que el tramite se realizó entre sucursales y la entrega de documentación duró aproximadamente 15 días bajo el mismo banco.
- Se realizó la respectiva documentación de Prorroga de Interventoria para el acompañamiento hasta el final de los contratos de los Convenios.
- Se realizó el seguimiento a los avances y atrasos presentados en los convenios, mediante el monitorea de los desembolsos y las cotizaciones realizadas por parte de las JAC.
- Velar por el cumplimiento de los compromisos contractuales de la JAC.
- Se le comunicó al INVIAS (Instituto Nacional de Vías) la situación del Convenio 3997-2023, el cual no posee recursos dentro de las cuentas compartidas aperturadas en el BANCO AGRARIO.
- Se realizaron durante el presente mes de marzo con los Convenios del Municipio de Chinú, los primeros desembolsos mediante el BANCO AVVILLAS, correspondientes a Estudios y Diseños, pagos de polizas, valla, Medidas Ambientales, exámenes medicos y dotación.

REUNIONES

Se realizaron dos comites operativos por cada uno de los convenios de manera presencial, contando con la asistencia de los respectivos presidentes de las Juntas de Acción Comunal, representante de la veeduría, Tesorero y residente de Interventoria. Por otro lado, de forma remota se contó con la asisntecia del contador de la Junta de Acción Comunal, Ingeniero Residente y Director de Interventoria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda dar seguimiento a los estudios y diseños para la pronta entrega dentro del periodo de Abril, para dar continuidad a la fase de obra. Por otro lado, seguir manifestando ante el INVIAS la situación actual del Convenio 3997-2023 referente a la asignación de recursos y requerir continuamente el BANCO AGRARIO la entrega de la chequera para los convenios 4127-2023 y 3924-2023,

Para constancia de lo anterior, se firma este informe bajo la responsabilidad expresa del Profesional, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas.

30 días del mes de MAYO 2024



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO SUPERVISION, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
INFORMES PROFESIONALES

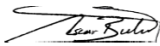
CODIGO:
INT_CORDOBA_01
VERSIONA: 01

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES FECHA: 30 5 2024
DD MM AA

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". LOTE 2

NOMBRE: OSCAR BULA ESPINOSA

FIRMA: 
No. Matricula Profesional: 22202-36827 COR

CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE OBRA Nro:

3521-2023
3717-2023
3756-2023
3997-2023
4127-2023
3924-2023

X

TEMA DEL INFORME: ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL
01 AL 30 DE MAYO 2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA Nro:

5081-2023

X

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En el presente periodo se realizó actividades de interventoria al cumplimiento de los requerimientos expuestos en las condiciones de los Contratos de Obra de los Convenios Comunitarios y respectivas tareas administrativas de interventoria, con participación en mesa de trabajo, en comités operativos y seguimientos presenciales y virtuales.

- Se realizaron los primeros comites operativos con las JAC Convenio 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023 y 3924-2023, con el objetivo de determinar el alcance del proyecto y la respectiva dinamica de los comites operativos, equipo encargado de la votación de los recursos de acuerdo a las cotizaciones y el manejo, con sus respectivos soportes para los desembolsos.
- Revisión de los soportes emitidos por las JUNTAS DE ACCION COMUNAL, para sustentar los respectivos reembolsos.
- Durante este periodo se tuvo problemas con la remisión de chequeras por parte del BANCO AGRARIO por el cambio de firma, debido a que el tramite se realizó entre surscursales y la entrega de documentación duró aproximadamente 15 días bajo el mismo banco.
- Se realizó la respectiva documentación de Prorroga de Interventoria para el acompañamiento hasta el final de los contratos de los Convenios.
- Se realizó el seguimiento a los avances y atrasos presentados en los convenios, mediante el monitorea de los desembolsos y las cotizaciones realizadas por parte de las JAC.
- Se realizaron los Informes Semanales N°115, 16, 17 Y 18
- Se atendieron solicitudes por parte de la DT COR INVIAS
-

REUNIONES

Se realizaron dos comites operativos por cada uno de los convenios, contando con la asistencia de los respectivos presidentes de las Juntas de Acción Comunal, representante de la veeduría, Tesorero y residente de Interventoria. Por otro lado, de forma remota se contó con la asisntecia del contador de la Junta de Acción Comunal, Ingeniero Residente y Director de Interventoria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda dar seguimiento a los estudios y diseños para la pronta entrega dentro del periodo de mayo para los convenios JAC PALMIRA y JAC LOS LIMONES, para dar continuidad a la fase de obra.

Para constancia de lo anterior, se firma este informe bajo la responsabilidad expresa del Profesional, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas.

30

días del mes de

MAYO

de

2024



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO SUPERVISION, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
INFORMES PROFESIONALES

CODIGO:
INT_CORDOBA_01
VERSIONA: 01

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES FECHA 30 5 2024
DD MM AA

OBJETO DEL CONTRATO

"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". LOTE 2

NOMBRE: ISABEL MARCELA BENITEZ ALMANZA

FIRMA:

No. Matricula Profesional: 288581022-1

CARGO: PROFESIONAL SOCIAL

CONTRATO DE OBRA Nro:

3521-2023
3717-2023
3756-2023
3997-2023
4127-2023
3924-2023

X

TEMA DEL INFORME: ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL 01
AL 31 DE MAYO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA Nro:

5081-2023

X

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el mes de abril del presente año, desde el área social se realizaron diferentes actividades como: Ficha de caracterización de Convenio 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023 y 3924-2023 esta se realizó con el apoyo de los presidentes de las diferentes juntas de acción y tuvo como fin recolectar información de fuentes primarias, para identificar el contexto poblacional, económico y dinámicas comunitarias con el propósito de reconocer las necesidades y potencialidades de cada territorio en el que tendrá incidencia el Convenio Solidario, también se diligencio la matriz de consolidación de datos socioeconómicos de los diferentes convenios. Se realizó la entrega de los soportes requeridos por la dirección territorial en la etapa de estudio y diseño solicitadas durante las reuniones virtuales.

REUNIONES

La profesional social asistio a dos (2) capacitaciones convocadas por el lider social Antonio Dajer de manera virtual , se conto con la asistencia de los lider sociales de INVIAS, y los pofesionales sociales de los distintos contratos, se realizo acompañamiento a un (1) comite operativo por cada uno de los convenios de manera presencial, contando con la asistencia de los respectivos presidentes de las Juntas de Acción Comunal, representante de la veeduría, Tesorero y residente de Interventoria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

las actividades sociales empiezan en la segunda etapa una vez se inicien la obras en los diferentes convenios

Para constancia de lo anterior, se firma este informe bajo la responsabilidad expresa del Profesional, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas.

_____ 30 _____ días del mes de _____ MAYO _____ 2024 _____

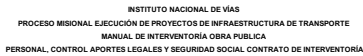
	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	30/05/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA																													
CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA																																
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO 2024			PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL " LOTE 2																													
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081 DE 2023			INTERVENTORÍA: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA																													
CONTRATO DE OBRA No. CONVENIOS SOLIDARIOS 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023 Y 3924-2023			CONTRATISTA: JAC SANTA FE, JAC VILLA FATIMA, JAC BAJO DE PIEDRA, JAC PALMIRA, JAC APARTADA LOS LIMONES Y JAC LOS LIMONES																													
EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
VEHICULO	FUV 379 - CHEVROLET TRACKER- 1200 CC - MODELO 2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR PORTATIL	LENOVO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA	EPSON L3210	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	HONDA XGB 85F - 184 CC - MODELO 2023																															
MOTOCICLETA	PULSAR SH051E - 160 CC - MODELO 2019																															
DOTACIÓN DE OFICINA	ESCRITORIO (2), SILLA (4)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:																																
(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).																																
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).																																
RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:																																
CHEVROLET TRACKER- 1600 CC - MODELO 2022: FECHA DE MANTENIMIENTO 60.000 KM (10/06/2024)																																
EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.																																
NOTAS:																																
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.																																
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.																																
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.																																
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.																																
<div><div>Firma JAVIER BARRERO MOSSOS Director de Interventoría SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND</div><div>Firma ELLEN OBEIMAR ACARDI CALEANO Supervisor del Contrato de Interventoría. Matrícula Profesional No.: 1320247439 BLV</div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA



VERSIÓN	1
---------	---

PÁGINA	1
--------	---

FECHA	24/06/24 (Día / Mes / Año)
-------	-------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.:	5081 DE 2023	INTERVENTOR:	SOCIEDAD TECNICA ROTA LTDA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	agosto-24	PROYECTO:	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL SECTOR ORIENTE DE COLOMBIA EN SU MARCO DEL PROGRAMA CHUAPÁ TOTAL 10T-10T JAC SANTA FE, JAC VILLA FATIMA, JAC BAJO DE PIEDRA, JAC TUMBISA, JAC APARTADA LOS LIMONES Y JAC LOS LINDOS.
CONTRATO DE OBRA No.:	CONVENIO SOLIDARIO 3021-2023, 3717-2023, 3796-2023, 3987-2023, 4127-2023 Y 3924-2023	CONTRATISTA:	POSTIVA COMPANIA DE SEGUROS
NOMBRE ARL:	COMPAÑIA DEL HUILA / COMACADOR	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	COMPAÑIA DEL HUILA / COMACADOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cálculo (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidades, retiros, licencias, entre otros)		
					%																																	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación		Valor SENA	Valor ICBF
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31														
1	JAVIER BARRERO MOSSOS	7.685.694	Director de Interventoria	\$ 3.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	90%	SOCIEDAD TECNICA SOTALTA	\$ 6.000.000	\$ 417.600	V	SANTAS S.A.	30128247	\$ 240.000	COLPENSIONES	30128247	\$ 1.020.000	\$ 240.000	\$ -	\$	APROBADO POR EL INVIAS EL 19 DE FEBRERO DE 2024			
2	OSCAR ALBERTO BULA ESPINOSA	1.067.096.510	Ingeniero Residente de Interventoria	\$ 4.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	SOCIEDAD TECNICA SOTALTA	\$ 4.800.000	\$ 334.100	V	NUOVA EPS	30188539	\$ 192.000	PORVENIR	30188539	\$ 768.000	\$ 192.000	\$ -	\$	APROBADO POR EL INVIAS EL 19 DE FEBRERO DE 2024			
3	ISABEL MARCELA BENTÍEZ ALMANZA	1.066.177.954	Profesional Social	\$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	90%	SOCIEDAD TECNICA SOTALTA	\$ 3.500.000	\$ 243.600	V	Asociacion Mutual SER ESS EPS	30188539	\$ 140.000	PORVENIR	30188539	\$ 560.000	\$ 140.000	\$ -	\$	APROBADO POR EL INVIAS EL 22 DE MARZO DE 2024			
4	HEINER MANUEL ORTEGA BELLO	1.066.189.092	Ingeniero Auxiliar Interventoria	\$ 1.110.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	37%	SOCIEDAD TECNICA SOTALTA	\$ 1.110.000	\$ 76.600	V	Asociacion Mutual SER ESS EPS - MOV	30129911	\$ 44.000	COLPENSIONES	30129911	\$ 176.000	\$ 44.000	\$ -	\$	APROBADO POR EL INVIAS EL 20 DE MAYO DE 2025			
5	RAMIRO LUIS LUGO ROMERO	1.072.261.662	Inspector	\$ 657.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	36,5%	SOCIEDAD TECNICA SOTALTA	\$ 660.000	\$ 46.000	V	CAJACOPI EPS S.A.S	30129911	\$ 26.400	PORVENIR	30129911	\$ 105.600	\$ 26.400	\$ -	\$	SOLICITADO POR EL INVIAS EL 20 DE MAYO DE 2026			
6	YNETH BARRERA BARANDA	1.067.291.916	Inspector	\$ 657.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	36,5%	SOCIEDAD TECNICA SOTALTA	\$ 660.000	\$ 46.000	V	Asociacion Mutual SER ESS EPS - MOV	30129911	\$ 26.400	PORVENIR	30129911	\$ 105.600	\$ 26.400	\$ -	\$	SOLICITADO POR EL INVIAS EL 20 DE MAYO DE 2027			
7	SEBASTIAN SOLERA NARVAZ	1.003.069.049	Tecnico Administrativo	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100,0%	SOCIEDAD TECNICA SOTALTA	\$ 1.300.000	\$ 90.500	V	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	30129911	\$ 52.000	COLPENSIONES	30129911	\$ 208.000	\$ 52.000	\$ -	\$	APROBADO POR EL INVIAS EL 22 DE MARZO DE 2024			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 15.324.000																																													

El Interventor adjunta la certificación de fecha 24/06/24 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal personal (incluido los especialistas, técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Si se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectivo.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soporte de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de Interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como el personal profesional es debe debidamente aprobado y se cumple con la dedicación contractual.
5. En el evento que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse e integrarse que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse e integrarse que realiza los pagos.
8. El Supervisor del contrato de Interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la Interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (x) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato a prestación de servicios, así mismo debe diligenciar la deducción en los días que prestó el servicio.

Firms

Nombre: **JAVIER BARRERO MOSSOS**
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría: **SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA**
Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Firms

Nombre: **ELEN OBEIMAR AICARDI SALEANO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **1320247439 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA.	
	CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
 CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.		

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13																																																								
		VERSIÓN	1																																																								
		PÁGINA	1	DE	3																																																						
		FECHA	30	4	2024																																																						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA																																																											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5081 DE 2023 INTERVENTOR: SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA																																																											
OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". LOTE 2																																																											
FECHA DE INICIO: 30/12/2023 PLAZO INICIAL: 31/12/2023 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/06/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones) VALOR INICIAL: \$ 205.455.880,00 VALOR ACUMULADO: \$ 205.455.880,00 (Incluye adiciones) SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO																																																											
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																											
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 20.545.588,00</td><td>28</td><td>12</td><td>2023</td><td>1</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>\$ 41.091.176,00</td><td>28</td><td>12</td><td>2023</td><td>1</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 41.091.176,00</td><td>28</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 61.636.764,00</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr></table>						Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00	28	12	2023	1	7	2024	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00	28	12	2023	1	7	2024	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 41.091.176,00	28	12	2023	31	12	2026	Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00	31	12	2023	31	12	2028
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																								
			Desde			Hasta																																																					
Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00	28	12	2023	1	7	2024																																																			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00	28	12	2023	1	7	2024																																																			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 41.091.176,00	28	12	2023	31	12	2026																																																			
Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00	31	12	2023	31	12	2028																																																			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 61-44-101052516 Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato) Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 30/12/2023																																																											
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																											
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																											
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 20.545.588,00</td><td>28</td><td>12</td><td>2023</td><td>1</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>\$ 41.091.176,00</td><td>28</td><td>12</td><td>2023</td><td>1</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 41.091.176,00</td><td>28</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 61.636.764,00</td><td>31</td><td>12</td><td>2024</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr></table>						Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA									Desde			Hasta			Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00	28	12	2023	1	7	2024	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00	28	12	2023	1	7	2024	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 41.091.176,00	28	12	2023	31	12	2026	Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00	31	12	2024	31	12	2028
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																								
			Desde			Hasta																																																					
Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00	28	12	2023	1	7	2024																																																			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00	28	12	2023	1	7	2024																																																			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 41.091.176,00	28	12	2023	31	12	2026																																																			
Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00	31	12	2024	31	12	2028																																																			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 61-44-101052516 Certificado de modificación o anexo No.: 1 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto) Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:																																																											

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13																																																	
		VERSIÓN	1																																																	
		PÁGINA	1	DE	3																																															
		FECHA	30	4	2024																																															
OBSERVACIONES:																																																				
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																				
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																				
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 20.545.588,00</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>\$ 41.091.176,00</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales</td><td>20%</td><td>\$ 41.091.176,00</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 61.636.764,00</td></tr></table>	Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00	Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	\$ 41.091.176,00	Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00	<table><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>28</td><td>12</td><td>2023</td><td>1</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>28</td><td>12</td><td>2023</td><td>1</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>28</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2024</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr></table>	VIGENCIA						Desde			Hasta			28	12	2023	1	7	2024	28	12	2023	1	7	2024	28	12	2023	31	12	2026	31	12	2024	31	12	2028
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																		
Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00																																																		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00																																																		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	\$ 41.091.176,00																																																		
Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00																																																		
VIGENCIA																																																				
Desde			Hasta																																																	
28	12	2023	1	7	2024																																															
28	12	2023	1	7	2024																																															
28	12	2023	31	12	2026																																															
31	12	2024	31	12	2028																																															
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 61-44-101052516																																																				
Certificado de modificación o anexo No.: 2 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																				
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A																																																				
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:																																																				
OBSERVACIONES:																																																				
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																				
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																				
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 20.545.588,00</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>\$ 41.091.176,00</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales</td><td>20%</td><td>\$ 41.091.176,00</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 61.636.764,00</td></tr></table>	Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00	Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	\$ 41.091.176,00	Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00	<table><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td>3</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td>3</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td>2</td><td>1</td><td>2027</td></tr><tr><td>2</td><td>1</td><td>2024</td><td>2</td><td>1</td><td>2029</td></tr></table>	VIGENCIA						Desde			Hasta			30	12	2023	3	7	2024	30	12	2023	3	7	2024	30	12	2023	2	1	2027	2	1	2024	2	1	2029
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																		
Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00																																																		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00																																																		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	\$ 41.091.176,00																																																		
Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00																																																		
VIGENCIA																																																				
Desde			Hasta																																																	
30	12	2023	3	7	2024																																															
30	12	2023	3	7	2024																																															
30	12	2023	2	1	2027																																															
2	1	2024	2	1	2029																																															
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 61-44-101052516																																																				
Certificado de modificación o anexo No.: 3 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																				
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A																																																				
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 17/04/2024																																																				
OBSERVACIONES:																																																				
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																				
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																				
<table><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 20.545.588,00</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>\$ 41.091.176,00</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales</td><td>20%</td><td>\$ 41.091.176,00</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 61.636.764,00</td></tr></table>	Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00	Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	\$ 41.091.176,00	Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00	<table><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td>27</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td>27</td><td>7</td><td>2024</td></tr><tr><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td>26</td><td>1</td><td>2027</td></tr><tr><td>2</td><td>1</td><td>2024</td><td>2</td><td>1</td><td>2029</td></tr></table>	VIGENCIA						Desde			Hasta			30	12	2023	27	7	2024	30	12	2023	27	7	2024	30	12	2023	26	1	2027	2	1	2024	2	1	2029
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																		
Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00																																																		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00																																																		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	\$ 41.091.176,00																																																		
Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00																																																		
VIGENCIA																																																				
Desde			Hasta																																																	
30	12	2023	27	7	2024																																															
30	12	2023	27	7	2024																																															
30	12	2023	26	1	2027																																															
2	1	2024	2	1	2029																																															
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 61-44-101052516																																																				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13																																																					
		VERSIÓN	1																																																					
		PÁGINA	1	DE	3																																																			
		FECHA	30	4	2024																																																			
Certificado de modificación o anexo No.: 4 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																								
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A																																																								
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 17/04/2024																																																								
OBSERVACIONES:																																																								
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																								
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																								
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 20.545.588,00</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>\$ 41.091.176,00</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 41.091.176,00</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 61.636.764,00</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 41.091.176,00	Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td>27</td><td>9</td><td>2024</td></tr><tr><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td>27</td><td>9</td><td>2024</td></tr><tr><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td>26</td><td>3</td><td>2027</td></tr><tr><td>2</td><td>1</td><td>2024</td><td>2</td><td>1</td><td>2029</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			30	12	2023	27	9	2024	30	12	2023	27	9	2024	30	12	2023	26	3	2027	2	1	2024	2	1	2029
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																						
Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00																																																						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00																																																						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 41.091.176,00																																																						
Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00																																																						
VIGENCIA																																																								
Desde			Hasta																																																					
30	12	2023	27	9	2024																																																			
30	12	2023	27	9	2024																																																			
30	12	2023	26	3	2027																																																			
2	1	2024	2	1	2029																																																			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 61-44-101052516																																																								
Certificado de modificación o anexo No.: 5 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																								
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A																																																								
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 17/04/2024																																																								
OBSERVACIONES:																																																								
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																								
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																								
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 20.545.588,00</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>\$ 41.091.176,00</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales</td><td>20%</td><td>\$ 41.091.176,00</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 61.636.764,00</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00	Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	\$ 41.091.176,00	Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td>2</td><td>11</td><td>2024</td></tr><tr><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td>2</td><td>11</td><td>2024</td></tr><tr><td>30</td><td>12</td><td>2023</td><td>1</td><td>5</td><td>2027</td></tr><tr><td>2</td><td>1</td><td>2024</td><td>2</td><td>1</td><td>2029</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			30	12	2023	2	11	2024	30	12	2023	2	11	2024	30	12	2023	1	5	2027	2	1	2024	2	1	2029
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																						
Cumplimiento	10%	\$ 20.545.588,00																																																						
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 41.091.176,00																																																						
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	\$ 41.091.176,00																																																						
Calidad del servicio	30%	\$ 61.636.764,00																																																						
VIGENCIA																																																								
Desde			Hasta																																																					
30	12	2023	2	11	2024																																																			
30	12	2023	2	11	2024																																																			
30	12	2023	1	5	2027																																																			
2	1	2024	2	1	2029																																																			
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 61-44-101052516																																																								
Certificado de modificación o anexo No.: 6 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																								
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A																																																								
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 17/04/2024																																																								
OBSERVACIONES: PENDIETE PRÓRROGA N°3																																																								
NOTAS: 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto. 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).																																																								
<div><div> Firma JAVIER BARRERO MOSSOS Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND</div><div> Firma ELLEN OBEIMAR AICARDY CALEANO Supervisor del Contrato de Interventoría. Matrícula Profesional No.: 1320247439 BLV</div></div>																																																								
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.																																																								

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
			
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

FECHA

31/05/24
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

5081 DE 2023

INTERVENTOR:

SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA

MES INFORME MENSUAL:

mayo-24

PROYECTO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL". LOTE 2

CONTRATO DE OBRA No:

2023, 3997-2023, 4127-2023 Y 3924-2023

CONTRATISTA:

JAC SANTA FE, JAC VILLA FATIMA, JAC BAJO DE PIEDRA, JAC PALMIRA, JAC APARTADA LOS LIMONES Y JAC LOS LIMONES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1441423	C-2402-0600-14-0-2402112-02	10	NACIÓN	PRINCIPAL	\$ 4.109.117,60	
		C-2402-0600-14-0-2402041-02	10	NACIÓN	PRINCIPAL	\$ 201.346.762,40	
		TOTAL			\$ 205.455.880,00	\$ -	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

\$ 205.455.880

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	23/01/2024 al 31/01/2024	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1441423 DEL 28/12/2023	\$ 205.455.880	\$ 205.455.880	N/A	ACTA No. 1. Cero Pesos (\$0,00)
2	01/02/2024 al 29/02/2024	\$ 9.521.800	\$ 1.809.142	\$ 11.330.942	\$ -	\$ 11.330.942	\$ -	1441423 DEL 28/12/2023	\$ 194.124.938	\$ 194.124.938	En trámite	ACTA No. 2.
3	01/03/2024 al 31/03/2024	\$ 24.791.000	\$ 4.710.290	\$ 29.501.290	\$ -	\$ 29.501.290	\$ -	1441423 DEL 28/12/2023	\$ 164.623.648	\$ 164.623.648	En trámite	ACTA No. 3.
4	01/04/2024 al 30/04/2024	\$ 28.936.000	\$ 5.497.840	\$ 34.433.840	\$ -	\$ 34.433.840	\$ -	1441423 DEL 28/12/2023	\$ 130.189.808	\$ 130.189.808	En trámite	ACTA No. 4.
5	01/05/2024 al 31/05/2024	\$ 42.507.640	\$ 8.076.452	\$ 50.584.092	\$ -	\$ 50.584.092	\$ -	1441423 DEL 28/12/2023	\$ 79.605.716	\$ 79.605.716	En trámite	ACTA No. 5.
TOTALES		\$ 105.756.440	\$ 20.093.724	\$ 125.850.164	\$ -	\$ 125.850.164	\$ -		\$ 79.605.716	\$ 79.605.716		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL	\$ 105.756.440	\$ 20.093.724	\$ 125.850.164

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma:

Nombre: JAVIER BARRERO MOSSOS

Representante Legal o su Apoderado

Interventoría: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA

Matrícula Profesional No.: 25202-62095 CND

Firma:

Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

Supervisor de Contrato de Interventoría

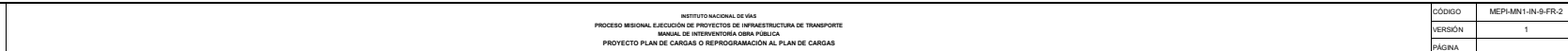
Matrícula Profesional No.: 1320247439 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	CONTRATISTA DE OBRA	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4
			
	JUNTAS DE ACCIONES: SANTA FE, BAJO DE PIEDRA, VILLA FATIMA, LOS LIMONES, APARATADA LOS LIMONES Y PALIMRA CONVENIOS SOLIDARIOS No. 3521-2023, 3717-2023, 3756-2023, 3997-2023, 4127-2023, 3924-2023	SOCIEDAD TÉCNICA SOTA LTDA. CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5081de 2023	
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIA Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2.			

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO



Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventoría y Dirección Territorial